



FEADER



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales



Documento de trabajo para la participación en la elaboración
de la E.D.L.P. Leader 2023-2027 en el Navia-Porcía

Diagnóstico del Navia-Porcía

Leader 2023-27

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)



FEADER



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales



Junio 2023

Documento de trabajo para la participación pública en el diseño de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) LEADER 20123-27 en el Navia-Porcía. Diagnóstico elaborado en el marco del proyecto de cooperación “LEADERando: apuesta por el futuro del medio rural asturiano” promovido por los once Grupos de Acción Local del Principado de Asturias

Fotografía de portada de Feyza Yıldırım

Índice

1. Objetivo y alcance del documento	4
1.1. Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo	5
1.2. La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias	77
2. Datos básicos del territorio	13
2.1. El territorio	14
2.2. Demografía	31
2.3. Actividad económica y empleo	42
<i>Apuntes para un análisis DAFO sobre la demografía y el capital humano</i>	50
3. Dotaciones de infraestructuras y servicios básicos	52
3.1. Infraestructuras y servicios de comunicación digital	52
3.2. Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres	55
3.3. Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales	59
3.4. Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales	67
3.5. Infraestructuras administrativas y empresariales.	69
3.6. Infraestructuras y servicios educativos y culturales	71
<i>Apuntes para un análisis DAFO de las infraestructuras y los servicios</i>	74
4. El sector primario de la comarca Navia Porcía	75
4.1. Usos del suelo y estructura de las explotaciones	76
4.2. Producción agrícola	79
4.3. Producción ganadera	81
4.4. Actividad forestal	83
4.5. Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria	87
4.6. Gestión de tierras y relevo generacional	87
<i>Apuntes para un análisis DAFO del sector primario</i>	93
<i>El sector primario: retos y necesidades</i>	96
<i>Gestión de tierras y relevo generacional: recomendaciones</i>	99
5. Transformación y comercialización de la producción agraria	102
5.1. Orientación productiva y comercialización	102
5.2. Generación de empleo por la industria y la comercialización de la producción agraria	103
<i>Apuntes para un análisis DAFO de la transformación y comercialización agroalimentaria</i>	106
<i>Transformación y comercialización de la producción agraria: algunas recomendaciones</i>	108
6. Pesca marítima	112
6.1. Pesca extractiva	112
6.2. Primera comercialización de los productos pesqueros	137
6.3. Transformación de los productos de la pesca	146
6.4. Elementos transversales	150
<i>Apuntes para un análisis DAFO de la pesca marítima</i>	156

7. Diversificación económica y emprendimiento	159
7.1. Especialización empresarial del Navia-Porcía	159
7.2. Retos para el emprendimiento en el medio rural	169
7.3. Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural	170
7.4. Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Navia Porcía	172
<i>Apuntes para un análisis DAFO sobre el emprendimiento y la diversificación económica</i>	176
8. El turismo en la comarca Navia Porcía	179
8.1. Posicionamiento turístico: elementos de diferenciación	179
8.2. Recursos, equipamientos e infraestructuras turísticas y de apoyo al turismo	181
8.3. Planes de Sostenibilidad Turística en el Navia-Porcía	182
8.4. Oferta turística: evolución general y por concejos	185
8.5. Evolución de la oferta turística por concejo	191
8.6. Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca.	199
8.7. El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca	200
<i>Apuntes para un análisis DAFO sobre la actividad turística</i>	205
<i>Posibilidades de reorientación y mejora de las ayudas LEADER a la actividad turística</i>	206
9. Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales	208
9.1. El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias	208
9.2. ¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?	211
9.3. El perfil de los nuevos pobladores	212
9.4. Algunas iniciativas que facilitan el asentamiento de nuevos pobladores	214
<i>Un plan piloto para atraer nuevos residentes</i>	216
10. Análisis DAFO	219
10.1. Debilidades	219
10.2. Amenazas	221
10.3. Fortalezas	224
10.4. Oportunidades	225

1.

Objetivo y alcance del documento

El objetivo de este documento es realizar un diagnóstico del territorio perteneciente a la comarca Navia Porcía que sirva de base para la posterior elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER de la comarca para el periodo 2023-2027. Se trata así de un documento de planificación a escala comarcal en el que se incluye un análisis integral del medio rural organizado en varios bloques temáticos relativos a los distintos sectores productivos y diferentes políticas de interés prioritario.

El diagnóstico se completa con un primer análisis DAFO en el que se recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han detectado en el medio rural asturiano, priorizadas en función de las características de la comarca del Navia-Porcía.

1.1. Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER en el conjunto de España y en cada una de las Comunidades Autónomas. El Plan recuerda que durante los últimos 30 años, el enfoque ascendente LEADER ha reforzado los vínculos en las comunidades locales entre los agricultores, las empresas rurales, las organizaciones locales, las autoridades públicas y los particulares de distintos sectores.

El éxito del enfoque LEADER llevó a que en el período de programación 2014-2020, el método LEADER se ampliara, bajo el término más amplio de desarrollo local participativo (EDLP-CLLD: Community-led local development), a otros fondos UE distintos del FEADER. La intervención LEADER es obligatoria en el Plan Estratégico y al menos el 5% de la contribución total de FEADER al Plan se reservará a LEADER, Artículo 92.1 del RPEPAC.

La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) que ejecutarán Grupos de Acción Local y que aprueban las autoridades competentes. Las EDLP pueden cubrir potencialmente todos los objetivos específicos de la PAC. Por ello, aunque inicialmente solamente se ha indicado la contribución al OEB y a sus necesidades, una vez seleccionadas y aprobadas las EDLP, se actualizará el Plan Estratégico, identificándose todos los objetivos de la PAC (y sus necesidades) a las que atenderán las estrategias seleccionadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER que es el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, previsiblemente, se reflejarán consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiente/clima.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, deberán contener los elementos establecidos en el artículo 32.1 del Reglamento (UE) 2021/71060 (RDC). En el segundo punto de este artículo, se especifica que serán las Autoridades de Gestión regionales, las que definirán los criterios de selección de las EDLP, así como la creación de un Comité para la selección de las mismas. Se asegurarán de que los GALs seleccionados puedan realizar las tareas establecidas en el Artículo 33 del RDC, en el plazo de doce meses tras la aprobación del Plan Estratégico.

Serán financiables dentro de esta intervención, según establece el art. 34 del Reglamento UE

2021/1060 de Disposiciones Comunes a varios fondos de la UE:

- a) Desarrollo de capacidades y medidas preparatorias de apoyo al diseño y la ejecución futura de la estrategia. Será admisible con independencia de que la estrategia se seleccione posteriormente para su financiación o no. La ayuda preparatoria que se programe dentro del Plan Estratégico 23- 27 se financiará exclusivamente con el presupuesto 2023-2027.
- b) Ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia;
- c) Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación, en particular la facilitación de intercambios entre las partes interesadas no superará el 25 % de la contribución pública total a la estrategia.

El borrador de la ficha LEADER preparatoria del PEPAC destaca que el refuerzo de los instrumentos territoriales (como el desarrollo local participativo) y la cooperación transfronteriza es uno de los aspectos señalados por la Comisión Europea en sus "Recomendaciones a los Estados miembros en relación con su plan estratégico para la PAC", y que la Comisión ha subrayado el importante papel que ejercen medidas que fortalecen y mejoran la calidad de vida rural, como es el caso de LEADER, apoyando la prestación de servicios rurales y contribuyendo a la diversificación de la economía rural para impulsar el relevo generacional en las zonas rurales,

El análisis DAFO del objetivo específico 8 "Promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible": se detectaron una serie de necesidades que justifican las intervenciones a través del LEADER y que pueden ser objeto de las actuaciones de las EDLP a ejecutar por los Grupos de Acción Local:

- Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales.
- Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.
- Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.
- Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa.
- Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural.
- Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen

de negocio.

- Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.
- Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración.
- Impulsar la inversión y desarrollo de actividades de selvicultura preventiva, así como la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de las infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias, así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales.
- Necesidad de mejorar la estructura de las explotaciones
- Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres, especialmente en lo relativo a la mejora en el nivel de las rentas y la promover su visibilidad.
- Mejorar la cualificación profesional de las agricultoras.

1.2. La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias

A la espera de que a través de las decisiones que adopte la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la aplicación del LEADER en el Principado de Asturias, el PEPAC contiene una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en la configuración de los grupos de acción local y en la elaboración de las estrategias.

Centrarse en zonas subregionales

Los grupos podrán incluir Concejos del Principado de Asturias, o partes de Concejos, siempre que estas puedan ser consideradas como rurales y estén claramente delimitadas. Se consideran zonas rurales las que componen aquellos Concejos incluidos en algún grupo de acción local Leader del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y a las partes de Concejos de menos de 50.000 habitantes, claramente delimitadas, del área central del Principado de Asturias cuya densidad de población sea inferior a 100habitantes por kilómetro cuadrado.

Principio de

Los grupos deben estar compuestos por representantes de los intereses

asociación y calidad de la asociación	socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ningún grupo de interés concreto representen más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. Deberán tener personalidad jurídica propia al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y carecer estatutariamente de ánimo de lucro. Entre los socios deben figurar la mayoría de los ayuntamientos del territorio afectado (un ayuntamiento sólo podrá ser socio de una organización).
Estrategias integradas	Las estrategias, al igual que en el periodo de programación 2014- 2020, serán multisectoriales, pudiendo recoger gran diversidad de intervenciones en función de las necesidades del territorio del grupo. En las normas que se elaboren para la selección de las estrategias se definirán estos sectores y la delimitación con el resto de intervenciones del FEADER.A la hora de seleccionarlas se valorará también la implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, la participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos que tengan la condición de más representativos en el ámbito de actuación del grupo, así como la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio y el grado de innovación de las propuestas presentadas.
Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales	Se dará continuidad a la colaboración entre los grupos a través de la Red Asturiana de Desarrollo Rural y se fomentará la cooperación nacional e internacional con grupos de otros territorios para abordar aspectos de interés común. Se fomentará la iniciativa de los grupos para el desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de las estrategias, en los que participen los actores sociales de la comarca, y a través de los que se desarrollen actuaciones dirigidas a alcanzar los objetivos definidos en la estrategia. Se fomentará la participación de los grupos en proyectos de innovación de la AEI, formando parte de grupos operativos constituidos al efecto.
Innovación en el contexto local	Se buscará fomentar en este periodo la innovación en la aplicación de las estrategias. Manteniendo como base el sistema de ayudas actuales, que abarca gran variedad de intervenciones y se considera necesario para mantener el tejido empresarial en el medio rural, se pretende que las estrategias aporten, a mayores, el impulso a ideas innovadoras de interés para el territorio, mediante la implementación de los proyectos de cooperación territorial mencionados en el apartado anterior.
Condiciones de	Como se ha ido señalando en los anteriores apartados se valorará la

elegibilidad y enfoque para la selección de EDLP	Implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, el grado de participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos más representativos en el ámbito de actuación del grupo, la claridad en la definición y cuantificación de los objetivos, así como la viabilidad de la estrategia y su coherencia con las necesidades de la comarca, la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio, y el grado de innovación de las propuestas presentadas. Los GAL realizan las tareas mencionadas en el artículo 33 el Reglamento 2021/1060. No será necesario el nombramiento como organismos intermedios, pues la concesión y pago de las ayudas será tarea de la administración.
--	---

2.

Datos básicos del territorio

El ámbito territorial del Grupo de Acción local "Asociación Centro de Desarrollo Navia Porcía" abarca a los municipios de Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Navia, Pesoz, Tapia de Casariego y Villayón que cuentan con un total de 51 parroquias

Los datos correspondientes a 2021 muestran una superficie total de 783,14 km² y una población total en el GAL de 22.933 habitantes. Esto supone una densidad de población global del Grupo de Acción Local de 29,3 habitantes por km².

Tabla 1. Superficie, población y densidad de población

Municipios	Superficie (km ²)	Habitantes	Densidad (hab./km ²)	% Navia Porcía	% GALs/Asturias
Boal	120,47	1.452	12,1	15,4	1,2
Coaña	65,95	3.312	50,2	8,4	0,7
El Franco	78,33	3.780	48,3	10,0	0,8
Grandas de Salime	114,70	792	6,9	14,6	1,2
Illano	102,62	320	3,1	13,1	1,0
Navia	63,28	8.302	131,2	8,1	0,6
Pesoz	39,04	141	3,6	5,0	0,4
Tapia de Casariego	66,08	3.683	55,7	8,4	0,7
Villayón	132,65	1.151	8,7	16,9	1,3
GAL Navia Porcía	783,14	22.933	29,3	100	8,0

Fuente: límites municipales del IGN (delimitación de los GAL de 2016); población SADEI

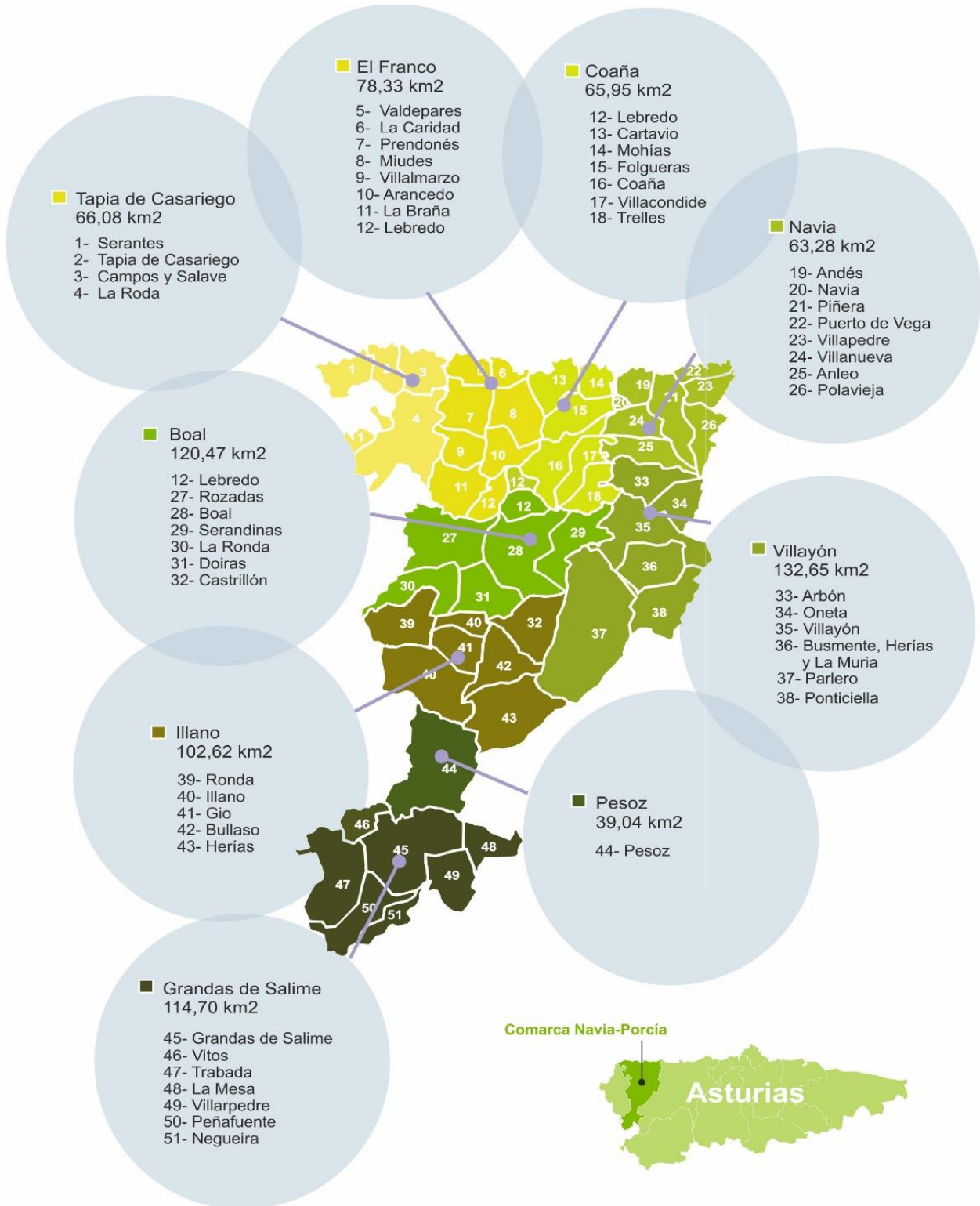
El Navia Porcía supone un 8,0 % del territorio de los GAL en Asturias. El reparto de la superficie por municipios muestra ciertas diferencias. El municipio de menor extensión es el de Pesoz, con 39,04 km², que supone el 5,0 % de Navia Porcía. En la parte contraria el concejo más extenso es Villayón, con 132,65 km², que aporta el 16,9 % de la superficie total. Cabe señalar que cuatro de los nueve municipios superan los 100 km² de extensión.

El territorio del GAL Navia Porcía se localiza en la parte occidental de Asturias, con una disposición norte-sur. Su límite oeste es con el GAL Oscos-Eo y su límite este es el GAL Ese Entrecabos. Asimismo en su extremo meridional limita con la Comunidad Autónoma de Galicia, provincia de Lugo. Su parte septentrional limita con el mar Cantábrico.

Los municipios que conforman el GAL Navia Porcía tienen diferente localización. Tapia, El Franco, Coaña y Navia se sitúan al norte y conforman el frente costero del GAL. El resto de los municipios son de interior, destacando Grandas de Salime, el más interior y que ejerce de frontera con Galicia.

Los núcleos de población más importantes del GAL Navia Porcía son las nueve capitales de municipio: Tapia, A Caridá, Cuaña, Navia, Villayón, Bual, Eilao, Pezós/Pesoz y Grandas de Salime. Junto a estos núcleos hay otras entidades con un volumen de población destacada dentro de cada municipio.

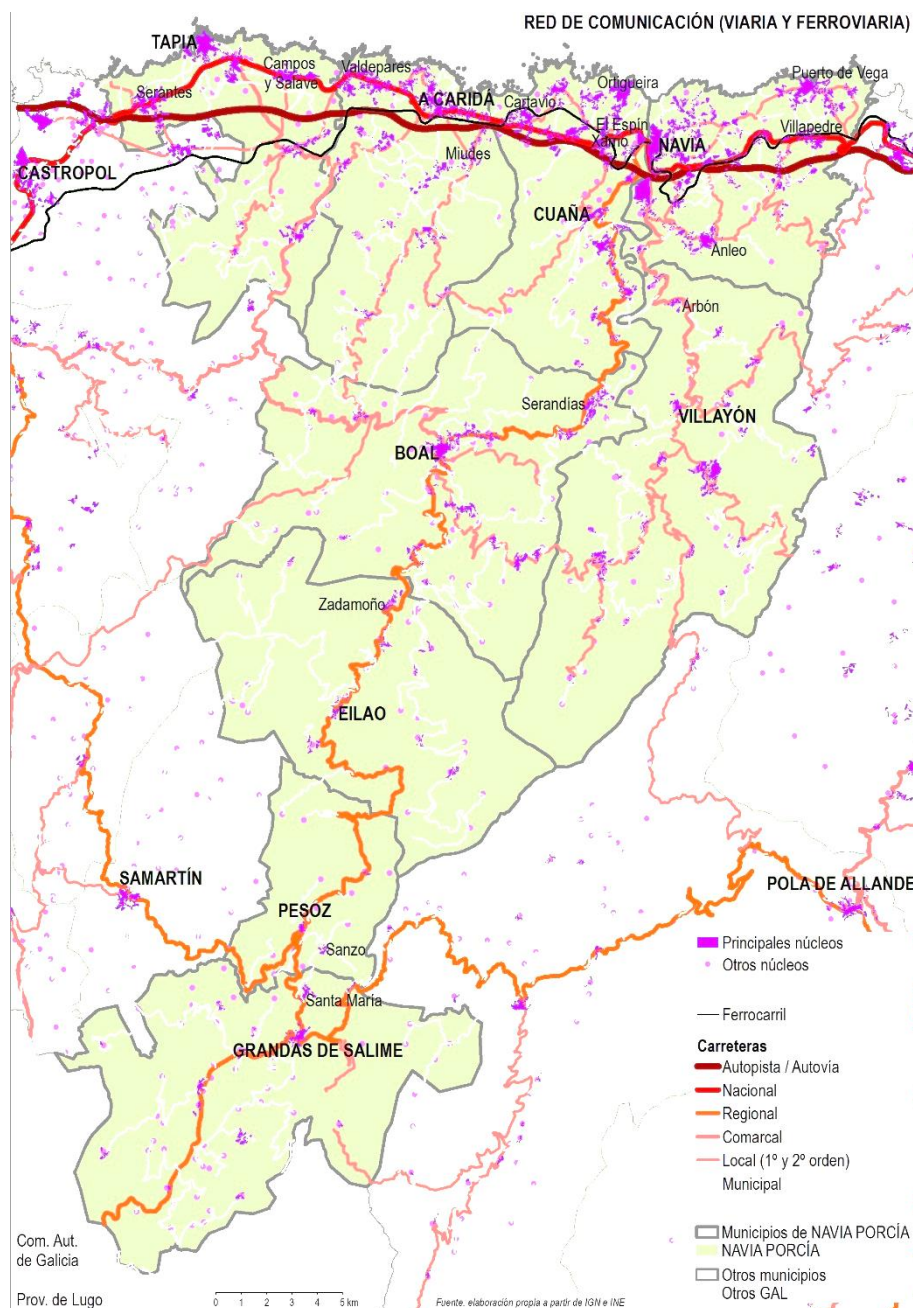
Mapa 1: Estructura administrativa. Concejos y parroquias



Los concejos de Boal, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Navia, Pesoz, Tapia de Casariego y Villayón tienen como primer núcleo de referencia la respectiva capital municipal. También es relevante la cabecera funcional de la comarca, repartida entre Jarrío, donde se sitúa el Hospital de Jarrío, y los núcleos de Navia y Tapia de Casariego. Por proximidad también tienen relación con algunos núcleos de la provincia de Lugo; la parte norte del GAL se relaciona con Ribadeo mientras que la parte sur lo hace con A Fonsagrada y también la ciudad de Lugo.

En cuanto a la red de comunicaciones por carretera, por el extremo norte del Navia Porcía pasa el trazado de la Autovía del Cantábrico, A-8, que además constituye un eje de comunicación interna entre los núcleos de la mitad norte de los cuatro municipios costeros.

Mapa 2: Red de comunicación vicaria y ferroviaria



Su trazado es similar al de la carrera nacional, N-634, que también sirve de eje de comunicaciones en esta parte del territorio. Hacia la parte central y meridional del territorio del Grupo el eje que articula la comunicación es la carretera regional AS-12, con una disposición norte-sur y cuyo trazado pasa por cinco de las nueve capitales municipales. Las carreteras regionales AS-11 y AS-14 ejercen de vía transversal en la parte sur del Navia-Porcía. Para completar la malla básica se unen las carreteras comarcales AS-22, AS-23 y AS-25. Las carreteras de tipo local y municipal completan la red viaria del Grupo.

Asimismo, por la parte norte del territorio discurre el trazado ferroviario de la línea Ferrol-Oviedo-Gijón, de ancho métrico.

2.1 El territorio

2.1.1 Relieve

Para la caracterización de relieve se tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la altitud, analizada a través de la hipsometría, la pendiente y la orientación¹.

En cuanto a la altitud, el Navia Porcía tiene una elevación media de 416 metros sobre el nivel del mar, siendo los valores extremos -1 y 1.210 m.s.n.m. La mayor parte del territorio del Grupo, 61,9 %, se localiza entre los 250 y los 750 m de altitud, siendo también destacadas las altitudes entre 750 y 1.000 m, un 24,6 % del total.

Tabla 2. Hipsometría del Navia Porcía

Altitud media	Altitud mínima	altitud máxima
416	-1	1210

Tabla 3: Superficie según tramos de altitud (km²)

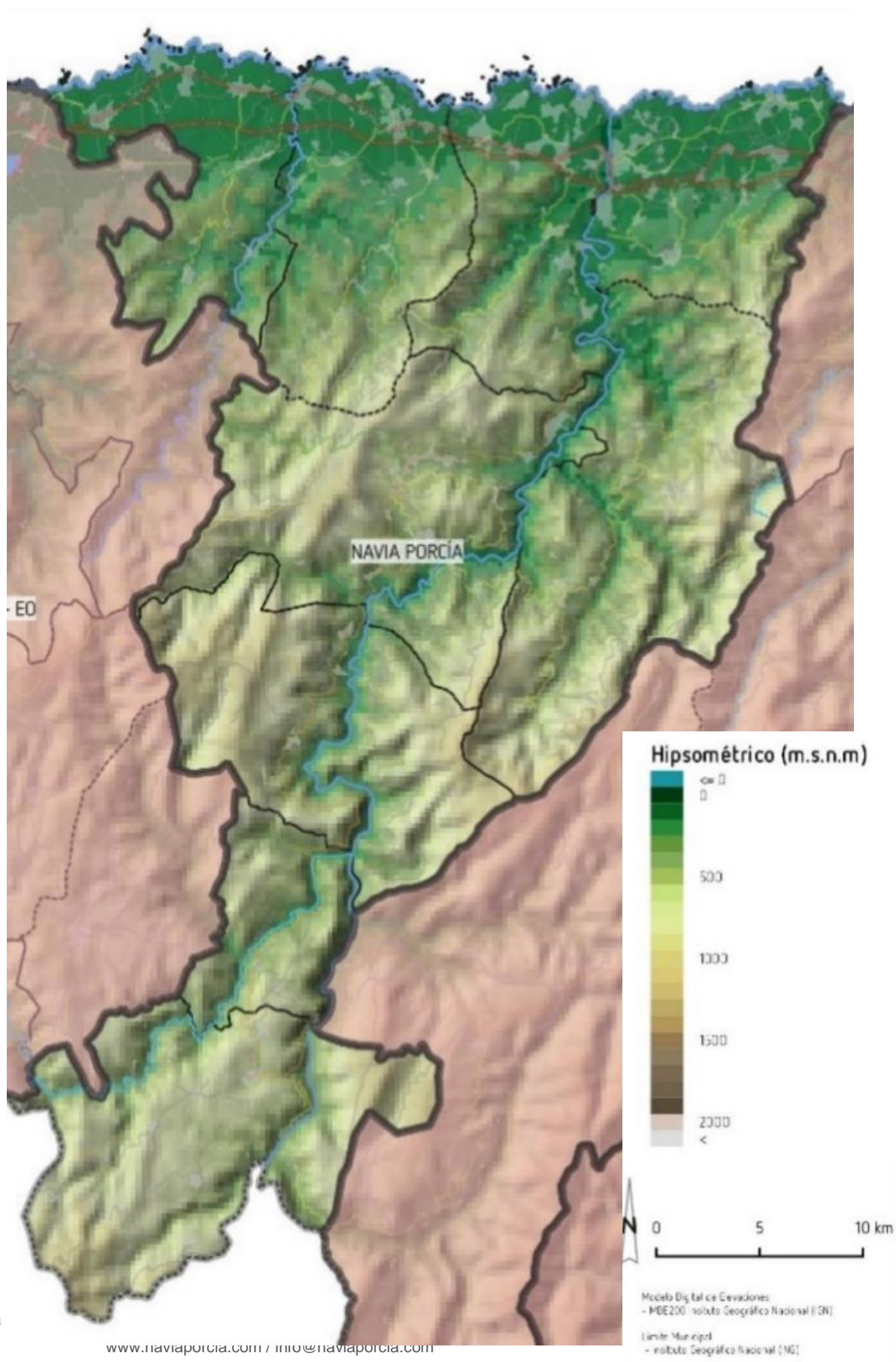
<250	250-500	500-750	750-1000	1000-1250	1250-1500	1500-1750	1750-2000	2000-2250	2250>
0,16	263,24	221,48	192,96	90,8	14,44	0,0	0,0	0,0	0,0

Tabla 4: % según tramos de altitud

Altitud (msnm)									
<250	250-500	500-750	750-1000	1000-1250	1250-1500	1500-1750	1750-2000	2000-2250	2250>
0,0	33,6	28,3	24,6	11,6	1,8	0,0	0,0	0,0	0,0

¹ Para la elaboración de este apartado se han utilizado los datos del Modelo Digital de Elevaciones MDE200 del IGN.

Mapa 3. Ipsometría



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Por lo que se refiere a la pendiente, el valor medio en Navia Porcía es de 23,5 %, llegando a alcanzar valores del 78,5 %. En cuanto a la distribución, un 33,9 % del territorio tiene pendientes entre el 15 y el 30 %, seguido el tramo del 30 al 60 % de inclinación, que supone el 32,8 % del territorio; sin embargo, por debajo del 10 % se sitúa el 22,1 %, un valor por encima del global de Asturias (17,1 %).

Tabla 5: Pendientes del Navia Porcía (%)

Pendiente media	Pendiente mínima	Pendiente máxima
23,5	0,0	78,5

Tabla 6: Superficie según tramos de pendiente (km²)

Pendiente (%)											Total
0	0-0,2	0,2-0,5	0,5-1	1-2	2-5	5-10	10-15	15-30	30-60	60	
0,0	0,24	1,24	5,0	18,44	65,08	83,08	83,2	265,4	257,04	4,36	783,08

Tabla 7: % según tramos de pendiente

Pendiente (%)										
0	0-0,2	0,2-0,5	0,5-1	1-2	2-5	5-10	10-15	15-30	30-60	60
0,0	0,0	0,2	0,6	2,4	8,3	10,6	10,6	33,9	32,8	0,6

En relación con la orientación, la de dominante sur supone un 26,7 % del total del Navia-Porcía, mientras que la de dominante norte abarca el 46,5 %.

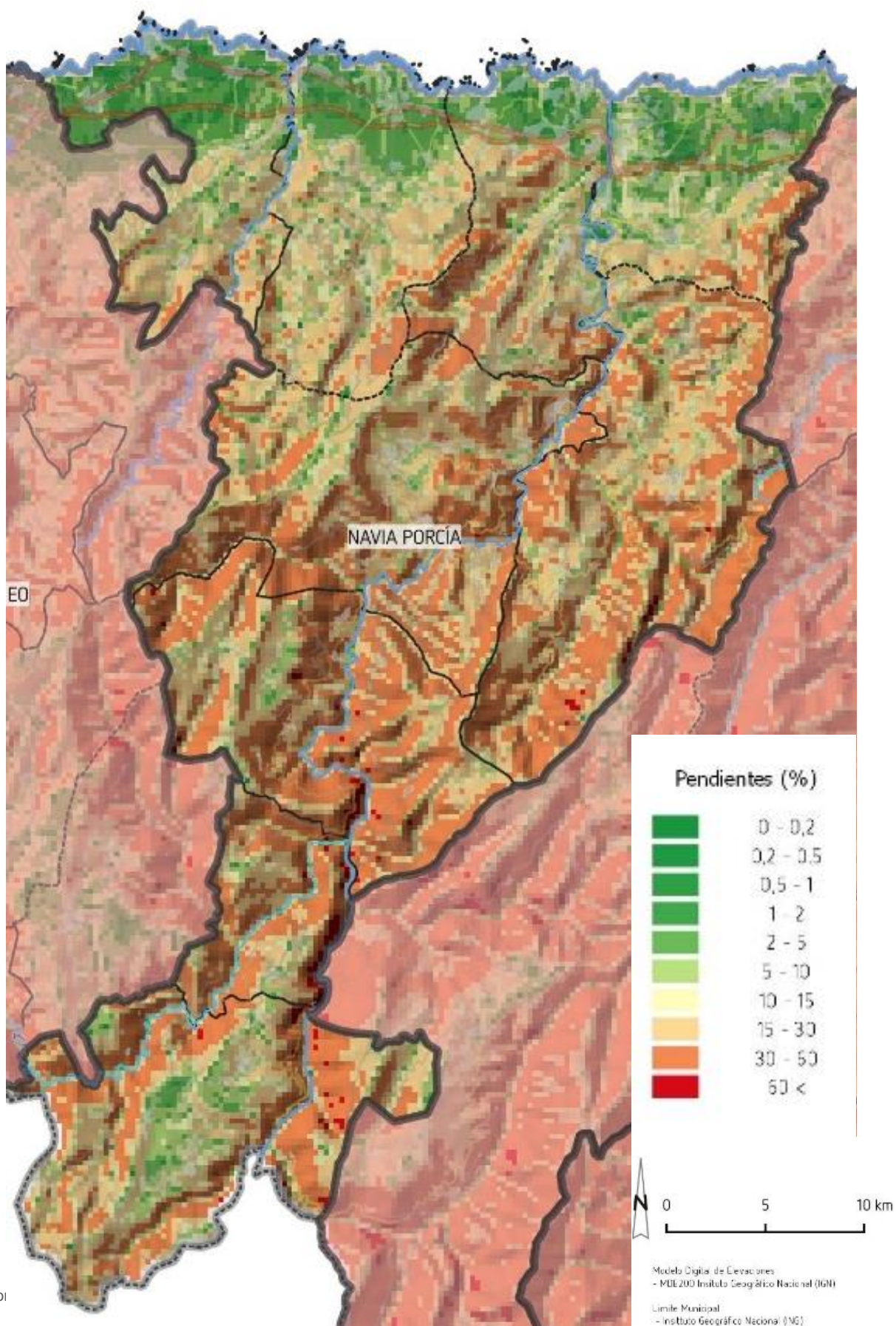
Tabla 8: Superficie según orientación (km²)

Orientación											Total
sin dato	Plano	N	NO	O	SO	S	SE	E	NE		
0,0	0,04	117,28	94,16	109,84	93,52	59,28	56,44	99,48	153,04	783,08	

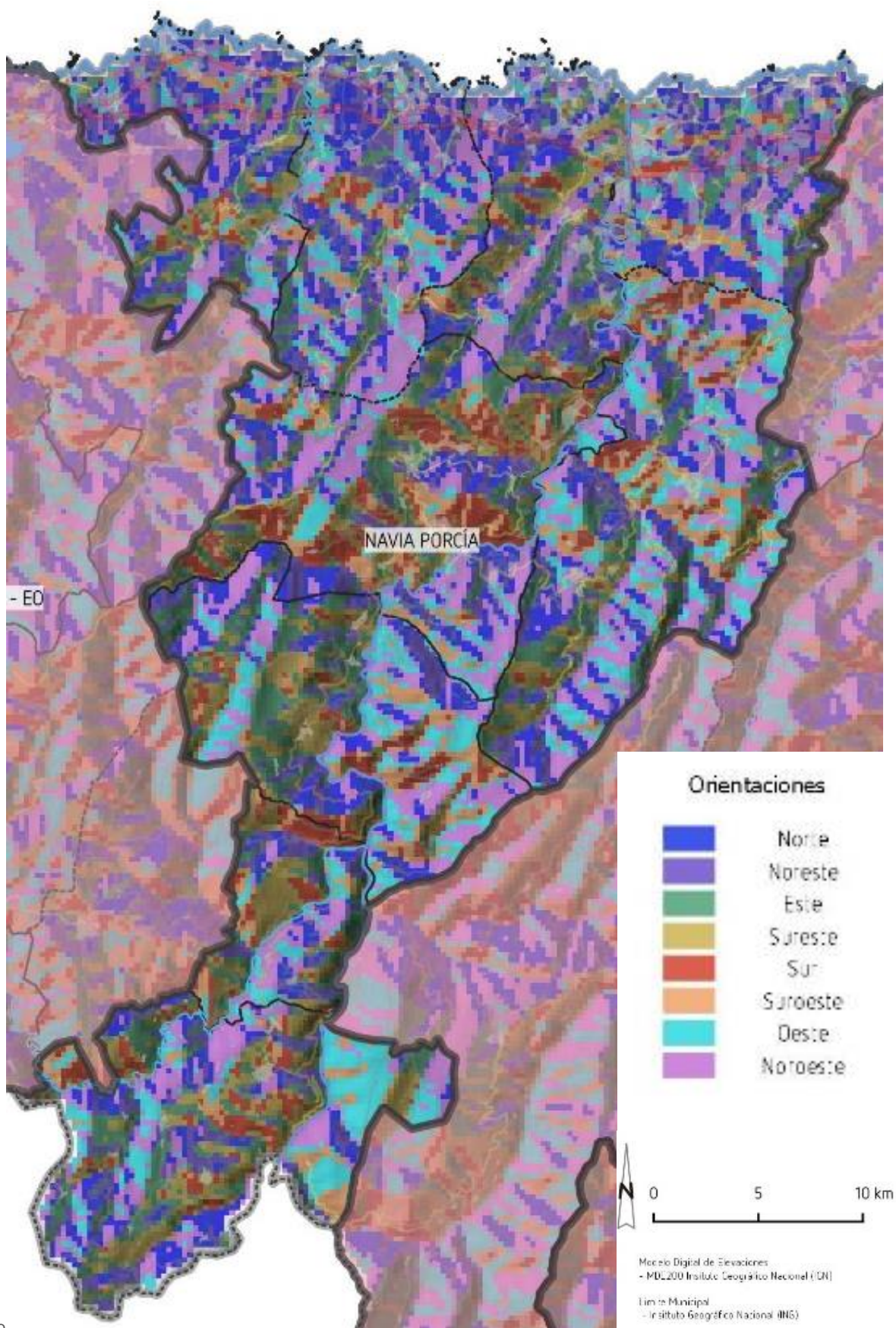
Tabla 9: % según tramos de pendiente

Orientación (%)										
sin dato	Plano	N	NO	O	SO	S	SE	E	NE	
0,0	0,0	15,0	12,0	14,0	11,9	7,6	7,2	12,7	19,5	
					S+SO+SE		N+NO+NE			
					26,7		46,5			

Mapa 4. Pendientes

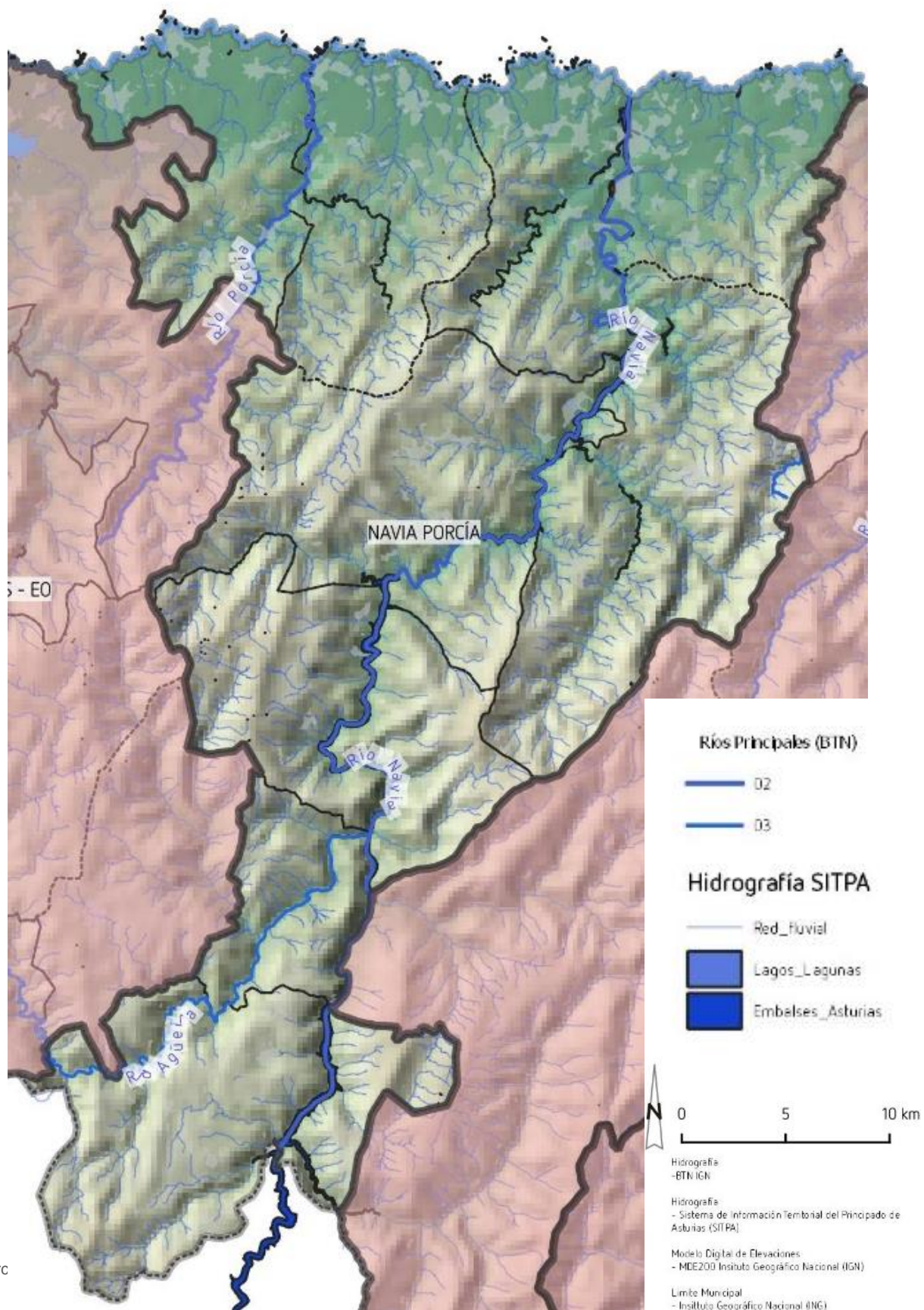


Mapa 5.: Orientación



2.1.2 Red hidrográfica

Mapa 6. Red hidrográfica



La parte noroeste del Navia Porcía pertenece a la cuenca del río Porcía. Además hay una porción muy pequeña de la cabecera del río Negro en el extremo este el, en el municipio de Villayón. La red hidrográfica del Navia Porcía se conforma en torno a tres cauces principales. La mayor parte de territorio aglutina a su vez la mayor parte de la cuenca del río Navia en Asturias, desde Grandas de Salime hasta su desembocadura en Navia.

También se desarrollan en el Navia-Porcía pequeños cursos fluviales en la rasa. En este ámbito es destacable el sistema de embalses del Navia: Arbón, Doiras y Grandas de Salime.

2.1.3 Rasgos climáticos

Para la caracterización de los rasgos climáticos se tiene en cuenta la precipitación y temperatura, seleccionando dos estaciones meteorológicas representativas de territorio a analizar². Para el ámbito del GAL Navia Porcía se utilizan los datos de la estación de Brañavara (Boal) y del Embalse de Grandas de Salime (Grandas de Salime), situadas a 760 y 110 m.s.n.m. respectivamente.

El clima del Navia Porcía se caracteriza por la marcada diferencia de lluvias entre las zonas más próximas a la costa y las más interiores. La amplitud térmica oscila entre los 10.4 y 13.9 C° a lo largo del año, al estar situada entre los 3.9-5.1 C° de temperatura media de enero/febrero y los 15.5-17.8 C° de julio/agosto. Se caracteriza por inviernos, otoños y primaveras frescos y veranos suaves. En cuanto a las precipitaciones, se registra una media entre los 1.059.9-1749.2 mm al año. La temporada menos lluviosa coincide con los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de hecho, los mínimos pluviométricos se producen en los meses de julio y agosto (37.5-84.4 y 50.9-68.6mm). Los meses más lluviosos son todos excepto los del periodo estival.

Las condiciones climáticas del Navia Porcía, se caracterizan por un periodo de heladas de 7 meses, y de 1-2 meses de periodo seco, lo que deja un total de 3-4 meses libres de valores que puedan suponer condicionantes climáticos para el desarrollo de actividades agrarias. La ETP anual se sitúa entre 619.2-644.4 siendo julio y agosto los meses con más ETP, por encima de 90, mientras que diciembre, enero y febrero no llegan a valores de 30.

Tabla10 y gráfico 1. Datos climáticos Estación Brañavara

DATOS DE LA ESTACIÓN	
Nombre:	Brañavara
Municipio:	Boal
Altitud:	760m
Datos de precipitación:	17 años; comprendidos entre 1970 y 1986
Datos de temperatura:	14 años; comprendidos entre 1986 y 1970

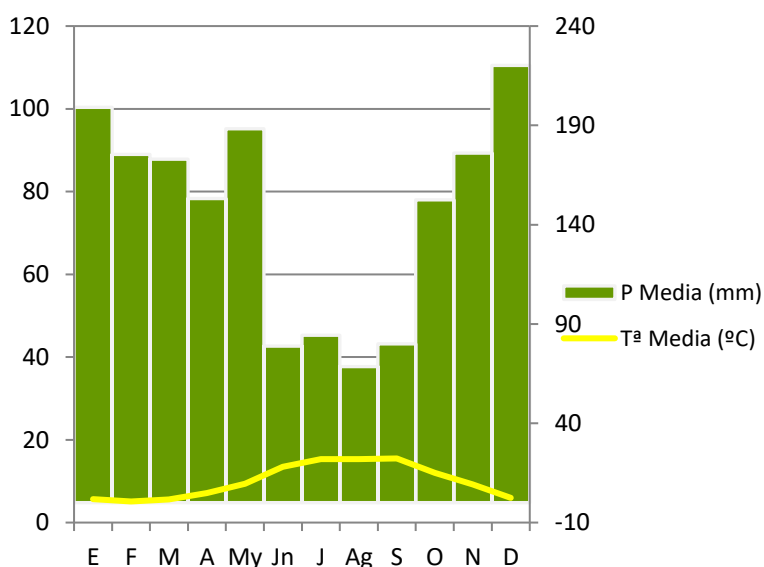
² Para la elaboración de este apartado se han utilizado los datos de la estaciones meteorológicas disponibles en el SIGA.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

RASGOS CLIMÁTICOS

Precipitación anual medida total	1749,2 mm
Precipitación media mes más lluvioso	199 mm (Enero)
Precipitación media mes más seco	68,6 mm (Agosto)
Temperatura media anual	10°C
Temperatura media mes más cálido	15,5 °C (Septiembre)
Temperatura media mes más frío	5,1 °C (Febrero)

Mes	Tª Media (°C)	P Media (mm)
E	5,7	199
F	5,1	175,4
M	5,6	173
A	7,1	153,1
My	9,4	188,3
Jn	13,5	78,8
J	15,3	84,4
Ag	15,3	68,6
S	15,5	80
O	12	152,5
N	9,2	176
D	6	220,2



DATOS CLIMÁTICOS

Periodo frío o de heladas	7 meses
Perido seco o árido	0 meses
ETP anual (Thornthwaite)	619,2

ETP anual (Thornthwaite)

Mes	ETP
E	20,9
F	18,9
M	26
A	36,8
My	56,3
Jn	83,4
J	97
Ag	89,9
S	79,2
O	54,7
N	34,9
D	21,3

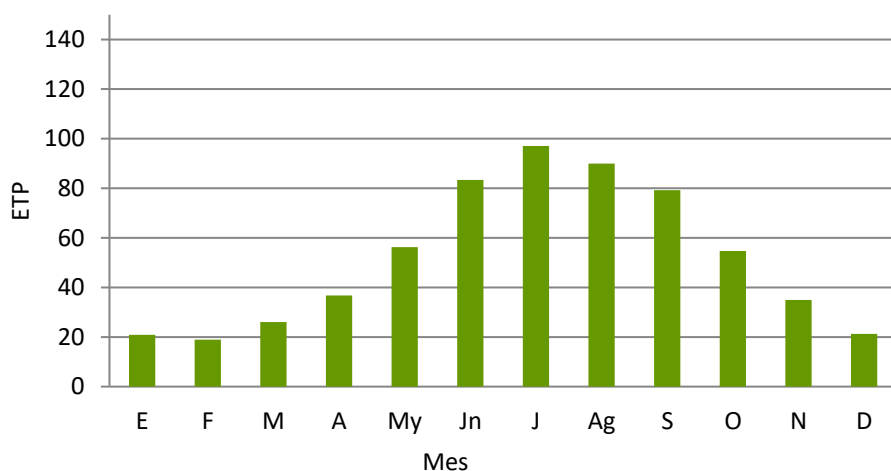


Tabla 11 y gráfico 2. Datos climáticos Estación Brañavara

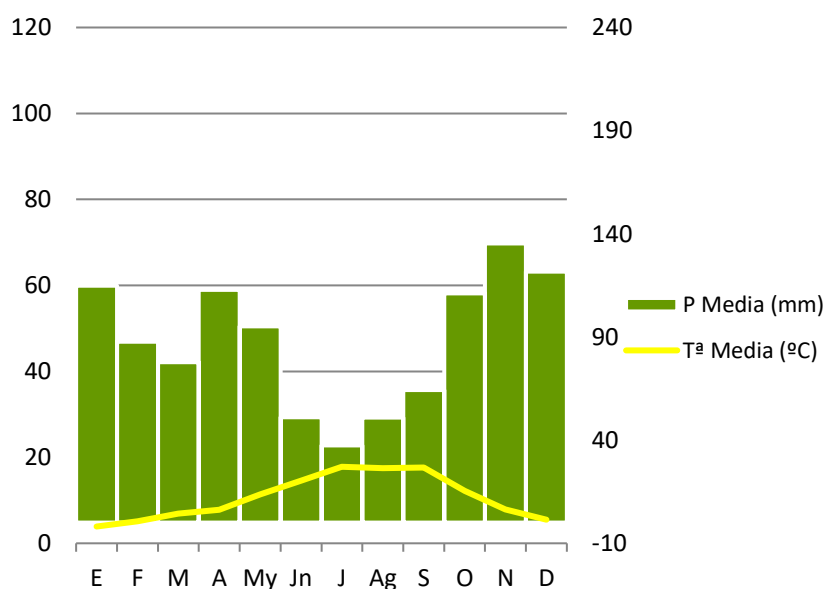
DATOS DE LA ESTACIÓN

Nombre:	Embalse de Grandas de Salime
Municipio:	Grandas de Salime
Altitud:	110m
Datos de precipitación:	22 años; comprendidos entre 1983 y 2003
Datos de temperatura:	10 años; comprendidos entre 1982 y 1992

DATOS CLIMÁTICOS

Precipitación anual medida total	1059,9 mm
Precipitación media mes más lluvioso	135,3 mm (Noviembre)
Precipitación media mes más seco	37,5 mm (Julio)
Temperatura media anual	10,7 °C
Temperatura media mes más cálido	17,8 °C (Julio)
Temperatura media mes más frío	3,9°C (Enero)

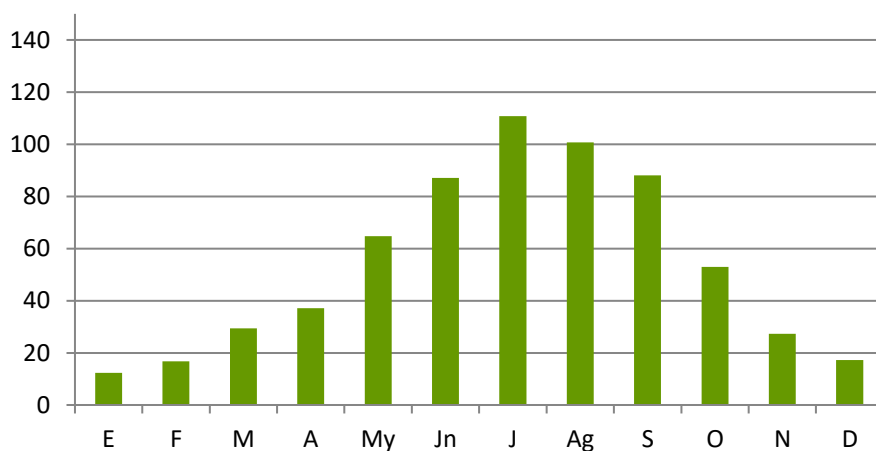
Mes	Tª Media (°C)	P Media (mm)
E	3,9	114,8
F	5,1	87,7
M	6,9	77,7
A	7,8	112,8
My	11,4	95,2
Jn	14,6	51,1
J	17,8	37,5
Ag	17,5	50,9
S	17,6	64,3
O	12,2	111,1
N	7,9	135,3
D	5,5	121,6



DATOS CLIMÁTICOS

Periodo frío o de heladas	7 meses
Perido seco o árido	2meses
ETP anual (Thornthwaite)	644,4

ETP anual (Thornthwaite)	
Mes	ETP
E	12,3
F	16,8
M	29,4
A	37,1
My	64,7
Jn	87,1
J	110,8
Ag	100,7
S	88,1
O	52,9
N	27,3
D	17,2



2.1.4 Usos del suelo

La distribución general de los usos del suelo en el GAL Navia Porcía muestra la predominancia de los terrenos forestales, arbustivos y abiertos, que ocupan un 74,8 % del total, frente a los usos agrícolas que suponen un 23,0 %. Los terrenos forestales principalmente son espacios arbustivos, mientras que en los espacios agrícolas destacan las tierras de labor, un 11,5 % del total del GAL, localizadas casi en su totalidad en la franja costera del Grupo.

Tabla 12. Superficie por usos del suelo según corine land cover

Uso	Ha.	%
Urbano	405,82	0,5%
Industriales	262,94	0,3%
Extracción	34,02	0,0%
Zonas verdes	26,37	0,0%
Tierras labor	9.025,66	11,5%
Cultivos		0,0%
Praderas	5.143,93	6,6%
Aguas heterogeneas	3.797,62	4,9%
Bosque	25.706,54	32,9%
Arbustiva	31.800,55	40,7%
Poca veget	945,03	1,2%
Humedales		0,0%
humedal litoral	54,79	0,1%
Agua continental	841,22	1,1%

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Agua marítima	113,19	0,1%
Total	78.157,68	100%

Resumen de usos	%
Artificiales	0,9%
Agrícolas	23,0%
Zonas forestales y espacio abiertos	74,8%
Húmedas	0,1%
Agua	1,2%
Total	100%

Fuente: Corine Land Cover – IGN

La superficie forestal de GAL Navia Porcía se caracteriza por cierto equilibrio entre las formaciones de frondosas, 38,6 %, el matorral, 30,9 % y las coníferas, 20,8 %. De hecho esta proporción de las coníferas triplica la media de Asturias (6,8 %)

Tabla 13. superficie forestal por grandes categorías

CATEGORÍAS	ha	%
Coníferas	11.687,94	20,79%
Frondosas	21.712,92	38,63%
Masas mixtas	5.405,29	9,62%
Monte desarbolado. Herbazal o pastizal	39,58	0,07%
Monte desarbolado. Matorral	17.367,64	30,90%
Total	56.213,37	100,00%

Fuente: Mapa Forestal de España

La información relativa a las clases agrológicas es la disponible en el SITPA. Esta cartografía, diseñada para toda España, identifica 8 clases agrológicas distintas, nombradas de la I a la VIII. La categoría I, la más favorable para la actividad agraria, no se encuentra presente en Asturias.

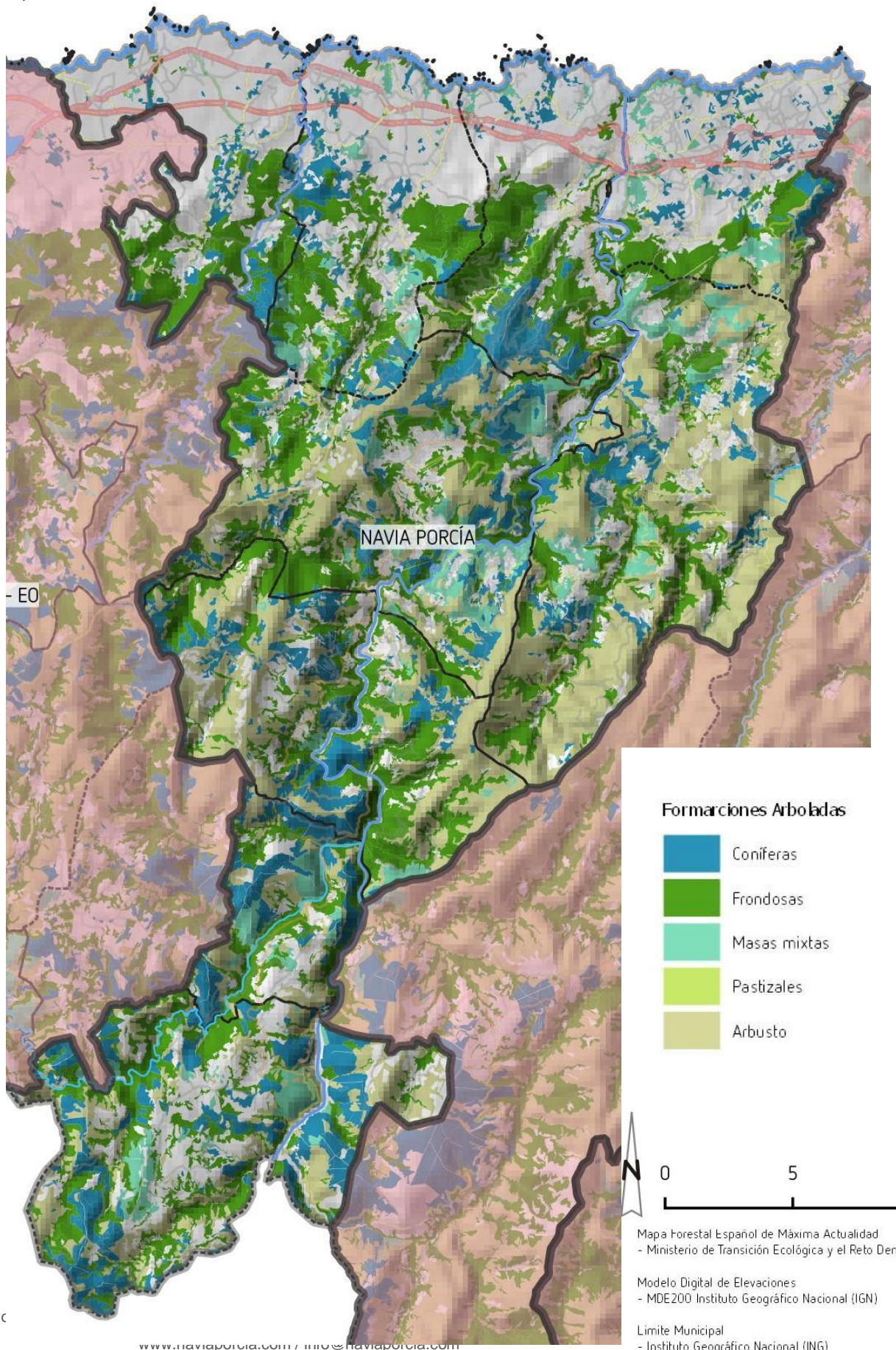
En el GAL Navia Porcía son dominantes las clases VI y VII dedicadas a pastoreo y silvicultura, que en conjunto suponen el 70,1 % de la superficie. También tiene destacada presencia el terreno no apto para actividades del sector primario, 21,8 %. Las clases II y III solo suponen el 3,6 % del Grupo.

Tabla 14. Superficie por clases agrológicas en el GAL Navia Porcía

	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Total
Superficie (ha)	359,94	2.421,66	3.569,09		18.016,72	36.694,19	17.033,87	78.095,46
%	0,5	3,1	4,6	0,0	23,1	47,0	21,8	

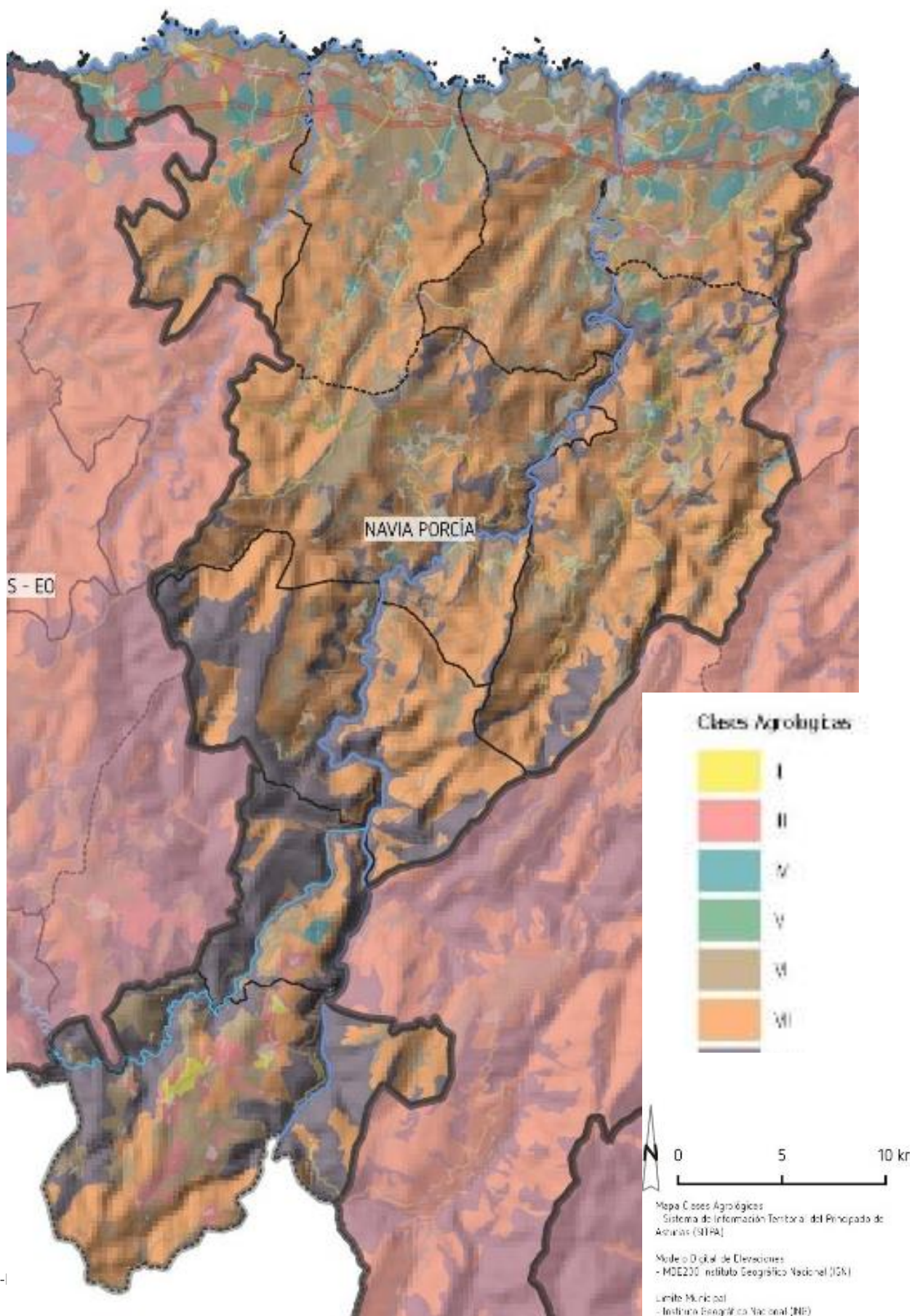
Fuente: Clases Agrológicas - SITPA

Mapa 7. Superficies forestales



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Mapa 8. Clases agrológicas



2.1.5 Patrimonio natural y cultural

2.1.5.1 Espacios naturales

La información relativa a las figuras de protección de la naturaleza presentes en el territorio se ha obtenido a partir de la cartografía de espacios protegidos del Banco de Datos de la Naturaleza³. Hay que tener en cuenta que es habitual la superposición de diferentes figuras de protección sobre un mismo espacio.

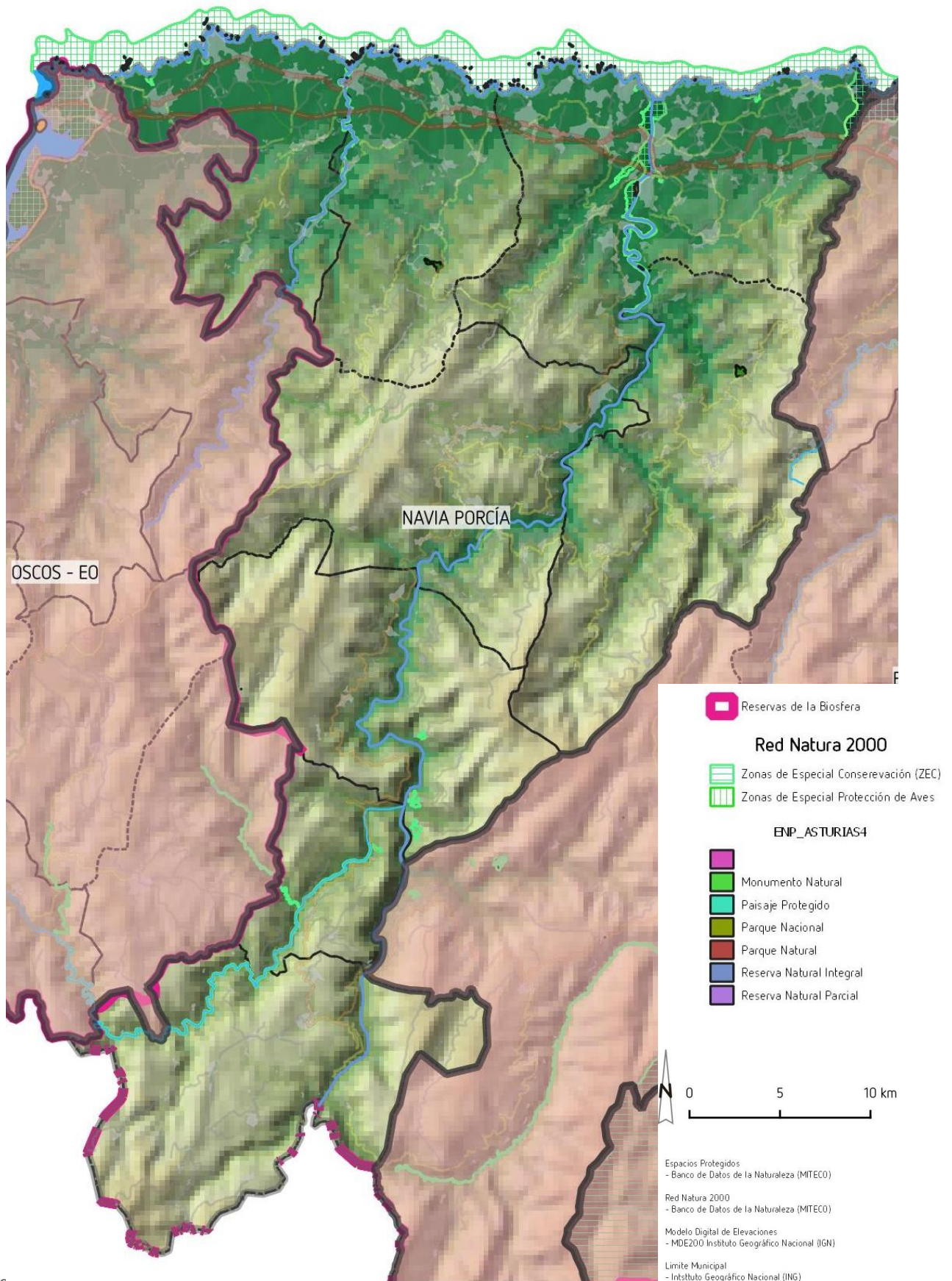
El Navia Porcía tan solo tiene bajo alguna figura de protección el 1,9 % de su territorio. Las figuras principales son monumentos naturales, una reserva natural parcial, así como ZECs y ZEPA. Además cuenta con un paisaje protegido pendiente de declaración

Tabla 15. Espacios de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos

Denomin.	Tipo de espacio	Sup. (ha.)	Declaración	Localización	Otras figuras	Flora	Fauna
Barayo	Reserva natural parcial	342	1995	Navia, Valdés	LIC, ZEPA	Vegetación de marismas subhalófilas, sistemas dunares	Aves marinas, nutria
Cascadas de Oneta	Monumento natural	12,51	2002	Villayón	-	Musgos, abedules, helechos, carbayos	Nutria, trucha
Cuevas de Andina	Monumento natural	11,90	2002	El Franco	-	Acebos, laureles, tejos, castaños	Corzo, zorro, jabalí
Playa de Frexulfe	Monumento natural	1.500	2002	Navia	LIC, ZEPA, playa natural	Comunidades de marisma subhalófila, comunidades dunares	Aves marinas
Playa de Penarronda	Monumento natural	34,00	2002	Castropol, Tapia de Casariego	LIC, ZEPA, playa natural	Comunidades dunares	Aves marinas
Tejo de Pastur	Monumento natural	-	2003	Illano	-	-	-
Sierras de Carondio y Valledor	Paisaje protegido	25.417	Sin declarar	Allande, Villayón, Grandas de Salime	LIC	Alcornocales	Lobo, nutria, aves rapaces, lagarto ocelado

³ Banco de Datos de la Naturaleza. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico..

Mapa 9. Red Natura 2000



2.1.5.2 Bienes de patrimonio cultural

La información relativa al patrimonio cultural se centra en los Bienes de Interés Cultural según la información disponible en el SITPA⁴.

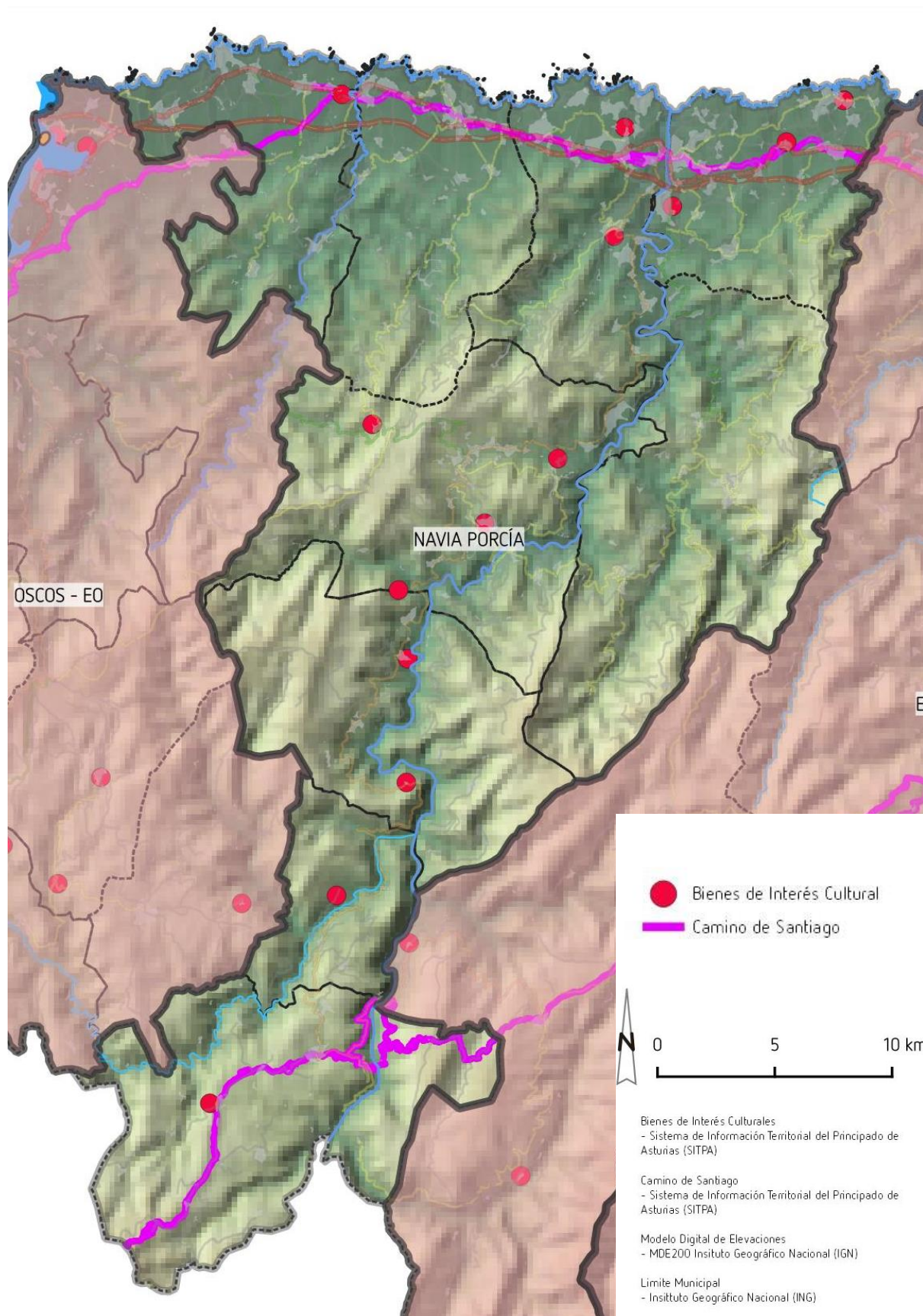
En el Navia Porcía hay declarados un total de 15 BICs. En cuanto al Camino de Santiago, por este territorio discurren dos trazados (Camino del Norte y Camino Primitivo) que suman 77,8 km, que supone un 10,7 % del total de Asturias.

Tabla16. Bienes de Interés Cultural (BIC)

Nombre del Bien	Localidad	Concejo	Declaración
PALACIO Y ERMITA DE PRELO	PRELO	BOAL	17/06/1982
CASTRO DE PENDIA	PENDIA	BOAL	14/05/2014
CAMPO DE IGLESIA VINCULADO A LA IGLESIA DE SAN BLAS DE VEGADOURIA	ROUZADAS	BOAL	20/09/2017
COVA DEL DEMO Y DEMO II	MONTE LLANTERU	BOAL / ILLANO	26/06/2013
CASTRO DE MOHÍAS	MOHÍAS	COAÑA	02/07/2014
DESPOBLADO DEL CASTILLO. CASTRO DE COAÑA	VILLACONDIDE	COAÑA	03/04/1931
CASTRO DEL CHAO SAMARTÍN	CASTRO	GRANDAS DE SALIME	14/05/2014
CONJUNTO HISTÓRICO DE SAN ESTEBAN DE LOS BUITRES	SAN ESTEBAN DE LOS BUITRES	ILLANO	05/03/2014
PALACIO DE MONJARDÍN	XIO	ILLANO	31/07/2013
PALACIO DE LIENES	ARMENTAL	NAVIA	12/04/1995
PALACIO DE CAMPOSORIO	PIÑERA	NAVIA	22/06/2006
IGLESIA DE SANTA MARINA	PUERTO DE VEGA	NAVIA	29/06/2006
ÓRGANO DE LA IGLESIA DE SANTA MARINA DE PUERTO DE VEGA	PUERTO DE VEGA	NAVIA	20/09/2017
ARGUL	ARGUL	PESOSZ	22/07/2004
PALACIO DE CAMPOS	OUTEIRO	TAPIA DE CASARIEGO	10/02/2004

⁴ Bienes de Interés Cultural y Camino de Santiago. SITPA.

Mapa 10. Bienes de Interés Cultural (BIC)



2.2 Demografía

2.1.1. Cifras totales y evolución de la población

La mayor parte de la población del Navia Porcía se concentra en la zona costera. El concejo más poblado es Navia que acoge a 8.302 personas de las 22.933 totales, representando así un 36,2 % de la población total de comarcal. Coaña supone el 14,4 %, Tapia de Casariego el 16,1 % y El Franco el 16,5%, es decir, sus porcentajes se sitúan entre el 16,5 y el 14,4 %. En cambio los municipios del alto Navia (Pesoz, Illano, Grandas de Salime, Villayón y Boal) aportan individualmente menos del 7 % (entre un 6,3 y un 0,6%). En cuanto a la evolución de la población desde el 2001 al 2021, el crecimiento es negativo, pasando de 27.810 a 22.933 habitantes, perdiendo un 17,5 %. Hay marcadas diferencias territoriales, los municipios interiores, y con menos población total, tuvieron mermas superiores al 40 %, mientras que Coaña, El Franco y Navia tuvieron pérdidas entre el 8 y el 9 %, y Tapia de Casariego del 15,2 %.

Tabla 17 y gráfico 3. Población por concejos 2021 (nº habitantes)

Concejo	nº hab.
Pesoz	141
Illano	320
Grandas de Salime	792
Villayón	1.151
Boal	1.452
Coaña	3.312
Tapia de Casariego	3.683
Franco, El	3.780
Navia	8.302
TOTAL Navia-Porcía	22.933

Fuente: SADEI

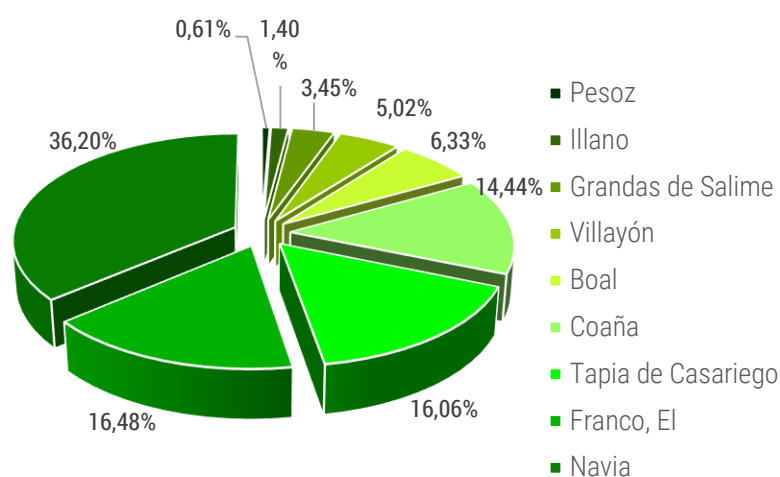


Tabla 18 y gráfico 4. Evolución de la población 2001-2021 (nº habitantes)

Municipio	2001	2021	Diferencia	%
Pesoz	256	141	-115	-44,9
Illano	631	320	-311	-49,3
Grandas de Salime	1.323	792	-531	-40,1
Villayón	1.940	1.151	-789	-40,7
Boal	2.452	1.452	-1.000	-40,8
Coaña	3.635	3.312	-323	-8,9
Tapia de Casariego	4.343	3.683	-660	-15,2
Franco, El	4.132	3.780	-352	-8,5
Navia	9.098	8.302	-796	-8,7
Total Navia-Porcía	27.810	22.933	-4.877	-17,5

Fuente: SADEI

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

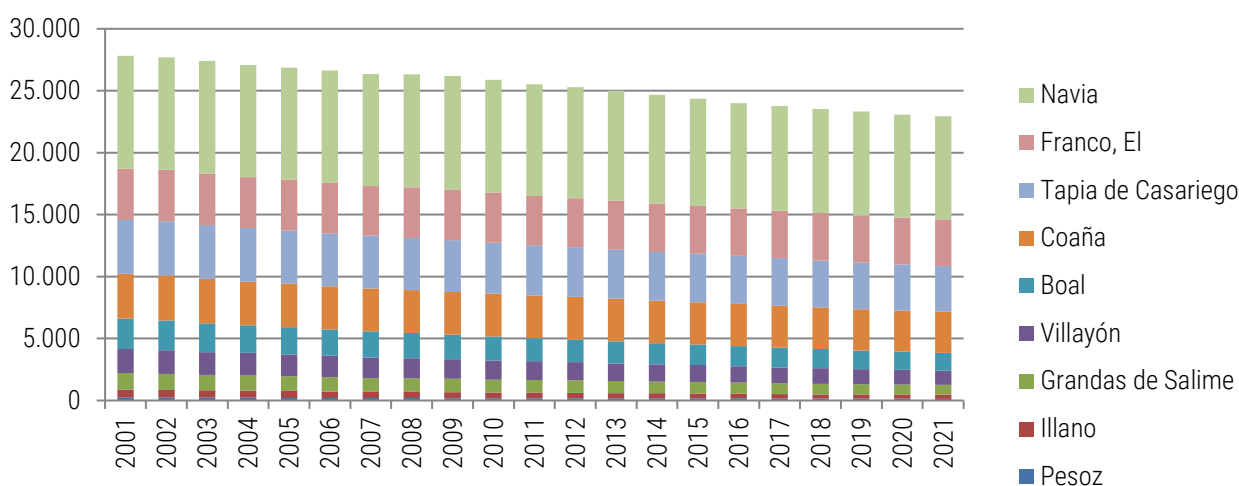
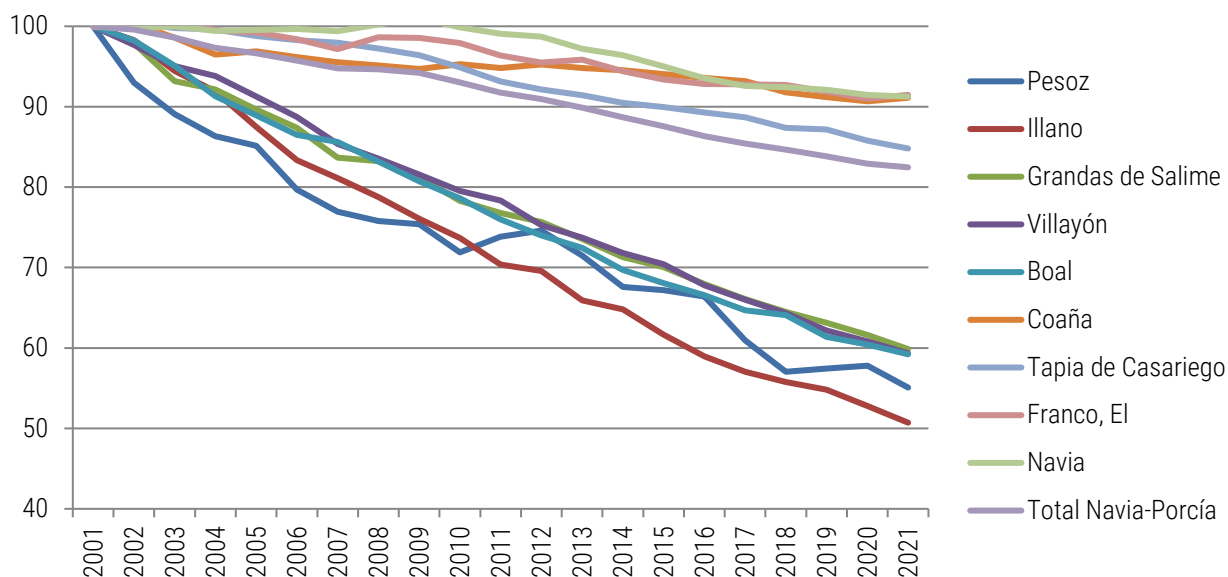


Tabla 19 y gráfico 5. Evolución de la población 2001-2021 (sobre base 100)

Municipio	2001	2021
Pesoz	100	55,1
Illano	100	50,7
Grandas de Salime	100	59,9
Villayón	100	59,3
Boal	100	59,2
Coaña	100	91,1
Tapia de Casariego	100	84,8
Franco, El	100	91,5
Navia	100	91,3
Total Navia-Porcía	100	82,5

Fuente: SADEI



2.1.2. Indicadores demográficos básicos

Los indicadores relativos al saldo vegetativo y a sus componentes, tasas brutas de natalidad y mortalidad, muestran saldos negativos en todos los municipios del Navia Porcía para el año 2021. La tasa de natalidad se sitúa por debajo del 6,5 ‰, mientras que la de mortalidad supera en todos los concejos el 12 ‰. De este modo el saldo vegetativo es negativo por valores superiores al 7 ‰ en casi todos los municipios del Navia-Porcía.

Los saldos de la migración muestran valores negativos y positivos. La tasa migratoria externa internacional resulta positiva en todos los concejos del Navia Porcía, mientras que la externa interregional es positiva solo en 3 de los 9 municipio del Navia-Porcía. La tasa de migración neta resulta positiva en 3 de los 9 municipios.

Tabla 20. Indicadores demográficos básicos

Municipio	Tasa Bruta de Natalidad	Tasa Bruta de Mortalidad	Tasa de Saldo Vegetativo	Tasa Migratoria Interna	Tasa Migratoria Externa Interregional	Tasa Migratoria Externa Internacional	Tasa Migratoria Externa Total	Tasa Bruta de Migración Neta
Boal	3,8	23,1	-19,3	8,3	1,4	1,4	2,8	11,0
Coaña	4,8	13,7	-8,9	3,3	-5,7	1,2	-4,5	-1,2
Franco, El	6,1	14,0	-7,9	1,1	-4,5	2,4	-2,1	-1,1
Grandas de Salime	1,9	22,7	-20,8	5,1	-13,9	0,0	-13,9	-8,8
Illano	0,0	28,1	-28,1	-25,0	0,0	3,1	3,1	-21,9
Navia	5,3	13,0	-7,7	3,3	-0,5	2,8	2,3	5,5
Pesoz	0,0	14,2	-14,2	-21,3	7,1	0,0	7,1	-14,2
Tapia de Casariego	3,5	14,4	-10,9	9,0	-1,6	1,1	-0,5	8,4
Villayón	3,5	22,2	-18,7	-6,1	2,6	1,7	4,3	-1,7
ASTURIAS	4,74	13,25	-8,51	0,00	0,30	2,09	2,40	2,40

Fuente: SADEI

2.2.1.1 Estructura de la población

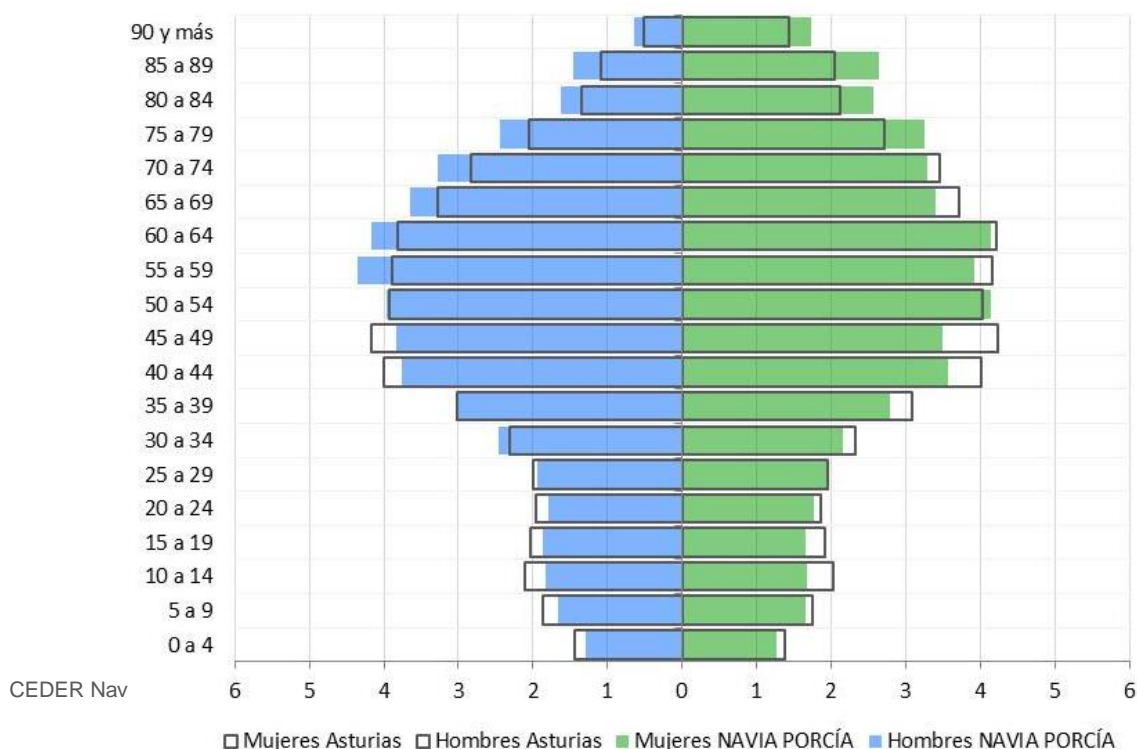
La población del total del Navia Porcía en 2021 fue de 22.933 habitantes, representa el 2,3 % de la población total de Asturias.

En cuanto a la estructura de su población, es destacable que con respecto a Asturias la población joven, de 24 años o menos representa una proporción menor sobre el total en el que a nivel regional. Sin embargo, la población de 75 años y más supone un porcentaje notablemente mayor que a nivel de Asturias. Asimismo destaca la franja de 40 a 49 años, proporcionalmente más contraída a nivel del que de Asturias, especialmente en el caso de las mujeres.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Tabla 21 y gráfico 6. Estructura de la población por sexo y edad (a 1-1-2021)

Tramos de edad	Comarca Navia-Porcía					Asturias				
	Nº habitantes		%		Total	Nº habitantes		%		
	Total	Homb.	Muj.	Homb.		Muj.	Total	Homb.	Muj.	Homb.
De 0 a 4 años	587	297	290	1,30	1,26	28.602	14.686	13.916	1,45	1,38
De 5 a 9 años	759	382	377	1,67	1,64	36.554	18.965	17.589	1,87	1,74
De 10 a 14 años	804	419	385	1,83	1,68	41.705	21.301	20.404	2,11	2,02
De 15 a 19 años	806	429	377	1,87	1,64	39.792	20.513	19.279	2,03	1,91
De 20 a 24 años	815	410	405	1,79	1,77	38.676	19.890	18.786	1,97	1,86
De 25 a 29 años	899	446	453	1,94	1,98	39.892	20.208	19.684	2,00	1,95
De 30 a 34 años	1059	564	495	2,46	2,16	46.907	23.486	23.421	2,32	2,31
De 35 a 39 años	1328	688	640	3,00	2,79	61.758	30.628	31.130	3,03	3,08
De 40 a 44 años	1682	864	818	3,77	3,57	81.002	40.453	40.549	4,00	4,01
De 45 a 49 años	1679	879	800	3,83	3,49	85.013	42.186	42.827	4,17	4,23
De 50 a 54 años	1853	907	946	3,95	4,13	80.545	39.788	40.757	3,93	4,03
De 55 a 59 años	1896	998	898	4,35	3,92	81.282	39.345	41.937	3,89	4,14
De 60 a 64 años	1907	957	950	4,17	4,14	81.225	38.591	42.634	3,81	4,21
De 65 a 69 años	1611	835	776	3,64	3,38	70.724	33.143	37.581	3,28	3,71
De 70 a 74 años	1503	751	752	3,27	3,28	63.559	28.749	34.810	2,84	3,44
De 75 a 79 años	1307	562	745	2,45	3,25	48.260	20.859	27.401	2,06	2,71
De 80 a 84 años	957	372	585	1,62	2,55	35.169	13.686	21.483	1,35	2,12
De 85 a 89 años	940	334	606	1,46	2,64	31.573	10.981	20.592	1,09	2,04
De 90 a 94 años	422	123	299	0,64	1,72	14.973	4.224	10.749	0,51	1,42
De 95 a 99 años	100	21	79			3.959	855	3.104		
100 y más años	19	3	16			622	128	494		
Todas las edades	22.933	11.241	11.692	49,02	50,98	1.011.792	482.665	529.127	47,70	52,30



2.2.1.2 Envejecimiento

El índice envejecimiento para la comarca del Navia Porcía en 2021 se sitúa en 319, es decir, 319 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. Los municipios de Navia y Coaña son los que tienen un valor ligeramente inferior, 257 y 259 respectivamente, mientras que Illano y Pesoz presentan valores muy elevados, de 1.123 y 1.020. Por sexo hay ciertas diferencias, siendo menor el índice en hombres que en mujeres; es reseñable la diferencia en Grandas de Salime, con 840 de índice de envejecimiento para los hombres frente a los 755 de las mujeres, y es el único municipio donde los hombres superan a las mujeres. Destaca también que en Illano, Pesoz y Villayón el envejecimiento para los hombres es de 800,700 y 565 frente al 1.640,1.500 y 1.091 de las mujeres, respectivamente.

Tabla 22. Índice de envejecimiento por municipio. Población total (2021))

	Población			Índice envejecimiento Población
	de 0 a 14 años	de 65 años y +	Total.	
Boal	70	578	1452	826
Coaña	369	956	3312	259
Franco, El	394	1066	3780	271
Grandas de Salime	35	277	792	791
Illano	13	146	320	1123
Navia	862	2217	8302	257
Pesoz	5	51	141	1020
Tapia de Casariego	340	1102	3683	324
Villayón	62	466	1151	752
GAL Navia Porcía	2150	6859	22933	319

Fuente: SADEI

Tabla 23. Índice de envejecimiento por municipio. Hombres y mujeres (2021))

	Población hombres				Población mujeres			
	de 0 a 14 años	de 65 años y +	Total.	Índice envejecimiento Población hombres	de 0 a 14 años	de 65 años y +	Total.	Índice envejecimiento Población mujeres
Boal	33	250	732	758	37	328	720	886
Coaña	189	428	1621	226	180	528	1691	293
Franco, El	195	455	1850	233	199	611	1930	307
Grandas de Salime	15	126	403	840	20	151	389	755
Illano	8	64	162	800	5	82	158	1640
Navia	431	954	4008	221	431	1263	4294	293
Pesoz	3	21	78	700	2	30	63	1500
Tapia de Casariego	184	477	1788	259	156	625	1895	401

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	Población hombres				Población mujeres			
	de 0 a 14 años	de 65 años y +	Total.	Índice envejecimiento Población hombres	de 0 a 14 años	de 65 años y +	Total.	Índice envejecimiento Población mujeres
Villayón	40	226	599	565	22	240	552	1091
GAL Navia Porcía	1098	3001	11241	273	1052	3858	11692	367

Fuente: SADEI

2.2.1.3 Sex ratio

El valor de la sex ratio para la Comarca Navia Porcía es, de forma global, de 96, es decir, un reparto donde predominan ligeramente las mujeres. A nivel de municipio se pueden ver contrastes puesto que Pesoz tiene una fuerte masculinización global, 124 hombres por cada 100 mujeres.

Por grandes grupos de edad la proporción por sexos cambia y a nivel de los jóvenes y los adultos tienen cierta masculinización mientras que en los mayores predominan con gran diferencia las mujeres. A nivel municipal destaca la elevada masculinización de la población de Pesoz en la edad adulta, 196 hombres por cada 100 mujeres y el predominio de mujeres de edad joven en Pesoz, 67 hombres por cada 100 mujeres.

Tabla24. Sex ratio por grupos de edad. 2021

	Sex ratio (numero hombres/número mujeres)			
	Total	Jóvenes(0-19años)	Adultos (20-64 años)	Mayores (65 años o +)
Boal	102	102	126	76
Coaña	96	103	103	81
Franco, El	96	107	106	74
Grandas de Salime	104	87	121	83
Illano	103	122	130	78
Navia	93	103	100	76
Pesoz	124	67	196	70
Tapia de Casariego	94	117	100	76
Villayón	109	162	114	94
GAL Navia Porcía	96	107	105	78

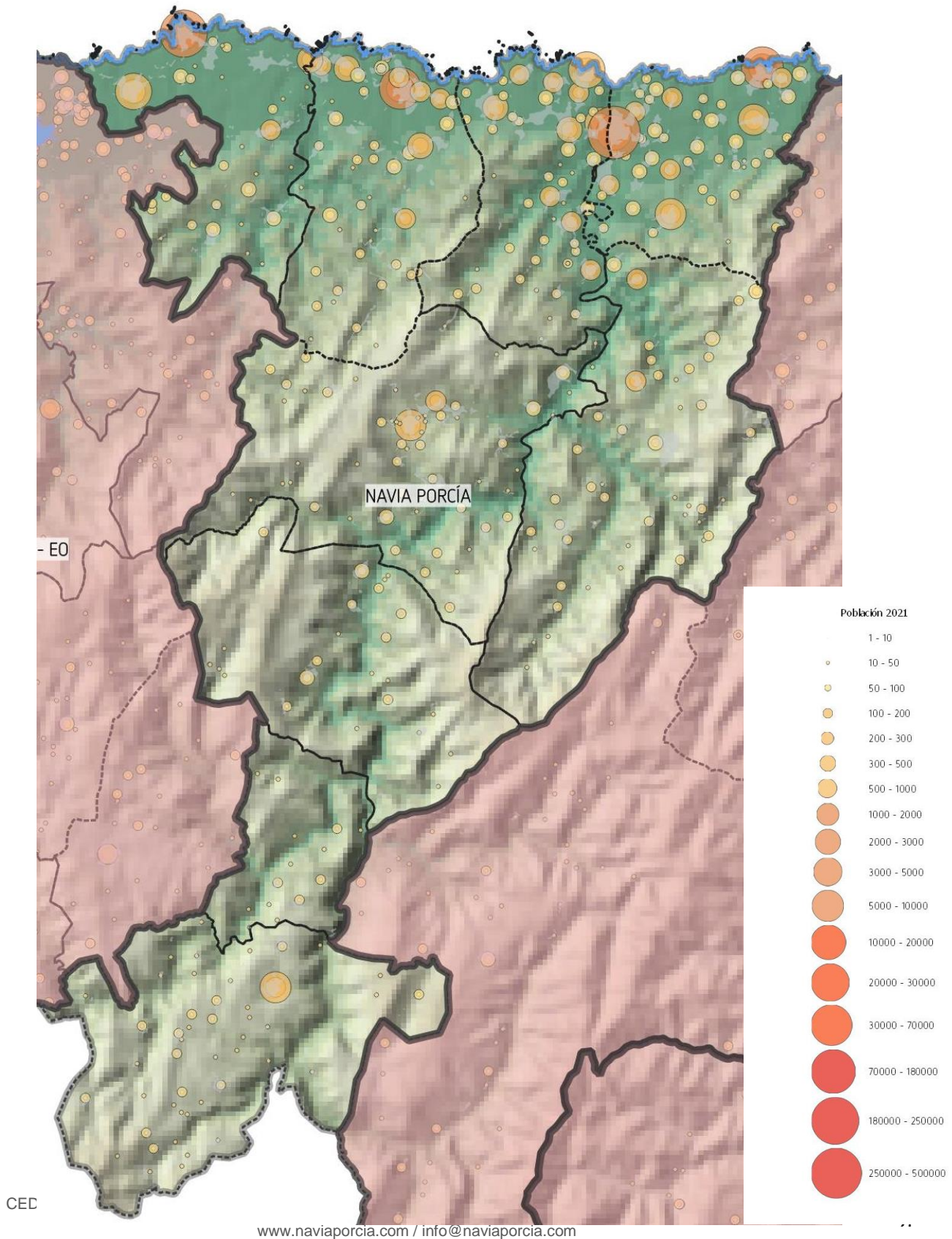
Fuente: SADEI

2.1.3. El poblamiento

La comarca del Navia Porcía alberga, según los datos de 2021, un total de 22.933 habitantes repartidos

en 430 núcleos. Cabe señalar que el núcleo más poblado es Navia, capital del municipio de homónimo, que tiene 3.822 habitantes, el 16,7 % del total del territorio.

Mapa 11. Poblamiento. 2021



Los 16 núcleos más poblados, los que superan los 200 habitantes, aglutinan al 56,7 % de los residentes y entre ellos están cinco de las nueve capitales de concejo. De este conjunto destacan Tapia con 2.077 habitantes y A Caridá y Puerto de Vega con más de 1.000.

A excepción de Boal y Grandas de Salime, el resto de estos núcleos más poblados se localiza en los cuatro municipios costeros. En la parte opuesta, el número de entidades de población sin habitantes es de 48 y en otras 155 hay 10 habitantes o menos.

Una característica muy evidente y que condiciona el desarrollo socioeconómico de la comarca es la distribución geográfica de la población. La mayor parte de los habitantes se concentran especialmente en el cuarto norte, en la parte de menor altitud y más próxima a la costa. En la parte interior predominan núcleos de menor entidad.

Tabla 25. Principales indicadores de poblamiento. 2021

Indicador:	Núcleos	nº habitantes	% total Navia-Porcía
Total Navia-Porcía	430	22.933	100,0 %
Núcleos más poblados	NAVIA	3.822	16,7 %
	TAPIA DE CASARIEGO	2.077	9,1 %
	CARIDÁ (A)	1.416	6,2 %
	PUERTO DE VEGA	1.398	6,1 %
Núcleos > 200 habitantes	16	13.004	56,7%
Núcleos 101-200 habitantes	21	3.001	13,1 %
Núcleos 51-100 habitantes	37	2.573	11,2 %
Núcleos 11-50 habitantes	153	3.598	15,7 %
Núcleos 1-10 habitantes	155	757	3,3 %
Núcleos deshabitados	48		

Fuente: INE y elaboración propia a partir de INE

2.1.4. Asociacionismo y voluntariado

El inventario de colectivos se ha extraído del Registro de Asociaciones del Principado de Asturias⁵. En el Navia Porcía hay registradas un total de 414 asociaciones, de diversa temática. Supone el 3,1 % del total de Asturias. No obstante, muchas de ellas están inactivas, figurando en el registro al no solicitar la baja.

Tabla 26. Asociaciones registradas en la Comarca del Navia-Porcía.

Municipio	Nº Total	Tipo	nº
BOAL	28	s/n	7
		CULTURA POPULAR, GASTRONOMIA	1
		DEPORTISTAS, EXDEPORTISTAS	1

⁵ Registro de asociaciones del Principado de Asturias, actualizado a marzo de 2022. Disponibles en la plataforma "datos.gob.es". Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Municipio	Nº Total	Tipo	nº
COAÑA	53	FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	2
		MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	1
		MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1
		MUSICALES	1
		OTRAS	8
		PROPIETARIOS, VECINOS	4
		PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS	1
		SOCIOS, SEGUIDORES	1
		s/n	9
		AFECTADOS, PERJUDICADOS	1
		AFICIONES EN GENERAL	1
		AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA, PESCA	2
		CULTURA POPULAR, GASTRONOMIA	2
		FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	6
		HUMANIDADES	1
		IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	3
		MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	1
		MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1
		MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1
		MUSICALES	5
		OTRAS	7
		OTRAS	1
		OTRAS	1
PROPIETARIOS, VECINOS	8		
PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS	2		
TURISMO	1		
s/n	19		
ACCION SOCIAL, VOLUNTARIADO	1		
AFICIONES EN GENERAL	3		
ARTES	1		
CULTURA POPULAR, GASTRONOMIA	1		
FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	7		
FOMENTO DEL DEPORTE, DESARROLLO DEPORTIVO	2		
HUMANIDADES	1		
IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	5		
INDUSTRIA, ENERGIA, TRANSPORTE	1		
JOVENES	1		
MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	2		
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	2		
FRANCO (EL)	77		

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Municipio	Nº Total	Tipo	nº
		MUSICALES	2
		OTRAS	16
		OTRAS	1
		OTRAS	1
		PERSONAS MAYORES	1
		PROPIETARIOS, VECINOS	8
		SOCIOS, SEGUIDORES	1
		TEATRO, ESPECTACULOS	1
GRANDAS DE SALIME	24	s/n	10
		AFICIONES EN GENERAL	3
		MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	1
		MUSICALES	1
		OTRAS	2
		OTRAS	1
		PERSONAS MAYORES	1
		PROPIETARIOS, VECINOS	3
ILLANO	9	PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS	2
		s/n	4
		OTRAS	1
NAVIA	121	PROPIETARIOS, VECINOS	4
		s/n	32
		AFECTADOS, PERJUDICADOS	1
		AFICIONES EN GENERAL	5
		AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA, PESCA	1
		AYUDA HUMANITARIA	1
		BIENESTAR SOCIAL, MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA	1
		CULTURA POPULAR, GASTRONOMIA	4
		DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, ECOLOGISTAS, CONSERVACIONISTAS	1
		DEPORTISTAS, EXDEPORTISTAS	1
		DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN SITUACION DE DEPENDENCIA	3
		DESARROLLO COMUNITARIO	5
		FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	9
		FOMENTO DEL DEPORTE, DESARROLLO DEPORTIVO	2
		HUMANIDADES	1
		IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	4
MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	4		
MEDICOS, FARMACEUTICOS, OTROS SANITARIOS	1		
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	1		

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Municipio	Nº Total	Tipo	nº
		MUSICALES	5
		OTRAS	13
		OTRAS	1
		OTRAS	1
		OTRAS	1
		PEÑAS, CLUBES, CASAS REGIONALES	5
		PERSONAS MAYORES	2
		PROMOCION DE LA ENSEÑANZA	1
		PROMOCION DE LA SALUD	1
		PROPIETARIOS, VECINOS	8
		PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS	1
		SOCIOS, SEGUIDORES	4
		TEATRO, ESPECTACULOS	1
		s/n	1
		AFICIONES EN GENERAL	1
		AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA, PESCA	1
PESOZ	7	FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	1
		IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	1
		OTRAS	1
		PROPIETARIOS, VECINOS	1
		s/n	18
		AFECTADOS, PERJUDICADOS	1
		AFICIONES EN GENERAL	2
		CULTURA POPULAR, GASTRONOMIA	4
		DEPORTISTAS, EXDEPORTISTAS	1
		DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O EN SITUACION DE DEPENDENCIA	2
		DESARROLLO COMUNITARIO	1
		FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	8
TAPIA DE CASARIEGO	71	FOMENTO DEL DEPORTE, DESARROLLO DEPORTIVO	4
		IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	4
		INDUSTRIA, ENERGIA, TRANSPORTE	1
		MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	3
		MUSICALES	3
		OTRAS	9
		OTRAS	1
		OTRAS	1
		PERSONAS MAYORES	1
		PROPIETARIOS, VECINOS	4

Municipio	Nº Total	Tipo	nº
VILLAYON	24	PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS	1
		SOCIOS, SEGUIDORES	2
		s/n	6
		AFECTADOS, PERJUDICADOS	1
		AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA, PESCA	1
		DESARROLLO COMUNITARIO	1
		FESTEJOS, OCIO, TIEMPO LIBRE	3
		IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, VIOLENCIA DE GENERO	1
		MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	1
		MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1
		MUSICALES	1
		OTRAS	4
		PROPIETARIOS, VECINOS	4
		TOTAL	414

Cabe mencionar la labor realizada en el Navia-Porcía por el Centro de Voluntariado y Participación Social a cargo de la Fundación EDES (fundacionedes.org), un programa de promoción del voluntariado y el asociacionismo desarrollado con la financiación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y de la Consejería de Presidencia y con el apoyo de entidades locales, la Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER), con el objetivo de difundir, sensibilizar e informar sobre el valor del voluntariado, ofrecer servicios de apoyo a asociaciones, fortalecer el tejido asociativo y colectivo e impulsar el trabajo en red.

2.3 Actividad económica y empleo

2.3.1. Tipo de empleo

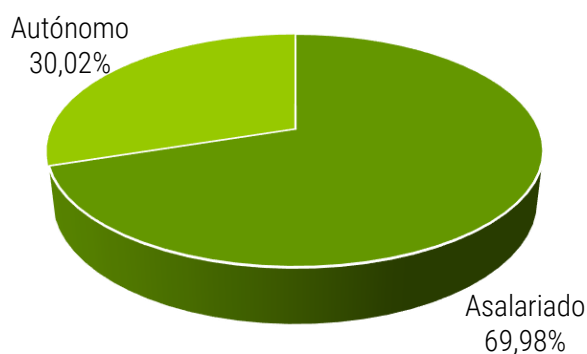
El Navia Porcía tuvo en volumen total en 2021 de 9.028 empleos, y muestra una destacada predominancia de los asalariados, 70,0 %, frente a los autónomos, 30,0 %.

Tabla 27 y gráfico 7. Empleo según condición laboral (2021)

Municipio	Asalariado	Autónomo	TOTAL
Boal	240	215	455
Coaña	1331	319	1650
Franco, El	519	453	972
Grandas de Salime	203	95	298
Illano	49	51	100
Navia	2972	903	3875

Pesoz	37	15	52
Tapia de Casariego	810	452	1262
Villayón	157	207	364
NAVIA PORCÍA	6.318	2.710	9.028
ASTURIAS	303.776	74.067	377.843
% Navia-Porcía/Asturias	2,1	3,7	2,4

Fuente: SADEI



2.3.2. Distribución sectorial del empleo

El Navia Porcía tuvo en volumen total en 2021 de 9.028 empleos, que suponen el 2,4 % del total de Asturias. De ellos 1.362 empleos en el sector primario, el 10,6 % de Asturias. En el sector secundario 1.880 empleos, un 3,8 % del industrial a nivel regional. La construcción generó 619 empleos, el 2,5 % de la región. El sector terciario tenía 5.167 empleos, el 1,8 % de Asturias.

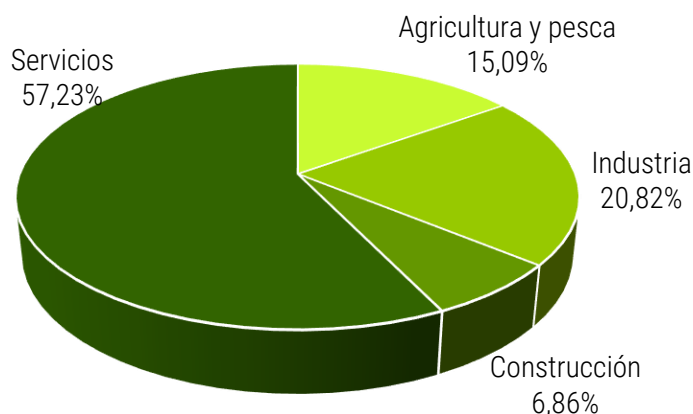
El sector con más peso es el terciario con el 57,1 %, pero también destaca el peso de la industria, 20,8 % y del sector primario, que aporta el 15,1 %.

Tabla 28 y gráfico 8. Empleo por sector de actividad (2021)

Municipio	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
Boal	104	48	19	284	455
Coaña	155	216	115	1.164	1.650
Franco, El	202	62	120	588	972
Grandas de Salime	54	71	5	168	298
Illano	46	18	3	33	100
Navia	346	1.387	214	1.928	3.875
Pesoz	38	0	0	14	52
Tapia de Casariego	244	71	96	851	1.262
Villayón	173	7	47	137	364

NAVIA PORCÍA	1.362	1.880	619	5.167	9.028
ASTURIAS	12.873	48.910	24.640	291.420	377.843
% Navia-Porcía/ Asturias	10,6	3,8	2,5	1,8	2,4

Fuente: SADEI



2.3.3. Distribución de empleo por ramas de actividad

El sector primario, por ramas de CNAE, muestra la prevalencia de agricultura, ganadería y silvicultura, aunque destaca la importancia de pesca y acuicultura, que aporta el 14,9 % del empleo primario del territorio, que a su vez es el 11,7 % de esta rama en Asturias.

El sector secundario, por ramas de CNAE, muestra el destacado peso que tiene la industria de alimentación y bebidas, con el 40,4 % del empleo del Navia-Porcía, que además es el 10,2 % de toda la rama a nivel regional. También es reseñable la rama de otras industrias manufactureras, que aporta el 33,3 % del empleo del sector y el 13,2 % del empleo de esta rama en toda Asturias. En tercer lugar se sitúa la industria transformadora de los metales, con el 12,4 % del sector secundario del Grupo.

El sector terciario, por ramas CNAE, se asienta sobre comercio, 21,0 %, actividades terciarias y de servicios sociales, 19,7 %, administración pública, 12,2 %, y hostelería, 12,5 %.

Tabla 29 y gráfico 9. Empleo por rama de actividad sector primario (2021)

Municipio	Agricultura, ganadería y silvicultura	Pesca y acuicultura	TOTAL
Boal	104	0	104
Coaña	148	7	155
Franco, El	177	25	202

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Municipio	Agricultura, ganadería y silvicultura	Pesca y acuicultura	TOTAL
Grandas de Salime	54	0	54
Illano	46	0	46
Navia	244	102	346
Pesoz	38	0	38
Tapia de Casariego	177	67	244
Villayón	171	2	173
NAVIA-PORCÍA	1.159	203	1.362
% Navia-Porcía/Ast.	11.133	1.740	12.873

Fuente: SADEI

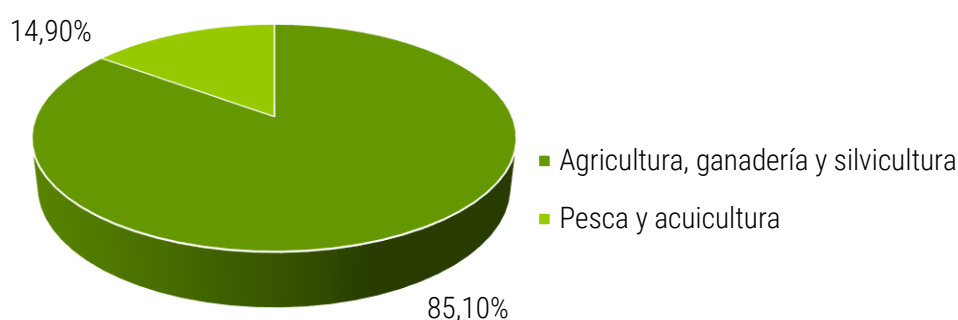
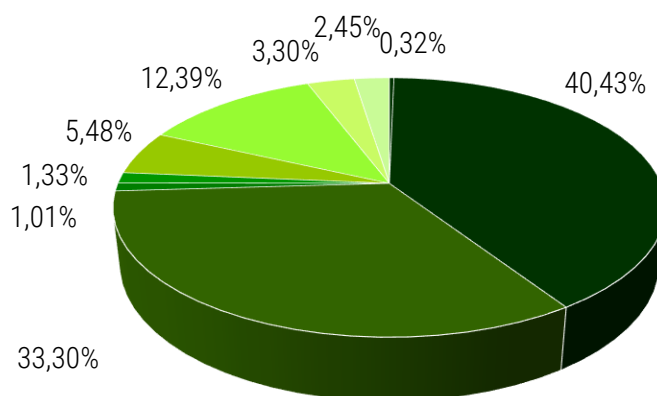


Tabla 30 y gráfico 10. Empleo por rama de actividad sector industrial (2021)

Municipio	Industrias extractivas	Alimentación, bebidas y tabaco	Otras industrias manufactureras	Industria química	Otros productos minerales no metálicos	Metalurgia	Fabricación de productos metálicos	Industria transformadora de los	Energía eléctrica, gas, vapor y aire	Agua, saneamiento y gestión de residuos	TOTAL
Boal	4	9	1	3	0	0	0	0	31	0	48
Coaña	0	22	77	0	23	0	46	22	10	16	216
Franco, El	0	11	32	0	0	0	3	15	0	1	62
Grandas de Salime	0	60	3	0	0	0	1	0	7	0	71
Illano	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	18
Navia	0	624	492	12	1	0	44	173	14	27	1.387
Pesoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tapia de Casariego	2	31	20	4	1	0	9	4	0	0	71
Villayón	0	3	1	0	0	0	0	1	0	2	7
NAVIA-PORCÍA	6	760	626	19	25	0	103	233	62	46	1.880
% Navia-Porcía/Ast.	0,3	10,2	13,2	0,5	1,0	0,0	1,2	2,9	4,8	1,7	3,8

Fuente: SADEI

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

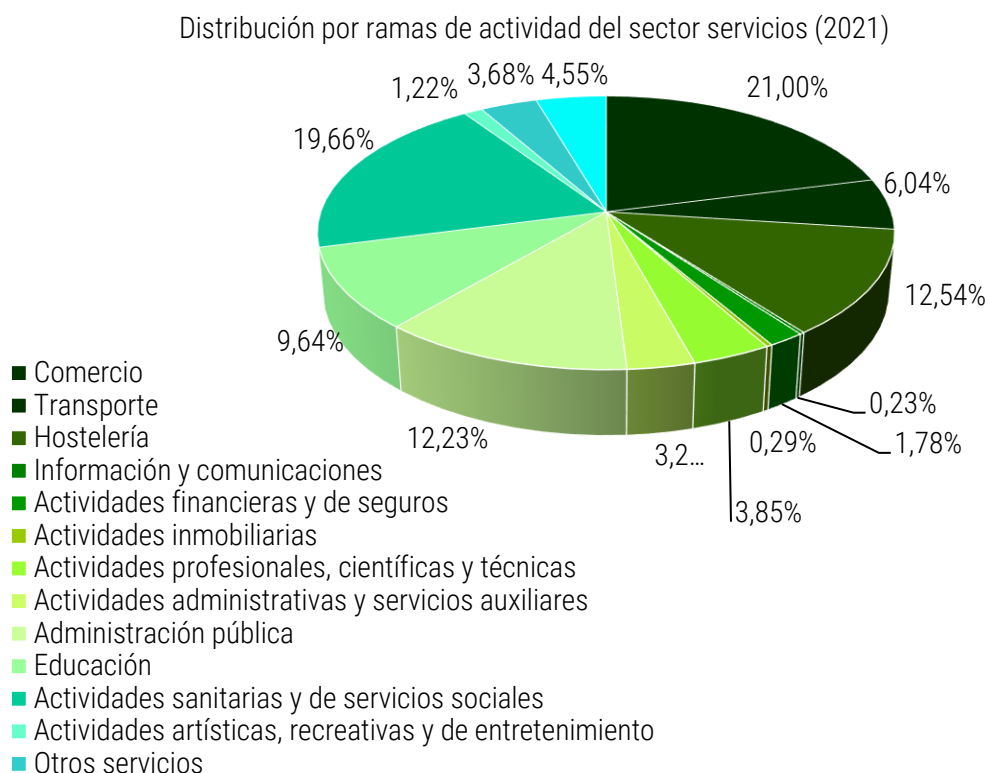


- Industrias extractivas
- Alimentación, bebidas y tabaco
- Otras industrias manufactureras
- Industria química
- Otros productos minerales no metálicos
- Fabricación de productos metálicos
- Industria transformadora de los metales
- Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado

Tabla 31 y gráfico 11. Empleo por rama de actividad sector servicios (2021)

Municipio	Comercio	Transporte	Hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y de	Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades administrativas y servicios auxiliares	Administración pública	Educación	Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	Otros servicios	Actividades de los hogares	TOTAL
Boal	45	31	30	0	6	0	7	11	56	38	30	4	7	19	284
Coaña	111	45	51	1	2	2	25	37	114	37	669	6	36	28	1.164
Franco, El	151	37	64	4	13	1	32	11	90	52	64	5	21	43	588
Grandas de Salime	24	9	22	0	1	0	1	4	56	23	18	0	4	6	168
Illano	0	1	3	0	0	0	0	1	19	5	2	0	0	2	33
Navia	535	143	310	6	51	8	81	62	174	224	121	33	96	84	1.928
Pesoz	0	0	3	0	0	0	0	0	10	0	1	0	0	0	14
Tapia de Casariego	199	33	155	1	16	3	48	42	71	96	105	15	22	45	851
Villayón	20	13	10	0	3	1	5	2	42	23	6	0	4	8	137
NAVIA-PORCÍA	1.085	312	648	12	92	15	199	170	632	498	1.016	63	190	235	5.167
% Navia-Porcía/Ast.	1,8	1,9	2,1	0,1	1,5	0,8	1,1	0,6	2,5	1,8	2,6	0,9	1,8	2,2	1,8

Fuente: SADEI



2.3.4. Tasa de paro estimada y paro registrado

En el Navia Porcía el paro registrado en 2021 fue de 899 personas, el 1,4 % del total de Asturias.

El Navia Porcía registró 36 desempleados en el sector primario, el 2,7 % de Asturias. En el sector secundario 135 parados, un 2,7 % del industrial a nivel regional. La construcción tuvo 51 personas desempleadas, el 1,0 % de la región. El sector terciario tenía 625 parados, el 1,3 % de Asturias.

El sector con más peso es el terciario con el 69,5 % de las personas desempleadas; del resto de sectores destaca la industria, con el 15 %. En cuanto a las personas sin empleo anterior, son el 5,8 % 15 %. En cuanto a las personas sin empleo anterior, son el 5,8 %.

Para el conjunto del desempleo los principales municipios son Navia, Tapia de Casariego, El Franco y Coaña, que en conjunto suman 780 parados, el 86,8 % de los registrados en el GAL. En la parte opuesta el resto de municipios tienen 50 o menos personas paradas cada uno, con especial atención a Illano, que solo registra 9 parados o Pesoz, con solo 5.

Tabla 32. Distribución del paro por sectores de actividad (2021)

	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior	TOTAL
Navia	10	58	21	234	18	341

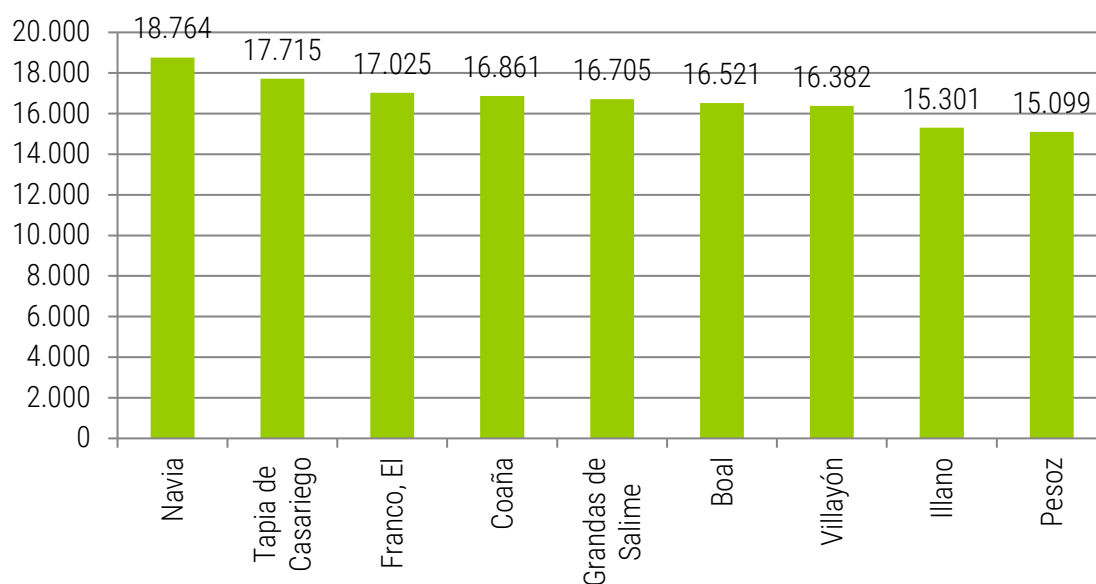
Tapia de Casariego	6	17	11	137	13	184
Franco, El	5	21	7	88	7	128
Coaña	8	24	7	79	9	127
Boal	2	5	2	38	3	50
Villayón	1	7	1	23	1	33
Grandas de Salime	4	2	1	14	1	22
Illano	0	1	1	7	0	9
Pesoz	0	0	0	5	0	5
Navia Porcía	36	135	51	625	52	899
%	4,0	15,0	5,7	69,5	5,8	

Fuente: SADEI

2.3.5. Renta

Los datos de los municipios del Navia Porcía para 2018 muestran valores de renta con grandes diferencias. El concejo con más renta es Navia con 18.764 €, y el de menor cuantía Pesoz, con 15.099 €, una diferencia de 3.665 €. Destaca además que sólo Navia supera la media de Asturias (18.645 €).

Gráfico 12. Renta familiar disponible (euros) ajustada neta por habitante (2018)



2.3.6. VAB

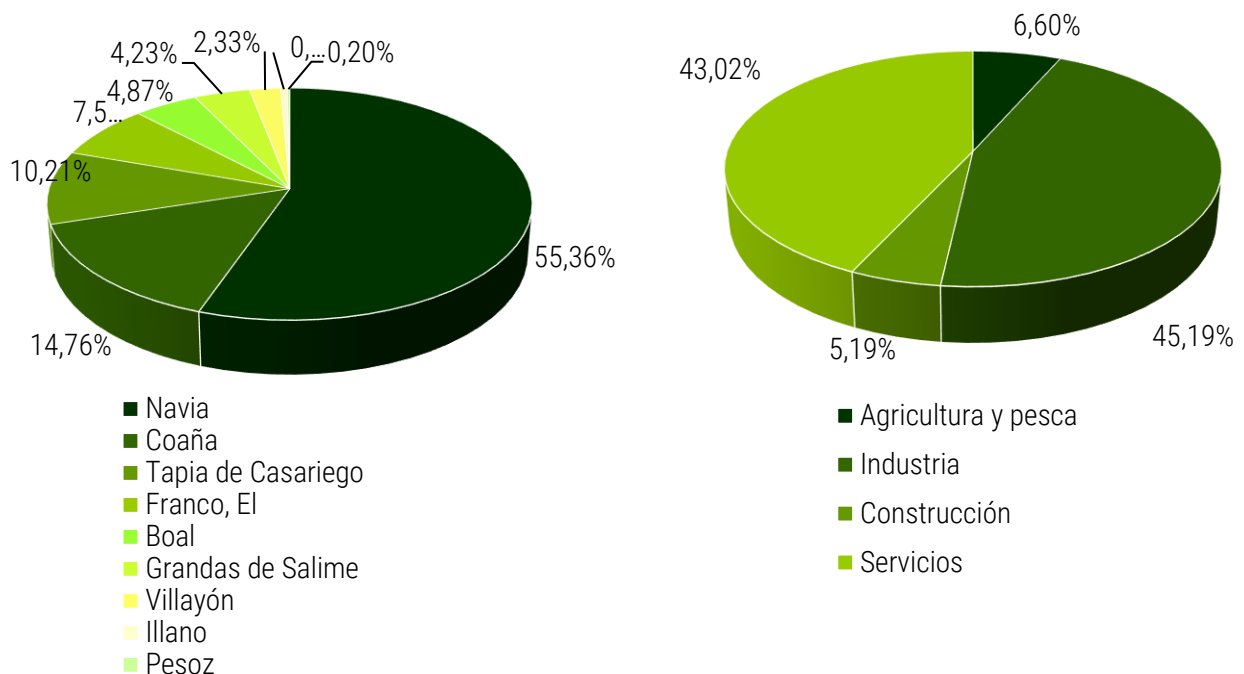
El Navia Porcía tuvo un VAB total en 2018 de 602,09 millones de €, un 2,9 % del total de Asturias. Por sectores el que más peso tiene es el secundario con el 45,2 %, pero también destaca el terciario, que

aporta el 43,0 %. Es reseñable el valor de la agricultura de la comarca, que suponen el 12,7 % del total regional. Por municipios el que más aporta al conjunto es Navia, un 55.4 %, mientras que Pesoz supone el 0,2 %.

Tabla 33 y gráfico 13. Valor Añadido Bruto (millones €) por sectores de actividad y municipios (2018)

Municipio	Total	Primario	Industria	Construcción	Servicios
Navia	333,31	9,61	210,96	12,36	100,38
Coaña	88,86	5,83	25,00	5,37	52,67
Tapia de Casariego	61,47	10,55	4,25	4,66	42,02
Franco, El	45,49	6,72	2,74	5,67	30,36
Boal	29,30	1,45	12,64	0,91	14,30
Grandas de Salime	25,46	1,36	15,72	0,10	8,28
Villayón	14,04	3,32	0,74	1,42	8,56
Illano	2,97	0,65	0,00	0,76	1,57
Pesoz	1,20	0,28	0,04	0,00	0,88
Navia-Porcía	602,09	39,75	272,09	31,25	259,01
% Navia-Porcía/Asturias	2,91%	12,66%	6,08%	2,63%	1,76%

Fuente: SADEI



Apuntes para un análisis DAFO sobre la demografía y el capital humano

Debilidades

- Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.
- Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales

Amenazas

- Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria
- Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.
- Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.
- Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales
- Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.

Fortalezas

- Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida

Oportunidades

- Amplia la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal
- Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.
- Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)

3.

**Dotaciones de
infraestructuras y
servicios básicos**

Durante la elaboración del estudio se han encontrado carencias en la información de partida, las más “groseras” relacionadas con la frecuencia de toma de datos/actualización, especialmente problemáticas en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): datos insustituibles e incomparables por el grado de detalle, pero que presentan errores tales como determinar que un núcleo de población de más de mil habitantes carece de suministro de gas, cuando hace al menos diez años dispone del mismo. Desde el punto de vista estrictamente analítico resulta complicado establecer conclusiones que van a orientar líneas de actuación -que a su vez determinan el reparto de fondos-, si la información básica es errónea.

Atendiendo a los diferentes niveles administrativos, los análisis tienen en cuenta - dependiendo también de las fuentes y el interés concreto de cada tema- los siguientes “peldaños o escalones”: regional, comarcal, municipal, parroquial (EC, entidad colectiva) y Entidad singular (ES).

Las fuentes empleadas para el análisis de las infraestructuras y los servicios básicos son las siguientes:

- Nomenclátor geográfico de Municipios y Entidades de población.
- Base de datos de Cobertura Banda Ancha Fija y Móvil.
- Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación.
- Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
- Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA).
- Datos de paradas, frecuencias y viajeros del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA).
- Información geolocalizada y categorizada de Puntos limpios aportada por la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA)
- Áreas sanitarias y hospitales geolocalizados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)
- Datos del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios (REGCES)
- Diferentes bases de datos ya procesadas por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)

3.3. Infraestructuras y servicios de comunicación digital

3.3.1. Cobertura 4G

Si bien damos por sentada la disponibilidad total de red 4G -y en algunos casos se crean grandes expectativas con la red 5G- la realidad, aunque próxima a esta sensación, no es del todo equiparable para el conjunto del territorio. En un primer análisis general, prácticamente toda la población dispone

de cobertura en su residencia (99,40% del Navia-Porcía frente al 99,09% global de la población en comarcas LEADER), aunque existen entidades singulares -especialmente en el concejo de Villayón- con limitaciones de cobertura.

Gráfico 14. Población con cobertura 5G por municipios

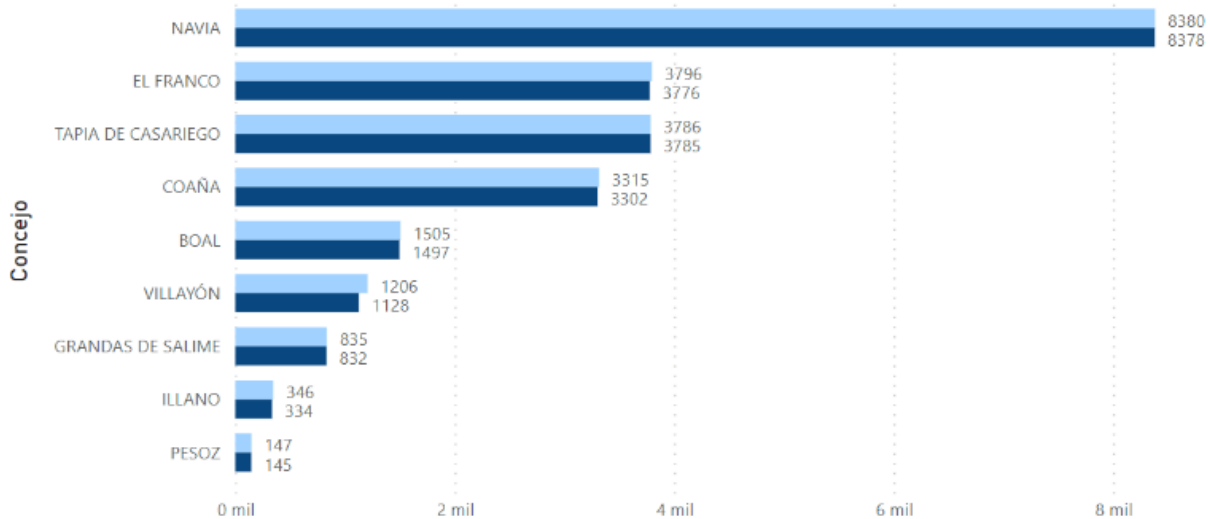
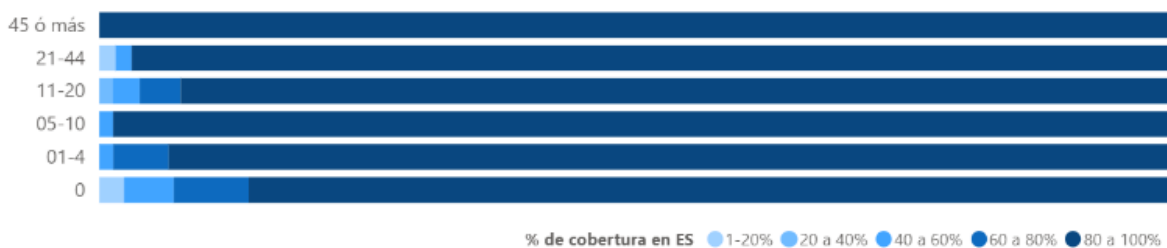


Gráfico 15. Porcentaje con cobertura 5G según número de habitantes de las entidades singulares



3.3.2. Banda ancha

Bien distinta es la situación en el caso de la banda ancha: en territorio LEADER de Asturias un 46,86% de la población tiene acceso, mientras que en el ámbito "urbano" la cifra asciende al 94,14%. En el caso del Navia- Porcía, un 37,98%. Números difícilmente aceptables para el desarrollo de actividades en el medio rural que requieran un mínimo de calidad en la conectividad, más aún, observando que el último porcentaje corresponde casi en su totalidad a las principales villas costeras (Navia, Puerto de Vega, A Caridá y Tapia de Casariego). Resulta especialmente llamativo el gráfico de barras horizontales: permite apreciar la casi nula conectividad a estos servicios de los núcleos con menos de 45 habitantes.

Gráfico 16.: Viviendas Navia-Porcía con cobertura 100 MB, por municipios

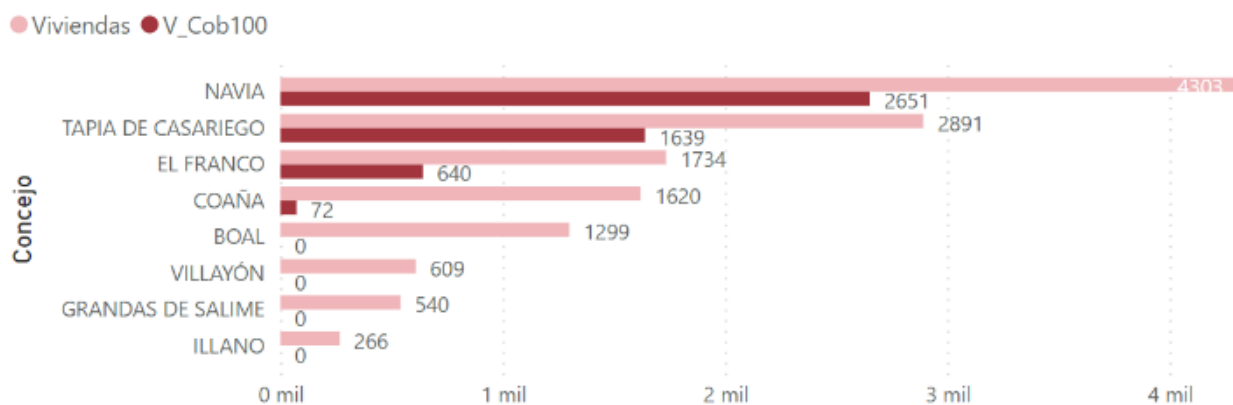
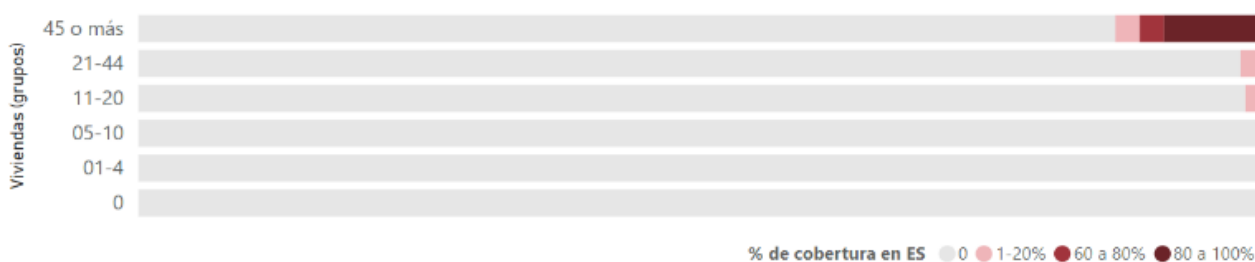


Gráfico 17. % de cobertura según número de viviendas de las entidades singulares



Por suerte, la situación para las zonas rurales está mejorando: el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA) está permitiendo la ejecución de nuevos proyectos en buena parte del territorio LEADER asturiano. En este caso, el análisis ha de efectuarse teniendo en cuenta el número de viviendas, pues la cartografía tratada del PEBA -a nivel de parcela catastral- así lo exige. Se parte de una situación parecida: 37,40% de viviendas (5.002) con cobertura (37,98% población), correspondientes en buena medida a las ES antes mencionadas. Sea como fuere, se parte de una situación en la que unas 8.372 viviendas no tienen acceso a estos servicios y, en los datos extraídos del PEBA, no entrarían en los planes de las compañías 1.904 (14,24% del total).

Las áreas excluidas por el momento -Zonas blancas, sin previsión de extensión en los próximos años- y que irán conectándose en buena medida con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) abarcan toda la región, si bien desde el punto de vista cualitativo resultan de mayor interés los medianos y grandes núcleos rurales aún sin conexión del interior y las grandes áreas de poblamiento disperso de la costa, especialmente las aureolas de vivienda unifamiliar que rodean las villas costeras. Aún quedarían unas 6.468 viviendas (48,36% del total) que no entrarían -por el momento- ni en los planes de las compañías ni de la administración.

Tabla 34. Zonas blancas o susceptibles de financiación para la extensión de banda ancha

Municipios	Unidades	Viviendas
Boal	120,47	1.452
Coaña	65,95	3.312

Municipios	Unidades	Viviendas
El Franco	78,33	3.780
Grandas de Salime	114,70	792
Illano	102,62	320
Navia	63,28	8.302
Pesoz	39,04	141
Tapia de Casariego	66,08	3.683
Villayón	132,65	1.151
GAL Navia Porcía	783,14	22.933

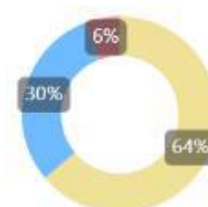
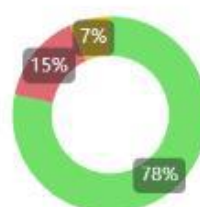
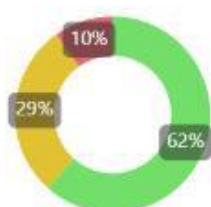
3.4. Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres

3.4.1. Carreteras

En análisis del estado, dimensionamiento y gestión de las carreteras se elabora a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Un 62% de la red no está en “buen estado” y prácticamente 2/3 de la red es gestionada por los ayuntamientos, en algunos casos concejos eminentemente rurales dependientes de actividades primarias (Grandas de Salime, Illano) y que han de emplear una parte importante de sus fondos en intervenciones para el mantenimiento y reparación de las vías. No obstante, comparando los gráficos sobre el estado de las carreteras y el organismo gestor, hay una importante diferencia en el porcentaje de longitud en buen estado cuando se trata de la administración regional: 58,33% en la comarca, 81,72% en el conjunto de las comarcas “rurales” asturianas.

Tabla 35 y gráfico 18. Valoración del estado, dimensionado y gestión de las carreteras.

Concejo	%B_EST	%R_EST	%M_EST	%BDim	%RDim	%MDim	%Ges_MU	%Ges_CA	%Ges_ES
GRANDAS DE SALIME	59,74	25,23	15,04	58,09	9,20	32,70	73,29	26,71	0,00
BOAL	63,98	21,46	14,56	92,07	0,00	7,93	58,32	41,68	0,00
EL FRANCO	48,74	40,08	11,18	64,69	17,43	17,87	73,30	19,46	7,24
NAVIA	84,57	4,94	10,49	88,71	8,73	2,56	42,77	40,83	16,40
VILLAYÓN	53,22	37,21	9,57	74,55	0,13	25,32	57,08	42,33	0,00
COAÑA	55,35	37,86	6,79	98,69	0,00	1,31	56,05	29,94	11,66
ILLANO	56,54	37,30	6,15	68,32	8,38	23,30	76,83	23,17	0,00
TAPIA DE CASARIEGO	63,49	30,41	6,09	82,01	7,78	10,21	70,34	18,57	11,09
PESOSZ	91,35	8,65	0,00	78,90	8,65	12,45	61,60	38,40	0,00





3.4.2. Transporte público por carretera

En este apartado se utilizan datos de paradas, frecuencias y viajeros aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA). Desde el punto de vista metodológico, se tomó un día-tipo de referencia (jueves) y se asignó la parada con más frecuencias a cada ES, agrupando en cada ES los viajeros que tomaron el transporte en todas las paradas correspondientes a la entidad. Acertadamente, el técnico responsable de la entidad indicó que los datos de los servicios ferroviarios de transporte de viajeros serían más acordes a la realidad si fueran aportados por RENFE: todos los viajes son registrados por RENFE, pero no todos por el CTA; ya que los usuarios pueden utilizar billetes y bonos exclusivos de RENFE. A día de hoy no se ha recibido información de la compañía.

En un primer análisis -simple- de los datos, se puede constatar un nivel de cobertura relativamente alta desde el punto de vista poblacional y baja atendiendo al poblamiento: un 90% de la población comarcal tiene acceso a estos servicios, mientras que solamente un 44% de las ES cuentan con frecuencias. Se trata de una situación similar a la de las coberturas de 4G y banda ancha, pues a

mayor tamaño - poblacional- de la ES, más posibilidades de acceder a estos servicios (gráfico de barras horizontales). En el caso concreto del Navia-Porcía, la importante concentración de población en las villas costeras y ES de la rasa (atravesadas por las principales vías de comunicación) favorece la accesibilidad de los habitantes.

Gráfico 19.: Porcentaje de núcleos rurales con frecuencia de transporte público. Comparativa entre zonas rurales de Asturias (izq.) y comarca Navia-Porcía (dcha)



Gráfico 20. Porcentaje de población con frecuencia de transporte público. Comparativa entre zonas rurales de Asturias (izq.) y comarca Navia-Porcía (dcha)



Gráficos 21. Tamaño de entidades singulares (número de habitantes) con frecuencia de transporte público. Comparativa entre zonas rurales de Asturias (izq.) y comarca Navia-Porcía (dcha)



Una conclusión obvia -a falta de los datos del ferrocarril- es que en un porcentaje importante de las ES de menor tamaño (menos de 20 habitantes) los residentes dependen exclusivamente del coche particular o de servicios de taxi, con el coste que ello conlleva. ¿Ello significa que la mera existencia de servicios de transporte público garantiza la movilidad de la población? En absoluto. En primer lugar, es necesario tomar en consideración las frecuencias, aquí radica la gran diferencia entre el transporte público en el medio rural⁶.

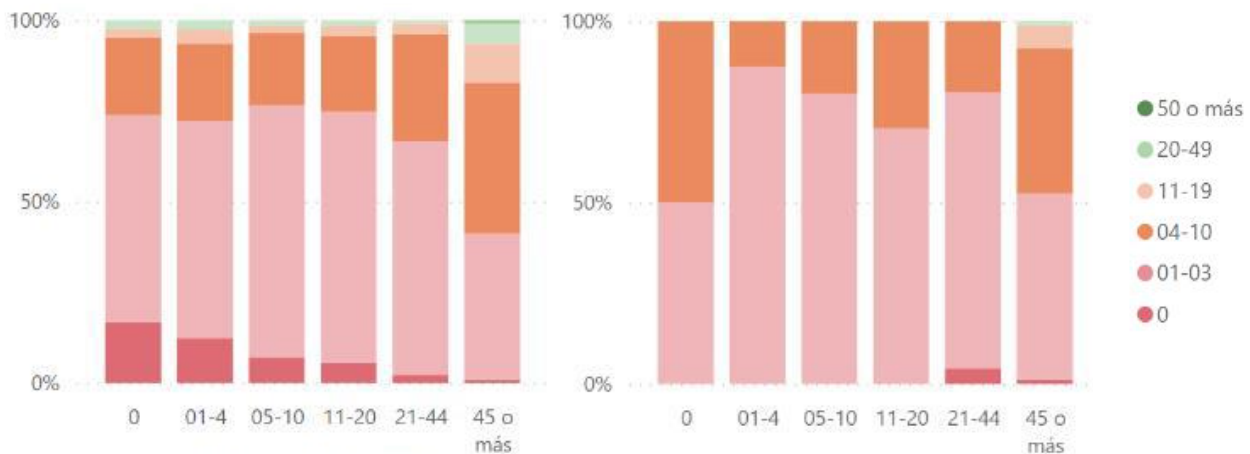
Tabla 36. Entidades de población con una mayor cantidad de viajeros por frecuencia.

ES	Concejo	Paradas	Frecuencias	Viajeros	Habitantes/frecuencia	Viajeros/frecuencia
Lloza	COAÑA	10	2	14	92	7
Navia	NAVIA	5	22	87	174	4
A Caridá	EL FRANCO	7	12	22	117	2
Las Murias	NAVIA	1	2	4	15	2
Villapedre	NAVIA	6	10	18	46	2
Tapia	TAPIA DE CASARIEGO	7	14	26	153	2
Cuaña	COAÑA	4	4	3	41	1
El Espín	COAÑA	7	10	8	45	1
Meiro	COAÑA	3	2	2	10	1
El Franco	EL FRANCO	6	7	6	26	1
Valdepare	EL FRANCO	4	7	4	36	1
Eilao	ILLANO	5	3	2	16	1
Polavieja	NAVIA	3	2	2	40	1
Puerto de Vega	NAVIA	5	5	4	274	1
A Barreira	BOAL	0	0	0	0	0
A Baxada	BOAL	0	0	0	0	0
A Cámara	BOAL	1	2	0	2	0
A Pedra Blanca	BOAL	0	0	0	0	0
A Pelame	BOAL	0	0	0	0	0
A Rabuqueira	BOAL	1	2	0	0	0
A Ronda	BOAL	0	0	0	0	0
A Rondía	BOAL	0	0	0	0	0
A Veigadouría	BOAL	1	2	0	8	0
Armal	BOAL	0	0	0	0	0
As Cabanas	BOAL	0	0	0	0	0

En la anterior tabla, se observa que, salvo algunas excepciones- las ES con un mayor número de viajeros por viaje/frecuencia cuentan con un número significativo de frecuencias y/o paradas, lo que aumenta -en el primer caso- las posibilidades de contar con horarios adecuados a las necesidades de

los usuarios y de disponer de paradas próximas al lugar de origen/destino. Es importante la afluencia de pasajeros en villas, asumiendo que no resulta tanto de los movimientos pendulares de las ES menores a las villas, sino de estas a los grandes centros urbanos⁷. Aun así, especialmente en esta comarca -que cuenta con unos servicios muy reducidos-, recomendamos el uso de la aplicación para profundizar en datos locales: estadísticas por concejos, ES de tamaño relativamente grande sin transporte público, etc.

Gráfico 22. % Entidades Singulares según tamaño y frecuencia de transporte público. Comparativa entre zonas rurales de Asturias (izq.) y comarca Navia-Porcía (dcha)



3.5. Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales

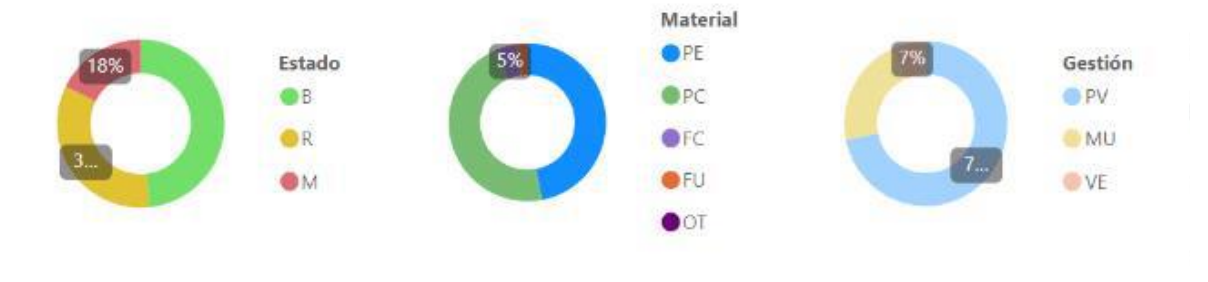
En los primeros apartados se toman los datos de la EIEL para analizar la calidad y estado de los servicios y suministros de agua, alcantarillado, alumbrado y limpieza. En la Encuesta, hay un epígrafe específico para la calidad de los servicios de agua, electricidad y gas, no obstante, y como se expuso en el preámbulo, los datos de partida -aunque difícilmente sustituibles- no son del todo buenos debido a la falta de actualización.

3.5.1. Distribución y suministro de agua

Se efectúa el análisis atendiendo al estado, materiales y gestión de los metros que componen la red.

⁷ La gran mayoría de las ES “dependientes” de la villa principal cuentan con pocas frecuencias por lo que aún con pocos pasajeros, muchas aparecerían con una ratio viajeros/frecuencia altos; sin embargo, puede comprobarse en los gráficos que este fenómeno es testimonial y que buena parte de los desplazamientos ES menor-villa se realizan en vehículo privado o taxi

Gráfico 23. Valoración del estado, materia y gestión del suministro de agua.



Concejo	%B_estado	%M_estado	%R_estado	%FC	%PL	%PV	%VE	%MU	%OT	%CO
BOAL	11,92	69,56	18,53	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
GRANDAS DE SALIME	28,87	48,89	22,24	0,00	0,00	0,00	28,09	71,91	0,00	0,00
TAPIA DE CASARIEGO	34,02	18,36	47,62	18,07	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVIA	40,52	8,39	51,09	0,46	0,00	95,94	4,06	0,00	0,00	0,00
VILLAYÓN	51,01	11,23	37,76	0,00	0,00	0,00	60,55	39,45	0,00	0,00
PESOSZ	58,00	36,61	5,39	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
COAÑA	61,67	11,85	26,47	10,64	0,00	99,58	0,42	0,00	0,00	0,00
ILLANO	67,38	12,25	20,37	3,59	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
EL FRANCO	74,29	0,71	25,00	0,71	0,00	98,23	1,77	0,00	0,00	0,00

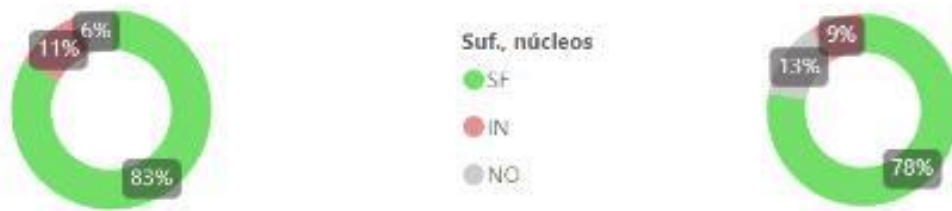


Entre las cuestiones a destacar están la pervivencia de materiales nocivos en varios concejos (18% de conducciones de fibrocemento en Tapia) y el estado mejorable del servicio: 48% en buen estado frente al 64% del global del rural asturiano. Situación -según los datos- muy mejorable en Boal y Grandas de Salime, aunque los datos no son buenos en la mayoría de los concejos

Gráfico 24. Situación (suficiencia) del suministro de agua según población afectada. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha)



Gráfico 25. Situación (suficiencia) del suministro de agua según núcleos rurales afectados. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)



En cuanto a las restricciones e insuficiencia de caudal de agua, esta es reducida, similar a la del resto de las zonas rurales asturianas. Un 4% de la población y un 11% de las entidades tienen un caudal insuficiente y no se registra población que no cuente con suministro de agua.

3.5.2. Alcantarillado

En la comarca un porcentaje de las viviendas similar a la media están conectadas a un sistema de alcantarillado 76% frente al 79% LEADER) debido en buena medida a la relativa concentración de la población, pues un 56% de núcleos aún no cuenta con este servicio.

Gráfico 26. Situación del alcantarillado según población, viviendas y núcleos rurales. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)





En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, resta un 13% de caudal sin tratar (18% LEADER) y una parte importante de los núcleos (74%, 70% LEADER) carecen de todo tipo de tratamiento.

Gráfico 27.: % caudal de aguas residuales tratado. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)

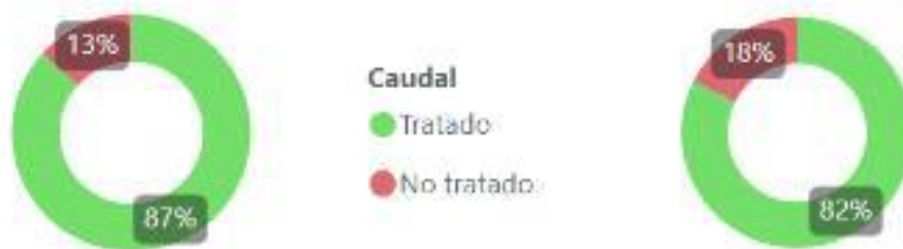


Gráfico 28.: Porcentaje de núcleos con tratamiento de aguas residuales. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)



3.5.3. Recogida de basura y servicio de limpieza

El 99.89% de la población (99,80% de las viviendas y 98,60% de los núcleos de población) del Navia-Porcía cuenta con recogida de basura, datos importantes que son incluso ligeramente superiores a los del resto de zonas rurales asturianas.

Por otra parte, solo hay un 13% de núcleos de población en la comarca (los más poblados) que cuentan con servicio de limpieza, lo que supone que aproximadamente la mitad de la población no son beneficiarios de este servicio. Sin el conjunto de zonas rurales de Asturias es aún más deficitaria en estos servicios (solo un 7% de los núcleos tienen servicio de limpieza) No obstante se considera importante contrastar los datos obtenidos con otras fuentes directas.

Gráfico 29. Porcentaje de población, viviendas y núcleos con servicio de recogida de basura. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)



Gráfico 30. Porcentaje de núcleos con servicio de limpieza. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)



3.5.4. Alumbrado

Según los datos obtenidos de la EIEL solamente un 0,23% de las viviendas de la Comarca se ven afectadas por la falta de alumbrado público.

No se cuenta con información sobre el estado del alumbrado ni sobre la eficiencia energética del alumbrado público, que permitiría realizar un diagnóstico más preciso de esta infraestructura.

Gráfico 31. Viviendas con alumbrado público. Comparativa entre la comarca Navia-Porcía (izq) y zona rural de Asturias (dcha.)



3.5.5. Residuos domésticos y comerciales

Los datos de separación de residuos a nivel regional, muestran -salvo excepciones- un bajo porcentaje de separación en concejos interiores de las comarcas LEADER: bajo nivel de cobertura de contenedores de reciclaje o de concienciación de sus habitantes pueden ser parte de las causas. En la comarca, los datos globales se aproximan a la media asturiana, aunque con grandes contrastes entre los concejos costeros e interiores.

Tabla 37. % de separación de residuos en la Comarca del Navia-Porcía según municipio

Concejo	Suma de %ResiduosMezclados	%ResiduosSeparados
Illano	95,83	4,17
Grandas de Salime	91,92	8,08
Pesoz	91,74	8,26
Boal	91,53	8,47
Villayón	88,29	11,71
Navia	76,92	23,08
Franco, El	75,01	24,99
Tapia de Casariego	70,26	29,74
Coaña	64,61	35,39

Yendo a cada tipo de residuo y -sobre todo- a los kg recogidos y contenedores por habitante, parece que no hay una correlación muy clara entre la cobertura (habitantes/contenedor) y los residuos recibidos por habitante, no obstante, las cantidades van en proporción similar a los datos generales vistos en el anterior párrafo.

Tabla 38: Recogida separada de envases. Ratios kg/habitante/año y habitantes/contenedor en la Comarca del Navia-Porcía según municipio

Concejo	Residuos recibidos (kg/hab.)	Habitantes/contenedor
Illano	2,33	160
Villayón	5,16	115
Grandas de Salime	5,97	113
Boal	6,05	145
Pesoz	8,05	71
Franco, El	9,18	158
Coaña	10,91	138
Navia	17,14	114
Tapia de Casariego	19,23	105

Tabla 39. Recogida separada de papel. Ratios kg/habitante/año y habitantes/contenedor en la Comarca del Navia-Porcía según municipio

Concejo	Residuos recibidos (kg/hab.)	Habitantes/ contenedor
Illano	4,81	160
Villayón	6,71	105
Boal	9,84	104
Pesoz	10,92	71
Grandas de Salime	12,80	66
Franco, El	14,98	122
Coaña	19,82	92
Navia	27,51	97
Tapia de Casariego	30,01	80

Tabla 40. Recogida separada de vidrio. Ratios kg/habitante/año y habitantes/contenedor en la Comarca del Navia-Porcía según municipio

Concejo	Residuos recibidos (kg/hab.)	Habitantes/ contenedor
Villayón	8,67	144
Boal	11,73	161
Illano	12,84	160
Coaña	13,70	132
Franco, El	14,84	135
Grandas de Salime	15,14	158
Pesoz	17,66	71
Navia	21,82	104
Tapia de Casariego	26,36	97

Huelga decir que en concejos -especialmente- del área metropolitana con la ratio habitantes/contenedor alta pero también porcentajes elevados de separación residuos, así como datos de residuos para reciclaje (kg/habitante) importantes, influyen -al menos- otros dos factores: poblamiento concentrado y en altura (en este caso en las villas), lo que favorece una cobertura importante de cada contenedor a poca distancia de muchos vecinos; mayor presencia de comercio y hostelería y, por tanto, aporte de residuos separados para elevar el indicador kg/habitante.

3.5.6. Puntos limpios

Existe una red de áreas de voluminosos y punto limpio móvil para todos los concejos interiores; y un punto limpio ad hoc en Coaña, para el propio concejo además de Navia y El Franco (minipunto limpio en La Caridad). Tapia de Casariego tiene "asignado" el punto limpio de Castropol.

3.5.7. Rutas

Para este análisis se han tomado los datos procesados por SADEI, en los que figuran las rutas homologadas PR por la FEMPA. Los contrastes paisajísticos entre el mar y la montaña, así como el importante peso de los factores bióticos en el interior dan lugar a una serie de rutas que no están homologadas, pero si recogidas por la FEMPA: Grandas de Salime (5), Coaña (3) y El Franco (1).

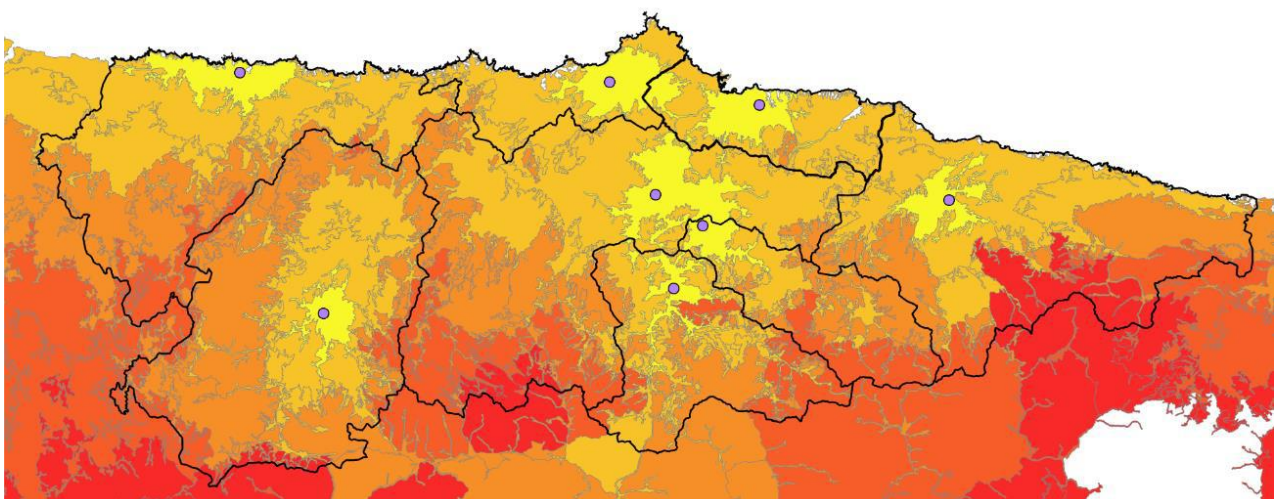
Dado el importante atractivo histórico, etnográfico y natural del interior; la amplia red de caminos de la costa y la vertebración de la comarca que supone el río Navia, las autoridades locales están trabajando en el acondicionamiento de la "Gran Senda del Navia", una ruta de gran recorrido que atraviesa de norte a sur la comarca y que se ha incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino del Parque Histórico del Navia. En torno a ella puede ser interesante diseñar una red de PR.

3.6. Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales

3.6.1. Hospitales

Tomando las áreas sanitarias con sus hospitales de referencia y las redes de transporte por carretera, se elabora cartografía de isocronas para asignar a cada ES de Asturias el tiempo aproximado que las separa del hospital.

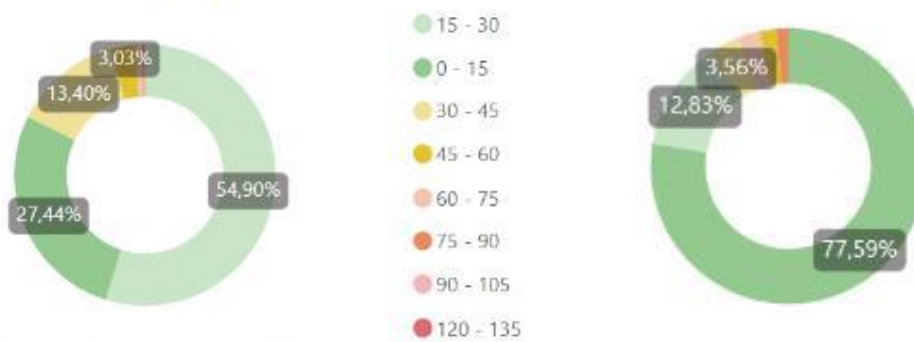
Mapa 12. Isócronas de distancias a hospital de cada área sanitaria



La comparativa entre los ámbitos LEADER y no LEADER establece grandes diferencias: casi el 98% de las ES y prácticamente el 100% de la población de áreas no LEADER se encuentra menos de 30 minutos del hospital, frente al 67% de ES y 82% de los habitantes LEADER. La comparativa para un máximo de 15 minutos es aún más significativa: 27% LEADER, 97% no LEADER.

En esta comarca los datos muestran un gran contraste entre el interior y los concejos costeros: en el global, un 90% de la población está a menos de 30 minutos del hospital y un 58% de las ES. Sin embargo, en la margen izquierda del Navia a partir de la villa de Boal y en la margen derecha desde Villayón, los tiempos se van incrementando progresivamente hacia el interior, alcanzando casi la hora y media en ES de Grandas de Salime.

Gráfico 32. Porcentaje de población según tiempo a hospital. Comparativa zonas Leader (izq.) y comarca Navia-Porcía (dcha)



3.6.2. Consultorios, centros de salud y otros servicios sanitarios.

Si bien la cobertura del hospital comarcal no parece óptima para los concejos del interior, los datos de consultorios y centros de salud parecen más favorables. El número de habitantes por centro de salud es de 1.466,50 para el conjunto de la comarca. En el caso de los consultorios este ratio se fija en 2.548,11 hab./consultorio

En cuanto a las farmacias, existe de media una farmacia por cada 1.528,87 habitantes, aunque la distribución espacial de este servicio es desigual, observándose un vacío importante entre las villas de Boal y Grandas de Salime.

Las ópticas están ubicadas exclusivamente en las grandes villas de la región, en esta comarca no hay excepción pues las ópticas se ciñen exclusivamente a Navia y Tapia de Casariego. Atendiendo a los crecientes problemas de visión de la población -agravados por el uso de pantallas y el envejecimiento en estas áreas-, podría ser interesante el fomento de servicios de óptica itinerante, siguiendo el ejemplo de los minipuntos limpios.

En la comarca están ubicadas un total de 12 clínicas dentales, la mayoría de las cuáles (7) se ubican en Navia, por el contrario concejos como Coaña -que está muy bien comunicado y alberga el hospital comarcal y los municipios menos poblados (Illano y Pesoz), no cuentan con estos profesionales.

3.7. Infraestructuras administrativas y empresariales.

3.7.1. Oferta de naves y parcelas

Para la elaboración de este apartado se han tomado datos del IDEPA, pues cuenta con un buscador específico en el que los propietarios pueden ofertar sus inmuebles de tipo industrial de manera gratuita. A nivel regional la oferta se concentra mayoritariamente en el Área central, no obstante -y especialmente en las naves- hay una cantidad importante en determinadas áreas eminentemente rurales: en polígonos emplazados en el entorno de las grandes vías de comunicación como la A-8 (Ribadesella, Llanes, El Franco) y la A-63 (Grado, Tineo), y próximos a villas como las antes mencionadas y Cangas del Narcea.

En el Navia-Porcía la oferta se circunscribe al Polígono de Novales (El Franco) y el Polígono industrial El Couso (Grandas de Salime), lo que da cuenta de la falta de alternativas para el desarrollo de actividades de transformación, sobre todo en los concejos del curso medio del Navia.

De los 9 municipios del GAL Navia Porcía en 5 hay al menos un área industrial. En total son 13 áreas industriales que suman 1.390.499 m². Destaca la superficie industrial que se desarrolla en Navia, el 57,9 % del conjunto de la comarca, vinculada en gran medida a localizaciones de destacadas empresas como Ceasa o llas. La mayor área empresarial es Río Pinto-Jarrio, localizada en Coaña, que aporta el 26 % de la superficie de áreas industriales del GAL.

Tabla 41. Áreas industriales en el Navia-Porcía

Nombre	Municipio	Ti po	Superficie total (m ²)	Superficie industrial o construida (m ²)
Río Pinto-Jarrio	COAÑA	Área Empresarial	361.397	247.431
Tejera - Torce	COAÑA	Área Empresarial	16.423	12.807
C.E. de Novales	FRANCO (EL)	Edificación	0,00	1.796
Novales	FRANCO (EL)	Área Empresarial	49.860	28.458
Novales - La Gasolinera	FRANCO (EL)	Área Empresarial	61.469	57.932
El Couso	GRANDAS DE SALIME	Área Empresarial	20.099	12.936
Astilleros Armón-Navia	NAVIA	Localización individual	37.198	37.198
CEASA	NAVIA	Localización individual	448.067	448.067
ILAS	NAVIA	Localización individual	113.844	113.844
La Colorada	NAVIA	Área Empresarial	70.075	9.758
Salcedo - Navia	NAVIA	Área Empresarial	67.825	35.223
Villapedre	NAVIA	Área Empresarial	68.207	68.207
El Cortaficio - Mántaras 1	TAPIA DE CASARIEGO	Área Empresarial	76.035	55.251
TOTAL			1.390.499	1.178.908

Fuente: LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias) - IDEPA

En el Navia Porcía hay dos áreas industriales con parcelas o naves libres. El precio varía entre los 27 y los 30 €/m² y se localiza en los espacios industriales de El Couso, en Grandas de Salime y en Novales, en El Franco.

Mapa 13. Áreas industriales en el Navia-Porcía

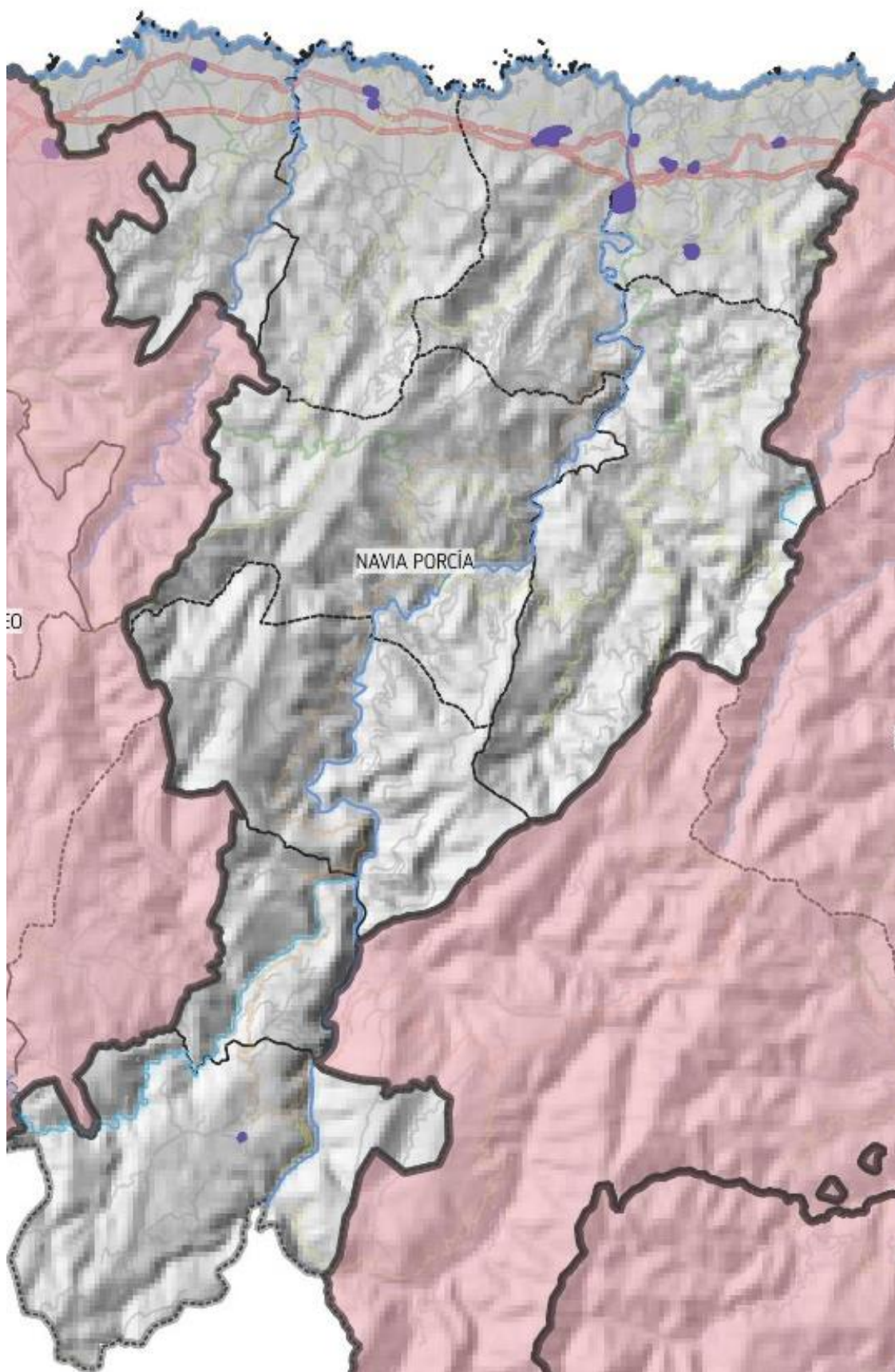


Tabla 42. Parcelas o naves libres en áreas industriales (2022)

Nombre	Concejo	Metros disponibles	Precio total (€)	Precio m ² (€)
EL COUSO	GRANDAS DE SALIME	986-4778	29.580	30
NOVALES	EL FRANCO	569-7294	15.232	27

Fuente: LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias) - IDEPA

3.7.2. Techo industrial

Los equipamientos facilitados por los entes administrativos para el fomento y recepción de nuevas actividades se circunscriben al Centro de Empresas de Novales, que cuenta tanto con naves como con oficinas.

3.7.3. Oficinas de registro

Si bien su reparto es homogéneo al ser un servicio ofrecido por entes administrativos locales y precisar cada vez menos de su uso presencial al avanzar la digitalización, también son útiles y la comarca carece de los mismos en horario de tardes.

3.8. Infraestructuras y servicios educativos y culturales

3.8.1. Servicios educativos

Para el análisis de los servicios educativos se toman en consideración dos indicadores: km² por cada tipo de centro y alumnos por unidad educativa. Estos datos reflejan -además de la cobertura del servicio- la evolución demográfica de las últimas décadas, que para la región resulta evidente en la siguiente ilustración.

Mapa 14. Nº alumnos/unidad escolar (tamaño del círculo) y variación entre los cursos 1998/99 y 2017/2018 (color del círculo)



La educación infantil, cuenta con unidades escolares en todos los concejos, excepto en Illano y Pesoz; también la primaria, excepto Pesoz; y la ESO, concentra a los alumnos en Tapia de Casariego, Navia, Boal, Villayón y Grandas de Salime.

Los estudios de bachiller y FP solamente se imparten en Tapia de Casariego y Navia, lo que lleva en algunos casos a una ratio alumnos/unidad muy alta (bachiller en Navia), además del consiguiente desplazamiento de los alumnos de los concejos del interior a la costa. Hay educación especial en el concejo de Tapia de Casariego, no así idiomas o educación para adultos (ubicados en las comarcas limítrofes, concretamente en los municipios de Valdés y Vegadeo).

3.8.2. Centros culturales

Los centros culturales recogidos por la EIEL presentan un estado general bueno con un alto porcentaje de gestión municipal. Solamente un 11% de estos centros se corresponde con Centros sociales - vinculados mucho de ellos a las asociaciones de vecinos- que pueden disponer o no de servicios de biblioteca y actividades culturales, e incluso hacer las veces de hogar del pensionista.

El 32% de estos centros lo componen las casas de cultura y bibliotecas -aunque también incluyen en este epígrafe la Casa de la Apicultura (Boal)-. Estos equipamientos sí disponen de servicios de préstamos de libros y actividades de tipo cultural. Su distribución es casi coincidente con las capitales municipales, aunque hay ejemplos en otros núcleos rurales (Ortiguera).

Es reseñable el número de museos y centros de interpretación, si bien es complicado analizar la disponibilidad (abiertos continuamente, temporada alta o cerrados).

Dado el alto porcentaje de personas de la tercera edad en la mayoría de estos territorios, no sorprende la existencia de equipamientos específicos clasificados como "hogar del pensionista".

3.8.3. Espacios arqueológicos visitables

De entre los miles de yacimientos arqueológicos que salpican el Principado, existen 33 habilitados para su visita. La mayor parte por sus cualidades que los hacen dignos de estar incluidos en el listado de BIC's y en el IPCA, 28 de ellos en municipios rurales. La práctica totalidad corresponde a cuevas con pinturas prehistóricas, monumentos megalíticos, enterramientos y castros; con algún ejemplo directamente vinculado a la civilización romana (termas y villas).

La comarca Navia-Porcía, también conocida como Parque Histórico del Navia aglutina el mayor número de estos espacios (9) y probablemente la señalética y demás recursos para el aprovechamiento de los recursos históricos, más completos del Principado de Asturias. Es además, la única comarca cuya promoción turística y cultural está basada fundamentalmente en el patrimonio histórico y, muy especialmente, en el arqueológico.

3.8.4. Áreas recreativas

Carencias en la recogida de datos del organismo competente que se intenta complementar con la consulta en Google Maps. En temporadas de elevada actividad turística buena parte de esta infraestructura requiere de atención constante: vaciado de papeleras y contenedores, limpieza, reparaciones, etc. Por higiene, pero también para que los visitantes disfruten de una experiencia agradable, sin sobresaltos y que favorezca la llegada de otros por recomendación. Analizando las reseñas de los usuarios en Google, se puede concluir que las opiniones son mayoritariamente positivas (rara vez la valoración global está por debajo de 4/5):

- Navia. Muy buenas opiniones del área recreativa de Anleo (4,7), de Barayo (4,6) y de Vega de Arenas/Playa de Navia (4,3).
- En Coaña buenas valoraciones de Foxos (4,1), Cartavio/Salias(4,4), San Luis (4,1, salvo por carencia de agua) y Trelles (4,6).
- El área recreativa de As Pedreiras en El Franco (4,5) tiene calificaciones y comentarios muy positivos.
- En Tapia de Casariego hay áreas con puntuaciones bajas y comentarios bastante negativos por falta de mantenimiento: área recreativa de Casariego (3,3), Fontequías (2,0) y As Donas (3,3). Muy buenas opiniones del Castañeirón (4,5).
- Villayón cuenta con dos áreas recreativas muy bien valoradas: As Virtudes(4,6) y Villayón (4,8).
- En Boal las áreas recreativas del Puente de Castrillón (4,7) y Penouta (4,4) tienen algún comentario negativo en cuanto a la accesibilidad.
- Illano cuenta con un área muy valorada en época estival, Folgueiróu (4,1).
- En Pesoz el área recreativa del Río Agüeira (4,5), destacada como lugar de baño.

Apuntes para un análisis DAFO de las infraestructuras y los servicios

Debilidades

- Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general
- Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar
- Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales
- Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias
- Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado

Amenazas

- Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos
- Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.
- Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas.

Fortalezas

Oportunidades

- La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades

4.

El sector primario en el Navia-Porcía

4.1. Usos del suelo y estructura de las explotaciones

Sin ser el sector que más aporta a la economía y el empleo comarcal, es indiscutible la relevancia de las actividades agropecuarias del Navia-Porcía.

La elevada especialización ganadera de la Comarca, al igual que ocurre con la región, condiciona la explotación agrícola del suelo, donde las praderas y pastizales predomina sobre otros de aprovechamientos y donde la producción forrajera prevalece sobre el resto de los cultivos. Pero la característica definitoria del aprovechamiento agrario en el Navia-Porcía, radica precisamente en la superficie destinada específicamente al cultivo forrajero: una Comarca en la que aporta aproximadamente un 6% de la superficie agrícola de la región, concentra casi el 25 % de estos cultivos.

Tomando datos del año 2020 de la SAU como indicador, realmente en el Navia-Porcía las explotaciones ocupan 19.291 ha, el 5,70% de la superficie agrícola útil regional. El 80,3% de la SAU de la comarca son prados y pastizales, los conocidos como pastos permanentes, el 19% son tierras arables y el 0,52% cultivos leñosos.

Del último Censo Agrario se desprende que, de las 978 explotaciones, la superficie agrícola útil media por explotación está en las 19,72 ha.

El reducido tamaño de las explotaciones asturianas se ve agravado por los problemas derivados de la microparcelación (21,08 ha/explotación con un tamaño medio de la parcela de 0,7 ha), a los que el Navia-Porcía no es ajeno. Esto supone grandes limitaciones a los rendimientos de la mecanización agraria, además de la imposibilidad de implantar técnicas como el pastoreo rotativo que daría lugar a modelos de gestión mucho más eficientes.

El régimen de tenencia de la tierra más extendido en Asturias es la propiedad, que representa, aproximadamente, el 98% de la superficie censada.

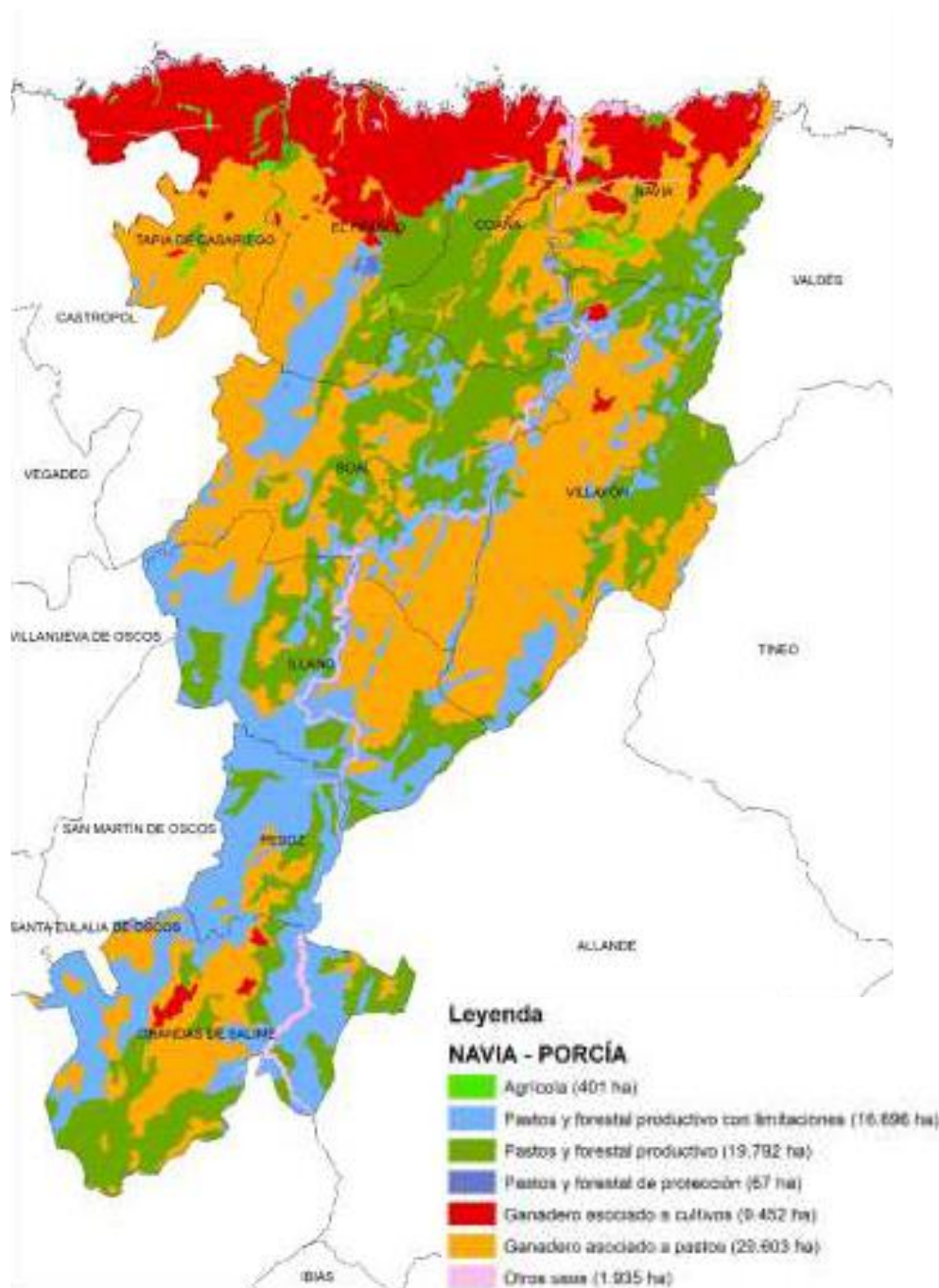
Si se observa la serie histórica, el número de explotaciones agrarias en esta zona está disminuyendo: desde las 3.752 en 1999, pasando por 1.756 en 2009 y hasta las 978 del último censo agrario de 2020.

La mayoría de las explotaciones pertenecen a personas físicas de las cuales en un gran porcentaje de los casos son ellas mismas los jefes de la explotación. La edad media de los jefes de las explotaciones está en los 55,41 años y dividida de tal manera que pertenecen 582 a hombres y 396 a mujeres.

En envejecimiento de los propietarios y la falta de relevo generacional es un problema que se constata con los datos que muestran que más de un 52% de los jefes de explotación tienen más de 55 años y solamente el 4,5% tiene menos de 34.

A pesar de la gran tradición del sector primario en el territorio asturiano, este ha ido perdiendo fuerza en las últimas décadas y se encuentra actualmente en mínimos en cuanto a ocupación laboral.

Mapa 15. Usos agroecológicos del suelo, con indicación de superficies



4.1.1. Orientación técnico-económica

Las explotaciones asturianas están fuertemente orientadas hacia las producciones ganaderas. No se dispone de datos por concejos de la orientación técnico-económica de las explotaciones.

Basándose en información de la SAU y del Censo Agrario de 2020, los datos muestran que más del 83% de las explotaciones existentes en la Comarca son de ganadería bovina.

Grafico 33. Distribución de superficies S.A.U.

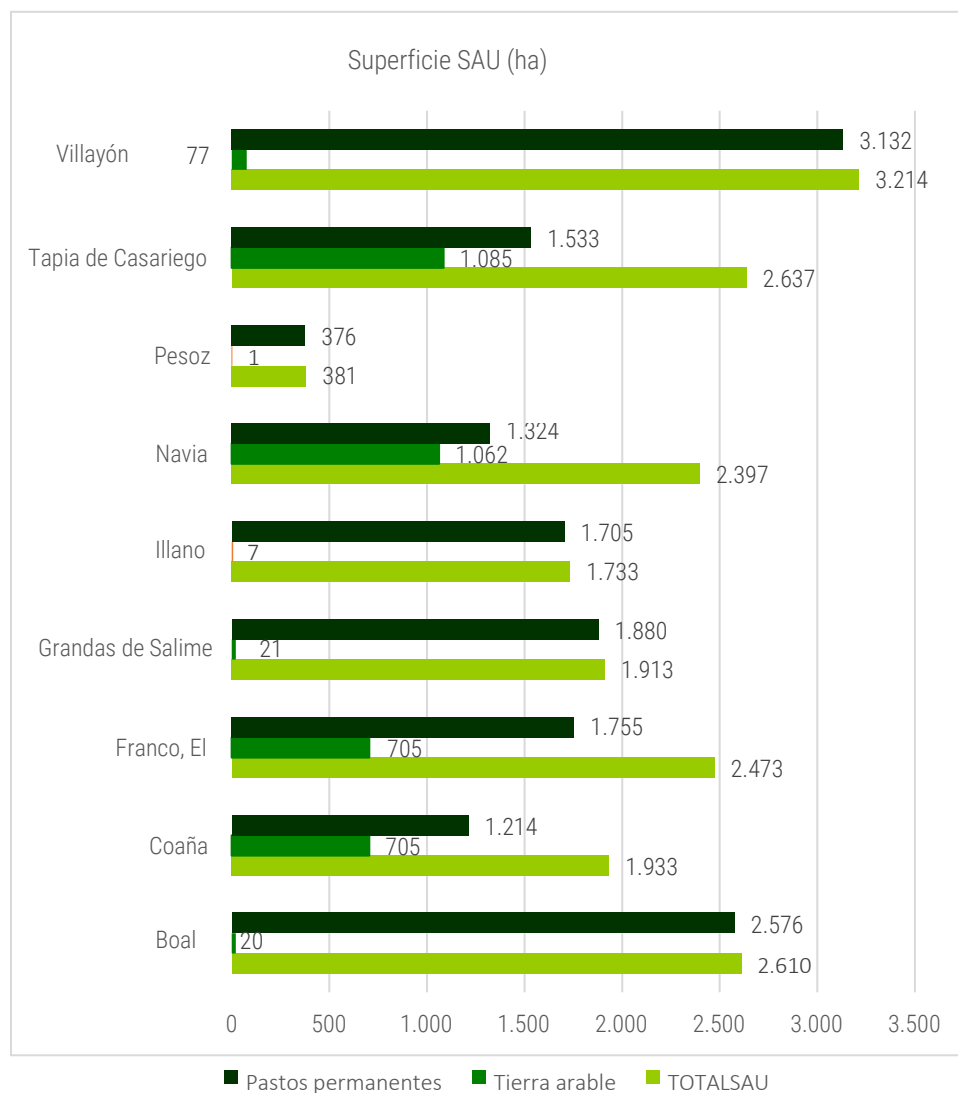


Tabla 43 Principales resultados del censo agrario 2020

	Nº de explotaciones	Superficie agrícola utilizada (SAU) ha	Nº de explotaciones bovinas	Unidades ganaderas bovinas (UG)	SAU/Expl.	UG bovinas/Expl.
Boal	128	2.610	116	2.232	20,39	19,24
Coaña	118	1.933	102	4.092	16,38	40,12
Franco, El	137	2.473	113	4.666	18,05	41,29
Grandas de Salime	87	1.913	73	1.813	21,99	24,83
Illano	63	1.733	51	1.204	27,50	23,62
Navia	131	2.397	108	5.716	18,30	52,93
Pesoz	21	381	16	244	18,13	15,24
Tapia de Casariego	131	2.637	100	5.303	20,13	53,03
Villayón	162	3.214	136	3.002	19,84	22,08
Navia-Porcía	978	19.291	815	28.273	19,72	34,69
ASTURIAS	15.783	333.189	12.626	295.483	21,11	23,40

4.1.2. Necesidades hídricas y energéticas

Los cultivos en Asturias se realizan mayoritariamente en secano aprovechando las abundantes precipitaciones del clima atlántico. En el año 2021, del total de hectáreas cultivadas en Asturias, solo el 2,1% utilizaron regadío, 518 ha frente a las 24.518 ha de secano.

La zona que comprende la Comarca solamente incluye 5 ha. bajo invernadero y 7 ha de huertos para consumo propio, por lo que el consumo de agua de estos cultivos resulta poco relevante.

No se cuenta con datos específicos por concejos del consumo de los distintos tipos de energía según sector económico.

Se estima que el consumo energético del sector primario en Asturias está en torno al 0,8% del consumo total. Dentro del primario, el 96% del consumo corresponde a gasóleos y el 3,4% a electricidad.

Los últimos datos disponibles en cuanto a la utilización de energías renovables en el sector primario corresponden al censo agrario de 2009, en el cual consta que existían 66 explotaciones con equipos de energías renovables, el 71% de tipo solar, el 18% eólica y otros el 11%. Cabe esperar que, teniendo en cuenta la coyuntura actual energética, esta cifra haya aumentado considerablemente.

4.2. Producción agrícola

La superficie agrícola de los concejos del Navia-Porcía está principalmente dedicada a los cultivos forrajeros (4730 ha), seguida de la superficie dedicada a hortalizas (922 ha) y a frutales (893 ha). En

el 2016, los cultivos forrajeros constituyeron el 98,7% de la producción.

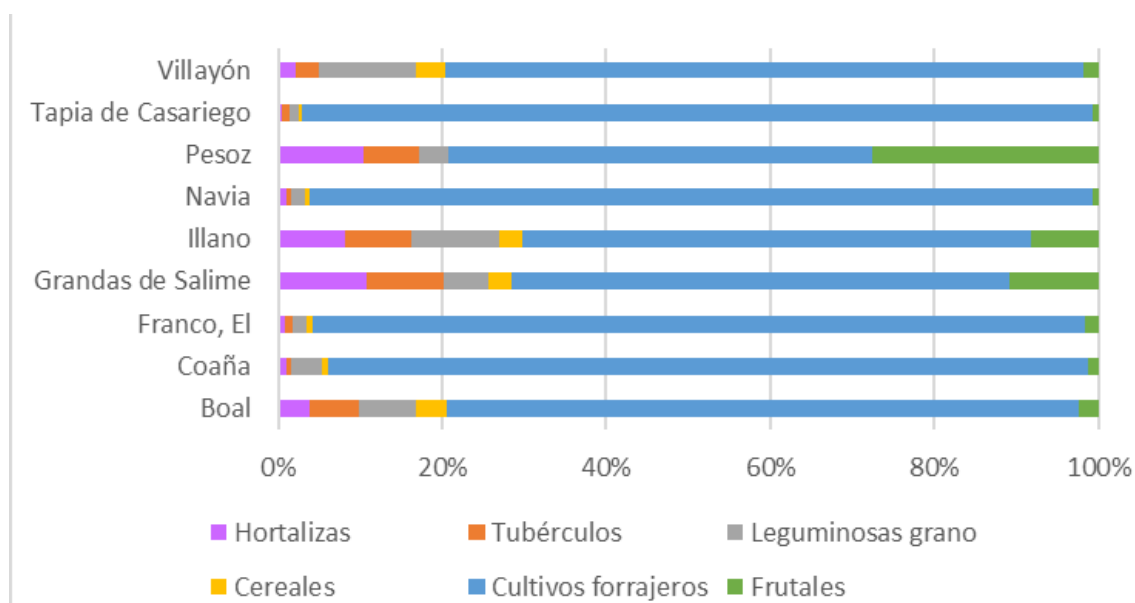
Más allá de la producción agrícola destinada a la alimentación del ganado, en los concejos de la comarca de Navia-Porcía destaca especialmente la producción de tubérculos, con más de 2.000 Tm/año que suponen casi el 9% de la producción regional.

El Navia-Porcía ha sido tradicionalmente una zona de producción de patata, un cultivo que, a pesar de haber sido desplazado por las praderas y las forrajeras, aún mantiene cierta importancia regional, aunque cada vez menor: en 6 años la producción se ha reducido a la mitad, muy posiblemente como consecuencia de las limitaciones de cultivo que se implantaron temporalmente en la lucha contra la polilla de la patata y que afectó especialmente al occidente de Asturias.

Superados los efectos de la plaga de la polilla, la posibilidad de incluir este cultivo en una marca de calidad territorial, cuestión que fue abordada sin éxito en la última década, podría suponer –al igual que en el caso de los viñedos- un estímulo para su desarrollo en aquellas zonas agrológicamente óptimas.

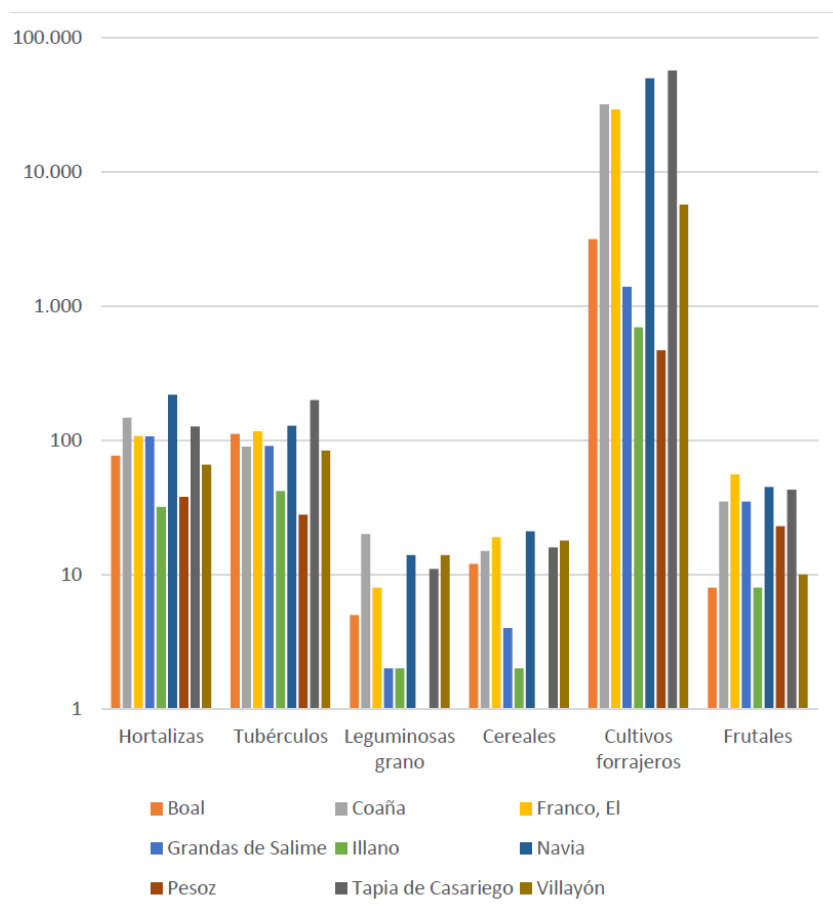
Además del cultivo de tubérculos, destaca la producción agrícola de leguminosas en la zona costera, concretamente de faba (gran parte de la cuál se encuentra integrada en la IGP faba asturiana) y verdina.

Gráfico 34. Distribución de las producciones agrícolas, en %



Las explotaciones de dedicación exclusivamente agrícola tienen en Asturias una escasa importancia, ya que este tipo de producciones se desarrollan normalmente dentro de explotaciones de carácter mixto agrícola-ganadero. La producción agrícola de Asturias se mantiene prácticamente constante a lo largo de los últimos años en torno a los 1,2 millones de toneladas. El Navia-Porcía suma 182.361 toneladas de producción, casi un 23% de la producción de Asturias. Cabe señalar el incremento de las plantaciones de frutales en las últimas décadas, impulsadas por los diferentes programas de ayuda LEADER, principalmente en frutos rojos (arándanos) y manzano de sidra.

Gráfico 35. Producción agrícola en toneladas. (2016)



4.3. Producción ganadera

Existe grandes diferencias en las explotaciones ganaderas según la zona: la orientación láctea de las explotaciones ganaderas de los concejos costeros (Coaña, El Franco, Navia y Tapia de Casariego), y la producción de carne en las del interior (Boal, Grandas de Salime, Illano, Pesoz). El municipio de Villayón, en el que la actividad ganadera se desarrolla tanto en la rasa costera como en los valles del interior, muestra la transición entre una y otra orientación productiva.

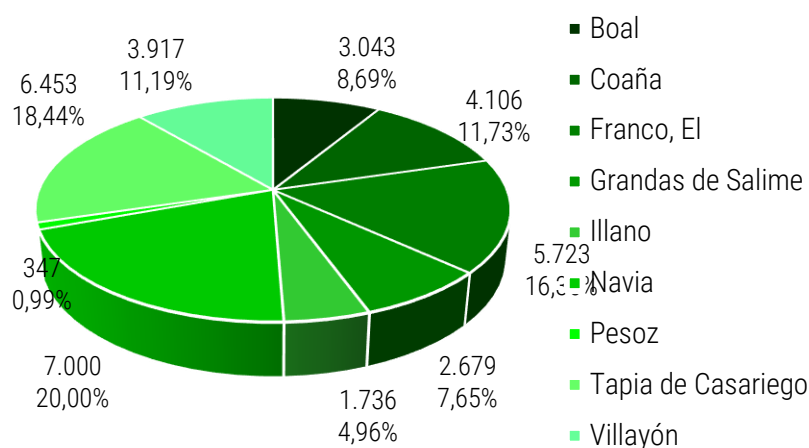
En el año 2020 sobre la superficie asturiana se localizaban unas 536.927 cabezas de las diferentes especies de ganado doméstico. En los últimos 20 años los censos ganaderos han seguido una tendencia decreciente.

En los concejos incluidos en la Navia-Porcía, el total de cabezas de ganado ascendió a 39.738, siendo de estas 36.004 de ganado vacuno, 2.219 de ganado ovino y caprino, 433 cabezas de cerdos y 1.082 aves de corral.

Si observamos la serie de datos histórica del ganado bovino, ovino, caprino y equino, el número de explotaciones con ganado en la comarca de Navia-Porcía ha ido disminuyendo desde el año 2000 con

2.348 hasta el 2020 con 1.133 explotaciones. Sin embargo, el número de cabezas de ganado de estas especies disminuyó en menor magnitud, de 47.379 cabezas a 37.486, lo que pone de manifiesto que el número de cabezas por explotación se ha incrementado notablemente. Tapia de Casariego es el concejo con más cabezas ganado, aunque si nos referimos a ganado bovino es Navia el concejo con más cabezas de ganado (7.000).

Gráfico 36. Censo de ganado bovino



Las principales producciones de este subsector son la leche y la carne de vacuno, representando entre ambas algo más del 80 por ciento del total de las aportaciones ganaderas a la producción final agraria.

En los últimos años el número de explotaciones de ganadería bovina en estos concejos ha disminuido notablemente, tanto la destinada a carne como a leche. Las explotaciones de leche han disminuido un 68% con respecto a datos del año 2000, mientras que las de carne han disminuido un 36%.

Tabla 44. Producción agrícola en toneladas. (2016)

	Explotaciones de carne					Explotaciones de leche					Explotaciones mixtas				
	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018
Boal	180	167	157	140	122	97	32	18	12	13	43	33	14	3	14
Coaña	75	87	75	64	57	184	85	72	64	61	20	23	6	4	3
Franco, El	74	80	66	63	41	219	125	101	86	85	20	22	13	13	7
Grandas de Salime	94	92	84	78	74	25	14	13	10	7	13	8	4	3	9
Illano	116	95	76	65	57	9	5	2	1	0	13	3	2	1	2
Navia	68	68	64	53	35	271	120	98	91	83	24	35	18	7	7
Pesoz	23	21	17	18	16	6	2	1	1	1	4	2	0	0	1
Tapia de Casariego	41	59	45	46	28	195	112	95	86	87	19	25	21	11	5
Villayón	119	133	118	111	77	206	104	72	61	53	19	28	15	6	16
TOTAL	790	802	702	638	507	1.212	599	472	412	390	175	179	93	48	64

Analizando datos del 2020, de las 34.623 cabezas de ganado bovino, el 64,8% son cabezas de raza

Frisona, el 24,7% Asturiana de los Valles, el 9,8% cruces y el 0,7% restante Pardea Alpina y Asturiana de la Montaña.

4.3.1. Leche

La producción total de leche en los concejos de la comarca de Navia-Porcía alcanzó en el año 2016/2017 los 122.818.191 litros, un 22% del total asturiano. Por concejos el que más aportó fue Tapia de Casariego con 32.664.754 litros, seguido de Navia con más de 27 millones de litros y de El Franco con 21 millones de litros.

En 2017, se registraron 383 productores de leche, frente a los 514 registrados en la campaña 2009/2010.

Observando la serie histórica de datos sobre la cuota láctea en estos concejos, el volumen total asignado ha disminuido ligeramente, pasando de los 119.870.922 en el año 2002 a los 117.998.814 kg en el 2014. Sin embargo, como ya hemos comentado el número de explotaciones y por tanto también de titulares de cuota láctea ha disminuido. Todo esto resulta en un aumento de la cuota láctea media por explotación, que en el año 2014 se situó en 191.507 kg.

4.3.2. Carne

Las explotaciones ganaderas con orientación cárnica en los concejos de la comarca de Navia-Porcía constituyen el 4,1% del total de la región. Dentro de los concejos de la agrupación, éstas se concentran más especialmente en Grandas de Salime y Coaña.

4.4. Actividad forestal

El potencial forestal del territorio queda patente en el hecho de que, según datos del año 2012, el suelo con este uso se extiende por 39.998 Has. El 7,8% de los suelos forestales de toda Asturias se encuentra en esta comarca.

Tres cuartas partes de este monte forestal del Navia-Porcía es maderable, una proporción muy similar a la media regional. La superficie de suelo con dedicación forestal ha aumentado en la década anterior al año del que se tienen datos.

Destaca el elevado aprovechamiento en los concejos de la rasa costera: en Tapia, El Franco y Navia el porcentaje de monte maderable supera el 90%, debido a la orientación de las plantaciones forestales a la producción de eucalipto, de alta rentabilidad económica. El arbolado autóctono carece de silvicultura en la comarca.

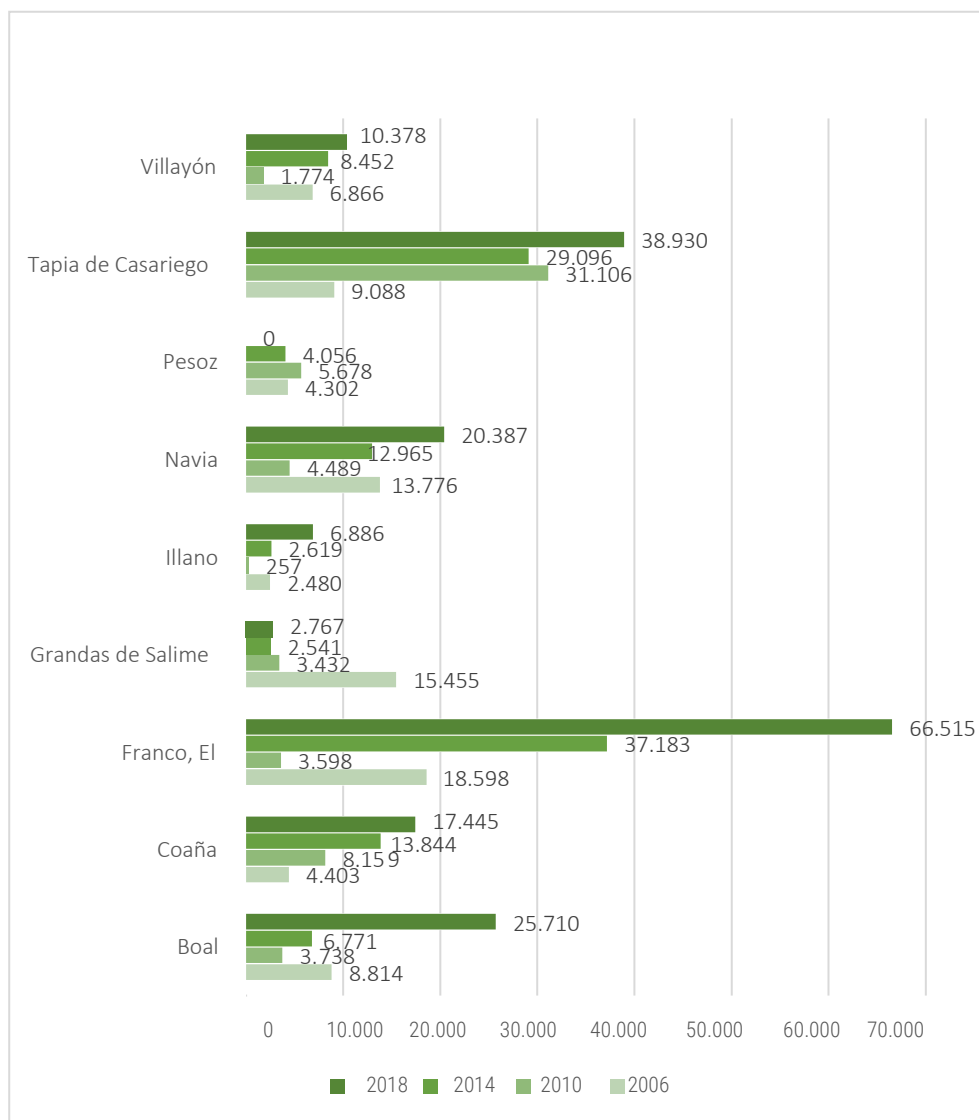
4.4.1. Volumen de cortas

La producción de madera en el CEDER Navia-Porcía desde el año 2006 hasta el 2018 ha experimentado un crecimiento notable. En el 2006 se cortaron 83.782 m³ y los últimos datos indican que se cortaron 189.018m³ en el 2018. Del total de cortas realizadas, el 99% fueron realizadas en montes de particulares.

Realizando un análisis centrado en las especies, las que más han aumentado su aprovechamiento han sido el eucalipto y el Pinus pinaster, con 75.509 m³ y 48.997 m³ respectivamente en el año 2018.

Por concejos, según datos de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del 2018, en El Franco se cortaron 66.515m³, en Tapia de Casariego 38.930m³, en Boal 25.710 m³ , en Navia 20.387 m³, en Coaña 17.445m³, en Villayón 10.378 m³, en Illano 6.886 m³ y en Grandas de Salime 2.767 m³.

Gráfico 37. Evolución de las cortas de madera en el CEDER Navia-Porcía



4.4.2. Incendios forestales

Un hecho que ha venido incidiendo en la actividad regional maderera y, en general, en todo el sector forestal han sido los numerosos incendios que afectan todos los años a los montes asturianos.

En los últimos años tanto el número de conatos como la superficie quemada ha disminuido, en parte por las inversiones realizadas en prevención y mejora de los medios de extinción.

Tabla 45. Número de incendios declarados

Concejo	Número de incendios		
	2000	2010	2020
Boal	10,0	2,0	0,0
Coaña	2,0	1,0	1,0
Franco, El	8,0	0,0	1,0
Grandas de Salime	14,0	4,0	3,0
Illano	13,0	2,0	2,0
Navia	6,0	2,0	2,0
Pesoz	5,0	1,0	2,0
Tapia de Casariego	8,0	1,0	1,0
Villayón	12,0	1,0	4,0
Navia-Porcía	78,0	14,0	16,0
ASTURIAS	1.969,0	1.862,0	1.165,0

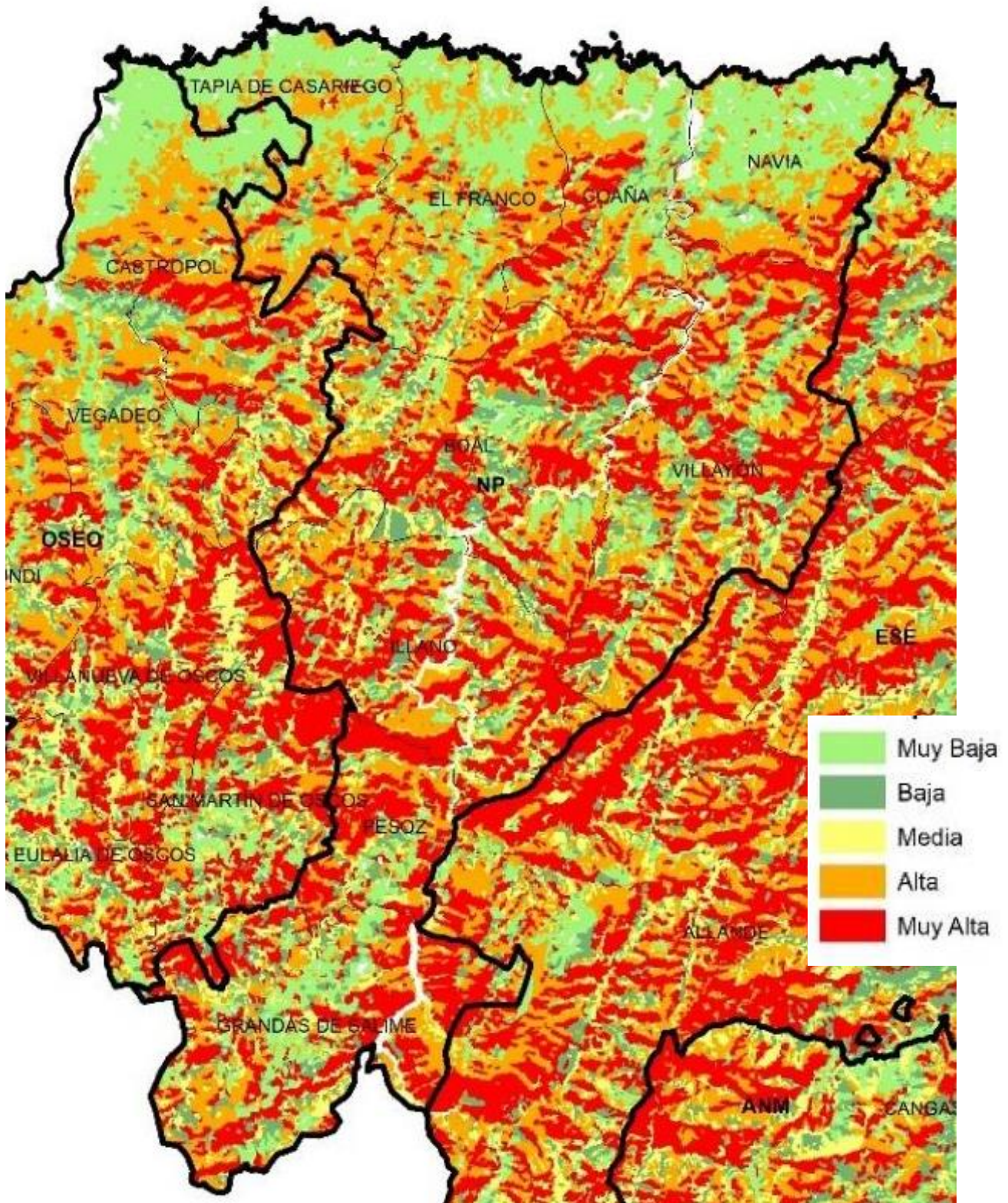
Tabla 46. Evolución de la superficie quemada en incendios

Concejo	Superficie total (ha)		
	2000	2010	2020
Boal	510,9	0,0	0,0
Coaña	0,8	0,5	0,0
Franco, El	9,1	0,0	0,4
Grandas de Salime	423,9	2,9	3,4
Illano	32,9	0,5	0,8
Navia	8,0	0,5	0,0
Pesoz	9,5	8,8	0,1
Tapia de Casariego	6,3	0,0	0,1
Villayón	451,0	1,5	37,6
Navia-Porcía	1.452,4	14,7	42,4
ASTURIAS	19.347,2	7.995,6	8.251,0

La zona de estudio tiene una susceptibilidad a incendios principalmente alta o muy alta, según datos extraídos del trabajo "Riesgos Naturales en el Principado de Asturias", realizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT).

Esta susceptibilidad es mucho mayor en las zonas del interior, en los concejos de Boal, Villayón, Illano y Pesoz con mayor cantidad de bosque, siendo menor en la rasa costera y medio en el concejo de Grandas de Salime.

Mapa 16.. Susceptibilidad a incendios



4.5. Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria

La agricultura y la pesca, a pesar de tener una participación baja en la economía comarcal, solo un 7,65% (39.160 miles de euros), sí se muestra bastante destacado en el VAB del sector primario regional, aportando a éste un 12,23%. El aprovechamiento más importante es el ganadero a través de la producción de leche con destino a la industria láctea, seguido de la pesca, que en las últimas décadas está disminuyendo en grandes proporciones.

Destaca la importancia en cuanto a volumen de empleo del sector primario en el CEDER, con porcentajes que superan el 18% que explican por qué 1 de cada 10 puestos de trabajo que se registran en las actividades de la agricultura y la pesca en Asturias, se localizan en esta comarca.

Es en los municipios del interior donde este sector tiene una mayor relevancia (en Pesoz llega a suponer 2 de cada 3 puestos de trabajo), aunque también en los concejos de Tapia de Casariego y El Franco la aportación al empleo de la agricultura y ganadería está por encima de la media comarcal. Cabe señalar, no obstante, que esta importancia relativa del sector primario se está viendo reducida progresivamente, tiene una evolución decreciente muy acusada; es la actividad que mayor caída porcentual sufre en los últimos 10 años, en los que pasa de representar el 25% de los puestos de trabajo comarcales, al actual 18,6%.

4.6. Gestión de tierras y relevo generacional

4.6.1. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso

En Asturias, como se ha indicado en el apartado anterior, las explotaciones agrícolas y las ganaderas parece que son equivalentes y no hay mejor uso distinto a la producción de forraje para el ganado; así la horticultura queda relegada al autoabastecimiento y cada vez en menor grado. Sin embargo, hay que insistir en que se distingan sus diferencias, no sólo a efectos estadísticos sino también a otros fundamentales: ecológicos, agroclimáticos, potencial de usos del suelo, conservación de aquellos de alto valor agrológico (SAVA), etc. De ahí que, al pasar esto por alto, la agricultura haya quedado marginada respecto a otros sectores (a pesar de unas condiciones extraordinarias, una ventaja de las características de la región). La atención está centrada en la ganadería estabulada y de producción láctea vacuna por encima de la extensiva y de carne, hasta el extremo de que la agricultura ha terminado casi reducida a aprovechamientos (maíz forrajero, ballico) vinculados a aquella, salvo excepciones testimoniales que en la Comarca del Navia-Porcía supone el cultivo de la faba, el arándano, y antaño, el viñedo.

No existen mapas agroclimáticos regionales y mapas de categorías y calidad agronómica de los suelos a escala de detalle suficiente, afinada al límite de la parcela. Esta información es básica, imprescindible para orientar y segregar los usos con rigor científico-técnico, aprovechar bien las ventajas de las condiciones muy especiales de nuestra situación biogeográfica regional, y evitar fracasos derivados de

una infravaloración de los escenarios de cambio climático ya conocidos.

A falta de estas herramientas, el uso más adecuado a las condiciones agronómicas es una rareza – salvo contadas excepciones–, porque se ignoran o minusvaloran.

En estas circunstancias es complicado tratar de hacer un resumen de la orientación productiva de las explotaciones y los usos de la tierra en Asturias. Un par de transectos N-S y O-E ayudan a reconocer diferencias que explican el status quo de cada zona.

Así, en la zona costera es evidente el tamaño relativamente mayor de las parcelas, que estas soportan un ciclo de aprovechamiento intensivo basado en la rotación de maíz forrajero y ballico y un aporte – excesivo casi siempre– de purines de ganado vacuno estabulado y seleccionado para producir mucha leche en un corto ciclo de vida. Se ha insistido mucho en que la rentabilidad de estas explotaciones está ligado a un aumento progresivo de tamaño, siguiendo los balances de otros países, pero los hechos ya se dan de bruces con la realidad: el negocio lechero deja mucho que desear, por no decir abiertamente que no es rentable (encarecimiento de insumos –piensos, combustibles, fertilizantes–) y hay límites naturales insuperables: las tierras llanas y extensas son las que hay en las rasas costeras y en las reducidas vegas fluviales que quedan sin ocupar en las zonas bajas de los principales ríos de la región, y no hay más.

Hacia el interior el aumento vertiginoso de la pendiente marca enseguida el límite al laboreo mecánico, especialmente hacia el oriente, donde en la zona costera no cabe el sistema de aprovechamiento intensivo de la zona occidental. Y no cabe por razón del sustrato geológico y la calidad edafológica de los suelos, muy alta pero concreta, atomizada si se prefiere: se aprecia esto con claridad en cuanto se observa el tamaño medio de las parcelas y se tiene en cuenta la abundancia de afloramientos rocosos imposibles de eliminar (que explica en buena medida la dimensión del factor limitante principal). Hacia el interior los valles se estrechan, la pendiente aumenta y las condiciones climáticas son menos favorables y el agua se ha venido aprovechando, por ejemplo, en los prados de riego mediante un sistema "de careo" que consiste en redistribuir el agua por cotas a distintos niveles y entretenerla para que vaya empapando el suelo.

Más de la mitad del territorio asturiano (unas 611.000 ha) es terreno forestal, arbustivo y de matorral, un tercio (unos 333.000 ha) está dedicado a pastizales, prados y cultivos. La mitad del territorio tiene pendiente superior al 40% y 4/5 partes de la región tienen pendientes mayores del 20%, que ya ponen límite a la mecanización de las labores agrarias y señalan la vocación de aprovechamientos mediante pastoreo y apicultura, caza y conservación de la biodiversidad.

Sin embargo, en distintos puntos de la región se están dando nuevos usos en expansión que, por raros hasta hace pocos años, pueden parecer sorprendentes. Esencialmente frutícolas (kiwi, arándanos, fresas de cultivo hidropónico o recientemente aguacates) estos nuevos usos son posibles por unas condiciones agroclimáticas determinadas –clima templado, con abundancia de precipitaciones bien repartidas todo el año– privilegiadas en ciertas partes ya que tenemos aquí un piso altitudinal denominado termocolino (libre de heladas).

En cuanto a las superficies que no son aprovechadas en todo su potencial, desde la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial se estima que el número de parcelas infrautilizadas puede rondar en Asturias las 100.000 h de suelo agrícola y forestal improductivo, restado el improductivo por orografía y otras condicionantes. Cuando se elaboró el primer censo agrario en 1962 la superficie dedicada a pastos, a pastoreo o al desarrollo de otras actividades en el monte era de 800.000 hectáreas y en la

actualidad la tierra trabajada no llega a las 520.000 hectáreas. Entre los factores que explican este descenso están la despoblación y el abandono debido, en parte, a los últimos flujos de emigración interior hacia las ciudades, que se sumaron a las oleadas anteriores hacia otras comunidades o al extranjero.

Respecto a las restricciones ambientales al uso de la tierra, la imposición de restricciones por parte de la Administración supone en algunas ocasiones un problema. Como ejemplo real de esta situación podemos citar una plantación de arándanos, en Cabanela (Navia), que se encuentra rodeada de monocultivos forrajeros y forestales y a menos de dos kilómetros de la industria papelera, pero ve dificultada su intención de instalar invernaderos en capilla –sistema de cubierta que se retira fuera de la temporada de producción– por una rígida interpretación de la normativa urbanística, de cuya aplicación se deriva la realización de un estudio de impacto paisajístico y el informe de la consejería de Cultura (cuya celeridad en la tramitación de expedientes es de sobra conocida).

4.6.2. La titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional.

Hay en Asturias 470.335 ha de montes de propiedad privada o desconocida –82.000 ha corresponden a 200 montes proindivisos (de socios) y 77 montes vecinales en mano común, el resto a privados y desconocidos–; por otra parte, hay 364 montes declarados de utilidad pública (M.U.P.), que suman 300.215 ha. Pertenecen a propietarios diferentes: cuarenta Municipios, veintiocho Parroquias Rurales, una Junta Administrativa (entidad local menor) y el propio Principado de Asturias (veintidós montes). La pertenencia de estos montes (excepto los del Principado de Asturias y alguno patrimonial de algún Municipio) es comunal de muchos pueblos y entidades de población, representadas por los 69 titulares administrativos locales indicados.

La gran mayoría de los montes de las entidades locales son de un solo titular administrativo, sea Ayuntamiento o Parroquia Rural, que representa a una o varias entidades de población –pueblo, aldea, lugar o caserío– a las que el monte pertenece realmente.

En lo que respecta a la estructura de la propiedad y el tamaño medio de las explotaciones agrarias, no ha habido grandes cambios en el último medio siglo en Asturias. En 2013, algo más del 90% de las explotaciones tenían un tamaño entre 1 y 20 hectáreas y ahí se concentraba el 36% de la superficie agraria útil (SAU), mientras en España era sólo el 17,78% de SAU. Estas explotaciones se caracterizan por un tamaño pequeño y una alta parcelación, siendo la persona física la personalidad jurídica dominante con un número de mujeres ligeramente inferior al de hombres. La edad media en 2013 había aumentado sensiblemente y una década después el envejecimiento de esta población rural titular de explotaciones es indudable.

Aunque sería necesario un relevo generacional en las explotaciones, hay acuerdo, entre las fuentes documentales, sobre las causas principales que lo dificultan. Entre las que más se citan destacan, lógicamente, este envejecimiento de la población campesina, una fragmentación parcelaria llevada al límite de hacer insuficiente la superficie útil para una explotación rentable, la dependencia de la inversión pública, una fiscalidad desincentivadora, la carestía y complejidad del sistema de transmisión de la propiedad, etc; y en materia de montes, los turnos de producción largos y los problemas de propiedad (desconocida, incierta o bien identificada). Ninguna de dichas fuentes aporta, sin embargo, soluciones.

Algunos especialistas consultados piensan que habrá de buscarse la incorporación de jóvenes, no sólo

de forma independiente y aislada, sino de grupos o equipos mixtos, a priori más sólidos y resistentes frente a las adversidades inherentes a los ciclos agrarios, y facilitar que reciban además apoyo técnico y formativo por parte de la Consejería de medio rural. En zonas muy despobladas habrá que incentivar la incorporación de grupos o cohortes de jóvenes, como estrategia de revitalización social de un entorno especialmente deprimido. Falta también un cambio de modelo de formación adaptado al potencial o posibilidad del territorio.

4.6.3. Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra

El visor de Concentraciones parcelarias de Asturias muestra en este momento un total de 40 áreas de concentración parcelaria, la mayoría de ellas en la zona central y occidental. El proceso de concentración es complejo y caro, requiere –en el mejor de los casos– un mínimo de tres años, completar al menos cuatro fases y en cada una de ellas suelen ocurrir inconvenientes, discrepancias de variado tenor que pueden retrasar su término; si se llega al extremo de tener que resolverlas en un tribunal de justicia tribunales el proceso queda en suspenso.

Hay quien defiende, por razones de economía y resultado, cambiar el modus operandi y dar prioridad a la investigación jurídica, lo que podría denominarse "concentración jurídica". Esta tendría que ser capaz de dar, en poco tiempo, la luz imprescindible para segregar las zonas candidatas según el grado de dificultad o ventaja que presenten por razón de titularidad. También hay quien ve necesario incentivar especialmente la agrupación de fincas próximas para cobrar las ayudas de la PAC, como paso imprescindible para estimular el establecimiento de acuerdos entre propietarios que cobran esas ayudas, pero ligadas a lotes de tierras muy dispersas.

González Mangas considera más adecuado el término "ordenación rural" y da cuenta que, desde los años sesenta del siglo XX, cuando empiezan los procesos de concentración, hasta hoy (2021) se han concentrado unas 61.800 ha, en 266 zonas: 20% son forestales (16% pino-eucalipto y 4% frondosas). 18.500 ha en 60 zonas, estaban entonces en proceso. Estima que habría unas 120.000 ha por concentrar, y señala el interés prioritario en el suroccidente, las vegas y los terrenos forestales con especies de crecimiento rápido, así como que se está iniciando la concentración de "castañares", generalmente abandonados por problemas de minifundio y propiedad

El Banco de Tierras del Principado de Asturias constituye el patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma y es otro ejemplo de los esfuerzos de la Administración para modificar las estructuras de propiedad de la tierra. Está integrado por fincas de interés agrario y tiene por finalidad fomentar la modernización y el desarrollo agrario y social, así como garantizar el cultivo racional, directo y personal de la tierra. A fecha de hoy, el Banco de Tierras estaría gestionando por derecho y acción directa únicamente el patrimonio rustico de cinco zonas, tres de las cuáles se ubican en la Comarca del Navia-Porcía: Barandón (Villayón) Carbayal (Illano) y El Banzao (Tapia de Casariego)

Sin embargo, se estima que hay en Asturias más de un millón de fincas rústicas, repartidas entre más de 200.000 titulares, en Galicia, once millones de parcelas rústicas repartidas entre 1,6 millones de titulares. Y más allá del minifundio, lo que singulariza a esta comunidad es la gran proporción de dueños desconocidos, un 8 % en Galicia, en Asturias tal vez más, lo que dificulta enormemente la gestión pública de la tierra y la puesta en marcha de una estrategia efectiva de puesta en valor.

El mayor problema está en el conjunto de fincas sobrantes, de herederos desconocidos, expropiadas

por cualquier causa y que forman, en el mejor de los casos, un universo disperso en términos topográficos y muy difícil de reunir o sumar para plantear siquiera su permuta por otro equivalente en términos agronómicos: entiéndase el significado, y el valor de las limitaciones que impone una exposición mayormente solana o umbría, la pendiente en el límite del laboreo mecánico, la profundidad del suelo y su naturaleza ácida o básica, su disponibilidad de agua, el régimen de precipitaciones y la posición geográfica, y el escenario de cambio climático: su capacidad agrológica, en resumen.

En estos momentos, el Gobierno del Principado pretende dar un vuelco a esta situación: Medio Rural aspira a movilizar en los próximos años alrededor de 25.000 fincas (pendientes de confirmar con catastro...) de propietario desconocido inidentificable e ilocalizable: una medida clave para la puesta en valor de la tierra, la limpieza de franjas y la organización de los polígonos agroforestales. El Principado pretende emitir un decreto con el acuerdo del gobierno estatal que permita dar el respaldo legal para que estas fincas rústicas, que antes pasaban a manos del Estado, una vez acabada la investigación sobre la propiedad, puedan ir ahora a parar a la comunidad autónoma, a su banco público de tierras. Ello además desde el inicio del expediente administrativo, por lo que ya pueden ser puestas en producción desde el momento inicial sin que pasen los 5 años, en que esa incorporación será efectiva y firme.

De esta forma, la Administración podría ponerlas en valor hasta que apareciese el titular, por lo que tampoco sería un proceso de expropiación, respetando derechos de propietarios, pero también volcándose en el interés público productivo de la tierra al efecto de dar seguridad jurídica a los productores y dotar a las explotaciones de base territorial suficiente.

Para incentivar los contratos de arrendamiento rústico se crea en 2013 una Bolsa de Fincas Rústicas. Esta Bolsa está adscrita a la Comisión Regional del Banco de Tierras que garantiza la percepción de rentas por parte del arrendador y la devolución de la finca en las mismas condiciones en las que fue arrendada. La tramitación de los expedientes administrativos para la incorporación y arrendamiento de las fincas opera a través del canal presencial y de los servicios electrónicos del Principado de Asturias del portal web asturias.es y el escritorio unificado del gestor (EUG), mediante la herramienta informática "arrendalia", denominación utilizada como marca para difundir el servicio público de arrendamiento.

A través de la Bolsa de Arrendamientos se pone a disposición de los propietarios/arrendadores y de los agricultores/arrendatarios una aplicación web para registrar las solicitudes de incorporación y de arrendamiento a la Bolsa de Fincas Rústicas, actuando el Banco de Tierras como intermediario entre las personas que de manera voluntaria desean inscribir sus parcelas para ser alquiladas y las personas que desean alquilar nuevas parcelas para el desarrollo de su actividad.

Los datos de esta Bolsa de Fincas Rústicas no son demasiado positivos, con cifras bajas de arrendamiento. Entre las razones que puedan explicar estas cifras se citan la resistencia a firma contratos que no sean anuales, los usos casi siempre por debajo de la posibilidad agronómica, que no mejoran ni el propietario ni el llevador.

Junto a estas dos estructuras de gestión de las tierras existe también un Programa de autorización administrativa de permutas voluntarias de fincas rústicas. Éste tiene por finalidad mejorar la estructura territorial de las explotaciones agrarias mediante la concentración o el aumento de la superficie de las fincas, la eliminación de parcelas enclavadas y la supresión de servidumbres.

Con estos objetivos la Comisión Regional del Banco de Tierras viene aplicando desde el año 1993 un Programa de Permutas que tuvo su desarrollo legislativo en el Decreto 80/97, de 18 de diciembre, por

el que se establece el procedimiento de la concentración parcelaria de carácter privado.

Básicamente para acceder al programa administrativo de permutas voluntarias una de las partes deberá ser agricultor a título principal (ATP), pudiendo ser propietario de las tierras a permutar u ostentar un derecho de uso; en este último supuesto deberá contar con la autorización expresa del propietario. Para fomentar el programa, la Comisión Regional sufraga los gastos del otorgamiento de escrituras e inscripciones en los registros de la propiedad, aplicándose a la permuta autorizada la exención del impuesto de transmisiones patrimoniales.

Apuntes para una análisis DAFO del sector primario

Debilidades

Actividad agroganadera:

- Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.
- Escasa cooperación entre productores agrarios
- Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario
- Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica
- Limitada oferta formativa para el sector primario
- Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales

Forestal:

- Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal
- Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.
- Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques

Amenazas

Actividad agroganadera:

- Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones
- Falta de reemplazo en la actividad agraria
- Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.
- Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (combustibles, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas
- Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado
- Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario
- Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.
- Bajo nivel de productividad del empleo agrario

- Infratilización de los recursos forestales para la producción de biomasa.

Acceso a tierras:

- Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales
- Escasez de suelo agrícola disponible
- Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal

- Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas

Sostenibilidad:

- Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería
- Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines
- Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales
- Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto
- Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales

Forestal:

- Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto
- Crecimiento de las masas forestales de especies alóctonas
- Incendios forestales

Acceso a tierras:

- Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias

- Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria

Fortalezas

Actividad agroganadera:

- Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones
- Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas.
- Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas
- Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte municipios rurales

Sostenibilidad:

- Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad
- Amplia superficie bajo alguna figura de protección medioambiental, como seña de identidad de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, así como elemento de calidad diferenciadora de los productos.

Forestal:

- Elevado potencial de producción de biomasa forestal

Oportunidades

- Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)
- Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad.
- Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico
- Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...) que pueden permitir la diversificación de la producción primaria
- Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral.
- Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos
- Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse

- Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono
- Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos

- Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales.
- Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas

Sostenibilidad:

- Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes
- Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogas)
- Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables

Forestal:

- Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.
- Potencial de creación de empleo y atracción de población
- Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora

El sector primario: retos y necesidades

La elevada especialización ganadera de la Comarca, al igual que ocurre con la región, condiciona el aprovechamiento agrícola del suelo, donde las praderas y pastizales predomina sobre otros de usos y donde la producción forrajera prevalece sobre el resto de los cultivos. Para garantizar un futuro dentro del sector, es necesario diversificar y conseguir aumentar la calidad y el valor de los productos agrícolas.

Las posibilidades de desarrollo de la producción agrícola y ganadera bajo las Denominaciones de Origen Protegidas y las Indicaciones Geográficas Protegidas en la comarca tienen un potencial de desarrollo

muy interesante. Hasta el momento la única implantación en la comarca de DOP e IGP se refiere a aquellas cuyo ámbito territorial abarca a toda la Comunidad Autónoma.

Uno de los elementos claves en el proceso de diversificación agraria y la conservación del paisaje y la biodiversidad radica en la promoción de cultivos y prácticas agrícolas ganaderas tradicionales que forman parte de sistemas agrarios de alto valor natural (SAVN). Más allá de la práctica del pastoreo extensivo tradicional que en mayor o menor medida se da en todo el territorio asturiano, existen cultivos y prácticas de carácter más local que forman o formaban parte de estos sistemas agrarios que se deberían de potenciar o recuperar. Algunos ejemplos pueden ser el cultivo de la vid en los concejos del Alto Navia o la explotación apícola también en la zona del interior.

La Comarca actualmente cuenta con tres concejos (Illano, Pesoz y Grandas de Salime) cuyo territorio forma parte de la D.O.P. de Cangas. Sin embargo, la superficie censada de viñedo es de apenas unas hectáreas, en su mayor parte ubicadas en Pesoz y muchas de las viñas se encuentran en situación de abandono.

Por otro lado, la apicultura constituye una herramienta de diversificación del medio rural que cuenta con una gran relevancia y tradición en concejos como Boal.

La Comarca debe estar abierta a nuevas producciones, tanto agrícolas como ganaderas, que aporten una diversificación más allá de los cultivos tradicionales. En los últimos años se han desarrollado en el Navia-Porcía experiencias exitosas de producciones de pequeños frutos, concretamente de arándanos, por lo que es necesario seguir apoyando esta y otras producciones agrícolas como el kiwi, cultivos bajo abrigo, etc.

También el desarrollo de cultivos hortícolas bajo abrigo, de diferentes variedades de leguminosas (fabas, verdinas) o de cultivos tradicionales como la patata, constituye un elemento de diversificación de la actividad primaria que puede adquirir aún más relevancia en el futuro, siempre que se cuente con medidas para hacer frente a los problemas derivados del tamaño y dispersión de las parcelas de las explotaciones.

La programación y desarrollo de acciones formativas ajustadas a las necesidades y realidades de un sector agroganadero y forestal cambiante se muestra imprescindible para garantizar la presencia de adecuadas competencias y destrezas de los futuros profesionales del sector, sin olvidar la adaptación y reciclaje de los titulares de las explotaciones fundamental para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad de la actividad.

Los principales retos que se plantean en este sector se pueden resumir en:

- Reestructuración de la base territorial agraria.
- Formación técnica y empresarial de los productores agrarios.
- Asesoramiento para las empresas agrícolas y ganadera.
- Favorecer la competitividad y la rentabilidad de las actividades económicas existentes en el medio rural, bajo criterios de sostenibilidad, a través de la potenciación y la inversión en acciones de I+D+i.
- Promover la producción en ecológico.
- Diversificar el sector primario comarcal, tanto agrario como forestal.

- Reordenación de la propiedad del monte.
- Mayor aprovechamiento de especies autóctonas: silvicultura y planes de difusión.
- Conservar y promover los bosques sanos y funcionales que garanticen la provisión de bienes y servicios para la sociedad rural, urbana y para el desarrollo de un sector turístico entorno a los valores naturales y ecológicos.
- Teniendo en cuenta la gran dependencia energética existente, se hace necesario establecer mecanismos que permitan optimizar su utilización e incrementar el uso de energías renovables o el aprovechamiento energético de residuos y subproductos.
- Promoción y puesta en valor de los productos locales.

Para afrontar estos retos se pueden adoptar medidas tales como:

- Fomentar el aprendizaje permanente y la formación profesional en el sector agrario y el sector forestal.
- Ayudas para la implantación de cultivos o explotaciones innovadoras.
- Apoyo a la innovación, la sostenibilidad ambiental y la reestructuración de las explotaciones agrarias.
- Incentivos que promuevan la diversificación de las explotaciones hacia nuevos nichos de negocio o actividades complementarias.
- Fomento del cultivo de las variedades hortofrutícolas autóctonas.
- Incentivos para la modernización y mejora de las explotaciones
- Fomentar el asociacionismo y el cooperativismo entre los productores primarios para superar las limitaciones de tamaño que condicionan el acceso a mercados más amplios.
- Ayudas a la incorporación de agricultores y ganaderos que incorporen sus productos por primera vez a regímenes de calidad, tales como indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), Denominaciones de Origen Protegido (DOP) y productos ecológicos.
- Poner en marcha iniciativas de concentración parcelaria.
- Implantación de sistemas agroforestales de especies de frondosas y de producción frutícola.
- Elaboración de Planes de Emergencia y Autoprotección contra incendios municipales.
- Puesta en marcha de acciones de clarificación de la propiedad del monte.
- Formación a los propietarios forestales a cerca de la gestión forestal sostenible, la certificación forestal y las posibilidades de aprovechar especies autóctonas y otros productos derivados de los bosques.
- Ayudas a la implantación o modernización de empresas forestales y de selvicultura.
- Mantener y consolidar las líneas de ayudas establecidas para la incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrícola.
- Apoyo a la implantación de nuevas actividades, especialmente las que contribuyan a generar empleo, tengan vinculación con el territorio y/o sean industrias limpias.

Gestión de tierras y relevo generacional: recomendaciones

1. La primera recomendación proviene del estudio del Comisionado para el reto demográfico en Asturias, en el que se propone dividir el medio rural asturiano en tres zonas: periurbana, intensiva y campesina, con diferentes grados de ruralidad, si bien se debería de revisar los criterios de clasificación, dando mayor peso a valoraciones cualitativas que en muchos casos no quedan reflejadas en datos estadísticos empleados para calificar una determinada zona.
2. La agricultura regional, pensada tanto para la exportación como para el abastecimiento del mercado interior, tiene un margen de crecimiento y de mejora muy amplio. La actividad agraria no debería quedar restringida ni ser considerada solo con parámetros estrictos de productividad y economía de escala, tal como fue entendida a partir de la modernización industrial de mediados del siglo pasado, sino que necesita evolucionar hacia nuevos planteamientos que mejoren su rentabilidad y abran oportunidades a nuevas visiones. En ese sentido, su contribución a la minimización de los riesgos ambientales, la gestión integral del paisaje, la recuperación de razas ganaderas y la conservación activa de variedades y cultivos que están en desuso o en peligro de extinción, el abasto a los mercados urbanos de proximidad y, en definitiva, la multiactividad y la prestación de servicios ecosistémicos y de custodia del territorio forman parte de los retos a los que se enfrenta la agricultura asturiana en el siglo XXI.
3. Para avanzar en esta dirección se precisan nuevas estrategias, nuevos modelos locales para trabajar la agricultura alrededor de las ciudades, villas y aldeas de Asturias. Y se requieren también, fundamentalmente, agricultores, nuevos profesionales prestigiados socialmente, y vinculados a la gestión de las tierras de cultivo, los pastizales y el monte, que se incorporen con nuevas visiones para llevar a cabo la transición territorial, social, económica, ecológica y cultural del campo asturiano.
4. Todo ello no será posible sin plantearse nuevos retos, asumir reformas y promover nuevas opciones, especialmente en el campo de la planificación estratégica de la agricultura territorial, en la reforma de los sistemas de ayudas públicas y de compensación de rentas y en la incorporación y formación de nuevos agricultores.

En este sentido, es importante tener en cuenta cómo se enfoca la cuestión de la actividad agraria en zonas elevada densidad de población en Europa, por ejemplo:

- En Francia, donde los poderes públicos pueden intervenir sobre la propiedad y la utilización de las tierras de valor agrario a través de las SAFER (Société d'aménagement foncier et d'établissement rural).
- En Holanda, donde la intensificación de una agricultura muy tecnificada termina dando paso, como efecto reactivo, a otra más respetuosa con el medio, en un país que posee una elevada densidad de población y uno de los porcentajes más altos de Europa de suelo agrícola utilizado (SAU).
- En Italia, donde han sabido conservar los espacios agrarios del Piemonte, la Lombardía o la Emilia-Romagna y desarrollar en ellos una agricultura muy productiva y con buena imagen, y canales de comercialización eficaces, en los que es clave la integración de los productores en cooperativas de sucesivos niveles.

- En Alemania, donde ha sabido potenciar los mercados locales y las marcas que permiten identificar productos locales y regionales. Munich está considerado uno de los principales centros de consumo y producción ecológica de Europa.

5. Por último, pero no por ello menos importante (más bien todo lo contrario) hay que tener en cuenta que para hacer recomendaciones específicas para territorios a escala comarcal como el Navia-Porcía se requiere una base de datos sólida, resultante de un análisis pormenorizado que permita hacer un apunte de las líneas de trabajo que han de ser puestas en juego:

- Ganadería extensiva, conservación de la biodiversidad, miel, caza, setas
- Agricultura ecológica (especialmente los ligados a razas o variedades autóctonas como mo Xatu Casín, Pitu de caleya con pollo de Pita Pinta o alguno de sus cruces, manzana de mesa con variedades autóctonas (Mingán, Reineta Panera, Carrio, Reineta roja ...)
- Protección de los suelos de alto valor agrológico, SAVA, SAU o como se los quiera denominar
- Revalorizar productos que ya están acreditados: faba, vino, kiwi, arándano, manzana de sidra, escanda (que ahora llaman espelta)...
- Potenciar los productos que no alcanzan ese reconocimiento: fresa de temporada estival, frambuesa, mora, capulises physalis, horticultura de primor (guisantes, negritos, rúcula, canónigos, espárragos verdes en vegas bajas arenosas o zonas de plataforma costera con suelos ligeros), cítricos (para el mercado de proximidad), frutos secos como castañas, avellanas y nueces, manzanas de mesa (recuperación de variedades locales) o aguacate (del cuál ya existe una explotación profesional en el Navia-Porcía).
- Impulsar los mercados de s villas capitales de concejo de una cierta entidad incentivar en ellos la venta de productos locales y el consumo de proximidad.
- Aprovechar, al amparo de las previsiones de cambio climático, las expectativas que mejoran las opciones de nuestra región para cultivos como el aguacate, ciertos cítricos, el cáñamo, el lúpulo y otros. Difundir el cultivo de otros frutos y hortalizas de China, procedentes, como el Kiwi, de regiones con condiciones climáticas semejantes a las de Asturias.
- Revalorizar los productos ligados a espacios naturales protegidos (miel, savia de abedul, productos derivados de la ganadería, en especial los ligados a las razas autóctonas).

5.

**Transformación y
comercialización de la
producción agraria**

5.1. Orientación productiva y comercialización

En cuanto a la orientación productiva, si bien la industria agroalimentaria de la comarca Navia-Porcía es heterogénea respecto a sus producciones, destaca la importancia de las empresas lácteas y de transformación de productos lácteos, en cuanto a indicadores económicos y de tasa de actividad. Existe implantada en el territorio una gran empresa del sector lácteo (Industrias Lácteas Asturianas S.A, "Reny Picot", Navia), una mediana empresa de transformación láctea (Industrias Lácteas Monteverde S.A, en Grandas de Salime) y una pequeña empresa, de carácter más artesanal y diferencial, de fabricación de quesos y otros postres lácteos (Alfonso Rodríguez, "Quesería Abredo", Coaña). La ubicación de estas empresas muestra relación causal con los datos de empleo comarcal en el sector agroalimentario puestos de manifiesto.

La aparentemente fácil comercialización de la producción primaria de la extensa cabaña ganadera de orientación láctea de la comarca, ante la existencia en la misma de gran empresa transformadora, explicaría en parte el hecho de que solo exista un productor de leche que realice además su transformación, con la pérdida del valor añadido que ello supone y en contraste a la situación de otras comarcas rurales de Asturias, donde se asientan pequeñas queserías artesanales, de transformación de la producción propia.

Junto a industria transformadora lechera nos encontramos también en la comarca con varias empresas agroalimentarias, de distinta orientación: productos cárnicos, microempresas de carácter familiar ubicadas en pequeños núcleos rurales de Grandas de Salime ("Naveiras"), Boal ("Caserío Pico de Fiel") y Navia ("Embutidos Elias", "Cárnicos Villanueva", "La Única"); conservas de calidad: empresas en crecimiento ubicadas en los municipios costeros de la comarca caso de "Conservas Lanza" (Navia), "Productos del mar Ría de Navia" (El Franco), que ha supuesto la reapertura y bajo un nueva titularidad, marca comercial y reorganización productiva de antigua fábrica conservera sin funcionamiento, y "El Viejo Pescador", con una vertiente comercial hacia mercados también internacionales mediante la apuesta por certificaciones en cadena de custodia en sistemas de aseguramiento de la calidad o sostenibilidad de las producciones.

Nos encontramos con pequeños productores de panadería y confitería, centrados en productos de calidad, recuperación de productos tradicionales, como el rapón, y un mercado comarcal y local. En menor medida otras producciones, como cerveza en Navia ("Cerveza Naviega"), de carácter artesanal, reciente constitución y creciente demanda, que constituye una actividad única e innovadora en el contexto comarcal. Destaca asimismo la producción comarcal de miel y otros productos derivados que supone la profesionalización y reorganización empresarial de unas producciones y un saber hacer que forma parte de la cultura local, heredera de la producción tradicional de miel para autoconsumo y método de pago de los arrendamientos de las tierras existente en la economía rural de estos entornos.

La comercialización de miel ha conseguido recientemente el amparo bajo la Indicación Geográfica Protegida Miel de Asturias contando en la comarca como representación más destacada empresa ubicada en el concejo de Boal ("La Boalesa"), si bien con carácter testimonial pero no exento de gran importancia en cuanto a diversificación productiva, asentamiento poblacional y efector ejemplificador

cabe destacar las producciones empresariales de miel con ubicación en Villayón (“miel El Carbayón”- Inscrita en el Registro de Operadores de Producción Ecológica de Asturias) y Merou, Boal (“Asturboal”). De forma tan reciente que aún no aparece reflejado en las fuentes estadísticas oficiales consultadas consta la puesta en marcha de empresa productora de miel en el núcleo rural de Sanzo, Peso, (“La Calduya”), hecho de gran significatividad, pues se trataría de la única actividad empresarial agroalimentaria existente en este municipio del alto Navia. La producción de miel en la comarca se halla no obstante por debajo de sus potencialidades considerando las características bióticas del ecosistema, mostrando posibilidades de crecimiento si se compara la producción anual, estimada en 16.100 kg de miel envasada según últimos registros, con territorios rurales colindantes caso de la comarca Ese Entrecabos, con 86.896 kg producidos de miel en el mismo periodo y Alto Narcea, con una producción de 74.300 kg.

Se detecta una incipiente la generación de iniciativas agroalimentarias ligadas a la transformación de producciones innovadoras o de diversificación agraria, como la producción de mermeladas y licores de arándanos por parte de titular de explotación de estos pequeños situada en Navia, así como ensayos en este mismo sentido por parte de productores primarios de arándanos de explotación ubicada en Grandas de Salime.

En cuanto a su composición, las empresas situadas en la zona más interior de la comarca son de pequeño tamaño que tienen, como consecuencia de su localización geográfica, dificultades con las comunicaciones, lo que encarece las actividades de transporte de mercancía. En muchos casos, éstas son empresas de carácter familiar y gestión tradicional, con cierta resistencia al cambio, baja cultura colaborativa con otras empresas afines y dificultad para el acceso a una formación necesaria en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing o la innovación, entre otras.

5.2. Generación de empleo por la industria y la comercialización de la producción agraria

Las actividades de transformación y comercialización de la producción agraria en la comarca Navia-Porcía poseen una gran importancia en cuanto a la generación de empleo, fundamentalmente por cuenta ajena o asalariado, en relación no solo al registrado en el conjunto de las actividades del sector secundario en la comarca, sino en relación a los valores medios del Principado de Asturias.

Tabla 47. Empleo en la industria agroalimentaria. Evolución.

Territorio	Empleo (nº)	% Empleo industrial	% Empleo Total	Diferencia empleo 2013-2023	% diferencia 2013-2021
Boal	9	18,75	1,98	2	28,57%
Coaña	22	10,19	1,33	10	83,33%
Franco, El	11	17,74	1,13	0	0,00%
Grandas de Salime	60	84,51	20,13	3	5,26%
Illano	0	0,00	0,00	0	0,00%
Navia	624	44,99	16,10	34	5,76%
Peso	0	0,00	0,00	0	0,00%
Tapia de Casariego	31	43,66	2,46	-6	-16,22%

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Villayón	3	42,86	0,82	-1	-25,00%
Navia-Porcía	760	40,43	8,42	42	5,85%
Asturias	7.446	15,22	1,97	-78	-1,04%

En el territorio Navia-Porcía el peso del empleo generado por las actividades agroalimentarias respecto al empleo total del sector industrial es muy superior al registrado para el conjunto de la región, pues si bien en Asturias los datos de empleo global muestran que la industria agroalimentaria representa el 15,22% del empleo en el sector industrial, en la comarca Navia-Porcía 42,43% de los empleos industriales existentes lo son en el ejercicio de actividades agroalimentarias.

La relevancia en cuanto al empleo vinculado a las actividades de transformación y comercialización de la producción agraria muestra una gran dispersión intracomarcal, pues mientras que en el municipio de Grandas de Salime el porcentaje de empleos en el sector agroalimentario significa el 84,51% del empleo industrial total, en los concejos de Illano y Pesoz no se registran empleos en actividades transformadoras de productos alimentarios, y si bien el último de estos municipios carece de empleo en el sector industrial, no así en el caso de Illano, donde las actividades industriales suponen el 18% del total de empleo pero se vinculan en su totalidad a la "industria transformadora de metales".

El empleo generado por la industria de producción de alimentación y bebidas supone el 8,42% del empleo total para el conjunto de la comarca Navia-Porcía, mientras que este valor representa únicamente el 1,97% para el conjunto de la región. Por ello, el peso de la industria agroalimentaria en cuanto a volumen de empleos posee en la comarca Navia-Porcía un valor diferencial.

Se diferencian dos grandes polos de actividad a nivel comarcal en el sector, con sendas ubicaciones en Grandas de Salime y Navia, donde destaca el empleo del sector agroalimentario. Veinte de cada 100 empleos del municipio de Grandas lo son en actividades de producción agroalimentaria, y dieciséis en el caso de Navia (frente al 1,97% de la media regional). El empleo en actividades agroalimentarias se sitúa en torno a la media regional o es inferior a ésta en el resto de municipio de la comarca del Navia-Porcía.

Por ello el peso de la industria agroalimentaria como sector económico y de empleo en el territorio viene determinado por la importancia que al conjunto comarcal aportan los datos arrojados por las cabeceras comarcales que vertebran el río Navia: Grandas de Salime en el interior sur y Navia, en la costa norte. En ambos casos este hecho se vincula a en gran medida a la existencia de industrias de transformación láctea.

En cuanto a la evolución del empleo en la última década se observa un incremento del número de puestos de trabajo a nivel del conjunto comarcal, equivalente al 5,85%, mientras que para el conjunto de la región las variaciones han sido ligeramente negativas (un descenso del -1,04% en el volumen de empleo). Destaca la evolución en cuanto al número de empleos generados en el municipio de Coaña, con un incremento absoluto de 10 empleos en actividades de producción alimentaria pero que, dado el número tan reducido de puestos de trabajo inicialmente existentes, supone un incremento porcentual del 83,33%. Por el contrario, se observa una reducción del número de puestos de trabajo en el caso del municipio de Tapia de Casariego. La falta de relevo generacional en el caso de micropymes transformadoras agroalimentarias de carácter familiar estaría tras el origen de esta disminución del nivel de empleo.

Con todo, y por lo que se refiere al conjunto de la comarca, los datos de empleo muestran que se trata

de un subsector de actividad determinante y cuyo valor diferencial no solo se mantiene, sino que muestra una evolución con signo positivo en la última década a pesar de las distintas amenazas coyunturales o estructurales a las que está sometido.

No obstante, pese a los datos de empleo de las actividades agroalimentarias en la comarca, la realidad en cuanto a número, naturaleza y características de las empresas agroalimentarias del territorio ponen de manifiesto la baja representatividad de éstas en buena parte de los municipios, la presencia de actividades de transformación agrícola aún de carácter pionero con capacidad de replicación y la existencia de recursos primarios susceptibles de aprovechamiento productivo agroalimentario. Por lo tanto, los datos de empleo enmascaran en cierta medida la realidad del tejido agroalimentario comarcal.

Apuntes para un análisis DAFO de la transformación y comercialización agroalimentaria

Debilidades

- Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación
- Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.
- Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores
- Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias
- Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados
- Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos
- Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.
- Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional
- Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno

Amenazas

- Incremento de precio de las materias primas y costes de producción
- Aparición de productos sustitutos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio.
- Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios
- Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)
- Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.

- Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria
- Escaso poder de negociación con proveedores y clientes
- Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen

Fortalezas

- Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de Garantía y Alimentos del Paraíso
- Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA.
- Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos.
- Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada
- Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación

Oportunidades

- Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.
- Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)
- Potenciación de la “marca” de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.
- Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño
- Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios

- Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos
- Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.
- del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA).
- Nuevos canales de comercialización (online, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela.
- Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.
- Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales
- Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales
- Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario.

Transformación y comercialización de la producción agraria: algunas recomendaciones

Actividades de cooperación ligadas a la creación de infraestructuras clave de uso común, tanto en lo que se refiere a logística como al acopio de materias primas, o de materiales no estratégicos, puede ser de interés para las empresas de esta zona. Caber destacar en este sentido la existencia en el territorio de un matadero para el sacrificio y despiece de ámbito comarcal, así como otras infraestructuras logísticas de reciente creación, caso de clasificadora y envasadora de fabas; o servicios de apoyo y asesoramiento, caso de "Hifamycel" , laboratorio de genética y obtención de micelos de hongos comestibles y asesoramiento a productores. Estos recursos pueden tener una importancia destacable en cuanto al apoyo de actividades del sector primario y agroalimentario. En los tres casos se ubican en el municipio de Coaña.

Las pymes y micropymes de la zona Navia-Porcía están haciendo un gran esfuerzo para desarrollar su actividad comercial en un mercado local, con diferentes jornadas y certámenes que se celebran preferentemente en la época vacacional, aprovechando la actividad turística. Se hace necesario

desarrollar actividades para afianzar estas acciones. Pero también hay productos con enorme potencial (conservas, miel, cerveza), que tienen potencial y recorrido fuera de nuestra región.

Con la percepción entre la población del carácter calidad de sus productos, las pequeñas empresas agroalimentarias del territorio muestran oportunidades de generar sinergias con sectores como el turismo, creciente en esta comarca, y los negocios del canal HORECA (hostelería, restauración y catering)

Las actividades innovadoras en la comarca Navia-Porcía pasan por llevar a cabo acciones que potencien al concepto de sostenibilidad, producción natural y respetuosa con el medio ambiente. Este valor intangible puede ser un reclamo para el consumidor de fuera de la región. Así ha quedado de manifiesto con la certificación de sostenibilidad de las capturas locales de pulpo, que bajo el sello MSC asegura el desarrollo de unas prácticas pesqueras sostenibles, lo que se ha traducido en un reclamo para un consumidor externo exigente, ejemplo que puede ser extrapolable a las producciones agroalimentarias. Pese a ello, además de la señalada con el nombre comercial "miel El Carbayon", solo constan en el territorio otros dos productores agroalimentarios acreditados con el distintivo del COPAE, o consejo regulador de las producciones agrarias ecológicas del Principado de Asturias (Industrias Lácteas Asturianas y Conservas el Viejo Pescador), por lo que se precisan actuaciones en este ámbito.

Es importante no olvidar las derivas del mercado y la diversificación de las producciones aunando tradición e innovación debe estar presente.

Con todo ello, el foco de actuación para el desarrollo del sector se debe poner en la sostenibilidad, la comercialización, el emprendimiento, la innovación y la cooperación, favoreciendo en cada ámbito distintas líneas de trabajo

Sostenibilidad	○ Potenciando el desarrollo de una economía azul
	○ Favoreciendo el aprovechamiento de subproductos
	○ Diseñando y utilizando envases reciclables y sostenibles
	○ Potenciando el uso creciente de energías renovables y sistemas de control de consumos
	○ Mejorando la formación en el sector hacia una economía azul de las producciones

Comercialización	○ Promocionar el uso de redes sociales
	○ Desarrollar plataformas de comercio electrónico
	○ Fomentar los mercados de proximidad
	○ Implantar sistemas centralizados de logística

Emprendimiento	○ Apoyar el asesoramiento técnico para el diseño de instalaciones
	○ Potenciar el asesoramiento sobre requisitos normativos y requisitos burocráticos de la actividad
	○ Favorecer y apoyar la implantación de certificaciones de sistemas de aseguramiento de la calidad
	○ Potenciar la formación para el emprendimiento
Innovación	○ Desarrollo de nuevos productos
	○ Procurar la transformación digital de las actividades productivas
Cooperación	○ Desarrollar productos bajo un criterio de la sostenibilidad
	○ Favorecer la creación de infraestructuras clave de uso común (logística, elaboración...)
	○ Potenciar la promoción conjunta

Además, el desarrollo del sector agroalimentario pasa por tener en cuenta que:

- El binomio alimentación - salud está plenamente implantado en el consumidor final, ahora se trata de afianzar y logra esa misma asociación con el binomio alimentación – sostenibilidad
- Turismo e industria agroalimentaria deben trabajar unidas para generar sinergias
- El comercio de proximidad es muy importante, pero deben fomentarse canales de comercialización on -line, junto con la apuesta por la divulgación en redes sociales
- La marca de calidad “Alimentos del paraíso” es una herramienta de promoción de gran valor aún con escasa implantación en este territorio
- Se deben potenciar la incorporación de las producciones a marcas de garantía que aporten valor
- Es necesario innovar en nuevos desarrollos a partir de producciones locales representativas, como medio de diferenciación
- Las producciones locales deben desarrollarse en paralelo a la aplicación de medidas que garanticen la seguridad alimentaria

6.

Pesca marítima

6.1. Pesca extractiva

La pesca marítima es un importante sector en la comarca del Navia-Porcía. El área pesquera de la comarca incluye una zona de alto valor natural, gracias a una costa bien conservada. Encontramos un total de 4 concejos litorales (de oeste a este): Tapia de Casariego, El Franco, Coaña y Navia. Sobre estos municipios serán sobre los que principalmente recaigan las acciones y estrategias del Grupo Local de Acción Pesquera (GALP) perteneciente al CEDER, que se encarga de fomentar el desarrollo sostenible del sector pesquero en el territorio en el último período de programación.

El Navia-Porcía es la comarca con más puertos base de Asturias, ya que cuenta con un total de 4: Tapia de Casariego, Viavélez (en el concejo de El Franco), Ortiguera (Coaña) y Puerto de Vega (Navia). Cada uno de estos puertos está vinculado a una Cofradía de Pescadores, las entidades asociativas que aúnan a los profesionales del sector y cuyos límites territoriales se aplican al ámbito territorial asignado a los planes de explotación regulados por la Ley del Principado de Asturias 2/1993, de 29 de octubre, de pesca marítima en aguas interiores y aprovechamiento de recursos marinos, estando delimitados esos límites en los estatutos de cada entidad.

Tabla 48. Cofradías del Navia-Porcía.

COFRADÍA	POBLACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
San Pedro	Tapia de Casariego	El Muelle, s/n 33740-Tapia de Casariego	985 628 012	ctapia@asturias.org
Santo Ángel de la Guarda	Viavélez	El Muelle, s/n 33750-Viavélez	985 637 074	cviavele@asturias.org
Nuestra Señora de la Caridad	Ortiguera	Muelle Pesquero s/n. 33716-Ortiguera	985 630 198	cortigue@asturias.org
Nuestra Señora de la Atalaya	Puerto de Vega	El Muelle, s/n 33790-Puerto de Vega	985 648 009	cptovega@asturias.org

El ámbito territorial de cada entidad se aplica a la actividad pesquera propiamente dicha, solamente cuando esta se realiza en aguas interiores, ya que más allá de esta zona que apenas alcanza las está supeditada a la ordenación establecida en el Real Decreto 502/2022, de 27 de junio, por el que se regula el ejercicio de la pesca en los caladeros nacionales y establece normas comunes de ordenación y gestión de la actividad de los buques censados en las modalidades de arrastre de fondo, cerco, palangre de fondo, volanta, rasco y artes menores que ejerzan su actividad pesquera en aguas exteriores del caladero nacional Cantábrico y Noroeste.

Los puertos, que dependen de la Capitanía Marítima de Luarca (concejo de Valdés) son:

- El puerto base de Tapia de Casariego, dentro del concejo homónimo, está ligado a la Cofradía de pescadores "San Pedro". Las instalaciones portuarias cuentan con dos malecones que fueron construidos aprovechando las condiciones naturales del cabo de San Sebastián y la isla de

Tapia. Uno es conocido como el Dique del Rocín, que parte de punta Excomulgada, y el otro como Dique de Fuera, que parte de Isla de Tapia. En el interior encontramos las dársenas y un muelle de atraque de 164 m de longitud, en su parte oriental .

Este puerto también cuenta con Casa del Mar, donde se encuentra la Dirección Local del Instituto Social de la Marina. Además, aquí también encontramos Oficina Administrativa, Servicios Socioculturales, Asistencia Sanitaria y Bar-Cafetería.

- El puerto base de Viavélez, localidad del concejo de El Franco, está ligado a la Cofradía de pescadores “Santo Ángel de la Guarda”. Esta villa cuenta con una notable historia ligada a la pesca, ya que incluso, entre otros aspectos, estuvo muy vinculada a la actividad ballenera hasta el siglo XVII. Del mismo modo, en los siglos XVIII y XIX destacó por sus astilleros, sin dejar de lado otras actividades como la pesca. Sin embargo, en el siglo XX, el desarrollo de las embarcaciones a vapor supuso el fin de muchas navieras. El sector pesquero siguió teniendo una notable presencia hasta nuestros días, a la que cabe sumarle la importancia del turismo, que empezó a despegar en los años 80 .
- El puerto base de Ortiguera, en la parroquia de Mohías del concejo coañés, se encuentra ligado a la Cofradía de Pescadores “Nuestra Señora de la Caridad”. La principal actividad de sus pescadores está vinculada a la extracción del percebe, y de hecho, a este puerto pertenece el plan de explotación más antiguo de Asturias.
- Las instalaciones consisten en un muelle de 40 m aproximadamente, situado en un entrante estrecho de la cala de Ortiguera, donde se encuentra la desembocadura del río Fundián. Se encuentran a los pies del cabo de San Agustín, donde se encuentra el faro.
- El puerto base de Puerto de Vega, en la parroquia homónima de Navia, se encuentra ligado a la cofradía “Nuestra Señora de la Atalaya”. Las instalaciones se encuentran en el pequeño estuario que forman la desembocadura del río Chocolate, estando protegidas por punta Barrero y punta de Lana. Este puerto cuenta con una notable historia ligada a la pesca, y, de hecho, fue un importante enclave ballenero del Cantábrico. En la actualidad, cuenta con una lonja moderna y con Casa del Mar, con oficina local del Instituto Social de la Marina.

6.1.1. Flota: evolución y situación actual

La flota del Navia-Porcía está compuesta, en septiembre de 2022, según los datos aportados por la Dirección General de Pesca Marítima del Principado de Asturias, por 32 embarcaciones, con una potencia total de 1.741,58 kW y un arqueado de 413,91 GTs. La mayor parte de los buques de este territorio trabajan en aguas del caladero Cantábrico Noroeste (NW), excepto un barco de palangre de fondo que pesca en aguas comunitarias internacionales. La pesca artesanal tiene un gran peso en esta comarca, ya que la modalidad de artes menores es la numerosa con amplia diferencia. De hecho, esta modalidad cuenta con hasta 27 buques, es decir, un 85% de la flota. A esto caben sumarles cuatro buques de palangre de fondo (de los cuales, tres pescan en el caladero Cantábrico NW) y uno de volanta también en CNW.

Tabla 49. Distribución de la flota del Navia-Porcía según la modalidad.

Modalidad	Nº de Buques	Arqueo GT	Arqueo TRB	Potencia (kW)	Potencia (CV)
ARTES MENORES EN CANTÁBRICO NW	27	142,67	150,46	1.120,83	1.523,90
PALANGRE DE FONDO EN CANTABRICO NW	3	64,69	63,09	201,52	274,00
PALANGRE DE FONDO MENORES 100 TRB	1	120,32	80,51	308,91	420,00
VOLANTA EN CANTABRICO NW	1	86,23	41,63	110,32	150,00
Total general	32	413,91	335,69	1.741,58	2.367,90

El puerto base con más buques es Puerto de Vega, con 14 embarcaciones, suponiendo un 43,75% de la flota del Navia-Porcía. En segundo lugar, estaría Viavélez, con 8; seguido de Tapia de Casariego, con 6. El puerto con menos buques es Ortiguera, con 4 barcos.

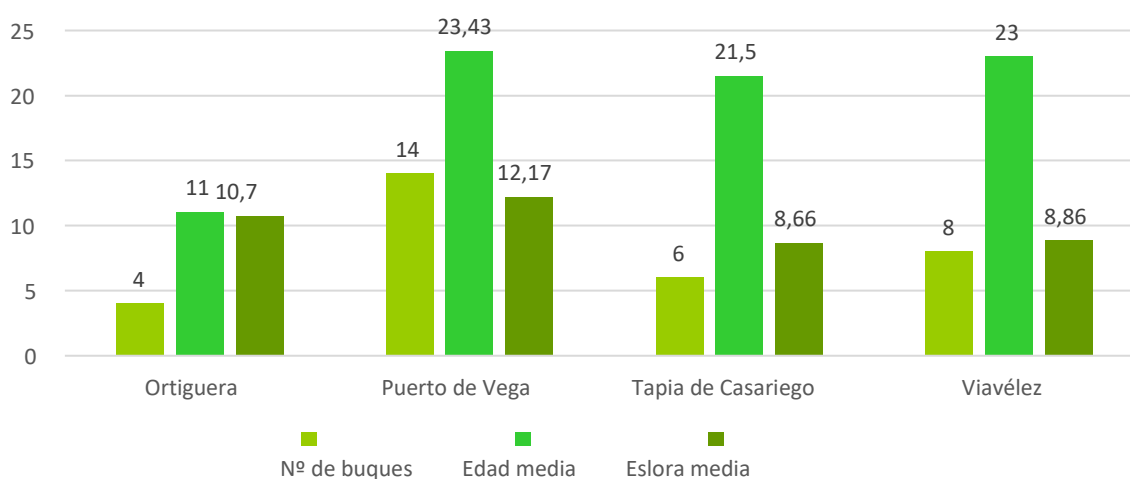
La media de edad de la flota total del Navia-Porcía está en torno a los 21,41 años, estando los buques más jóvenes con diferencia en Ortiguera, con un promedio de 11 años. Los de mayor antigüedad se encuentran en Puerto de Vega (con una edad media de 23,43 años) y Viavélez (23 años).

Respecto a la eslora, la media de la flota del Navia-Porcía es de 10,5 m. El barco de mayor eslora, con diferencia, se encuentra en Puerto de Vega, con 22 m. La eslora mínima la encontramos en Viavélez, con 10,45 m.

Tabla 50. Edad y eslora de la flota del Navia-Porcía.

Puerto base	Nº de buques	Edad media	Eslora media	Eslora Máx	Eslora Min
Ortiguera	4	11,00	10,70	11,99	9,80
Puerto de Vega	14	23,43	12,17	22,00	5,71
Tapia de Casariego	6	21,50	8,66	12,09	5,63
Viavélez	8	23,00	8,86	10,45	6,70
NAVIA-PORCÍA	32	21,41	10,50	22,00	5,63

Gráfico 38. Distribución de la flota según puerto base.



Si observamos la distribución en base a la modalidad y el puerto base, observamos que la cofradía con más buques de artes menores es Puerto de Vega, con 9 embarcaciones dentro de esta modalidad. De este modo, supone un 33% de la flota de artes menores del Navia-Porcía, seguida de Viavélez, que con 8 buques supone un 30%.

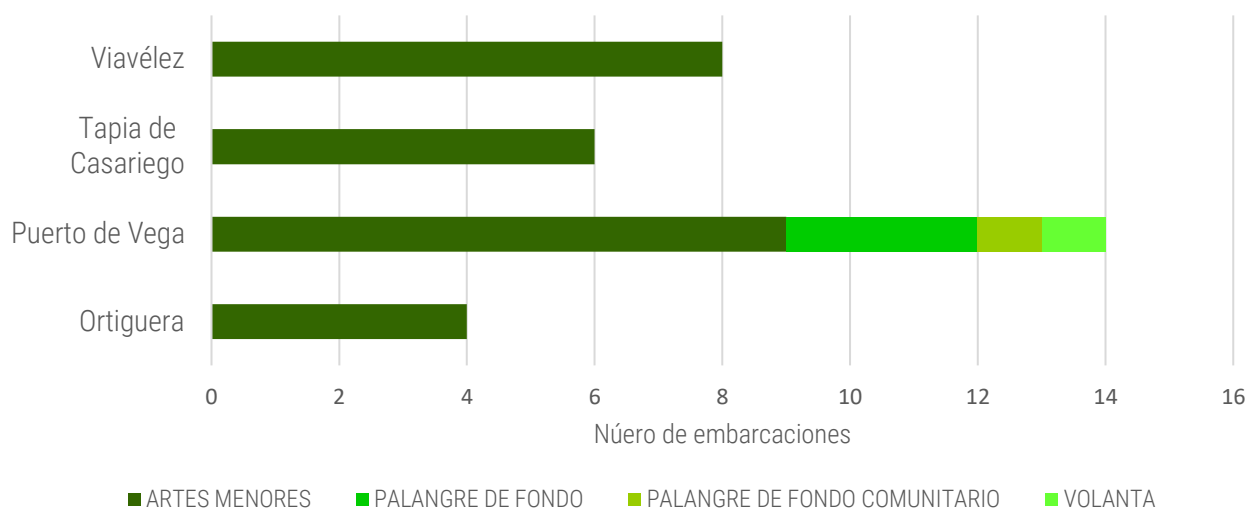
En particular, Puerto de Vega cuenta con 14 buques en total, que además de los 9 del censo de artes menores, encontramos un buque de volanta y los 4 de palangre de fondo. Aquí tiene puerto base el único buque del Navia-Porcía que pesca en aguas comunitarias internacionales.

El resto de las embarcaciones de los otros puertos pertenecen, en su totalidad, a la modalidad de artes menores, con 8 buques en Viavélez, 6 en Tapia y 4 en Ortiguera.

Tabla 51. Distribución de la flota del Navia-Porcía en base a la modalidad y el puerto base.

	ARTES MENORES	PALANGRE DE FONDO	PALANGRE DE FONDO COMUNITARIO	VOLANTA	TOTAL GENERAL
Ortiguera	4	0	0	0	4
Puerto de Vega	9	3	1	1	14
Tapia de Casariego	6	0	0	0	6
Viavélez	8	0	0	0	8
Total Navia-Porcía	27	3	1	1	32

Gráfico 39. Porcentajes de distribución de la flota según la modalidad.



Si observamos la evolución del número de buques desde 2014, vemos que en el total del Navia-Porcía se ha producido un aumento del 10%, ya que en 2014 había 29 buques. Si desglosamos los datos año por año, encontramos en general bastantes fluctuaciones en este valor, aunque la tendencia es ligeramente ascendente. De hecho, solo en 2017 llegamos a encontrar un número de embarcaciones mayor al actual (33 buques), y de 2020 a 2021 se pasaron de 31 buques a 32.

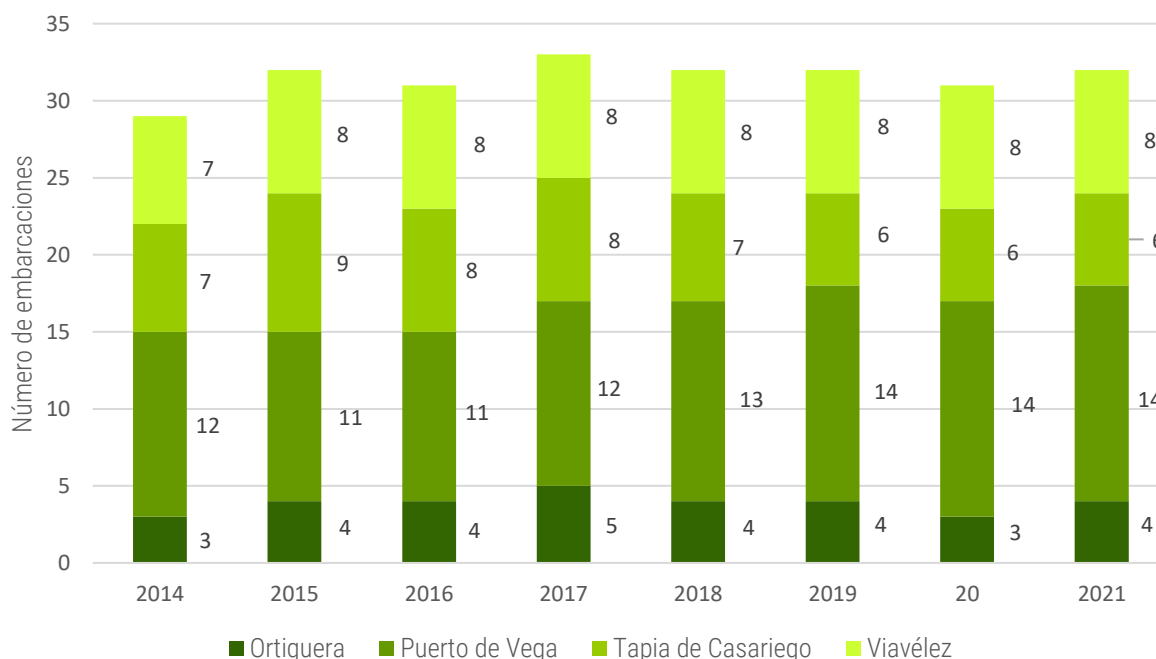
Este ascenso se puede ligar al hecho de que se han producido ascensos también en todos los puertos,

excepto en Tapia de Casariego. El mayor ascenso se ha producido en Ortiguera (33%), aunque se trata de la Cofradía con menos embarcaciones, donde se pasó de 3 buques en 2014 a 4 en 2021. En Puerto de Vega, el aumento fue del 17%, pasando de 12 buques en 2014 a 14 en 2021; y en Viavélez fue del 14%, pasando de 7 en 2014 a 8 en 2021. Tal y como se ha comentado, el único puerto en el que se ha producido un descenso fue en Tapia de Casariego (-14%). En éste, se pasó de 7 buques en 2014 a 6 en 2021.

Tabla 52. Evolución de la flota del Navia-Porcía (2014-2021).

Puerto base	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Diferencia 2014-2021	% diferencia 2014-2021
Ortiguera	3	4	4	5	4	4	3	4	1	33%
Puerto de Vega	12	11	11	12	13	14	14	14	2	17%
Tapia de Casariego	7	9	8	8	7	6	6	6	-1	-14%
Viavélez	7	8	8	8	8	8	8	8	1	14%
Total Navia- Porcía	29	32	31	33	32	32	31	32	3	10%

Gráfico 40. Evolución del número de buques (2014-2021)



6.1.2. Comparativa con otras comarcas rurales

La flota del Navia-Porcía es la segunda más numerosa de Asturias, justo por detrás de la Comarca de Es-Entrecabos, que cuenta con 78 buques, suponiendo un 31,45% de la flota total asturiana. Navia-Porcía, por su parte, cuenta con 32 buques que suponen el 12,9% de la flota del Principado, por encima

del Centro Periurbano, que cuenta con 28 buques (11,29%).

Tabla 53 y gráfico 41. Comparativa entre las flotas de cada Comarca rural.

Comarca	Nº de buques por Comarca	% sobre la flota total	Puerto base	Nº de buques	
Oscos-Eo	2	0,81%	Figueras	2	
Navia-Porcía	32	12,90%	Ortiguera	4	
			Puerto de Vega	14	
			Tapia de Casariego	6	
			Viavélez	8	
			Cudillero	46	
Ese-Entrecabos	78	31,45%	Luarca	25	
			Oviñana	7	
Bajo Nalón	21	8,47%	San Juan de la Arena	21	
			Bañugues	4	
Centro Periurbano	28	11,29%	Candás	4	
			Luanco	20	
			Lastres	20	
Comarca de la Sidra	26	10,48%	Tazonés	6	
			Bustio	7	
			Llanes	9	
Oriente de Asturias	26	10,48%	Ribadesella	10	
			Subtotal de las Comarcas rurales		213
Puertos en zonas no rurales		7,26%	Avilés	17	
			Gijón	18	
			Subtotal fuera zonas no rurales		35
Total Asturias			Total	248	

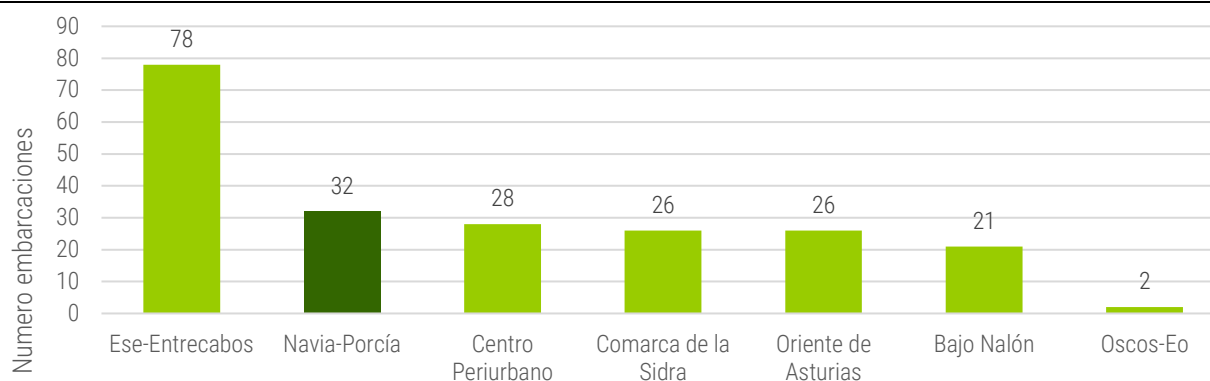
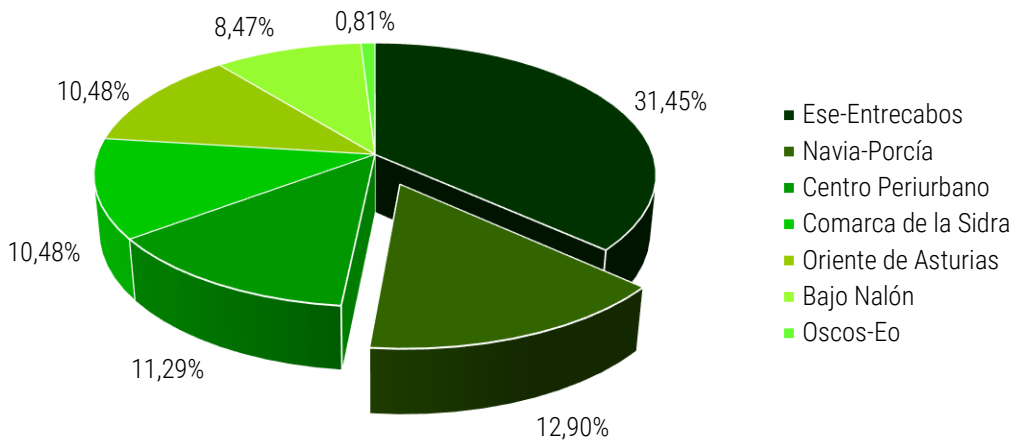


Gráfico 42. Comparativa entre los porcentajes de cada flota de cada Comarca rural sobre la flota total de Asturias.



6.1.3. Incorporación de tecnología.

En un sector como el de la pesca artesanal, en el cual los buques suelen tener menos de 12 metros de eslora, la incorporación de tecnología no deja de ser un desafío. No obstante, se están desarrollando distintas iniciativas para dinamizarlo y, entre otras ventajas, mejorar el seguimiento de las embarcaciones de pesca artesanal. Las modernas tecnologías permiten a las embarcaciones pequeñas ser más eficientes y seguras y cumplir con normativas vigentes.

El seguimiento de los planes de gestión en Asturias se ha perfeccionado desde 2016 con la instalación en los barcos de dispositivos de geolocalización GPS/GPRS (General Packet Radio Service) que emiten datos de posición, velocidad y rumbo cada 5 minutos permitiendo identificar las zonas de pesca. Estas herramientas permiten elaborar mapas de actividad y obtener la información necesaria para la gestión sostenible y ecosistémica de las flotas de pequeña escala.

El puerto de Tapia cuenta con cámara frigorífica, carro de varada, grúa, depósito de gasoil y una webcam que emite imágenes en directo de las instalaciones. El puerto ha sufrido varias reformas, ya que, por ejemplo, en 2014 se destinaron 263.806,57 euros para la reparación de parte las instalaciones, que se habían visto afectadas por temporales del mar. En concreto, se vieron dañados el dique del El Rocín, la torreta baliza del dique de Afuera y el muelle de Afuera. Para el refuerzo de estas infraestructuras, se colocó una pantalla de micropilotes en El Rocín; piezas de granito en el muelle, para dar resistencia; y se reconstruyó la torreta baliza. Además, se repuso la luz roja de entrada al puerto, y se repararon el cantil, las losas, las barandillas y la escalera de gato. En los últimos años se ha elaborado también un proyecto de mejora del puerto de Tapia, con la intención de prolongar el dique de El Rocín, aumentar el calado e instalar pantalanes para cien embarcaciones.

Por otra parte, el puerto de Viavélez cuenta con grúa, carro de varada, viveros, webcam y las instalaciones del Antiguo Astillero. Se han realizado varias reformas en este puerto, como el dragado iniciado en agosto de 2022, o la ampliación iniciada en 2020, con la construcción de un dique vertical

que extendió el espacio de amarre .

El puerto de Ortiguera cuenta con faro, un cabrestante para varar las embarcaciones, almacenes de pescadores y rampa de varada. En 2021, se colocó en el mencionado faro de San Agustín un sistema para protegerlo contra rayos y sobretensiones, mediante la captación y la derivación . A su vez, cabe mencionar que en este puerto también se han realizado mejores, como, por ejemplo, el dragado hecho en 2007, que permitió también el aumento de su capacidad con más amarres .

Por último, en el puerto naviego de Puerto de Vega encontramos una rampa de varada (que actualmente está siendo sustituido por uno nuevo), un depósito de gasoil y un carro de varada. En marzo de 2022 se tenía previsto la realización de un dragado en el puerto en ese mismo año, a la vez que se transmitió la necesidad de construcción del dique Este, de reparar el dique ya existente y de instalar la luz de situación verde, desaparecida en una marejada . A su vez, ese mismo mes también se adjudicaron las obras de un colector que conectase Puerto de Vega con la futura depuradora, que se va a construir en la zona de la rasa costera . Por último, cabe señalar que fue en Puerto de Vega donde el Principado de Asturias en 2018 presentó una iniciativa para el control del furtivismo mediante drones, tratando de disminuir la extracción ilegal de percebes y erizos .

6.1.4. Capturas: evolución, especies en expansión y en retroceso.

En las lonjas del Navia-Porcía se subastaron en el año 2021 un total de 219.176 kg. El puerto en el que más se descargó fue Puerto de Vega, con 186.282 kg de productos frescos descargados en lonja, suponiendo un 85% del total del peso descargado en la Comarca. En segundo lugar, está Viavélez, que con 29.097 kg descargados en 2021 supuso un 13% de las descargas. El tercer puesto fue para Tapia de Casariego, que supuso el 2% con 3.797 kg descargados. Finalmente, en la lonja de Ortiguera no descargó nada en 2021.

Si observamos la evolución en el período 2014-2021, vemos que se ha producido un descenso del -2,56%, ya que en 2014 las descargas en el total del Navia-Porcía fueron de 224.490 kg. En todo caso, podemos observar una tendencia ascendente en el período comprendido entre 2015 y 2019, año en el que se alcanza el pico máximo de 394.022 kg. A partir de dicho año, la tendencia es decreciente.

Esta disminución del peso total se debe en su mayor parte al gran descenso sucedido en Tapia de Casariego (-92,11%), donde en 2014 se descargaron 48.124 kg. Si desglosamos los datos año por año, observamos una enorme diferencia en el peso descargado en 2014 y en 2015, con 13.882 kg, una cifra en torno a la cual se mantienen próximas las descargas de los años siguientes, con la excepción de la tendencia decreciente producida a partir de 2019.

En el resto de puertos se han producido aumentos en las descargas, que han permitido contrarrestar el gran descenso de Tapia. El mayor ascenso ha sido en Viavélez (67,7%), con 17.351 kg descargados en 2014. Es más, si observamos la tendencia año por año, vemos que la tendencia es ligeramente ascendente, aunque con fluctuaciones. De hecho, cabe señalar el gran aumento producido de 2014 a 2015, cuando se descargaron 27.300 kg.

En Puerto de Vega, el ascenso ha sido del 16,82%, con 159.465 kg descargados en 2014. Dado el volumen de las descargas hechas en esta lonja, las más grandes dentro del Navia-Porcía, su trayectoria a lo largo de los años es muy similar a la de la Comarca. Por último, en Ortiguera nunca

hubo descargas en este período, con la excepción del año 2015, en la que se descargaron 75 kg en su lonja.

Tabla 54. Evolución del peso descargado (2014-2021).

Año	Peso descargado (kg)				Total
	Tapia de Casariego	Ortiguera	Puerto de Vega	Viavélez	
2014	48.124	0	159.465	17.351	224.940
2015	13.882	75	129.715	27.300	170.972
2016	9.707	0	188.681	28.196	226.584
2017	15.183	0	211.507	28.606	255.296
2018	14.126	0	224.691	27.559	266.376
2019	15.398	0	347.999	30.625	394.022
2020	6.563	0	239.537	20.853	266.953
2021	3.797	0	186.282	29.097	219.176
Diferencia 2014-2021	-44.327,00	0,00	26.817,00	11.746,00	-5.764,00
% de diferencia	-92,11%	0,00%	16,82%	67,70%	-2,56%

Gráfico 43. Evolución del peso (kg) descargado en el Navia-Porcía (2014-2021), según lonja.

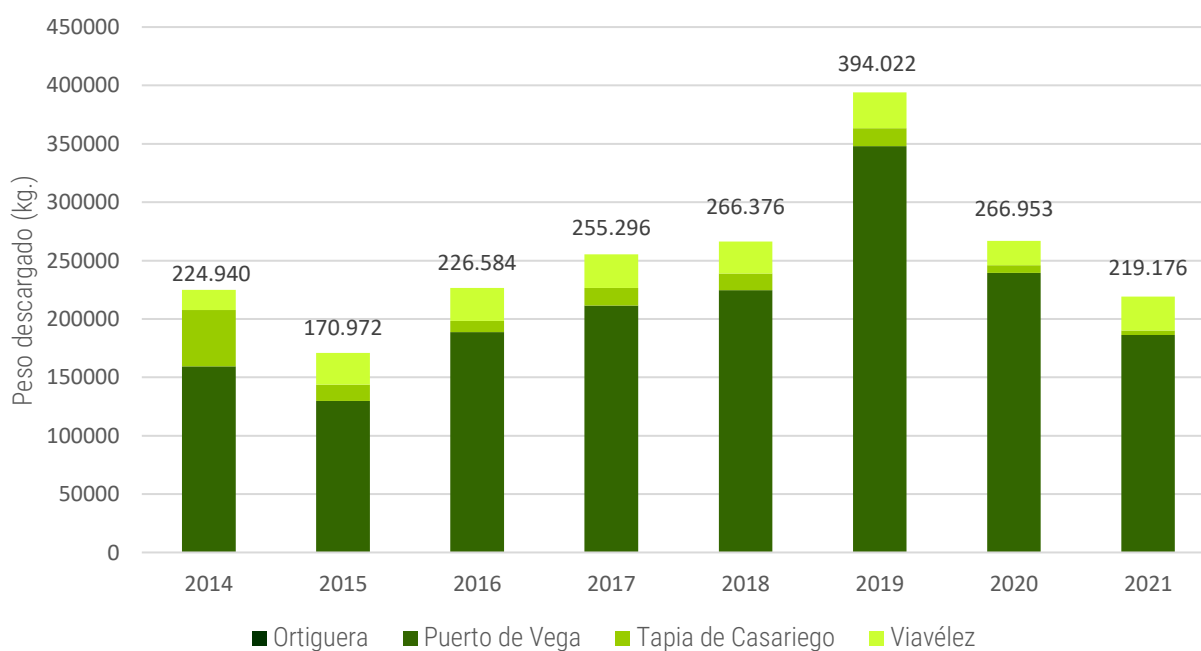
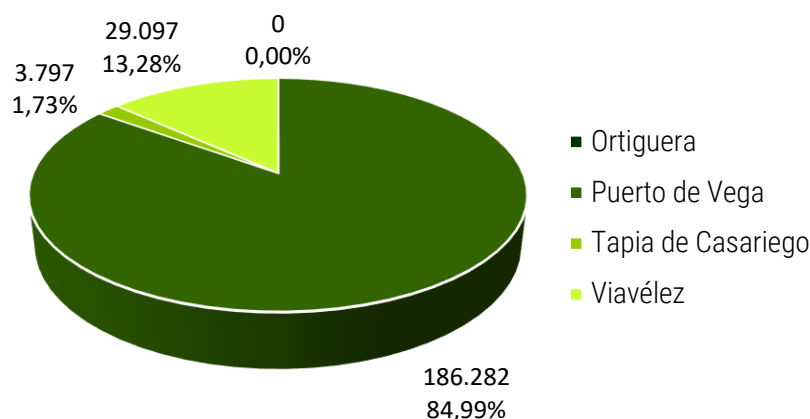


Gráfico 44. Peso descargado por lonja en 2021.



La especie pesquera más descargada en peso en las lonjas de la Comarca del Navia-Porcía es la caballa, aunque, a diferencia de otras comarcas rurales, no tienen la misma relevancia en las descargas (en muchas comarcas es la especie más descargada con diferencia en cada uno de los puertos). Otra especie de gran relevancia respecto al peso descargado en lonja es el pulpo, tal y como analizaremos a continuación.

En la lonja de Puerto de Vega es en la que más especies se han descargado en 2021, con una variedad total de 32 especies distintas. Esto probablemente esté ligado, entre otros factores, a que es la Cofradía que cuenta con mayor diversidad de modalidades pesqueras dentro de las comarcas rurales asturianas. La especie más descargada en este caso ha sido la caballa, que con 84.885 kg supuso un 45,57% de las descargas. El segundo puesto fue para el bonito del Norte, con 51.967,1 kg descargados en 2021, suponiendo el 27,9%. El tercer y cuarto lugar pertenecen respectivamente al percebe, que con 22.245,57 kg supone el 11,94% de las descargas; y al pulpo, que con 17.249,7 kg supone el 9,26%.

En la lonja de Viavélez solo se descargaron 8 especies distintas en 2021: el pulpo, la caballa, el centollo, la nécora, la albacora, la angula, el santiaguíño y el bogavante. La más descargada fue el pulpo, con 22.381 kg descargados, suponiendo el 76,92% del peso total descargado en lonja. El segundo puesto lo ocupa la caballa, con 5.381 kg, suponiendo el 18,49%.

Tabla55. :Peso descargado por especie en la lonja de Viavélez en 2021.

Especies	Peso (kg)	% sobre el total
PULPO	22.381,00	76,92%
CABALLA	5.381,00	18,49%
CENTOLLO	979,10	3,36%
NECORA	257,10	0,88%
ALBACORA	70,00	0,24%
ANGULA	15,05	0,05%
SANTIAGUIÑO	7,20	0,02%
BOGAVANTE	6,20	0,02%
Peso total	29.096,65	

Tabla 56. :Peso descargado de las 20 especies más descargadas en la lonja de Puerto de Vega en 2021.

Especie	Peso (kg)	% sobre el total
CABALLA	84.885,00	45,57%
BONITO DEL NORTE	51.967,10	27,90%
PERCEBE	22.245,47	11,94%
PULPO	17.249,70	9,26%
BOGA	5.843,00	3,14%
CENTOLLO	1.249,40	0,67%
ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	1.127,00	0,60%
BONITA	754,2	0,40%
NÉCORA	167,5	0,09%
BESUGO	165	0,09%
BUEY	117,8	0,06%
ABADEJO	73	0,04%
MERLUZA	72	0,04%
BOGAVANTE	71	0,04%
CONGRIO	53	0,03%
SALMONETE DE ROCA	34,2	0,02%
GALLOS	30	0,02%
PIXÍN	29,3	0,02%
SARGO	28,9	0,02%
RODABALLO	23,9	0,01%
Peso total	186.282,17	

Por otra parte, en Tapia de Casariego en 2021 podemos observar que solo se han descargado cuatro especies: el pulpo, la albacora, el percebe y la nécora. El pulpo es la especie que ha sido más descargada, con 3.340,5 kg, suponiendo el 87,98% del peso total descargado. En segundo lugar, estaría la albacora, con 432 kg, suponiendo el 11,38%.

Tabla 57. Peso de las especies descargadas en Tapia de Casariego en 2021.

Especie	Peso (kg)	% sobre el total
PULPO	3.340,50	87,98%
ALBACORA	432	11,38%
PERCEBE	21	0,55%
NÉCORA	3,5	0,09%
Peso total	3.797,00	

Por último, cabe hacer hincapié en la situación particular de Ortiguera. En esta lonja, no hubo ninguna descarga en el período 2014-2021, excepto en 2015. En dicho año, el peso total descargado fue de 75 kg, de los cuales la mayor parte eran de pulpo (75 kg). En total, se descargaron 13 especies, siendo la segunda más descargada el pixín (8,1 kg).

Tabla 58. Peso y valor de las especies descargadas en Ortiguera en 2015.

Especie	Peso descargado (kg)	Valor en ventas (euros)	Precio medio (euros)	% S/Total
BOGAVANTE	4	80	20	8,86
BUEY	3,3	26,4	8	2,92
CENTOLLO	9,8	124	12,65	13,74
PERCEBE	5	312,5	62,5	34,62
PULPO	25	112,5	4,5	12,46
BRECA	1,7	13,2	7,76	1,46
CABRA	2,2	17,2	7,82	1,91
LENGUADO	2,2	44	20	4,87
MACHOTE	0,6	5,4	9	0,6
PIXÍN	11	55	5	6,09
SALMONETE DE ROCA	0,9	10,8	12	1,2
SAN MARTÍN	8,1	95,6	11,8	10,59
SARGO	1,2	6	5	0,66
TOTAL	75	902,6		

6.1.5. Actividades extractivas.

La actividad pesquera de cada puerto es distinta, aunque a nivel de peso descargado en total, la especie más relevante es la caballa, también tienen una notable importancia otras especies. En Puerto de Vega, por ejemplo, la especie más descargada es la caballa, pero el bonito del Norte y el percebe también cuentan con una notable importancia, no solo en términos de descargas, sino también de valor en ventas.

En Viavéz encontramos una importante actividad pesquera dirigida al marisco, ya que el centollo y la nécora han tenido una notable presencia a nivel de peso y valor. Sin embargo, la especie más descargada es el pulpo, así como la que más facturada ha sido en 2021. En la lonja de Tapia encontramos solo 4 especies siendo, de nuevo, la más importante a nivel de peso y facturación el pulpo.

Las especies pesqueras que a nivel autonómico, cuentan con plan de gestión son la angula, el pulpo, el percebe, la anémona de mar y el oricio. Todas estas especies, salvo el oricio (actualmente en veda total, de acuerdo con la Dirección General de Pesca Marítima de Asturias) y la anémona de mar, han contado con mayor o menor presencia en las lonjas de esta comarca en 2021. Sin embargo, como veremos más adelante, sí que hay registros de capturas de anémona de mar (u ortiguilla) en esta comarca, por lo que sí se tendrá en cuenta en los análisis a continuación. Por último, cabe señalar que la extracción del ocle, relevante en otras comarcas, no tiene presencia en este territorio.

6.1.5.1. Pesca de la angula.

La pesca de la angula en Asturias es una actividad pesquera tradicional que se desarrolla desde hace

más de un siglo en numerosas localidades. Su obtención se hace en estuarios, desembocaduras y playas, aprovechando la migración de las angulas desde el mar.

La angula en 2021 ha tenido presencia en las lonjas de Puerto de Vega y de Viavélez. En este último, de hecho, fue la 6ª especie en peso descargado, con 15,05 kg, y la 3ª en valor, con 6.157,5 euros facturados y un precio medio de 409,14 euros. En Puerto de Vega, con una mayor diversidad de especies pesqueras descargadas en lonja, fue la 12ª especie en cuanto al valor, con 900 euros facturados. En este puerto, el peso descargado de angula fue de 3 kg y su precio medio fue de 300 euros.

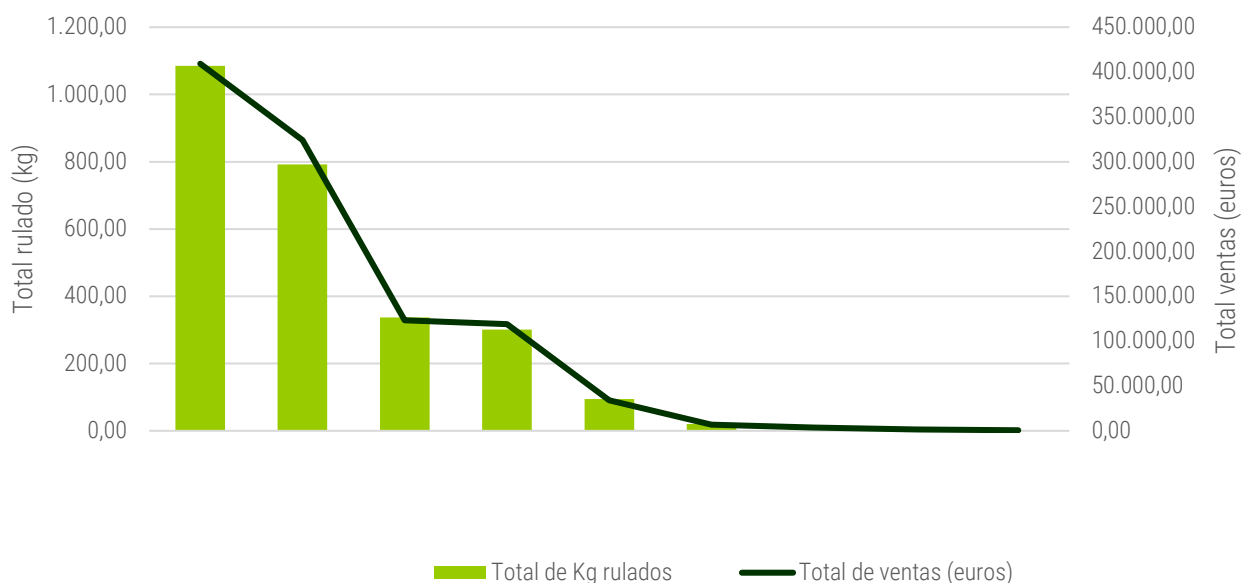
El plan general de gestión de pesca de la angula se recoge en el apartado de “Normas de carácter general” de la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2021/2022 de pesca de la angula y se aprueba el plan de gestión en la ría del Nalón. En ésta se establece que los titulares de licencia de angula a pie no incluidos en planes de gestión particulares, podrán pescar en todo el litoral asturiano excepto en las zonas establecidas en dichos planes. Dichas zonas son las comprendidas en el plan de gestión de la ría del Nalón y en el plan de gestión de la ría de Tinamayor.

Con carácter general, al período hábil para la pesca de angula a pie en la Campaña 2021/2022 comenzó el 1 de noviembre de 2021 y finalizó el 28 de febrero de 2022. Para la pesca de angula desde embarcación, los períodos disponibles fueron los siguientes: del 1 de noviembre a 11 de noviembre, del 29 de noviembre al 26 de noviembre, del 29 de noviembre al 11 de diciembre, del 18 de diciembre al 24 de diciembre y del 28 de diciembre al 31 de diciembre. También se establece que el número máximo de titulares de licencia de angula a pie en zona libre es 84. El único arte autorizado para la pesca de angula es el “cedazo”, y solo podrá ser empleado por embarcaciones cuyas dimensiones no sean superiores a 200 por 60 cm.

En el informe “Campaña de pesca de angula 2020/2021” se recoge que, entre las 9 lonjas en las que se vendió angula en dicha campaña, Viavélez ocupa el 6º lugar en cuanto al peso rulado (6.778,4 kg) y al total de ventas (1.410 euros), suponiendo el 0,66% de las ventas. Por otra parte, Viavélez ocupa el 8º puesto, con 6,6 kg rulados y 1.410 euros en ventas, suponiendo el 0,14% de las ventas.

Tabla 59 y gráfico 45. Comparativa del peso y las ventas de la angula por lonja en la Campaña 2020/2021.

Lonja	Total de Kg rulados	Total de ventas (euros)	Precio medio/kg	% de ventas
San Juan de la Arena	1.084,84	409.270,28	377,27	40,04
Ribadesella	791,98	324.234,28	409,4	31,72
Cudillero	337,56	123.158,31	364,85	12,05
Bustio	301,18	119.052,58	395,29	11,65
Luarca	94,72	33.985,93	358,8	3,33
Viavélez	19,99	6.778,40	339,09	0,66
Tazonés	10,82	3.621,60	334,71	0,35
Puerto de Vega	6,6	1.410,00	213,64	0,14
Lastres	2,45	612,5	250	0,06
Total	2.650	1.022.124	385,69	100



6.1.5.2. Extracción del percebe.

El percebe ha tenido una relevante presencia en 2021 en las lonjas de Puerto de Vega y de Tapia. En la primera, ha sido la 1ª especie pesquera en valor, con 890.051,79 euros facturados y un precio medio de 40,05 euros, a la vez que fue la 3ª especie en peso descargado, con 22.245,47 kg. Respecto a Tapia, fue la 3ª especie tanto en peso como en valor, con unas descargas en lonja de 21 kg, una facturación total de 237 euros y un precio medio de 11,29 euros.

La obtención del percebe asturiano en la Campaña 2021/2022 se ha regulado de acuerdo con la Resolución de 14 de septiembre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2021/2022 de extracción del percebe y se aprueban los planes de explotación

Cabe señalar que, en dicha resolución, se menciona que las normas de este plan regirán la extracción en todo el litoral asturiano en general y, en particular, en el ámbito territorial asignado a los planes de explotación del percebe de las cofradías de Ortiguera, Figueras, Tapia de Casariego, Viavélez, Puerto de Vega, Luarca, Cudillero, Oviñana, San Juan de La Arena, Avilés, Bañugues y Luanco. Es decir, las cuatro Cofradías pertenecientes al Navia-Porcía cuentan con sus particulares planes de gestión.

En la Campaña 2021/2022, el cupo máximo de capturas fue de 6 kg por día de pesca y en una sola marea con carácter general. Se permitieron 8 kg por día de pesca y en una sola marea en el período que fue desde el 10 de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022. El período hábil de extracción en la zona libre fue del 1 de octubre de 2021 al 29 de abril de 2022. El arte de pesca que se permitía emplear era la bistranza de mano o cavadoira, quedando totalmente prohibido cavar percebes con espejo desde embarcación.

De acuerdo con las zonas de marisqueo establecidas en dicha resolución, los mariscadores no

incluidos en planes de explotación concretos podían extraer percebe en todo el litoral del Principado, excepto en las zonas establecidas en dichos planes. En concreto, las zonas de pesca restringidas para la captura del percebe en esta última campaña abarcaban desde el meridiano de la ría del Eo hasta el puerto de Luanco.

Por otra parte, los planes de explotación particulares corren a cargo de cada Cofradía, con la excepción de que algunas están incluidas dentro del mismo plan de gestión. Es el caso de las Cofradías de Figueras (de la Comarca de Oscos-Eo) y Tapia, que constituyen una misma área de gestión, cuyos límites van desde la ría del Eo a la playa de Porcía.

Por otra parte, el Área del Plan de Gestión de Viavélez, va desde la playa de Porcía hasta la playa de Armazá, mientras que la de Ortiguera va desde Armazá hasta la ría de Navia. Finalmente, el Área del Plan de Gestión de Puerto de Vega va desde la ría de Navia hasta la playa de Barayo.

El número máximo de mariscadores para el Plan de Explotación de Tapia/Figueras era de 24; mientras para el de Viavélez era 10. Por otra parte, en el caso de Ortiguera el máximo está en 13 y, finalmente, el máximo para Puerto de Vega eran 17. De estos, un 75% podían ser locales (de Cofradías que gestionen el plan) y un 25% no locales (mariscadores pertenecientes a Cofradías diferentes a las que gestionan el plan de explotación).

De cara a la Campaña 2022/2023, la gestión del percebe se regulará por la Resolución de 13 de septiembre de 2022, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la campaña 2022/2023 de extracción del percebe y se aprueban los planes de explotación. Las áreas y normas de gestión específica se mantienen igual, de la misma manera que el cupo máximo general. Sí que cambia ligeramente el período de veda, que ahora abarca del 3 de octubre de 2022 al 28 de abril de 2023.

En el "Informe sobre la campaña de extracción de percebe 2021/2022" se recoge el peso mensual de percebe recogida en cada lonja con destino a las lonjas de Galicia. El primer puesto lo ocupa el tándem Tapia/Figueras, con 3.064,60 kg. Viavélez ocupa el tercer puesto, justo después de Cudillero-Oviñana (comarca de Ese-Entrecabos), con 2.626,95 kg.

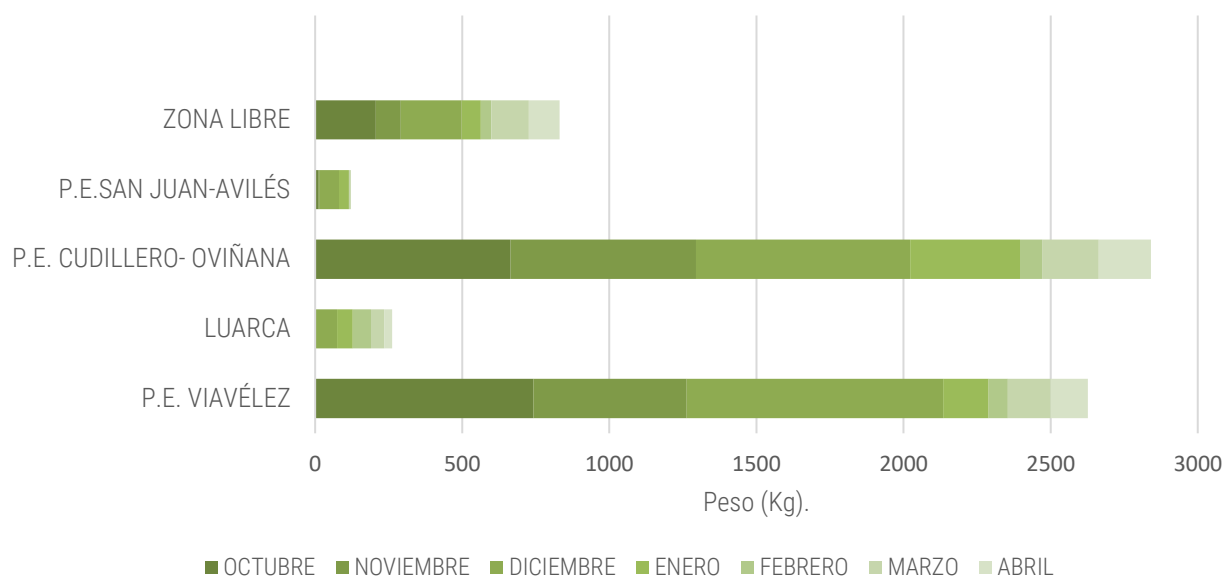
Tabla 60. Peso (kg) mensual de percebe recogido en las guías de transporte con destino a lonjas gallegas por plan de explotación en la campaña 2021-2022.

MES	P.E. TAPIA-FIGUERAS	P.E. VIAVÉLEZ	LUARCA	P.E. CUDILLERO-OVIÑANA	P.E. SAN JUAN-AVILÉS	ZONA LIBRE
OCTUBRE	704,70	742,05		664,30	10,05	205,95
NOVIEMBRE	640,80	521,35		630,50	6,10	85,65
DICIEMBRE	1.402,35	871,35	74,60	727,70	64,45	206,65
ENERO	150,90	154,85	53,20	373,05	34,60	64,70
FEBRERO	26,30	64,55	61,60	75,10	0,00	36,60
MARZO	108,10	146,10	44,80	193,25	6,00	126,80
ABRIL	31,45	126,70	27,20	176,50	0,00	104,95

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

MES	P.E. TAPIA-FIGUERAS	P.E. VIAVÉLEZ	LUARCA	P.E. CUDILLERO-OVIÑANA	P.E. SAN JUAN-AVILÉS	ZONA LIBRE
Total	3.064,60	2.626,95	261,40	2.840,40	121,20	831,30

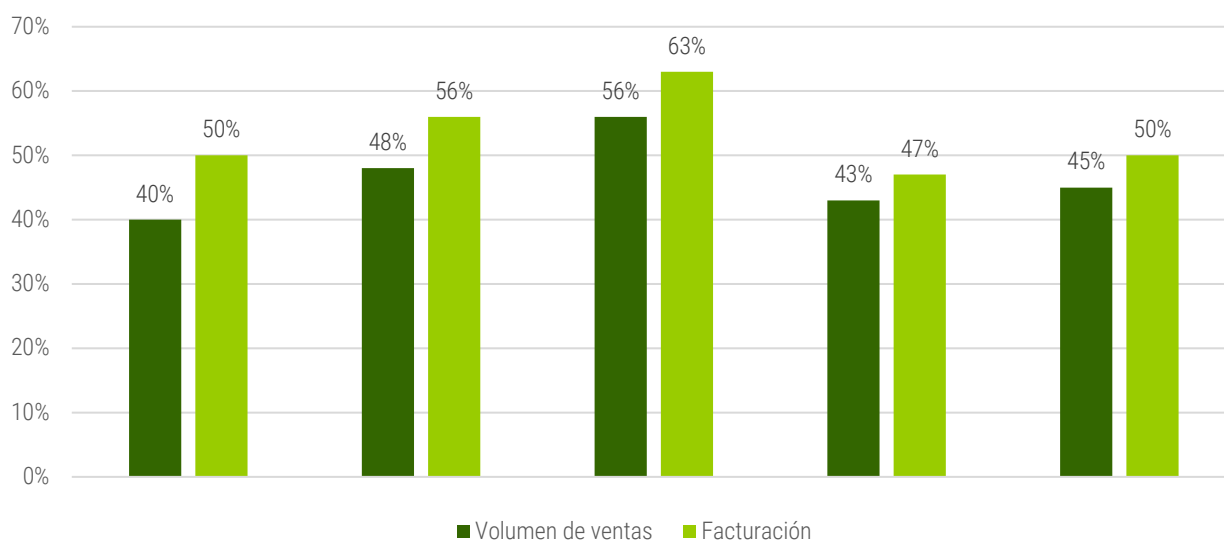
Gráfico 46. Comparativa del peso (kg) mensual de percebe recogido en las guías de transporte con destino a lonjas gallegas por plan de explotación en la campaña 2021-2022, según el puerto base.



En dicho informe también se recoge cómo ha sido la evolución del volumen de peso rulado y de la facturación en la lonja de Puerto de Vega, respecto al total de Asturias. Se puede apreciar una tendencia ascendente de este porcentaje desde 2017 hasta 2020, tanto a nivel de volumen de ventas (en kg) como de facturación. Sin embargo, en la Campaña 2020-2021 se produjo un notable descenso, del que hubo una ligera recuperación para la Campaña 2021-2022. En ésta, el volumen de ventas en kg respecto al total de Asturias fue del 45% (mientras que en la Campaña 2017-2018 fue del 40%), a la vez que la facturación fue del 50%, el mismo porcentaje que en la Campaña 2017-2018.

Tabla 61 y gráfico 47. Porcentajes del volumen de ventas (kg) y de facturación de percebes en Puerto de Vega respecto al total en Asturias por campaña.

Campaña	Volumen de ventas	Facturación
2017-2018	40%	50%
2018-2019	48%	56%
2019-2020	56%	63%
2020-2021	43%	47%
2021-2022	45%	50%



6.1.5.3. Pesca del pulpo

El pulpo es, posiblemente, la especie más relevante dentro del Navia-Porcía, ya que tiene una notable presencia en las 3 lonja, tanto a nivel de peso como de valor. Tal y como se ha comentado en el apartado 1.4, ha sido la 1ª especie en peso descargado en 2021 tanto en Viavélez (22.381 kg) como en Tapia (3.340,5) kg. A nivel de valor en ventas, también ha ocupado el primero puesto en ambos puertos, con 233.643,3 euros facturados en Viavélez (con un precio medio de 10,44 euros), y con 35.371,32 euros en Tapia (con un precio medio de 10,59 euros). Por otra parte, en Puerto de Vega en 2021, ha sido la 4ª especie en peso (17.249,7 kg) y la 3ª en valor, con 177.731,39 euros facturados y un precio medio de 10,3 euros.

La pesca del pulpo en la Campaña 2021/2022 se ha regulado mediante la Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial, por la que se regula la pesca del pulpo común (*Octopus vulgaris*) durante la campaña 2021/2022. En esta resolución se establecen unas normas generales, que se aplican en todo el litoral asturiano, y unas normas específicas (Apartado Segundo), cuyo ámbito de aplicación va desde la ría del Eo hasta la Ría de San Esteban de Pravia. Es decir, las cofradías de la Comarca del Navia-Porcía se ven reguladas por estas normas específicas.

Esta Plan de Gestión específico establece que el período hábil de pesca del pulpo será el comprendido entre el 6 de diciembre de 2021 y el 15 de junio de 2022. Las embarcaciones del plan de gestión no podrán capturar pulpo como especie objetivo fuera del ámbito territorial establecido en las normas.

El único aparejo permitido para la captura del pulpo como especie objetivo es la nasa de pulpo. El número máximo de nasas por embarcación será de 125 por tripulante, hasta un máximo de 350 por embarcación para aquellas de 3 o más tripulantes. El cupo máximo de capturas será de 10.000 kg por embarcación, y de 181 toneladas como cupo máximo total de capturas.

En el "Informe sobre la campaña de pulpo 2020/21" se recogen cuáles fueron los porcentajes de peso

descargado de pulpo en aquellos puertos dentro del plan de gestión específico. En este caso, se observa que en la Campaña 2020/2021, en Viavélez se desembarcaron hasta 22.102,5 kg, siendo el puerto donde más se descargó dentro de los pertenecientes al plan específico. En porcentaje, supuso un 31% dentro de este total. En Puerto de Vega, los desembarcos fueron de 12.013,7 kg (17%); en Tapia, de 7.306 kg (10%); y en Ortiguera, de 4.323,8 kg (6%).

Respecto al precio medio, el puerto del Navia-Porcía en la que alcanzó un mayor valor en la Campaña 2020/2021 fue en Ortiguera, con un precio medio de 10,8 euros el kilogramo. En Viavélez, el precio medio fue de 10,5 euros; mientras que en Tapia y Puerto de Vega, fue de 10,4 euros. Como se puede observar, el precio medio en el Navia-Porcía es más alto que en otros puertos, debido al mayor valor que obtiene el pulpo con la certificación MSC que gestionan las cuatro cofradías de la Comarca y que se rula en alguno de sus cuatro puertos.

Tabla 62. Comparativa de capturas y precio medio por puerto base del plan específico de los desembarcos de pulpo (en kg y euros) en la campaña 2020/2021.

Puerto	Desembarco (kg)	Precio medio (Euro/kg)
Viavélez	22.102,50	10,5
Luarca	15.367,80	9,3
Puerto de Vega	12.013,70	10,4
Cudillero	7.786,90	9,5
Tapia de Casariego	7.306,00	10,4
Ortiguera	4.323,80	10,8
Figueras	1.840,50	10,1
Oviñana	882,40	10,1
Total	71.623,60	

Gráfico 48. Comparativa por puerto base del plan específico de los desembarcos de pulpo (en kg) en la campaña 2020/2021.

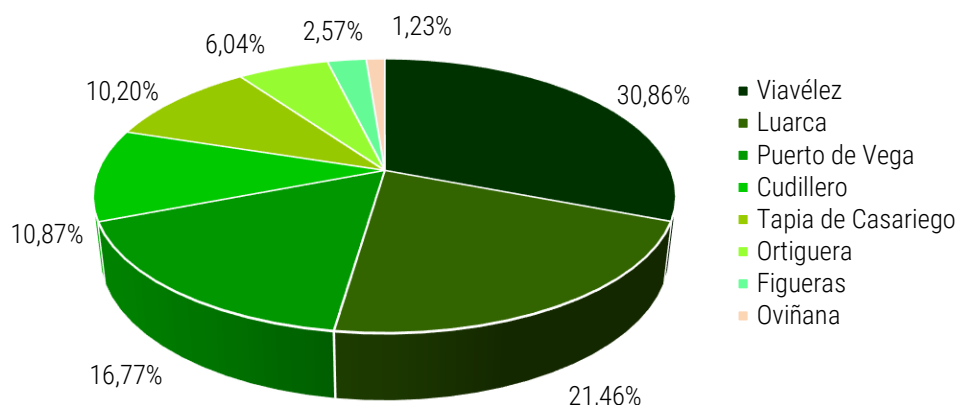
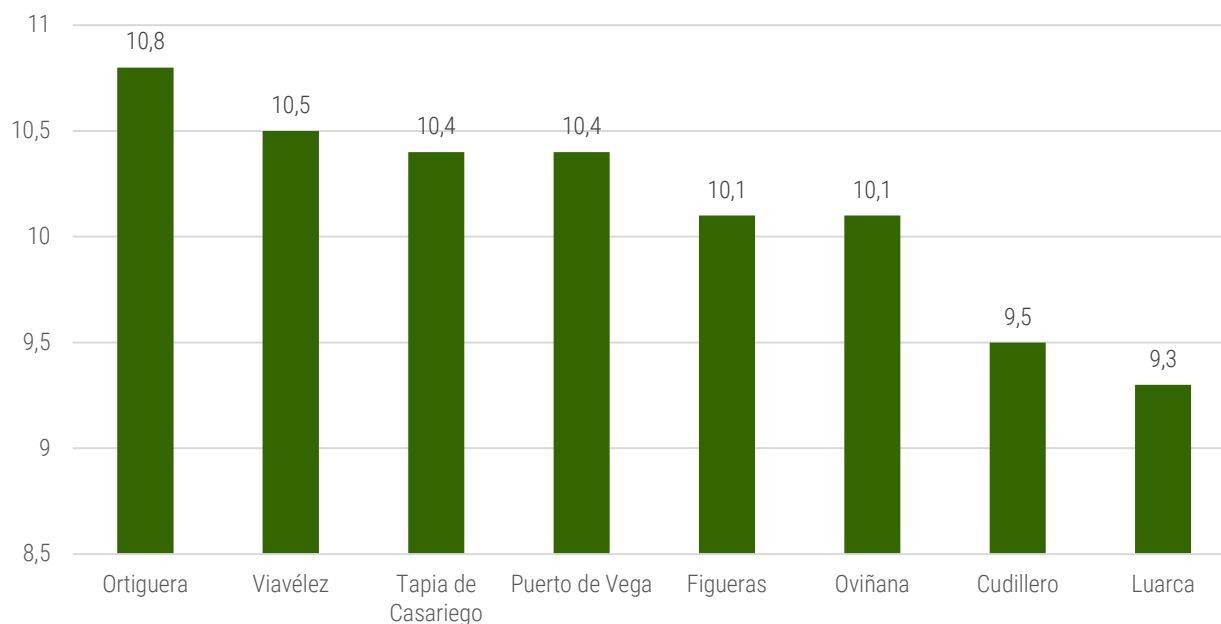


Gráfico 49. Comparativa por puerto base del plan específico del precio medio del pulpo (€/kg) en la Campaña 2020/2021.



Por último, cabe hacer mención a la evaluación del Plan de Explotación del Pulpo en Asturias, realizada en el período 2016-2017 con financiación del FEMP. En concreto, se realizó una revisión de los criterios que determinan las normas de capturas del pulpo en esta comarca, planificando una investigación con el fin de determinar el estado de la situación de la pesquería y establecer posibles mejoras del plan, en base a criterios biológicos y sostenibles. En este proceso, resultó clave la implicación del sector pesquero y la transferencia de conocimientos entre investigadores y marineros surgida a partir del proceso de certificación MSC de la pesquería financiada y promovida por el CEDER Navia-Porcía.

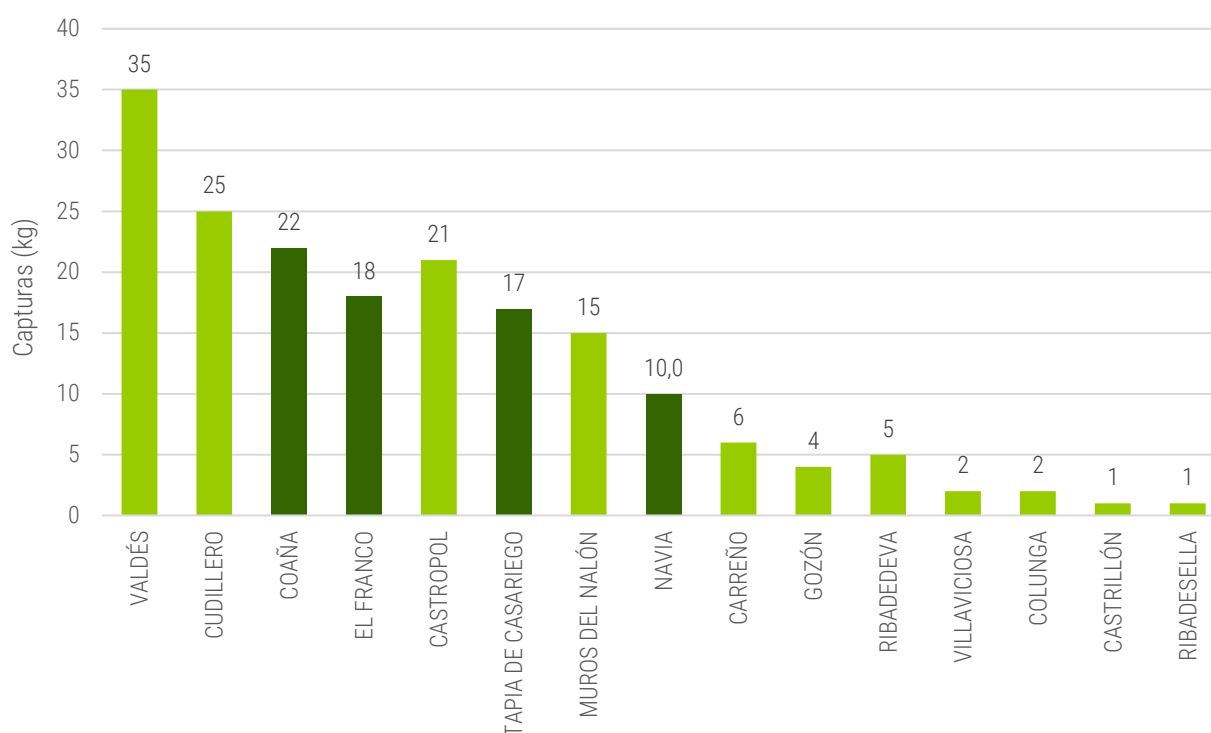
6.1.5.4. Extracción de la anémona de mar.

La obtención de esta especie en Asturias se regula mediante la Resolución de 5 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales. En dicha resolución, se establece que su extracción solo se podrá realizar a pie en la zona intermareal de la costa. El cupo máximo diario es de 20 kg por mariscador, y se establece una veda que va desde el 1 de abril al 31 de mayo.

De acuerdo con el "Informe de control y seguimiento de la V Campaña de explotación de anémona de mar 2020/2021", en la Campaña V (2020/2021) hubo capturas de la anémona de mar en los cuatro concejos litorales de la Comarca del Navia-Porcía. De hecho, en Coaña se llegó a producir un importante peso en capturas, con 295,9 kg que supusieron el 12,61%. De este modo, ocupa el 3º puesto como concejo en el que más peso se capturó ortiguilla, por detrás de Valdés y Cudillero. En El Franco, que ocupa el 4º puesto, las capturas fueron de 265,4 kg (un 11,31%); mientras que en Tapia las descargas fueron de 222,5 kg (9,48%) y en Navia fueron de 94 kg (4,01%).

Tabla 63 y gráfico 50. Comparativa de las capturas de anémona de mar por concejo en la Campaña 2020/2021.

Concejo	Capturas (kg)	Días de mar	% del total	CPUEs
CARREÑO	84,9	6	3,62	14,15
CASTRILLÓN	20	1	0,85	20
CASTROPOL	235,7	21	10,05	11,22
COAÑA	295,9	22	12,61	13,45
COLUNGA	27,2	2	1,16	13,6
CUDILLERO	329,9	25	14,06	13,2
EL FRANCO	265,4	18	11,31	14,74
GOZÓN	69	4	2,94	17,25
MUROS DEL NALÓN	157,2	15	6,7	10,48
NAVIA	94,0	10	4,01	9,4
RIBADEDEVA	48,9	5	2,08	9,78
RIBADESELLA	16,1	1	0,69	16,1
TAPIA DE CASARIEGO	222,5	17	9,48	13,09
VALDÉS	447,9	35	19,09	12,8
VILLAVICIOSA	31,6	2	1,35	15,8
Total general	2346,2	184	100	12,75



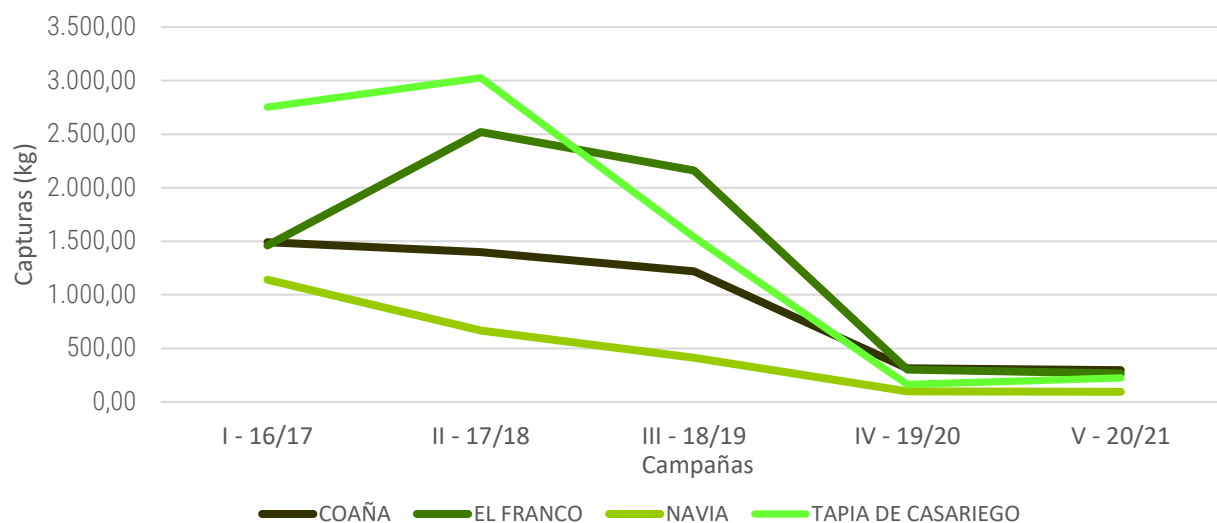
Si se observa la evolución de la captura de la anémona de mar por concejo y por campaña, observamos un claro descenso en los cuatro concejos litorales de la Comarca respecto a la Campaña I (2016/2017). Las mayores disminuciones las encontramos en Tapia (-91,92%), donde en la Campaña I se capturaron

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

2.752,1 kg; y en Navia (-91,76%), donde en la Campaña I se capturaron 1.140,8 kg. Por otra parte, en El Franco el descenso fue del -81,84%, con 1.461,1 kg en capturas de anémona de mar en la Campaña I; mientras que en Coaña fue del -80,16%, con 1.491,25 kg capturados en dicha campaña inicial.

Tabla 64 y gráfico 51. Comparación de la evolución de las capturas (kg) de anémona por concejo y por campaña.

Concejo	Capturas (kg)					Diferencia	%
	I - 16/17	II - 17/18	III - 18/19	IV - 19/20	V - 20/21		
VALDÉS	3.305,49	3.194,50	1.767,70	702,60	447,90	-2.857,59	-86,45%
CUDILLERO	3.123,09	4.177,65	1.534,40	319,90	329,90	-2.793,19	-89,44%
TAPIA DE CASARIEGO	2.752,10	3.026,60	1.539,50	162,70	222,50	-2.529,60	-91,92%
EL FRANCO	1.461,10	2.519,90	2.161,10	300,50	265,40	-1.195,70	-81,84%
CASTROPOL	1.093,20	3.307,00	1.396,80	338,30	235,70	-857,50	-78,44%
COAÑA	1.491,25	1.398,80	1.219,60	313,50	295,90	-1.195,35	-80,16%
MUROS DEL NALÓN	2.347,45	1.024,50	512,20	190,90	157,20	-2.190,25	-93,30%
GOZÓN	1.932,25	437,50	402,20	97,30	69,00	-1.863,25	-96,43%
NAVIA	1.140,80	667,30	413,10	97,50	94,00	-1.046,80	-91,76%
GIJÓN	456,10	185,80	426,25	19,50	0,00	-456,10	-100,00%
LLANES	475,75	92,90	328,30	12,00	0,00	-475,75	-100,00%
RIBADESELLA	451,40	55,00	326,10	0,00	16,10	-435,30	-96,43%
CARREÑO	241,20	120,60	220,90	77,10	84,90	-156,30	-64,80%
CASTRILLÓN	443,00	174,00	60,00	0,00	20,00	-423,00	-95,49%
RIBADEDEVA	139,50	112,90	160,90	86,50	48,90	-90,60	-64,95%
VILLAVICIOSA	156,00	147,50	168,40	20,00	31,60	-124,40	-79,74%
COLUNGA	34,80	17,40	200,10	65,50	27,20	-7,60	-21,84%
CARAVIA	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
SOTO DEL BARCO	8,75	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,75	-100,00%
Sin identificar	0,00	0,00	18,40	4,50	0,00	0,00	0,00%



6.1.6. Retos ambientales específicos

6.1.6.1. Protección de los recursos y descartes pesqueros.

La pesca artesanal, basada en la modalidad de artes menores, está ligada a la sostenibilidad medioambiental del medio marino y los recursos pesqueros. En ese sentido, cabe recordar la importancia de estas artes en la Comarca del Navia-Porcía, ya que es la modalidad con la que trabajan un total de 27 buques de los 32 que forman la flota de este territorio, lo que supone un 84,38%.

En general, con el fin de evitar la sobrepesca, en Asturias existen planes de gestión y de ordenación de los recursos. La Ley 2/1993, de 29 de octubre, de pesca marítima en aguas interiores y aprovechamiento de recursos marinos establece la posibilidad de realizar planes anuales en los que se fije la capacidad extractiva, en función de la evaluación de los recursos. En estos, se establecen, entre otras medidas, períodos de veda y tallas mínimas, para favorecer un adecuado desarrollo de sus poblaciones, dentro de los márgenes de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. Además, existen períodos de veda y tallas mínimas para más especies pesqueras.

Por último, cabe hacer mención a la política de descartes pesqueros. Actualmente, el objetivo de la Unión Europea es reducir gradualmente estos desembarques, de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo. El sector pesquero asturiano trabaja en la zona CIEM VIII, dentro de las Aguas Suroccidentales. En la zona CIEM VIII encontramos que las especies para las que hay exenciones son las siguientes: la raya, el besugo, la merluza, el jurel, la caballa, el rape (o pixín) y el abadejo para los buques que utilizan redes de enmalle de fondo, como volantas, rascos, niños y trasmallos y anzuelos (palangres de fondo). Todas estas especies han estado presentes en la lonja de Puerto de Vega en 2021, excepto las rayas.

La caballa, en concreto, ha sido la especie con una notable presencia en dos de las lonjas de este territorio en 2021, Puerto de Vega y Viavélez. En el "Estudio preliminar de la pesca artesanal con artes de red en el Principado de Asturias" respecto a las principales causas de los descartes, se comprueba que, en el caso de la beta, la causa principal ha sido la veda de la caballa. Este hecho muestra que el

establecimiento de una veda para la protección de una especie que se captura en gran cantidad junto con las especies objetivo en una pesquería multiespecífica (caso de la caballa y la beta) no es una medida eficiente, puesto que la reducción de los desembarques de la especie vedada se traduce en un fuerte aumento de los descartes. Si se exceptúa el caso de la veda de la caballa, se observa que la principal causa de descartes para todos los artes es la falta de valor comercial de las capturas se observa que la segunda causa de descartes es la denominada como “especies comerciales dañadas”.

El arte que más descartes ocasiona por esta causa con respecto al total de las capturas es el miño. El tiempo de permanencia del aparejo en la mar en el caso del miño, y el tamaño de la luz de malla en ambos casos, deben ser tenidos en cuenta como variables capaces de reducir o aumentar el número de descartes.

6.1.6.2. Espacios protegidos.

A nivel de protección de la biodiversidad, encontramos solo dos zonas protegidas dentro de la Red Natura 2000 marina. En concreto, se trata de una Zona Especial de Conservación (ZEC), figura recogida dentro de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante, Directiva Hábitats); que a la vez también es Zona Especial de Protección de Aves (ZEPA), figura recogida en la Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres (en adelante, Directiva Aves) . Se trata de la ZEC-ZEPA Penarronda-Barayo, que se describe a continuación:

- ZEC Penarronda-Barayo (ES0000317): dentro de esta comarca, esta reserva está presente en los concejos de Coaña, El Franco, Navia y Tapia de Casariego. Entre las figuras de protección destacamos la presencia de la Reserva Natural de Barayo y del Monumento Natural Conjunto Playa de Frexulfe, ambos en el concejo de Navia; y la del Monumento Natural Conjunto Playa de Penarronda (en Tapia de Casariego). Este ZEC comprende la franja litoral entre la playa de Penarronda y la playa de Sabugo, incluidas, así como los islotes y la ría de Navia.

Encontramos Hábitats de Interés Comunitario (HICs) de diferente tipo, como dunares, estuarínicos o acantilados. A partir de las diferentes amenazas que hay sobre estos, se establecen diferentes objetivos de conservación para cada tipo. Por ejemplo, a nivel de estuarios, se establece el evitar la construcción de nuevos equipamientos portuarios y de la realización de canalizaciones, así como minimizar el impacto de la ampliación de las instalaciones, de los dragados, del marisqueo y de la instalación de infraestructuras de acuicultura sobre estos hábitats.

A nivel de especies, cabe hacer mención a los peces *Petromyzon marinus* (código 1095), *Alosa alosa* (el sáballo, código 1102) y *Salmo salar* (código 1106). Estas especies se ven afectadas sobre todo por la degradación de los estuarios, debido a la contaminación de aguas por vertidos de origen ganadero, industrial o urbano, y al desarrollo de infraestructuras que puedan dificultar impedir el paso de estas especies hacia los medios fluviales. Para su conservación, se recomienda la mejora de la calidad de las aguas y evitar la creación de infraestructuras de barrera que puedan dificultar su paso a medios fluviales.

Otras especies a destacar serían *Tursiops truncatus* (el delfín mular, código 1349) y *Phocoena phocoena* (la marsopa común, código 1351), amenazadas por capturas accidentales en artes

de pesca, especialmente en enmalles fijos como la volanta o el rasco. En todo caso, las principales evidencias de esta amenaza proceden del análisis de varamientos por lo que se tienen pocos datos de la incidencia real de las artes de pesca en el ámbito del Instrumento de Gestión Integrado.

En el Instrumento de Gestión también se recoge qué medidas adoptar sobre las actividades de pesca. Por ejemplo, está prohibida el ejercicio de la pesca fluvial en el interior de la Reserva Natural Parcial. Sobre el marisqueo, la zona incluida en la Reserva Natural Parcial está inscrita dentro de otra más amplia sometida a un régimen especial de control del marisqueo de percebe, según la normativa específica de la Consejería en la que recaigan las competencias en materia de marisqueo. Son usos permitidos las actividades de marisqueo, siempre que sean realizadas por mariscadores profesionales, dispongan de la correspondiente licencia y conforme a lo establecido en la normativa sectorial. De acuerdo con la normativa de pesca marítima en aguas interiores y aprovechamiento de recursos marinos, se podrá limitar el número de pescadores o recolectores a pie en el ámbito de la Reserva Natural Parcial cuando existan circunstancias que lo aconsejen.

- ZEPA Penarronda-Barayo (ES0000317): ésta abarca el mismo territorio que el ZEC homónimo. A nivel de aves, encontramos especies que nidifican en islotes e acantilados, como *Hydrobates pelagicus* (código A014), *Falco peregrinus* (A103) o *Haematopus ostralegus* (A130), que se ven amenazadas por la existencia de molestias durante la época de cría debido al desarrollo de actividades humanas, y por la alteración de su hábitat por introducción o entrada de especies oportunistas

También cabe hacer mención a aves marinas como *Gavia* sp., *Morus bassanus*, *Melanitta nigra*, *Sterna* sp., *Chlidonias niger*, *Puffinus puffinus mauretanicus*, *Uria Aalge*, *Alca torda* o *Fratercula arctica*. Tal y como indica el Instrumento de Gestión, resulta complejo adoptar medidas particulares dada la complejidad de la situación de estas especies. Sus principales amenazas serían las capturas accidentales en artes de pesca, y la contaminación de las aguas por posibles accidentes marítimos. Es por esto que se recomienda evaluar la incidencia de la actividad pesquera sobre las especies, minimizar el impacto ambiental derivado de posibles accidentes marítimos y sensibilizar y capacitar a pescadores, tanto profesionales como deportivos, sobre la importancia de estas especies.

6.1.6.3. Gestión de residuos.

Los cuatro concejos litorales de la Comarca del Navia-Porcía entran dentro de la gestión de COGERSA, el consorcio público dedicado a la gestión de residuos de Asturias. Entre otros residuos peligrosos del sector pesquero con los que trata COGERSA destacamos los MARPOL. En 2009 se aprobó el Plan de Recepción y Manipulación de Desechos Generados por Buques y Residuos de Carga en los Puertos gestionados por la Administración del Principado de Asturias, recogiendo como se trata en cada uno de los puertos base. Tapia, Viavélez, Ortiguera y Puerto de Vega entran dentro de la Zona Occidental dentro de dicho Plan. En estos cuatro puertos, recogida de los residuos de tipo C del Anexo I del Convenio MARPOL 73/78 se hace con un servicio móvil que se desplaza en las fechas establecidas en el documento.

En todo caso, de acuerdo con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Comarca del Navia-

Porcía FEMP 2014-2020, la presencia de infraestructuras para la recogida selectiva de residuos en los concejos costeros de la Comarca era reducida, en comparación con el conjunto de la Comarca. Mientras que la media de contenedores por cada 1.000 habitantes en la comarca era de 42,1, y en Asturias del 35,7, en la de los concejos litorales era de 17,3, con 347 disponibles en 2013. Sin embargo, la tasa de reciclaje no se correlaciona con este parámetro, ya que se recogieron 42,6 kg de residuos para reciclaje por habitante, resultando similar a la media regional, de 43,5 kg.

En todo caso, entre las necesidades de la Estrategia relacionadas con fomentar la comercialización y la transformación, se recoge el apoyar aquellas inversiones que contribuyen al ahorro de energía, a reducir el impacto medio ambiental y al tratamiento de residuos.

De este modo, encontramos diferentes infraestructuras para la recogida de residuos en los puertos de la comarca. Por ejemplo, el de Tapia de Casariego cuenta un sistema de recogida de aguas residuales, así como de aceites y residuos peligrosos . Además, encontramos otro tipo de iniciativas para la limpieza del espacio litoral, como el voluntariado que en 2019 permitió la recogida de 10 metros cúbicos en la costa tapiega .

Dentro de las iniciativas de economía circular, destacamos el proyecto VALORALGAE de 2021, cuyo objetivo era transformar algas de arribazón de playas gallegas y asturianas en pellets y biogás (esto es, combustibles renovables), para su posterior uso en el sector acuícola y su entorno. Una de sus principales conclusiones fue que las algas estudiadas (*Ulva lactuca*, *Gracilaria* spp., *Fucus* spp. y *Ulva intestinalis*) tienen un gran valor como materia prima para la producción de biogás, ya que como pellets no cumplieron las especificaciones de calidad mínima. Esta iniciativa, financiada por la Fundación Biodiversidad y el FEMP, ha contado con la colaboración de varias Cofradías de Asturias, entre las que cabe destacar a Tapia y Viavélez .

Al respecto de la posible contaminación en la comarca, encontramos que actualmente el sector pesquero se está movilizando contra el proyecto de una mina de oro que se plantea hacer en Salave, en Tapia de Casariego. Éste, liderado por Exploraciones Mineras del Cantábrico (EMC), ha recibido un total de 1.297 alegaciones . Se considera que su impacto sobre el medio marino va a ser grande, lo que ha generado un enorme rechazo en la Federación de Cofradías de Pescadores de Asturias, así como en las cofradías de Tapia, Puerto de Vega, Viavélez y Luarca (concejo de Valdés) .

Por último, cabe hacer mención a diferentes iniciativas de saneamiento, como las realizadas en Ortiguera y en Puerto de Vega. Al respecto de esta última localidad, el Principado va a invertir cerca de 8 millones en el saneamiento y la depuración de las aglomeraciones de vertidos de aguas residuales tras el dique del puerto. Entre las diferentes partes de las que constará el proyecto, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), destacamos la conexión con la futura depuradora, que se construirá en la rasa costera, y la instalación de una estación de bombeo en el puerto .

6.1.6.4. Eficiencia energética.

En abril de 2021, por ejemplo, el Gobierno de Asturias realizó varias consultas para la preparación del Plan de Adaptación al Cambio Climático de los Puertos Autonómicos, cuyo objetivo general es adecuar las infraestructuras portuarias a los retos que plantea el calentamiento global y garantizar su viabilidad en el futuro. El ámbito de este plan incluye todos los puertos autonómicos, incluyendo Tapia, Viavélez, Ortiguera y Puerto de Vega .

Respecto a la instalación de energías renovables en la zona, en la costa de Asturias se han identificado

4 zonas con un alto aprovechamiento energético de las olas: Tapia de Casariego-El Franco; El Franco-Coaña; Navia-Valdés y Valdés. De hecho, la Consejería de Industria y Empleo considera de gran valor el interés de empresarios del sector de energías renovables al respecto .

En todo caso, la perspectiva del sector pesquero respecto a este tipo de infraestructuras no es favorable, dado el gran impacto ambiental que pueden tener en los ecosistemas marinos . en enero de 2022, los pescadores de la comarca se mostraron en contra de construir un parque eólico marino en las proximidades de Tapia .

Cabe mencionar que con las ayudas de la Prioridad 4 del FEMP gestionadas por el GALP CEDER Navia-Porcía sean subvencionado sendas instalaciones fotovoltaicas en las lonjas de Viavélez y Puerto de Vega, lo cual reduce considerablemente los costes energéticos de las instalaciones.

6.2. Primera comercialización de los productos pesqueros

6.2.1. Estructuras de comercialización: venta directa, pequeños y grandes compradores.

La cadena de valor (CV) de la pesca se refiere a todas las actividades y servicios desde los insumos a la producción-capturas, la transformación, la venta al por mayor y, finalmente, la venta al por menor. En el caso de la pesca artesanal, la CV más común es sencilla, con un pequeño número de etapas, ya que esta no suele implicar la manipulación de un gran volumen de mercancía, la cadena de frío es corta o inexistente y apenas se realiza elaboración o transformación del pescado o marisco.

El primer eslabón de esta cadena lo forman las Cofradías de Pescadores, que desarrollan actividades propias de comercialización en el sector pesquero al gestionar las ventas en lonja tal y como indica la legislación. Es decir, organizan la primera venta de los productos pesqueros, entendidos como tales los procedentes de la pesca extractiva marítima y de aguas continentales, el marisqueo, la acuicultura y la producción de algas, así como la recolección de argazos . Resulta obligatoria la primera venta de los productos de la pesca extractiva marítima vivos, frescos y refrigerados en lonja, lo que normalmente se realiza mediante subasta a la baja. La lonja actúa como primer expedidor, debiendo cumplimentar los documentos que garantizan la trazabilidad de los productos.

Como ya se ha mencionado, encontramos cuatro cofradías en la comarca del Navia-Porcía: la de San Pedro en Tapia, la del Santo Ángel de la Guarda en Viavélez, la de Nuestra Señora de la Caridad en Ortiguera y la de Nuestra Señora de la Atalaya en Puerto de Vega. La lonja en la que más valor en ventas se produjo en 2021 fue en la de Puerto de Vega, con una facturación total de 1.393.745 euros. En segundo lugar, encontramos a Viavélez, con 260.000 euros facturados en 2021; mientras que el tercer puesto lo ocupa Tapia de Casariego, con unas ventas en lonja de 38.203 euros. Por último, cabe señalar que en la lonja de Ortiguera no se produjeron ventas en 2021.

En las lonjas operan los compradores registrados, que es la figura del primer comprador de lonja. Estos son operadores dados de alta por las lonjas o establecimientos autorizados y comunicados a las comunidades autónomas para su registro, con el fin de poder adquirir productos pesqueros que tengan obligación de efectuar nota de venta. Actúan como intermediarios en las operaciones mercantiles y que

pueden estar dados de alta a nivel fiscal como mayoristas, minoristas o las dos actividades (según la clasificación CNAE 4638 Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios y CNAE 4723 Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados, la primera diferenciación entre grandes y pequeños compradores). Entre los pequeños compradores encontramos también a los empresarios de hostelería y restauración, la salida fundamental del producto pesquero y marisquero en las poblaciones costeras.

6.2.1.1. Venta directa

La venta directa del pescador al consumidor genera controversia, ya que la venta directa del pescador al consumir no se contempla al ser obligatoria la primera venta en lonja, con el fin de garantizar la trazabilidad. Sin embargo, si cada buque pesquero no excede en la venta los 50 euros por día civil y por consumidor final, sí es posible eximir esta fase. De este modo, hay cofradías de España en las que se permiten las ventas pescado, de 3-4 kg o de un importe un superior a 30 euros. Es habitual en ciertos puertos pequeños y en restaurantes, que compren pescado a embarcaciones artesanales sin la presencia de intermediarios.

En Asturias, la primera iniciativa de este estilo se dio precisamente en Candás, con un punto de venta directa de pescado en la rula. Si bien en Candás sigue funcionando hoy en día, en otras localidades asturianas existió la intención de crear un modelo similar, pero no prosperaron.

6.2.1.2. Pequeños y grandes compradores

Como pequeños compradores se incluyen todas aquellas empresas cuya actividad CNAE-4723 es "Comercio al por menor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios". Esto abarca pescaderías tradicionales, tanto con local propio o situadas en mercados municipales, y también aquellas de venta ambulante que llevan los productos pesqueros frescos a cualquier rincón de la geografía asturiana. Estos pequeños empresarios compran diariamente el producto en las rulas locales y constituyen, junto con los supermercados que tienen departamento de pescadería, el canal por el que llega el producto pesquero a los consumidores, siendo así el último eslabón de la cadena de comercialización. Según la estadística de la seguridad social, en diciembre de 2021 había en todo Asturias 85 empresas dadas de alta en el CNAE 4723. También consideramos pequeños compradores a los empresarios de la restauración, ya que muchos de ellos compran el pescado y el marisco que sirven en sus restaurantes en las lonjas locales.

En cuanto a los grandes compradores, y exceptuando aquellos que tiene sus instalaciones en los municipios de Avilés y Gijón, nos encontramos 31 empresas registradas en el sector de "Pescado, crustáceos, moluscos y derivados" en total en las comarcas rurales, según el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA). En particular, en la comarca del Navia-Porcía encontramos 4 empresas de estas 31, lo que supone un 12,9 % del total. Si desglosamos los datos por concejo, 2 se encuentran en El Franco y 2 en Navia. Son empresas cuya actividad CNAE es Comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios.

Tal y como se ha comentado, en el concejo de El Franco encontramos 2 grandes compradores de productos pesqueros frescos. Uno de ellos se encuentra en la localidad de Viavélez, donde está el puerto base, tratándose de Canel González, Juan Miguel. La otra empresa es Antonio Luis Fernández Lombo, y se encuentra en la localidad de A Carida. Además, cabe añadir la presencia de agentes minoristas, como es el caso de locales hosteleros como la Taberna Viavélez.

En el concejo de Navia encontramos 2 grandes compradores, tratándose de la Pescadería Lanza y de la empresa Juan Carlos Rodríguez Canel, situada en Puerto de Vega. A estas caben sumarles las empresas minoristas del concejo, como la pescadería Telayina o Pescados La Lonja, así como el mercado de abastos de Navia o locales hosteleros, como el restaurante La Marina.

En los otros dos concejos litorales de la comarca también encontramos empresa que son pequeños compradores. En Tapia de Casariego, por ejemplo, encontramos pescaderías como Pescados Carlos o Villaselan 99, así como restaurantes como El Muelle o La Rula de Tapia. Por otra parte, en Coaña, encontramos tiendas de productos locales, como Supermercados Sampedro 2000 S.L., y locales hosteleros, como el bar El Faro de Ortiguera.

Tabla 65. Grandes compradores del sector "Pescado, crustáceos, moluscos y derivados" en la Comarca delNavia-Porcía, registradas en el RGSEAA.

Concejo	Razón social	Categoría según el RGSEAA
El Franco	ANTONIO LUIS FERNANDEZ LOMBO	○ Distribución de productos pesqueros frescos
	CANEL GONZALEZ, JUAN MIGUEL	○ Distribución de moluscos bivalvos, equinodermos, tunicados y gasterópodos marinos vivos ○ Envasado de productos pesqueros frescos
Navia	JUAN CARLOS RODRIGUEZ CANEL	○ Envasado de productos de la pesca frescos
	PESCADERIA LANZA SL	○ Cocedero de productos de pesca ○ Fabricación, elaboración o transformación de productos de la pesca congelados ○ Establecimiento de congelación de productos de la pesca ○ Semiconservas de productos de la pesca ○ Conservas de productos de la pesca ○ Envasado de productos pesqueros frescos

6.2.2. Valor de las capturas y rentabilidad de la actividad pesquera.

En las lonjas de la comarca se subastaron en el año 2021 productos pesqueros por un valor en primera venta de 1.692.548 euros. De esta cifra, un 82% se debe a la facturación en 2021 hecha en Puerto de Vega, ya que el valor en ventas en esta lonja fue de 1.393.745,00 euros. La segunda lonja en la que más se facturó fue Viavélez (16% del total de facturación), con 260.600 euros en ventas. Por último, encontramos a Tapia de Casariego (2%), con una facturación de 38.203 euros. En la lonja de Ortiguera no se produjeron ventas en 2021, de la misma manera que no hubo descargas.

Si observamos la evolución de las ventas en el período 2014-2021, vemos como en el total del Navia-Porcía se ha producido un incremento del 35,68% respecto a 2014, cuando se facturaron 1.247.479, y que contrasta con el descenso del peso descargado en lonja (-2,56%). En todo caso, si desglosamos la

trayectoria año por año, encontramos varias fluctuaciones en este parámetro, habituales en el sector pesquero, en la que cabe hacer mención al máximo producido en 2019 (2.034.284 euros) y al ascenso producido de 2020 (1.243.819 euros) a 2021.

El incremento en las ventas se debe en buena parte al ascenso ocurrido en Viavélez, el segundo puerto con más ventas en 2021. En esta lonja, el ascenso fue del 156,46%, con 101.616 euros facturados en 2014. Entre este año y 2018 encontramos un claro período ascendente, seguida de una ligera caída en las ventas que no cambia hasta el 2020 (180.311 euros) para el 2021.

En todo caso, el ascenso general en las ventas del Navia-Porcía también se debe en buena parte al notable incremento ocurrido en Puerto de Vega, la lonja con más ventas con diferencia. El aumento respecto a 2014, cuando se facturaron 918.048 euros, fue del 51,82%. De nuevo, dado su volumen de ventas, su trayectoria año por año es muy similar a la de la comarca en general.

En Tapia de Casariego es el único puerto donde se ha producido un descenso en el valor de las ventas (-83,23%). En 2014 en esta lonja se facturaron 227.815 euros, encontrando una enorme disminución respecto a 2015, cuando se facturaron 69.835 euros. Después de un período de mejora entre 2016 y 2018, la tendencia de las ventas en Tapia es claramente descendente.

Tabla 66. Evolución de la facturación (euros) en el Navia-Porcía (2014-2021).

Año	Valor (euros)				
	Ortiguera	Puerto de Vega	Tapia de Casariego	Viavélez	Total
2014	0,00	918.048,00	227.815,00	101.616,00	1.247.479,0
2015	903,00	1.465.087,00	69.835,00	132.128,00	1.667.953,0
2016	0,00	1.246.866,00	53.307,00	193.698,00	1.493.871,0
2017	0,00	1.085.948,00	109.458,00	241.066,00	1.436.472,0
2018	0,00	1.477.424,00	137.456,00€	294.666,00	1.909.546,0
2019	0,00	1.644.295,00	125.797,00€	264.192,00	2.034.284,0
2020	0,00	1.015.775,00	47.733,00	180.311,00	1.243.819,0
2021	0,00	1.393.745,00	38.203,00	260.600,00	1.692.548,0
Dif. 2014-21	0,00	475.697	-189.612	158.984	445.069
% de diferencia	0,00%	51,82%	-83,23%	156,46%	35,68%

Gráfico 52. Evolución de las ventas respecto al peso en el total del Navia-Porcía (2014-2021).

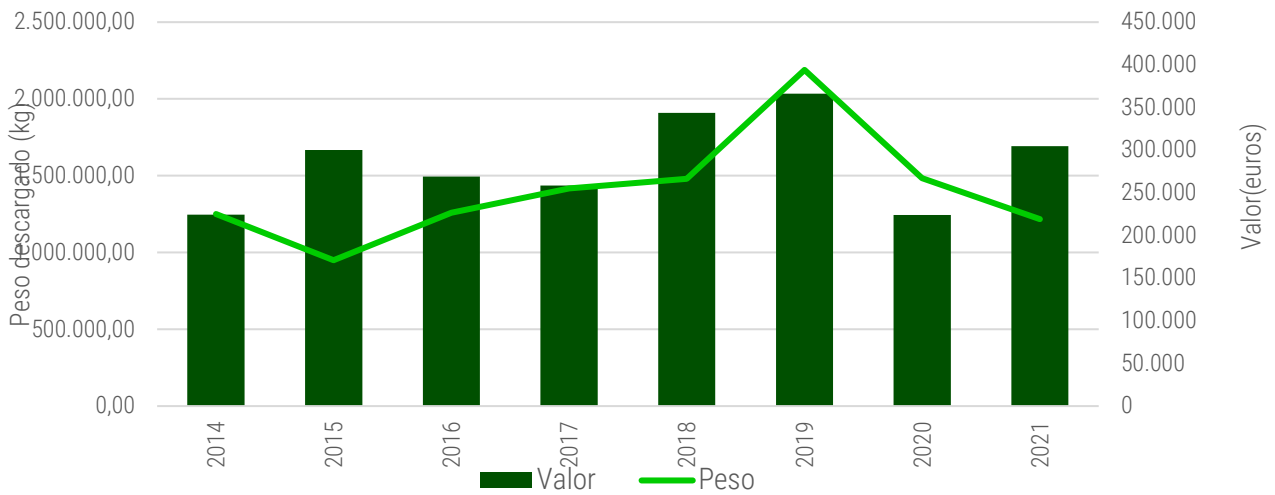


Gráfico 53. Evolución de las ventas (en euros) de la lonja de Puerto de Vega (2014-2021).

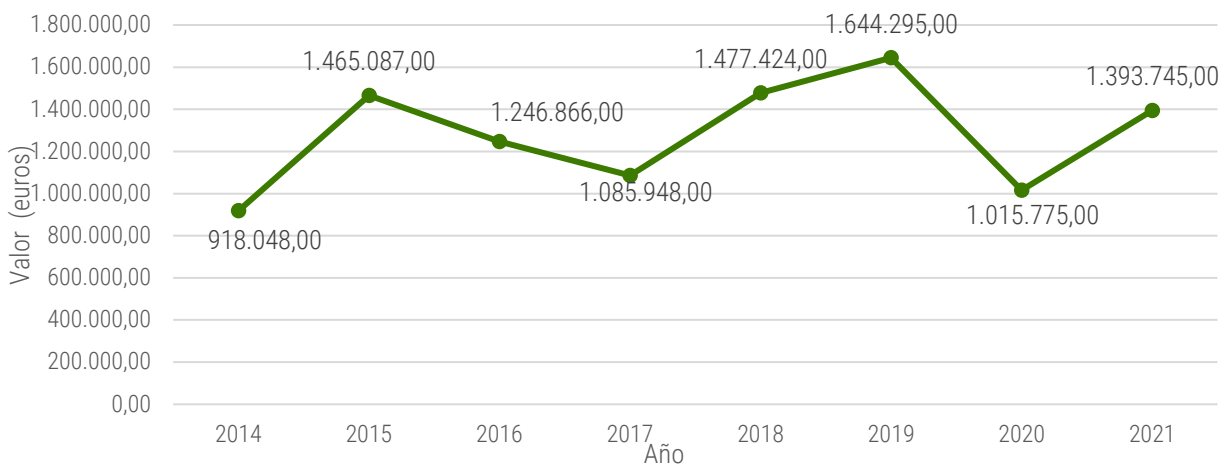


Gráfico 54. Evolución de las ventas (en euros) de la lonja de Tapia de Casariego (2014-2021).

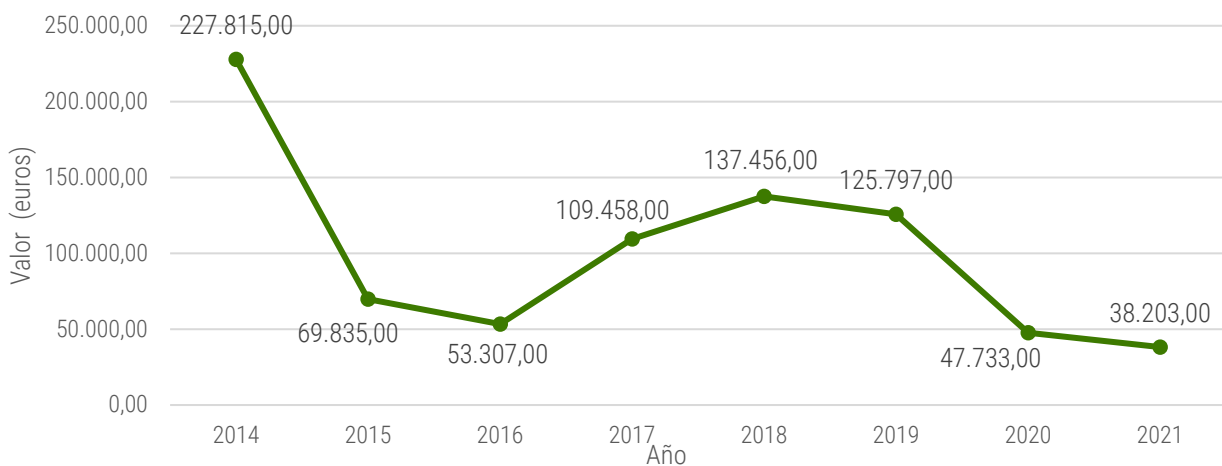


Gráfico 55. Evolución de las ventas (en euros) de la lonja de Viavélez (2014-2021).

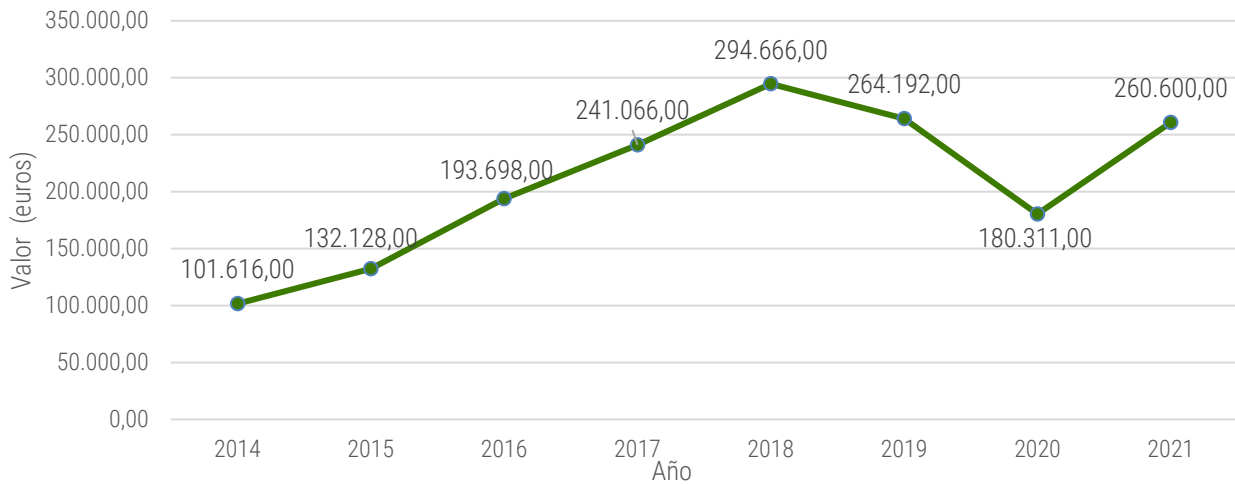
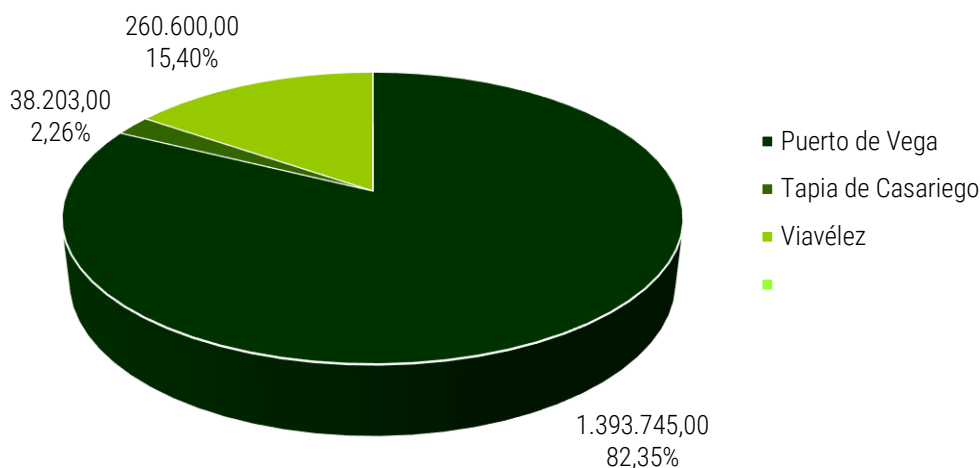


Gráfico 56. Porcentaje de la facturación por lonja en 2021.



Si vemos los datos de las especies pesqueras de mayor valor en ventas, observamos como la caballa, la más relevante cuanto al peso descargado, deja su lugar a otras especies como el pulpo, el percebe, el centollo o el bonito del Norte.

De las especies descargadas y vendidas en Puerto de Vega en 2021, la más facturada ha sido el percebe. De este crustáceo se descargaron 22.245,47 kg, se obtuvieron 890.951,79 euros en ventas y su precio medio fue de 40,05 euros. De este modo, supuso el 63,93% de la facturación total de la lonja. La segunda especie más importante en cuanto a la facturación fue el bonito del Norte, con 178.999,62 euros facturados, que supuso el 12,84%, y un precio medio de 3,44 euros.

En Viavélez, la especie más importante en cuanto al valor en ventas fue el pulpo, con 233.643 euros, suponiendo el 89,66% del dinero total facturado en dicha lonja. Su precio medio fue de 10,44 euros. La segunda especie más facturada fue el centollo, que con 979,1 kg descargados en lonja y con 9.916,95 euros facturados, supuso el 3,81% de la facturación total. Su precio medio de 10,13 euros.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Tabla 67. Valor de las especies descargadas en Viavéz en 2021.

Especies	Peso (kg)	Facturación (€)	Precio medio (€)	Precio mínimo (€)	Precio máximo (€)	% total
PULPO	22.381,00	233.643,30	10,44	5,50	11,75	89,66
CENTOLLO	979,10	9.916,95	10,13	6,00	18,00	3,81
ANGULA	15,05	6.157,50	409,14	270,00	680,00	2,36
CABALLA	5.381,00	5.733,97	1,07	0,63	1,45	2,20
NÉCORA	257,10	4.007,00	15,59	7,00	20,00	1,54
SANTIAGUIÑO	7,20	638,00	88,61	60,00	90,00	0,24
ALBACORA	70,00	343,00	4,90	3,40	5,50	0,13
BOGAVANTE	6,20	160,60	25,90	25,00	26,00	0,06
Total	29.096,65	260.600,32				

Tabla 68. Datos de ventas de las 20 especies con más facturación de la lonja de Puerto de Vega.

Especies	Peso (kg)	Facturación (€)	Precio medio (€)	Precio mínimo (€)	Precio máximo (€)	% total
PERCEBE	22.245,47	890.951,79	40,05	0	230	63,93
BONITO DEL NORTE	51.967,10	178.999,62	3,44	2	5,84	12,84
PULPO	17.249,70	177.731,29	10,3	5,5	11,75	12,75
CABALLA	84.885,00	106.324,78	1,25	0,91	1,51	7,63
CENTOLLO	1.249,40	15.214,70	12,18	4,4	32	1,09
BESUGO	165	6.786,00	41,13	37	70,4	0,49
BONITA	754,2	2.776,41	3,68	3	4,9	0,2
NÉCORA	167,5	2.769,04	16,53	6,9	28,8	0,2
BOGA	5.843,00	2.636,25	0,45	0,45	0,5	0,19
BOGAVANTE	71	1.696,55	23,9	15,9	30,5	0,12
BUEY	117,8	1.199,47	10,18	5	11,6	0,09
ANGULA	3	900	300	300	300	0,06
SALMONETE DE ROCA	34,2	861,1	25,18	22	27	0,06
ESTORNINO DEL ATLANTICO	1.127,00	832,45	0,74	0,7	0,8	0,06
ABADEJO	73	511	7	7	7	0,04
RODABALLO	23,9	507,4	21,23	20	25	0,04
SARGO	28,9	449,2	15,54	10	18	0,03

Especies	Peso (kg)	Facturación (€)	Precio medio (€)	Precio mínimo (€)	Precio máximo (€)	% total
LUBINA	19,8	424,8	21,45	20	25	0,03
SAN MARTÍN	22,5	395,7	17,59	5	22	0,03
LENGUADO	13,9	331,8	23,87	22	25	0,02
Total	186.282,17	1.393.744,78				

Por otra parte, en Tapia de Casariego, la especie más facturada fue el pulpo, con 35.371,32 euros, que suponen el 92,59% de la facturación total de la lonja. Su precio medio fue de 10,59 euros. El segundo puesto lo ocupa la albacora, con 2.560 euros de facturación y un precio medio de 5,93 euros, suponiendo el 6,7% de la facturación total.

Tabla 69. Datos de ventas de las especies descargadas en lonja en Tapia de Casariego.

Especies	Peso (kg)	Facturación (€)	Precio medio (€)	Precio mínimo (€)	Precio máximo (€)	% total
PULPO	3.340,50	35.371,32	10,59	5,5	11,75	92,59
ALBACORA	432	2.560,00	5,93	5	6	6,7
PERCEBE	21	237	11,29	10	15	0,62
NÉCORA	3,5	35	10	10	10	0,09
Total	3.797,00	38.203,32				

Por último, cabe hacer mención de nuevo a la situación particular de Ortiguera. En esta lonja solo hubo ventas y descargas en 2015 dentro del período 2014-2021. En dicho año, la facturación total fue de 902,6 euros. La especie con un mayor valor en ventas fue el percebe, que con 321,5 euros supuso el 34,62% de la facturación total. Su precio medio fue de 62,5 euros. En segundo lugar, estuvo el centollo, con un precio medio de 12,65 euros y un valor en ventas totales de 124 euros, que supuso el 13,74%.

6.2.3. Marcas de calidad diferenciada.

En Asturias, la única marca de calidad propia es la de "Pescado de rula", que certifica que pescados y mariscos son productos pesqueros obtenidos con artes sanos, es decir, con una pesca artesanal, sostenible y desarrollada en el litoral asturiano. Esta marca fue promovida por la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias, donde están incluidas las dos cofradías de la comarca . Aunque esta marca inicialmente solo incluía a Llanes, Bustio y Ribadesella (Comarca del Oriente de Asturias), en 2016 se optó por ampliarla a otras cofradías de la Federación, incluyendo a Puerto de Vega, Viavélez y Tapia .

Cabe hacer mención a la marca de garantía del Principado de Asturias a nivel agroalimentario y pesquero, llamada "Alimentos del Paraíso Natural". Su finalidad es realzar en el mercado que los productos bajo esta marca proceden de Asturias y que gozan de una gran calidad y autenticidad. La

empresa Conservas El Viejo Pescador SL, localizada en Tapia, se encuentra dentro de esta marca.

Por último, cabe señalar que la primera pesquería de pulpo del mundo en obtener la certificación de sostenibilidad Marine Stewardship Council (MSC) se encuentra en Asturias. Esta certificación fue promovida y financiada por el GALP CEDER Navia-Porcía con fondos FEMP en el período 2014-2020 y actualmente se gestiona por los propios armadores asociados en la Asociación de Armadores de la Pesquería del Pulpo con Certificado de Sostenibilidad (Arpesos), que incluía inicialmente a numerosos buques de Tapia de Casariego, Viavélez, Ortiguera y Puerto de Vega a los que se han unido otras embarcaciones con base en otros puertos del occidente de Asturias (Oviñana, Figueras y Luarca).

La certificación de la pesquería en el año 2016 no fue el final del proceso, sino el inicio de un camino hacia una mejora constante. En este camino han avanzado conjuntamente la flota pesquera, los científicos y la administración del Principado de Asturias. El resultado de todo el trabajo realizado ha supuesto el logro de la recertificación de la pesquería en 2021.

Dentro de esta marca, también cabe indicar que buques tanto de Tapia de Casariego como Puerto de Vega están certificados con MSC en la pesca del bonito del Norte junto con otras embarcaciones del Cantábrico.

6.2.4. Otros condicionantes.

Impulsar cadenas de valor sostenibles supone trabajar sobre uno de los tres principales elementos de los sistemas alimentarios, las cadenas de suministro alimentario, de cara a avanzar en su sostenibilidad.

Una cadena de valor alimentaria se compone de todas las partes interesadas que participan en las actividades coordinadas de producción y adición de valor necesarias para elaborar productos alimentarios.

Una cadena de valor alimentaria sostenible es una cadena de valor alimentaria que resulta rentable en todas sus etapas (sostenibilidad económica); proporciona amplios beneficios para la sociedad (sostenibilidad social); y tiene una repercusión positiva o neutra en el entorno natural (sostenibilidad medioambiental).

En el concepto de cadenas de valor alimentarias sostenibles se reconoce que las cadenas de valor son sistemas dinámicos en los cuales la coordinación vertical (gobernanza) es la dimensión central y para los cuales el valor añadido y la sostenibilidad son mediciones del rendimiento explícitas y multidimensionales evaluadas a nivel global .

La estrategia “De la granja a la mesa” contemplada en el reciente Pacto Verde Europeo, pone de manifiesto la necesidad de desarrollar sistemas alimentarios más sostenibles a lo largo de toda la cadena. El fortalecimiento de las cadenas locales de producción y la consolidación del comercio online puede contribuir a posicionar en el mercado a la industria de transformación local y al comercio minorista con un producto de proximidad con alta calidad.

Uno de los condicionantes favorables con los que cuenta la comarca del Navia-Porcía es con el hecho

de ocupar el primer lugar de las comarcas rurales en cuanto al número de puertos base y el segundo en cuanto al número de buques. Estos factores pueden resultar de gran utilidad a la hora de diversificar la actividad pesquera en todo su proceso de suministro alimentario. Además, resulta de gran interés el hecho de que cuenten con dos pesquerías certificadas con MSC, tanto la del bonito del Norte como la del pulpo.

6.3. Transformación de los productos de la pesca

6.3.1. Evolución y situación actual de las actividades de transformación.

La industria de transformación de productos pesqueros cubre todas aquellas actividades económicas que transforman diferentes clases de materias primas en productos preparados para el consumo humano. Incluye sectores como la industria conservera, la industria del pescado ahumado, la del pescado congelado y la del pescado en filetes y también los cocederos de marisco.

En la actualidad según el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA) en las categorías de Fabricación o Elaboración o Transformación y cocedero de productos de la pesca hay 24 empresas repartidas por las comarcas, 3 de ellas en la comarca Navia-Porcía, concretamente una empresa en El Franco (Productos del mar Ría de Navia S.L.), otra en Navia (Pescadería Lanza) y otra en Tapia de Casariego (Conservas El Viejo Pescador).

Viavélez en el pasado fue sede de fábrica de Salazones. Gracias a la gran reforma del puerto de Tapia de Casariego que concluyó en 1880, se establecieron en la Villa importantes industrias conserveras y de salazón, que aprovechando los saberes tradicionales de muchas generaciones de Tapiegos, lograron elaborar conservas de gran calidad.

Siguiendo la tradición, continúa habiendo conserveras que elaboran productos artesanales de la mar como las preciadas anchoas, el bonito del norte, el pulpo o incluso el caviar de erizos. Algunas de ellas ofrecen visitas guiadas para ver el proceso de elaboración y la posibilidad de comprar sus productos.

6.3.2. Interrelación entre las actividades extractivas y transformadoras.

El uso racional de los recursos pesqueros y su explotación sostenible son el principal reto al que se enfrenta en este momento la industria de conservas de pescado y marisco para asegurar la disponibilidad futura de alimentos. El sector ya no puede ignorar aspectos como la I+D+i para la optimización en el consumo de agua y energía, el reaprovechamiento de materias primas, o la eficiencia en los procesos productivos, si quieren una implantación efectiva de la economía circular para salvaguardar el medio natural del que dependen: el mar.

En general la producción de productos pesqueros es insuficiente para cubrir la demanda interior, siempre ligada a la disponibilidad de los productos y por lo tanto dependiente de las cuotas pesqueras que puedan corresponder al Principado de Asturias y de cuyo reparto en su día la región salió muy

perjudicada. Resulta evidente que Las progresivas limitaciones en TACs y cuotas, muchas veces establecidas sin la cantidad ni fiabilidad necesaria de los datos científicos, o incluso ante la ausencia de datos en aplicación del principio de precaución, han acentúan el desajuste entre flotas y posibilidades de pesca y, junto con un exceso normativo sumamente complejo desde la publicación del Reglamento de control 1224/2009, en cuya tramitación no se tuvo en cuenta las peculiaridades de la operativa de trabajo de las flotas artesanales, ha llevado a la disminución de la actividad pesquera en los puertos asturianos y por ende, de la capacidad de aprovisionamiento de productos pesqueros frescos procedentes de la pesca artesanal, siempre dependiente de la estacionalidad d ellos mismos y de las condiciones meteorológicas de la mar.

6.3.3. Productos tradicionales y nuevos productos de mayor valor añadido.

La Ley 2/2019, de 1 de marzo, de calidad alimentaria, calidad diferenciada y venta directa de productos alimentarios de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias responde a la necesidad de acometer un desarrollo normativo en materia de calidad alimentaria por otra parte, es una necesidad jurídico-administrativa para dar respuesta a las especificidades del sector productor y transformador. La evolución del sector agroalimentario, las nuevas formas de consumo y la necesidad de adaptarse a las recientes modificaciones normativas incorporadas a nivel estatal y comunitario.

Esta ley crea el Inventario de productos alimentarios tradicionales del Principado de Asturias en el cual la Administración del Principado de Asturias, en colaboración con el sector, deberá elaborar y mantener actualizado un inventario de productos alimentarios tradicionales, en el que se recogerá la identificación de los productos típicos y tradicionales de Asturias, con independencia de que estén o no protegidos mediante un distintivo referido al origen y la calidad del producto, con el fin de preservar y revalorizar los mismos, efectuando su caracterización y seguimiento histórico.

En un sector en crecimiento, que ha demostrado una importante capacidad de resistencia, constituido en buena medida por empresas familiares en donde el papel de la mujer rural es y debe seguir siendo prioritario, con capacidad de exportación, que añade valor a las producciones primarias y que constituye un elemento estratégico en el conjunto de la actividad económica del Principado de Asturias, las oportunidades pasan por el desarrollo de producción de nuevas especies de reconocida calidad y la diversificación en la gama final con productos transformados de mayor valor añadido.

Como ejemplo, El Viejo Pescador es una marca de conservas artesanas asturianas que renace para recuperar las técnicas conserveras de Tapia de Casariego, sinónimo de la más alta calidad en productos enlatados desde hace décadas.

6.3.4. Perfil de las empresas. Empresas artesanales e industriales.

El perfil de la empresa transformadores situadas en las comarcas responde al de las empresas artesanales ya que las industrias de mayor tamaño tienden a concentrarse en torno a las grandes ciudades, Avilés y Gijón. De las 24 industrias de transformación que se encuentran en la comarca, menos de la mitad disponen de página web y disponen de tienda online, lo cual ya nos aproxima a la

idea de que estamos ante empresas familiares en su gran mayoría.

- Productos del Mar Ría de Navia – Cabo San Agustín es una empresa fundada en 2018 en el occidente asturiano e integrada por profesionales con más de 30 años de experiencia en el sector. Con licencia para ejercicio de la actividad de “almacén frigorífico, elaboración y transformación de pescados y mariscos”, situado en el polígono de El Franco, con fondos FEMP realizaron el acondicionamiento de la nave para elaboración y transformación de productos de pesca. Cuentan con la distinción de Pescado de Confianza, una marca registrada, propiedad de Nueva Rula de Avilés e integrada en Alimentos del Paraíso Natural. Trabajan tanto con clientes mayoristas (cadenas de supermercados, tiendas de alimentación, pescadería, hostelería, etc.), como con particulares que desean disfrutar de los mejores productos del mar.
- Pescadería Lanza es una empresa familiar constituida en 1985 que inició su actividad con el pescado fresco. Desde la Pescadería del mismo nombre situada en la Plaza de Abastos de Navia ofrece sus productos. Con el tiempo, viendo la necesidad de ampliar el negocio y teniendo ya algún empleado se constituye como "Pescadería Lanza S.L." en 1996. Pero las inquietudes de su dueño no pararon ahí y teniendo la posibilidad de acceder a un terreno en el Polígono Industrial de La Colorada pensó en construir una pequeña nave para guardar cajas y poner una nevera para facilitar su trabajo.

Posteriormente, animado por el recuerdo de ver a su madre haciendo conserva para la familia y viendo que era muy apreciada por todo el que la probaba pensó en reservar una pequeña parte de la nave para hacer conservas artesanas. Inició esta etapa sin grandes pretensiones, tan sólo pensando en ofrecer al cliente productos de una calidad no habitual en el mercado.

El resultado de todas esas ideas y del trabajo realizado día a día durante muchos años dan como resultado unas instalaciones de 1000 m². En ellas se trabaja el pescado fresco y congelado, el marisco y las conservas, siguiendo procesos de elaboración totalmente naturales.

- Conservas el viejo pescador: las conservas de Tapia de Casariego han sido durante muchas décadas sinónimo de calidad, una calidad que, desde 1998, han trabajado por recuperar en El Viejo Pescador, con el objetivo de que renazca uno de los tesoros más preciados de esta villa de la costa asturiana occidental. Recientemente a realizado un proyecto con fondos FEMP y FEDER para ampliar su radio de ventas a destinos internacionales y se ha certificado en cadena de custodia para comercializar pulpo con la ecoetiqueta M.S.C.

6.3.5. Marcas de calidad diferenciada: alimentos del paraíso.

Entre los retos que marca la “Estrategia de especialización inteligente del Principado de Asturias 2021-2027 para la innovación en productos y procesos de la cadena agroalimentaria, “Alimentos del paraíso”, se incluye la modernización de la producción artesanal. Aportar valor añadido al producto y desarrollar mecanismos que favorezcan la colaboración entre las empresas y las instituciones para la modernización y la profesionalización de los procesos artesanales o semiartesanales de valor

añadido, entre otros, de la pesca.

El sector de la conserva que pasó por una acusada reducción en el pasado, lleva varios decenios protagonizando un resurgir con elaboraciones de mayor valor añadido, aunque de momento sólo una empresa de la comarca (a fecha de 05/04/2022) se ha adherido a la marca (Conservas El Viejo Pescador SL en Tapia de Casariego).

6.3.6. Valor y rentabilidad de las producciones.

No se han encontrado datos para el Principado de Asturias, relativos a valor y rentabilidad de las empresas de transformación de productos pesqueros, desagregados por actividad, los datos en conjunto del sistema agroalimentario, dado el peso del sector pesquero frente al sector lácteo, forestal o ganadero, no aportan ninguna información relevante.

6.3.7. Presencia en mercados: regional, nacional, exterior.

Asturias desplegó sus marcas de calidad, Alimentos del Paraíso Natural, en Conxemar. La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del Principado de Asturias participó en la edición de Conxemar en Vigo los días 3 a 6 de septiembre de 2022 con un stand de 120 metros cuadrados en el que promocionó sus puertos pesqueros y la marca de calidad Alimentos del Paraíso Natural y en el que siete empresas asturianas mostraron sus elaboraciones.

El pabellón tubo un espacio informativo y una zona específica para la exposición de productos de conservas de pescado, además del área dedicada a Alimentos del Paraíso y a la Marca colectiva para diferenciar el pescado y marisco capturado en el día por embarcaciones artesanales de bajura y con artes sostenibles, Pescado de Rula con Artes Sanos.

También la despensa regional ha sido la gran protagonista de la trigésimo quinta edición del Salón Gourmets , en Madrid, en el mes de abril, , presentando sabores y recogiendo premios en una jornada dedicada íntegramente a Asturias y a su marca de garantía Alimentos del Paraíso Natural. Los alimentos elaborados en el Principado fueron los protagonistas de los 'show cookings' y ponencias que se sucedieron durante toda la jornada en el escenario Aula Gourmets.

También vuelve a estar presente en la 36 Feria del Campo y de las Industrias Agrícolas, Ganaderas, Forestales y Pesqueras, del 23 al 25 de septiembre de 2022, esta feria del campo, de gran tradición es todo un referente a nivel regional.

Respecto a la presencia en mercados extranjeros en 2017 el Principado presentó sus recursos turísticos bajo el lema Asturias NaturParadies en la feria de ocio y viajes F.RE.E en Múnich formando parte del Programa Operativo 2017 de Turismo que, a su vez, incluye una serie de acciones de promoción encaminadas a rentabilizar el vuelo directo con la capital bávara que se puso en marcha en su día ya que Alemania era el segundo país que más turistas aportaba a Asturias y el tercero en pernoctaciones, antes de la pandemia covid-19, circunstancia que provocó un parón en todo este tipo de ventos.

Dentro de las actividades locales de promoción, jornadas y fiestas gastronómicas se encuentran, en

Tapia de Casariego, la Fiesta del Mejillón, último fin de semana marzo (Semana Santa). Certamen populoso en el que anualmente se supera la venta de una tonelada de mejillones a un precio muy económico y que año tras año es un éxito de público.

En Puerto de Vega (Navia). Tiene lugar la Sardinada monumental y popular, segundo fin de semana de agosto. Desde media tarde hasta bien avanzada la noche, todos aquellos visitantes de la villa marinera pueden degustar, por un precio simbólico, las sardinas que desde hace casi tres décadas preparan de forma tradicional los miembros de la peña organizadora. Se celebra en la explanada de la lonja local, a pie de muelle.

6.3.8. Retos ambientales específicos: gestión de los residuos, eficiencia energética.

La industria de procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos es de las más intensivas en consumo energético por la gran cantidad de procesos térmicos que se llevan a cabo de sus plantas de manufacturado. Actualmente, casi la mitad de la energía empleada proviene de combustibles fósiles (gas, gasóleo y fueloil).

El uso racional de los recursos pesqueros y su explotación sostenible son el principal reto al que se enfrenta en este momento la industria de conservas de pescado y marisco para asegurar la disponibilidad futura de alimentos. El sector ya no puede ignorar aspectos como la I+D+i para la optimización en el consumo de agua y energía, el reaprovechamiento de materias primas, o la eficiencia en los procesos productivos, si quieren una implantación efectiva de la economía circular para salvaguardar el medio natural del que dependen: el mar.

6.4. Elementos transversales

6.4.1. Interrelación entre pesca extractiva, transformación y comercialización.

El sector agroalimentario asturiano es uno de los más sólidos en comparativa con el resto de las regiones de la UE27, en el que no se puede obviar las empresas de producción de conservas artesanas de pescado con una especial diversificación en la comercialización dirigida al sector gourmet.

La crisis del coronavirus dejó patente la importancia de toda la cadena agroalimentaria, y por ende la cadena mar-industria, para asegurar el abastecimiento de alimentos y el carácter estratégico del medio rural y pesquero.

El nuevo escenario tras la pandemia global del Covid-19 ha planteado nuevos e importantes retos relacionados con la puesta en valor de los alimentos de proximidad y su sostenibilidad como "despensa" de Asturias y la necesidad de mejorar y modernizar las condiciones de vida del medio rural. Los informes de impacto de la crisis del Covid19 en la industria agroalimentaria española apuntan a la necesidad de aprovechar las oportunidades que ofrece la digitalización para el desarrollo

de nuevos productos, servicios y modelos de negocio y la necesidad de conocimientos sobre la innovación y la transformación digital no sólo de la industria si no del medio rural en su conjunto.

Cadena de valor que involucra a distintos sectores, desde el primario hasta al terciario y que hay que entenderla con una visión global “de la granja a la mesa” y engloba claramente como consumidor final, no solo los hogares sino también a la hostelería (sector HORECA) y la gastronomía de la región, con la que existen sinergias muy fuertes.

6.4.2. Actividades tradicionales relacionadas con la pesca extractiva, la transformación o la comercialización de productos pesqueros.

La amplia tradición e importancia de la actividad pesquera de la flota asturiana y las actividades productivas asociadas a la actividad extractiva han venido configurando a la pesca como un subsector económico esencial para la economía de la región, especialmente por su gran concentración en ciertas zonas litorales, donde el empleo y la actividad económicas están muy vinculados a su sostenimiento y prosperidad.

En relación con la pesca extractiva se sigue trabajando de forma que las tradiciones se mantienen y se transmiten de padres a hijos, los pescadores artesanales siguen trabajando en los mismos caladeros, cuyos nombres forman parte del patrimonio inmaterial de la región.

El mantenimiento de las actividades tradicionales, sin embargo, no puede ni debe obviar los avances tecnológicos dirigidos a mejoras en seguridad y calidad del trabajo, así como la recogida de datos de caladeros tradicionales, algo de suma importancia cuando las actividades no tradicionales amenazan la supervivencia de las tradicionales por la ausencia de datos de actividad especialmente en el ámbito espacial y en el ámbito socio-económico

La fábrica de conservas La Arenesca fundada en el año 1925 en la actualidad, tras su rehabilitación, alberga la sede de la Casa de Cultura de Puerto de Vega y en la actualidad mantiene en sus bajos almacenes para pescadores y un restaurante en la parte superior.

La tradición de la rula, la subasta en una lonja de pescadores, una de las experiencias más exitosas de la oferta turística vinculada al Cantábrico. A esta actividad se adhieren varias rulas asturianas que permiten presenciar en directo el funcionamiento, como la de Puerto de Vega incluso ofrecen visitas guiadas para adentrarse en la historia, los rincones y los oficios vinculados al mar. La cofradía detrás de esta lonja es la de Pescadores de Nuestra Señora de la Atalaya y la guía ofrece un paseo desde los orígenes del puerto. Uno de los datos que no escapa a la atención es que el muelle de la localidad que hoy se vuelca con la pesca, fue en tiempos pasados fue enclave ballenero, refugio de ataques de corsarios, comercializador de madera y hasta lugar de desembarco y de fallecimiento del ilustrado asturiano Gaspar Melchor de Jovellanos. El recorrido tiene una duración de una hora. Da comienzo con una proyección sobre el percebe y el pulpo, y avanza por las técnicas de pesca de bajura y su evolución, entre otras temáticas. No obstante, lo que más atrapa es, sin duda, la subasta. Además, se puede completar la visita con el Museo de las Historias del Mar, impulsado por la propia cofradía y situado a la entrada de puerto.

6.4.3. Actividades tradicionales y diversificación de la actividad económica en los puertos y municipios pesqueros.

La guía de buenas prácticas en diversificación pesquera y acuícola es un recopilatorio de buenas prácticas en diversificación pesquera y acuícola, clasificadas acorde con las áreas contempladas en el Plan Estratégico DIVERPES (2013-2020) (Plan Estratégico de diversificación pesquera y acuícola), como una pequeña muestra, atendiendo a su consolidación en el sector, su potencial para generar y mantener empleo, aumento de beneficios para el sector, protección y conservación del medio ambiente e innovación entre otros aspectos, de forma que pueda servir de inspiración para futuros promotores.

Entre los ejemplos que cita se encuentran, en el área de turismo, está el Aula didáctica de la Cofradía de Pescadores N^a Señora de la Atalaya de Puerto de Vega esta iniciativa en su conjunto ha surgido por voluntad de los propios pescadores, siendo un complemento económico para las arcas de la Cofradía.

6.4.4. Creación de empleo. efecto tractor de la actividad pesquera en las comarcas costeras.

Los datos del portal de empleo de Asturias (TRABAJASTUR) de afiliación a la seguridad social por municipios y actividades económicas a 30 de junio de 2022 (Fuente: Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones) para los municipios que pertenecen a la comarca de la Sidra muestran un total de 144 empleos en el régimen del mar repartidos principalmente entre los concejos de Coaña (3%) El Franco (14%), Tapia de Casariego (28%) y Navia (55%) si bien un importante nº de ellos son autónomos que en esta estadística no distingue por regímenes.

Tabla 70. Afiliación a la seguridad social por municipios comarca Navia-Porcía. 30 de junio de 2022

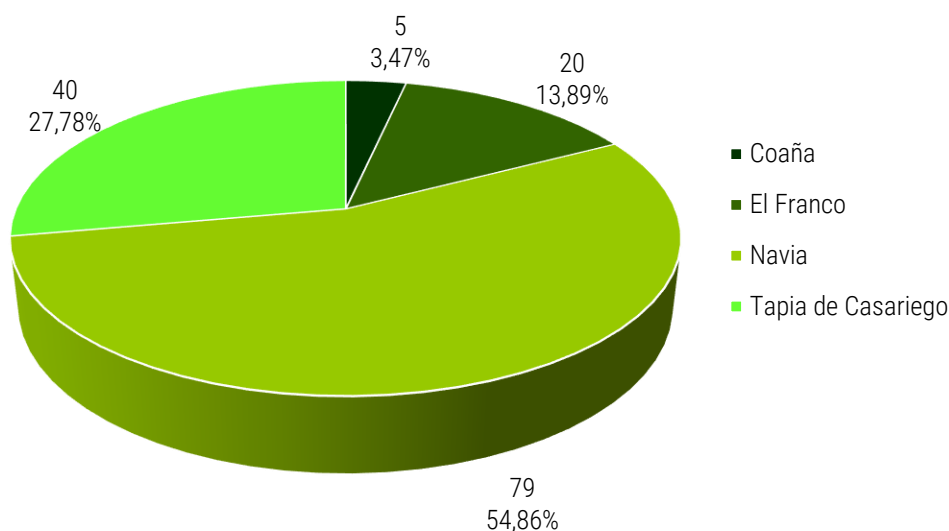
	GENERAL	AGRARIO	MAR	HOGAR	AUTÓNOMOS	CARBÓN	TOTAL
Boal	142	4	0	10	210	0	366
Coaña	442	7	5	23	270	0	747
El Franco	413	23	20	35	417	0	908
Grandas de Salime	141	0	0	5	86	0	232
Illano	17	0	0	2	43	0	62
Navia	2.465	14	79	73	803	0	3.434
Pesoz	9	1	0	0	15	0	25
Tapia de Casariego	575	13	40	45	393	0	1.066
Villayón	91	8	0	8	180	0	287

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Total Navia-Porcía	4.295	70	144	201	2.417	0	7.127
Total Asturias	289.014	1.123	1.473	7.810	72.133	957	372.510

Fuente: TRABAJASTUR.

Gráfico 57. Porcentaje de trabajadores del Mar por concejo



La estadística de empleo según condición laboral y rama de actividad por Concejos (Sadei) para la actividad de pesca y acuicultura del 2014 al 2021 muestra la evolución del empleo en la comarca, siendo la misma desfavorable ya que se ha pasado de 274 empleos, (183 asalariados y 91 autónomos) a 203 (125 asalariados y 78 autónomos).

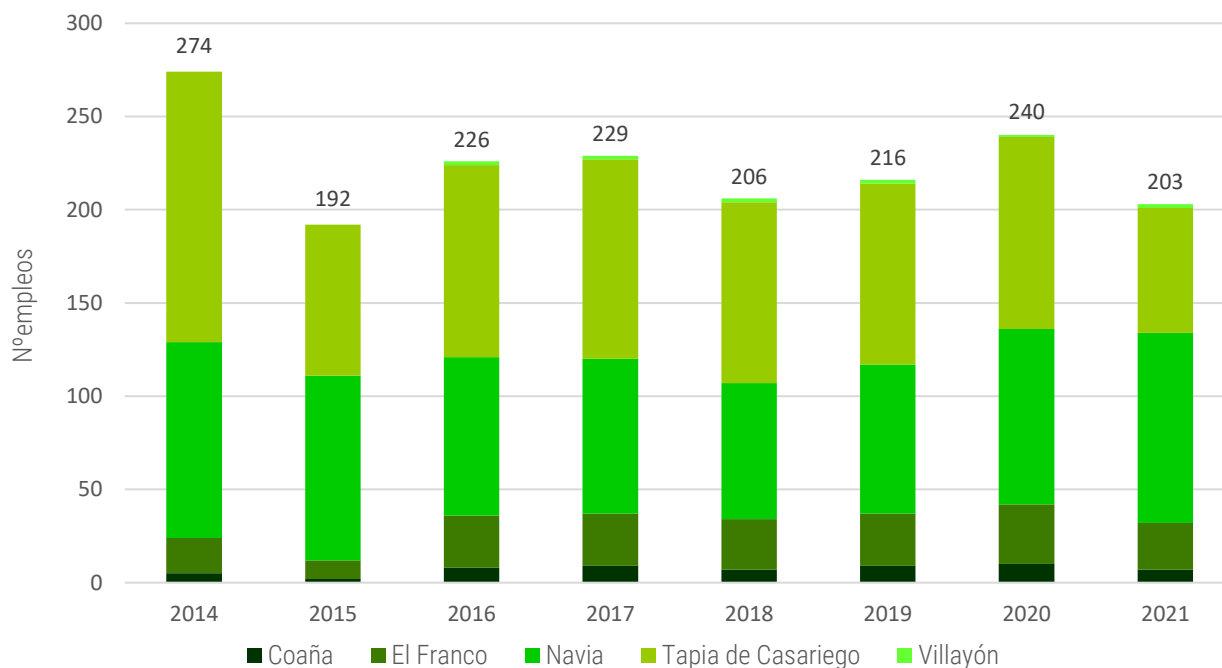
Tabla 71 y gráfico 58..Evolución del empleo en la comarca del Navia-Porcía 2014-2021

Año	Tipo	Coaña	El Franco	Navia	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía	Total Asturias
2014	Asalariados	5	19	57	102	0	183	1.353
	Autónomos	0	0	48	43	0	91	402
	TOTAL	5	19	105	145	0	274	1.755
2015	Asalariados	2	10	49	36	0	97	729
	Autónomos	0	0	50	45	0	95	416
	TOTAL	2	10	99	81	0	192	1.145
2016	Asalariados	4	16	50	89	0	159	1.193
	Autónomos	4	12	35	14	2	67	489

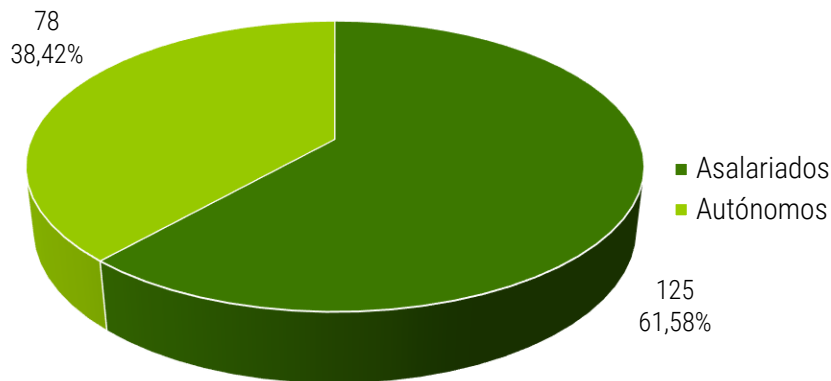
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Año	Tipo	Coaña	El Franco	Navia	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía	Total Asturias
2017	TOTAL	8	28	85	103	2	226	1.682
	Asalariados	4	16	51	92	0	163	1.228
	Autónomos	5	12	32	15	2	66	486
2018	TOTAL	9	28	83	107	2	229	1.714
	Asalariados	4	15	46	82	0	147	1.110
	Autónomos	3	12	27	15	2	59	442
2019	TOTAL	7	27	73	97	2	206	1.552
	Asalariados	4	15	47	83	0	149	1.073
	Autónomos	5	13	33	14	2	67	446
2020	TOTAL	9	28	80	97	2	216	1.519
	Asalariados	4	15	48	85	0	152	1.140
	Autónomos	6	17	46	18	1	88	604
2021	TOTAL	10	32	94	103	1	240	1.744
	Asalariados	3	11	58	53	0	125	1.174
	Autónomos	4	14	44	14	2	78	566
	TOTAL	7	25	102	67	2	203	1.740

Fuente: Sadei.



)



Si bien es notable la diferencia observada entre los dos portales estadísticos hay que tener en cuenta que los datos de 2022, se refieren específicamente a la fecha del 30 de junio, siendo una muestra de la importante la variación que se produce a lo largo de los meses del año y que ese corresponde con la alternancia de artes y con los picos de actividad según los distintos planes de gestión pesquera y con la alternancia de la actividad en función del estado de los recursos y las vedas.

Hay que tener en cuenta además el efecto tractor de la actividad pesquera sobre las comarcas costeras y la actividad generada en el sector de Procesado de pescados, crustáceos y moluscos, Fabricación de conservas de pescado, Comercio al por mayor de pescados, comercio al por menor de pescados y mariscos, así como los datos difíciles de cuantificar en sectores como el turismo o el canal HORECA.

La pesca artesanal en Asturias es una pesca realizada por una flota que se caracteriza por barcos de pequeño tamaño, que operan como multi arte en aguas cercanas a la costa persiguiendo a gran variedad de especies de alto valor comercial. Estos barcos alternan anualmente distintos oficios siendo frecuente un bajo nivel de capitalización, lazos familiares entre los tripulantes y un importante papel del conocimiento tradicional. La actividad de la flota artesanal ejerce efectos multiplicadores sobre el empleo y la renta regional superiores a los del promedio de la economía y el resto del sector pesquero (básicamente, la flota industrial) el potencial de la flota artesanal para generar valor añadido bruto es particularmente importante.

La importancia económica y social es muy significativa no solo por el volumen de descargas e ingresos generados, sino por la actividad económica que desenvuelven, en poblaciones costeras muy dependientes de esta actividad, las lonjas o puntos de venta de los productos capturados por la flota artesanal donde se realiza la primera venta, y que habitualmente son gestionadas por las cofradías de pescadores generando un volumen de negocio fundamental en el sostenimiento de las economías locales.

Apuntes para un análisis DAFO de la pesca marítima

Debilidades

- Tendencia general a la disminución del número de unidades productivas en flota
- Flota pesquera atomizada, al igual que su sistema empresarial
- Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca
- Desigual implantación regional de planes de gestión pesquera
- Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual
- Escaso control de especies invasoras
- Empresas familiares con estructuras de comercialización sencillas y cadenas de suministro cortas
- Poca capacidad para incorporar cambios y exigencias regulatorias y de gestión
- Antigüedad de gran parte de la flota

Amenazas

- Competencia de otras flotas que utilizan prácticas pesqueras no sostenibles
- Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación
- Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos
- Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota
- Exceso de normativas pesqueras impuestas por Europa
- Sector pesquero con bajo interés en la innovación
- Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas

Fortalezas

- Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores,
- Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca.

Oportunidades

- Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los productos y por las marcas/certificaciones comerciales.
- Aprovechamiento de especies accesorias y subproductos.

- Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión.
- Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de productores pesqueros)
- Existencia de una red de cooperación entre el sector e investigadores científicos
- Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional.

- Oportunidades de comercialización de productos a través de Internet.
- Mayor participación de los pescadores en las decisiones y normas de pesca.
- Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina.

7.

**Diversificación
económica y
emprendimiento**

7.1. Especialización empresarial del Navia-Porcía

Una característica de la comarca que marca ciertas diferencias con respecto a otros territorios rurales: una parte muy relevante de las actividades no primarias ni turísticas se basa en la existencia de empresas de carácter industria, debido a la presencia de grandes empresas ubicadas en el municipio de Navia, ligadas a la transformación de producciones forestales y agrarias. Como consecuencia de estas actividades más del 20% del empleo de la comarca está concentrado en el sector industrial, 8 puntos más que la media de Asturias. No obstante, hay una concentración de empleo 5 veces superior a la media en el ámbito primario, lo que da un margen muy amplio para seguir apostando por la diversificación empresarial que amplíe el potencial de desarrollo del territorio.

En la primera parte de este documento ya se realiza un análisis de la estructura productiva de la comarca, que ampliamos a continuación a través del análisis de la productividad a través del Valor añadido bruto, las cifras de empleo y el número de licencias empresariales, conforman los índices cuantitativos, entre otros, necesarios para medir la actividad económica de un territorio y su evolución temporal. La comparativa de la situación económica de la comarca con respecto al resto de la región, nos proporcionará el conocimiento de la realidad en la que se encuentra.

7.1.1. Datos básicos comarca Navia-Porcía

En las siguientes tablas, se relacionan una serie de datos significativos que reflejan la situación socioeconómica de los nueve municipios que forman la comarca del Navia-Porcía y su contribución a la economía regional.

Tabla 72. Datos socioeconómicos básicos del Navia-Porcía

	Boal	Coaña	Franco, El	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-
Población	1.452,0	3.312,0	3.780,0	792,0	320,0	8.302,0	141,0	3.683,0	1.151,0	22.933
Densidad de población (hab./km ²)	12,1	50,3	48,3	7,1	3,1	131,4	3,6	55,8	8,7	36
Edad media	57,0	49,3	49,9	55,9	59,3	49,1	56,4	51,0	56,5	54
Índice de juventud	14,3	39,7	38,3	15,7	11,3	41,7	17,5	33,6	15,4	25

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	Boal	Coaña	Franco, El	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-
Índice de envejecimiento	713,6	245,8	254,4	675,6	973,3	236,4	850,0	305,3	695,5	550
licencias x 1000 habitantes (nº)	157,7	122,0	126,5	167,9	100,0	147,7	148,9	167,3	132,1	141
VAB (€)	27.744	79.318	40.938	23.859	2.921	302.280	1.112	57.974	13.183	549.329

Tabla 73. Datos básicos Navia-Porcía y peso (%) sobre Asturias y comparación (Asturias=100)

	Boal	Coaña	Franco, El	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-
Población	1.452,0	3.312,0	3.780,0	792,0	320,0	8.302,0	141,0	3.683,0	1.151,0	22.933
Densidad de población (hab./km ²)	12,65	52,70	50,65	7,43	3,27	137,68	3,79	58,51	9,11	37,31
Edad media	116,62	100,92	102,17	114,47	121,32	100,37	115,45	104,38	115,51	110,13
Índice de juventud	34,07	94,77	91,43	37,53	26,98	99,45	41,87	80,14	36,81	60,34
Índice de envejecimiento,	305,54	105,23	108,94	289,28	416,75	101,20	363,95	130,70	297,80	235,49
licencias x 1000 habitantes	130,69	101,08	104,78	139,15	82,86	122,37	123,41	138,59	109,43	116,93
VAB	0,08	0,18	0,13	0,08	0,02	0,75	0,005	0,21	0,08	1,54

Según estos datos extraídos de SADEI, (año de referencia 2021, última actualización), la comarca del Navia-Porcía aporta a la economía regional un valor añadido bruto de 549.329 miles de euros, equivalente a un escaso 1,54% del VAB regional.

Esta reducida participación en la economía regional no deja de ser un efecto del abandono demográfico y económico -que sufrió la comarca como resultado de la reconversión agraria-el envejecimiento de la población y la escasa diversificación de actividades existentes que se traducen en la existencia de fuertes desequilibrios económicos con respecto al resto de la región.

7.1.2. Estructura del empleo comarca Navia-Porcía

A continuación, a través de las siguientes tablas, se analizan las cifras de empleo de la comarca, su repercusión en la región, la proporción de empleo asalariado y no asalariado, la distribución por sectores de actividad y la evolución temporal.

Tabla 74.. Empleo 2021

	TOTAL Asturias	Navia-Porcía	% sobre Asturias
TOTAL EMPLEO	377.843	9.028	2,4
Agricultura y pesca	12.873	1.362	10,6
Industria	48.910	1.880	3,8
Construcción	24.640	619	2,5
Servicios	291.420	5.167	1,8
TOTAL ASALARIADOS	303.776	6.318	2,1
Agricultura y pesca	3.022	327	10,8
Industria	45.286	1.770	3,9
Construcción	16.256	319	2,0
Servicios	239.212	3.902	1,6
TOTAL AUTÓNOMOS	74.067	2.710	3,7
Agricultura y pesca	9.851	1.035	10,5
Industria	3.624	110	3,0
Construcción	8.384	300	3,6
Servicios	52.208	1.265	2,4

Navia-Porcía registra en 2021, (según datos de SADEI 2021, últimos disponibles) un total de 9.028 empleos, que supone el 2,40% de los puestos de trabajo de Asturias. La mayor parte (casi el 70%) de los puestos de trabajo son asalariados; no obstante, el porcentaje de empleo no asalariado es relativamente elevado si lo comparamos con el de la región; así, casi 1 de cada 3 empleos del Navia-Porcía son de este tipo (exactamente el 30,02 %), mientras que en el total de la región no lleva al 20% (exactamente el 19,60%).

Del análisis de los datos por municipios, se observa la concentración del empleo en los municipios costeros, siendo Navia el municipio con mayor contribución al empleo comarcal; por el contrario, los municipios del interior son los que menos empleo concentran, siendo Pesoz, el municipio con menor contribución al empleo comarcal.

Destaca la proporción de empleo asalariado sobre el total del empleo en los concejos de Coaña y Navia, motivado por el tamaño y número de empresas ubicadas en su territorio y el sector de actividad. En algunos municipios se registra más empleo autónomo que por cuenta ajena, como el caso de los municipios de Villayón e Illano, superando la media regional, debido posiblemente por el peso del sector primario sobre el total, ya que la mayor parte de los trabajadores de este sector se encuentran en el régimen especial de trabajadores autónomos.

Tabla 75. Distribución sectorial del empleo (%) 2021

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	TOTAL Asturias	NAVIA-PORCIA	Diferencia con Asturias
TOTAL EMPLEO	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	3,41	15,09	11,68
Industria	12,94	20,82	7,88
Construcción	6,52	6,86	0,34
Servicios	77,13	57,23	-19,89
TOTAL ASALARIADOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	0,99	5,18	4,18
Industria	14,91	28,02	13,11
Construcción	5,35	5,05	-0,30
Servicios	78,75	61,76	-16,99
TOTAL AUTÓNOMOS	100,00	100,00	0,00
Agricultura y pesca	13,30	38,19	24,89
Industria	4,89	4,06	-0,83
Construcción	11,32	11,07	-0,25
Servicios	70,49	46,68	-23,81

Del total del empleo en la comarca, la mayor parte la absorbe el sector servicios (57,23% del total del empleo), tanto en personal asalariado como por cuenta propia, siguiendo la tendencia a nivel regional, aunque con menor peso porcentual.

En la distribución interna comarcal, el empleo en el sector servicios es mayoritario en todos los municipios salvo en Illano, Villayón y Pesoz, donde el sector primario es prioritario.

En el análisis por sectores, y para el total de la comarca, el sector industrial absorbe el 20,82% del empleo frente al 12,94% regional, motivado seguramente por el peso relativo de las industrias sobre el total de la comarca, superando en un 13% a la media regional en personal asalariado y prácticamente igualando el personal autónomo.

El porcentaje de empleo en el sector primario a nivel comarcal, supera en más de un 10% al total regional, motivado por el peso de este sector en el total comarcal. Esta diferencia se acentúa en mayor medida en el empleo autónomo, dado que supera alrededor del 40% y la media regional supera ligeramente el 10%.

Tabla 76. Diferencia de empleo 2021-2020 en (%)

	TOTAL Asturias	% Asturias	NAVIA-PORCIA	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	11.654	3,18	-1.779	-16,46
Agricultura y pesca	-25.426	-66,39	-2.928	-68,25
Industria	-12.835	-20,79	248	15,20
Construcción	-18.799	-43,28	-317	-33,87
Servicios	68.714	30,85	1.218	30,84
TOTAL ASALARIADOS	34.444	12,79	1.031	19,50
Agricultura y pesca	-688	-18,54	-51	-13,49

Industria	-11.573	-20,35	263	17,45
Construcción	-17.126	-51,30	-270	-45,84
Servicios	63.831	36,40	1.089	38,71
TOTAL AUTÓNOMOS	-22.790	-23,53	-2.810	-50,91
Agricultura y pesca	-24.738	-71,52	-2.877	-73,54
Industria	-1.262	-25,83	-15	-12,00
Construcción	-1.673	-16,64	-47	-13,54
Servicios	4.883	10,32	129	11,36

En la tabla se puede observar que, si bien el empleo creció a nivel regional el 3,18%, fundamentalmente por el aumento en el sector servicios, que absorbe el descenso en el resto de sectores,, a nivel comarcal se observa un descenso conjunto, alrededor del 16% debido a la caída del empleo en la agricultura, pesca y construcción, que el aumento en la industria y el sector servicios no ha absorbido cuantitativamente.

Este descenso, en términos absolutos, se ha producido fundamentalmente en el empleo autónomo, tanto a nivel regional como comarcal, aunque en mucha mayor proporción a nivel comarcal. Aunque el resultado es negativo para el empleo autónomo, se observa un ligero incremento en el sector servicios que no es suficiente para compensar la pérdida en el resto de los sectores.

En el análisis de los municipios que comprende la comarca, pierden puestos de trabajo en términos absolutos todos los municipios salvo Coaña y Navia. Tanto a nivel regional, comarcal como municipal, la pérdida porcentual de empleo, es empleo por cuenta propia y del sector primario.

7.1.3. Análisis de las licencias de actividad en la comarca Navia-Porcía

Otro indicador significativo de la realidad económica de la comarca es el número de licencias del Impuesto de Actividades Económicas. Según últimos datos del SADEI, en el año 2021 se alcanza un total de 3.291 actividades económicas registradas.

Tabla 77. Empleo y Licencias en Navia-Porcía (2021)

	TOTAL Asturias	% Asturias	NAVIA-PORCIA	% Navia-Porcía
TOTAL EMPLEO	377.843	100,0	9.028	100,0
Agricultura y pesca	12.873	3,4	1.362	15,1
Industria	48.910	12,9	1.880	20,8
Construcción	24.640	6,5	619	6,9
Servicios	291.420	77,1	5.167	57,2
LICENCIAS IAE	122.105	100,0	3.291	100,0
Agricultura y pesca	2.331	1,9	153	4,6
Industria	7.284	6,0	243	7,4
Construcción	12.644	10,4	400	12,2
Servicios	99.846	81,8	2.495	75,8

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Empleos por Licencia	3,1	2,7
Agricultura y pesca	5,52	8,90
Industria	6,71	7,74
Construcción	1,95	1,55
Servicios	2,92	2,07

Tabla 78. Evolución empleo y Licencias en Navia-Porcía 2021-2000)

	TOTAL Asturias	% Asturias	NAVIA-PORCIA	% Navia-Porcía
TOTAL EMPLEO	11.654	3,18	-1.779	-16,46
Agricultura y pesca	-25.426	-66,39	-2.928	-68,25
Industria	-12.835	-20,79	248	15,20
Construcción	-18.799	-43,28	-317	-33,87
Servicios	68.714	30,85	1.218	30,84
TOTAL ASALARIADOS	34.444	12,79	1.031	19,50
Agricultura y pesca	-688	-18,54	-51	-13,49
Industria	-11.573	-20,35	263	17,45
Construcción	-17.126	-51,30	-270	-45,84
Servicios	63.831	36,40	1.089	38,71
TOTAL AUTÓNOMOS	-22.790	-23,53	-2.810	-50,91
Agricultura y pesca	-24.738	-71,52	-2.877	-73,54
Industria	-1.262	-25,83	-15	-12,00
Construcción	-1.673	-16,64	-47	-13,54
Servicios	4.883	10,32	129	11,36

Tanto a nivel regional como a nivel comarcal, el sector servicios concentra el mayor número de licencia de IAE, tanto en términos absolutos como relativos, pero en términos relativos es inferior a nivel comarcal la contribución al total de este sector. Por el contrario, la proporción de licencias de actividad del sector primario sobre el total comarcal, supera la misma proporción referida al total regional.

El número de empleos por licencia creados en el sector primario en términos relativos es sustancialmente superior en la agricultura y pesca mientras que en el resto de los sectores es similar.

La distribución de las licencias por concejo y por tipo de actividad es la siguiente:

Tabla 79. Número de licencias IAE en Navia-Porcía (2021)

Ramas de actividad	Boal	Coaña	El Franco	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía
Agricultura	18	24	23	6	9	18	4	30	21	153
Industrias extractivas	0	0	2	0	0	2	0	0	0	4
Industrias manufactureras	13	46	24	9	0	64	0	34	3	193
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	13	2	2	3	2	12	1	2	9	46
Construcción	23	51	78	15	9	132	3	68	21	400
Comercio y reparaciones	64	116	143	38	2	379	2	155	31	930
Hostelería	27	35	50	29	3	148	6	103	22	423
Transporte y comunicaciones	21	38	34	9	1	85	1	24	10	223
Intermediación financiera	3	0	2	2	0	22	0	6	1	36
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	23	66	85	15	5	231	2	135	26	588
Educación	1	1	4	0	0	22	0	14	0	42
Actividades sanitarias	2	3	10	1	0	17	0	15	1	49
Servicios prestados a la comunidad	20	19	19	6	1	81	2	25	6	179
Licencias de profesionales y artistas	1	3	2	0	0	13	0	5	1	25
TOTAL	229	404	478	133	32	1.226	21	616	152	3.291

Las empresas relacionadas con el comercio y reparaciones, la hostelería, la construcción y los servicios inmobiliarios y empresariales son las actividades que más número de licencias alcanzan. Les siguen por orden de importancia el transporte y comunicaciones y las industrias manufactureras, los servicios prestados a la población y la agricultura. Y en menor proporción se encuentran las actividades relacionadas con la sanidad, la producción y distribución de electricidad, gas y agua, la educación, la intermediación financiera, los profesionales y artistas, y finalmente las industrias extractivas.

Agrupando por sectores, el sector servicios abarca un 75,81% de las licencias empresariales de la comarca; la construcción el 12,15 % y el industrial un 7,38%; por el contrario, el sector primario es el que posee menos licencias empresariales (el 4,65% del total comarcal) pero siendo el que más supone con respecto a la región (un 6,56% de las licencias de este tipo de actividades en Asturias se registran en el Navia-Porcía).

Según se desprende de la siguiente tabla, la mayor concentración de licencias se ubican en el municipio

de Navia, la cabecera de la comarca, con más de un tercio del total de licencias de la comarca, quedando reflejado, el desequilibrio territorial existente entre los municipios de la zona interior con respecto a la zona costera, que acaparan un 82,80% del total de licencias de la comarca.

Tabla 80. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total por municipios del Navia-Porcía

Rama de actividad	Boal	Coaña	El Franco	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía
Agricultura	11,8	15,7	15,0	3,9	5,9	11,8	2,6	19,6	13,7	100
Industrias extractivas	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	100
Industrias manufactureras	6,7	23,8	12,4	4,7	0,0	33,2	0,0	17,6	1,6	100
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	28,3	4,3	4,3	6,5	4,3	26,1	2,2	4,3	19,6	100
Construcción	5,8	12,8	19,5	3,8	2,3	33,0	0,8	17,0	5,3	100
Comercio y reparaciones	6,9	12,5	15,4	4,1	0,2	40,8	0,2	16,7	3,3	100
Hostelería	6,4	8,3	11,8	6,9	0,7	35,0	1,4	24,3	5,2	100
Transporte y comunicaciones	9,4	17,0	15,2	4,0	0,4	38,1	0,4	10,8	4,5	100
Intermediación financiera	8,3	0,0	5,6	5,6	0,0	61,1	0,0	16,7	2,8	100
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	3,9	11,2	14,5	2,6	0,9	39,3	0,3	23,0	4,4	100
Educación	2,4	2,4	9,5	0,0	0,0	52,4	0,0	33,3	0,0	100
Actividades sanitarias	4,1	6,1	20,4	2,0	0,0	34,7	0,0	30,6	2,0	100
Servicios prestados a la comunidad	11,2	10,6	10,6	3,4	0,6	45,3	1,1	14,0	3,4	100
Licencias de profesionales y artistas	4,0	12,0	8,0	0,0	0,0	52,0	0,0	20,0	4,0	100
TOTAL	7,0	12,3	14,5	4,0	1,0	37,3	0,6	18,7	4,6	100

A continuación, se aprecia la evolución de las licencias desde el año 2000, en el que existían un total de 2.542 licencias, se ha producido un incremento del 29,46% en el número de licencias con respecto al año 2000. No obstante, esta evolución, de nuevo, es diferente según la zona y el tipo de actividades llegando incluso a ser negativa y supone la pérdida de empresas relativas al comercio, transporte, actividades financieras y profesionales.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Tabla 81. Diferencia de licencias IAE año 2021-2000 Navia-Porcía

Rama de actividad	Boal	Coaña	El Franco	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía
Agricultura	14	15	14	4	8	12	3	28	21	119
Industrias extractivas	0	0	2	0	0	1	0	-1	0	2
Industrias manufactureras	2	27	-3	0	0	4	0	-5	0	25
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	13	2	2	2	2	9	1	2	9	42
Construcción	12	11	14	-6	7	33	3	-4	9	79
Comercio y reparaciones	-43	33	14	-1	-7	-28	1	-20	-7	-58
Hostelería	-6	7	9	-3	0	33	1	43	7	91
Transporte y comunicaciones	-4	2	3	-4	-2	4	1	4	-10	-6
Intermediación financiera	-2	0	-3	-1	0	0	0	-1	-1	-8
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	16	61	71	13	5	187	2	105	24	484
Educación	1	0	2	0	0	14	0	6	0	23
Actividades sanitarias	1	2	9	1	0	8	0	9	1	31
Servicios prestados a la comunidad	12	12	9	3	1	42	1	6	6	92
Licencias de profesionales y artistas	-12	-16	-27	-3	-1	-74	0	-31	-3	-167
TOTAL	4	156	116	5	13	245	13	141	56	749

En la siguiente tabla, se aprecia la escasa participación de las empresas de la comarca Navia-Porcía con relación al global de la región, solamente suponen el 2,70% de la región, solo destaca la producción y distribución de electricidad, gas y agua con un 10,18% de participación sobre el total de Asturias, correspondiente, entre otras, a las empresas eléctricas situadas en los embalses del río Navia; les siguen en importancia, las empresas referentes a la agricultura, que suponen un destacado 6,56% sobre el total de Asturias, siendo el municipio de Tapia de Casariego el de mayor porcentaje de licencias en esta actividad.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Tabla 82. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Navia-Porcía sobre Asturias.

Rama de actividad	Boal	Coaña	El Franco	Grandas de Salime	Illano	Navia	Pesoz	Tapia de Casariego	Villayón	Total Navia-Porcía
Agricultura	0,77	1,03	0,99	0,26	0,39	0,77	0,17	1,29	0,90	6,56
Industrias extractivas	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	1,40	0,00	0,00	0,00	2,80
Industrias manufactureras	0,19	0,69	0,36	0,13	0,00	0,96	0,00	0,51	0,04	2,89
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	2,88	0,44	0,44	0,66	0,44	2,65	0,22	0,44	1,99	10,18
Construcción	0,18	0,40	0,62	0,12	0,07	1,04	0,02	0,54	0,17	3,16
Comercio y reparaciones	0,20	0,36	0,44	0,12	0,01	1,18	0,01	0,48	0,10	2,89
Hostelería	0,22	0,28	0,40	0,23	0,02	1,19	0,05	0,83	0,18	3,41
Transporte y comunicaciones	0,31	0,56	0,50	0,13	0,01	1,25	0,01	0,35	0,15	3,29
Intermediación financiera	0,21	0,00	0,14	0,14	0,00	1,51	0,00	0,41	0,07	2,48
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	0,07	0,21	0,27	0,05	0,02	0,73	0,01	0,43	0,08	1,86
Educación	0,04	0,04	0,16	0,00	0,00	0,86	0,00	0,55	0,00	1,64
Actividades sanitarias	0,09	0,13	0,44	0,04	0,00	0,74	0,00	0,66	0,04	2,15
Servicios prestados a la comunidad	0,23	0,22	0,22	0,07	0,01	0,94	0,02	0,29	0,07	2,07
Licencias de profesionales y artistas	0,06	0,17	0,11	0,00	0,00	0,72	0,00	0,28	0,06	1,39
TOTAL	0,19	0,33	0,39	0,11	0,03	1,00	0,02	0,50	0,12	2,70

Se aprecia también que existen varios grupos de actividades que están muy poco representadas con respecto al global de la región, como es el caso de las actividades inmobiliarias y servicios empresariales, actividades referentes a la educación y a la sanidad, así como las actividades que prestan servicios a la comunidad.

7.2. Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto principalmente por micro (menos de 10 trabajadores) y nano (menos de 5) empresas siendo la mayoría de carácter familiar. Esta pequeña dimensión de las empresas hace que no tengan una dirección profesional, pues no pueden incorporar a personas formadas en esta materia y quienes ostentan la titularidad de las empresas no suelen contar con formación en gestión empresarial y suelen ser personas de avanzada edad en términos laborales, con menos capacidad de adaptación a los cambios, de adquirir nueva formación y de diversificar actividades, con el consiguiente efecto en la realización de innovaciones que puedan crear valor.

Entre las principales dificultades que existen para el desarrollo empresarial existen en el medio rural asturiano, destacan: la dificultad de acceso a Internet, las limitaciones financieras de las personas emprendedoras, las carencias formativas de los recursos humanos, los excesivos trámites administrativos o la dificultad de movilidad interna. Otro problema no menor que limita y condiciona el emprendimiento en el medio rural asturiano es la conectividad.

Asturias sigue siendo un territorio con escasez de vocaciones emprendedores en general, por lo que sigue siendo necesario desarrollar programas de estímulo al emprendimiento en todos los frentes, sectores, edades, comarcas, etc. Los datos del Informe GEM señalan que la tasa de actividad emprendedora (TEA) en Asturias está experimentado una leve mejoría y ha recortado algo de distancia con la media nacional, pero sigue estando 2 puntos por debajo del indicador en España.

El índice de actividad emprendedora de España en su conjunto sigue también mejorando, pero aún se encuentra por debajo de la media europea, lo que deja a Asturias (por debajo de la media nacional) muy por detrás de otras regiones europeas. Aunque el ecosistema de apoyo al emprendimiento en Asturias cuenta con una potente red de asesoramiento, formación, asistencia, acompañamiento, ayudas y seguimiento a los promotores que deciden arriesgar y emprender, el reconocimiento social de la figura o rol de la persona emprendedora sigue siendo bajo a pesar de las actuaciones en materia de sensibilización (jornadas, encuentros, programas en la escuela, publicaciones, etc.) de la sociedad y de prestigio (premios, reconocimientos, etc.) desarrolladas.

Las tasas de actividad y ocupación de la población rural son muy bajas en la mayor parte del medio rural asturiano. Las primeras debido a la menor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la finalización de la vida laboral de una parte importante de la población por haber alcanzado la edad de jubilación. Las segundas por la debilidad del tejido empresarial asentado en el medio rural, microempresas que no generan el suficiente número de puestos de trabajo para incorporar a la población residente al mercado laboral. Además, hay una clara tendencia a emigrar a las ciudades de las mujeres y las personas jóvenes, principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo cualificado en las zonas rurales y las limitaciones para liderar proyectos propios. Así, el medio rural pierde capital humano con elevada cualificación, con conocimientos en idiomas y tecnológicos, elementos clave en la innovación y el posible desarrollo del territorio.

La productividad de las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural asturiano es baja en términos relativos con respecto a la del medio urbano, hecho que, a pesar de las transferencias públicas que por distintas vías benefician a la población rural, provoca una menor renta disponible por persona que en el medio urbano. La renta media por persona en el medio rural asturiano es inferior a la del medio urbano, entorno a un 3% menos, diferencia que se compensa en términos de poder

adquisitivo debido a que los precios de muchos bienes y servicios son también en promedio más bajos.

7.3. Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural

Los GAL de los 11 Leader "cubren" 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones).

Esta es una medida específica del LEADER en Asturias, basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

La ayuda consiste en un importe a tanto alzado por la creación de una empresa por un promotor o emprendedor y es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del programa LEADER. Inicialmente era de un máximo de 25.000 euros, pero a partir de la convocatoria 2020 pasa a ser de 35.000 euros, sujeta al régimen de mínimos.

El pago de la ayuda tiene carácter trianual y se abona en tres tramos de 10.000, 10.000 y 15.000 euros en los tres años consecutivos a su concesión. Aunque excluye de manera específica la actividad agrícola y ganadera, sí es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del Leader. Esta ayuda no está vinculada a la justificación de ningún gasto o inversión, sólo al mantenimiento de la actividad y al cumplimiento del plan empresarial que el promotor debe presentar, que deberá demostrar la viabilidad económica y técnica de la empresa, aplicando para ello condiciones de mercado.

Los 11 GAL asturianos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.) y el 58% de promotores receptores de la ayuda han sido mujeres, especialmente en estas dos actividades junto con el comercio. Se mantienen como sectores masculinizados los emprendimientos relacionados con la industria (por talleres) y los servicios a empresas (despachos de arquitectos, abogados, etc.). En cuanto a la edad, la mayor parte de los promotores receptores se encuentran entre los 30 y los 55 años en ambos sexos y en los menores de

30 el sector preponderante es el de servicios a la población.

Además, cinco de los 11 Grupos Leader han tenido solicitudes de Ticket Rural en todos los municipios que conforman su territorio y el 84,5% de los municipios en territorios Leader de Asturias han obtenido al menos un promotor beneficiario de la ayuda. De las ayudas concedidas sólo el 15% del total han recaído en promotores de zonas periurbanas o no rurales. La percepción del impacto de esta ayuda es percibida como positiva 360° por todos los "stakeholders": promotores beneficiarios, gerencias Leader, técnicos asesores del ecosistema de apoyo al emprendimiento, expertos locales y autonómicos, representantes institucionales, asociaciones empresariales, medios de comunicación y sociedad general.

Aunque este Ticket Rural es en general una buena medida de apoyo, responsables de políticas de emprendimiento a nivel autonómico, y local y de entidades empresariales o de comerciantes creen que necesita mejorar, ajustar y adaptar los detalles de requisitos, tramitación, gestión y control para convertirla en un instrumento de estímulo al emprendimiento rural más efectivo. En este sentido, la cooperación y coordinación entre administraciones es una asignatura pendiente que debe de recibir el foco de todos los involucrados para facilitar una mayor agilidad en el apoyo a los proyectos emprendedores.

La formación tanto en gestión y planificación empresarial (para crear un buen Plan de negocio del proyecto) como en competencias emprendedoras (para crear un buen liderazgo en la persona promotora del proyecto) es un déficit que se acentúa en el caso del emprendimiento rural. El problema de financiación inicial al que se enfrentan muchos de los nuevos proyectos emprendedores debe de ser afrontado con visión holística, tanto desde el contexto de las ayudas o subvenciones a las inversiones y a la propia actividad como desde el contexto de facilitar el acceso a avales y a acuerdos de cooperación para la eventual financiación bancaria.

La principal barrera al emprendimiento rural es la falta de conocimiento normativo y de requisitos legales para el desarrollo de los proyectos por el promotor que está íntimamente ligado al complejo y excesivo entramado burocrático que es necesario superar para poder llegar a dar de alta y legalizar la nueva actividad. Además, la desigual distribución territorial de Asturias, sus evidentes diferencias en idiosincrasia, la diferencia entre comarcas de los diferentes recursos endógenos a poner en valor, provocan una divergencia de prioridades territoriales que dificulta el desarrollo de estrategias homogéneas válidas para toda la región.

Aunque las oportunidades de emprendimiento en el medio rural existen en todos los sectores de actividad, estas se hacen especialmente atractivas en algunos específicos como: agroalimentación, silvicultura y explotación forestal, economía plateada o de servicios a la población senior de mayores, turismo rural, turismo activo, servicios tecnológicos a empresas y ciudadanos residentes en el medio rural, artesanía, etc.

7.4. Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Navia Porcía

Los GAL de los 11 Leader “cubren” 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos.

En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.)

Gráfico 59. Solicitudes del Ticket rural por sector de actividad y territorio líder.

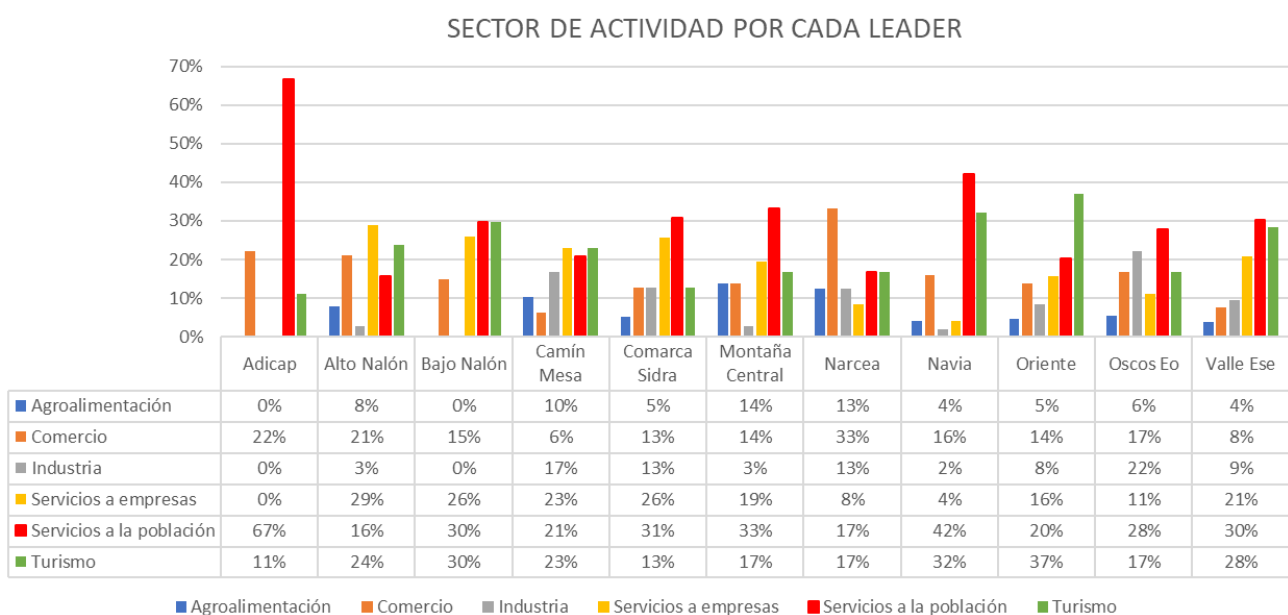
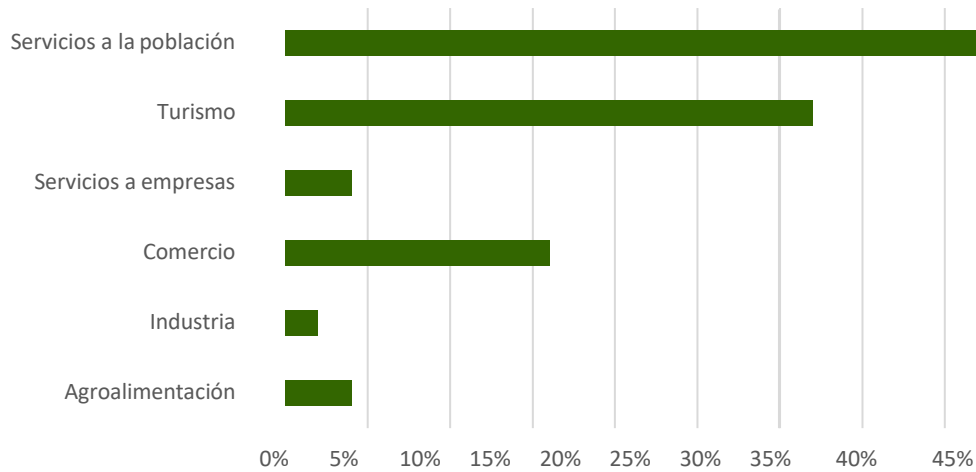


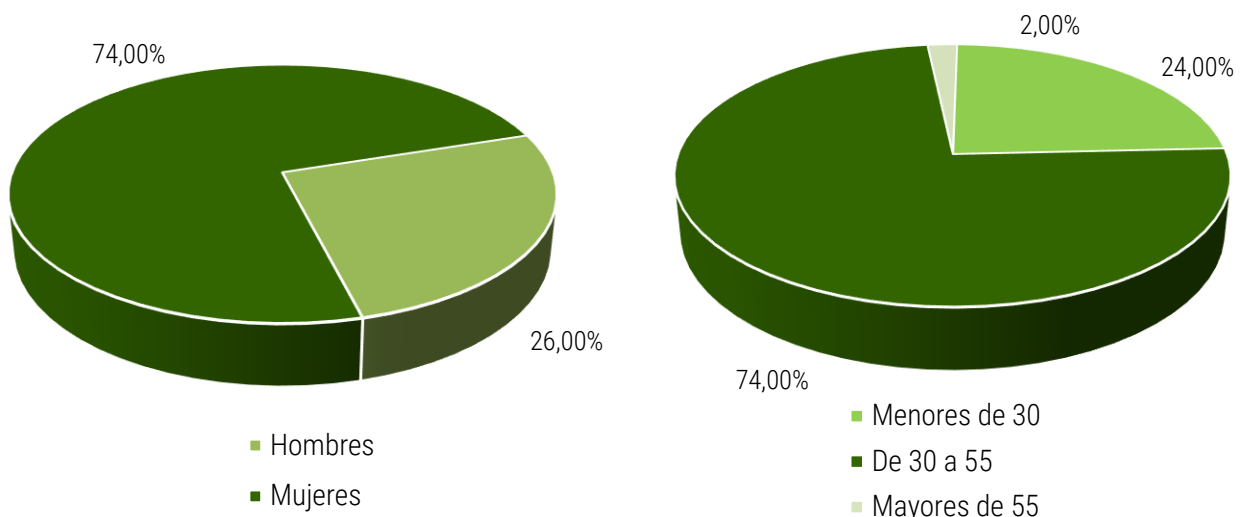
Gráfico 60. Sectores de actividad del Ticket Rural en la comarca Navia Porcía.



Servicios a la población, turismo y comercio son los sectores en los que se presentan más solicitudes en la comarca Navia Porcía.

Respecto al sexo de la persona beneficiaria, el promedio de datos agregados en Asturias está en 57% Mujeres y 43% Hombres. En el caso de la comarca Navia Porcía, estos porcentajes difieren del promedio como se puede comprobar en el siguiente gráfico, lo que pone de manifiesto el valor añadido que tiene esta medida en la comarca, en tanto en cuanto fomenta el autoempleo femenino.

Gráfico 61. Sexo (izq.) y edad (dcha.) de los promotores beneficiarios del Ticket Rural en la comarca Navia Porcía



Respecto a la edad de los promotores beneficiarios, las tres franjas de edad identifican a los jóvenes emprendedores menores de 30 años (18% en agregado global) y a los promotores senior o experimentados o de segunda oportunidad mayores de 55 años (sólo 6% del total). En el caso del territorio de la comarca Navia Porcía se dan ciertas singularidades respecto a la media, como también se pone de manifiesto en el gráfico, con un

mayor porcentaje de beneficiarios/as jóvenes.

En consecuencia, el empleo femenino y juvenil se ha visto especialmente potenciado en la comarca del Navia-Porcía con el ticket rural.

El análisis del municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural pretende verificar la capacidad de concentración de proyectos en las cabeceras de comarca o capitales de concejos clave dentro del grupo como polos de posible atracción del emprendimiento, que en promedio se encuentra en datos del 40% de los proyectos de su comarca o grupo, datos en los que se encuentra la comarca Navia Porcía.

Gráfico 62: Distribución por municipios de ayudas del Ticket Rural

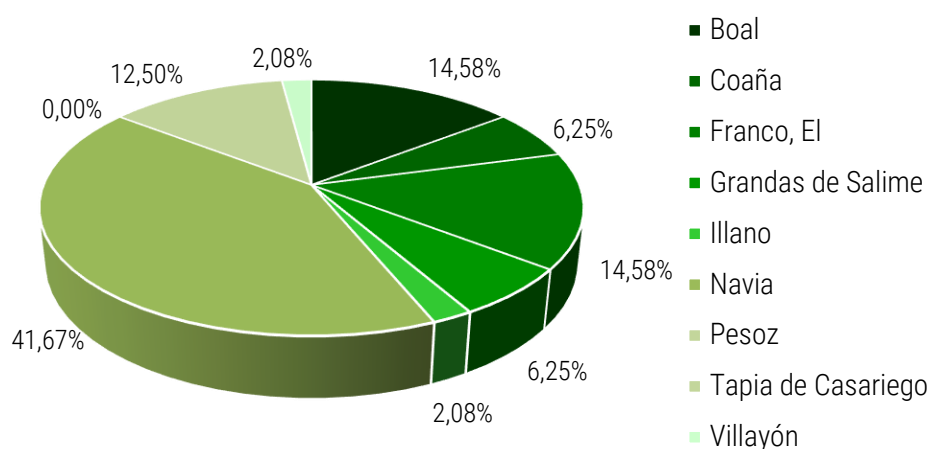
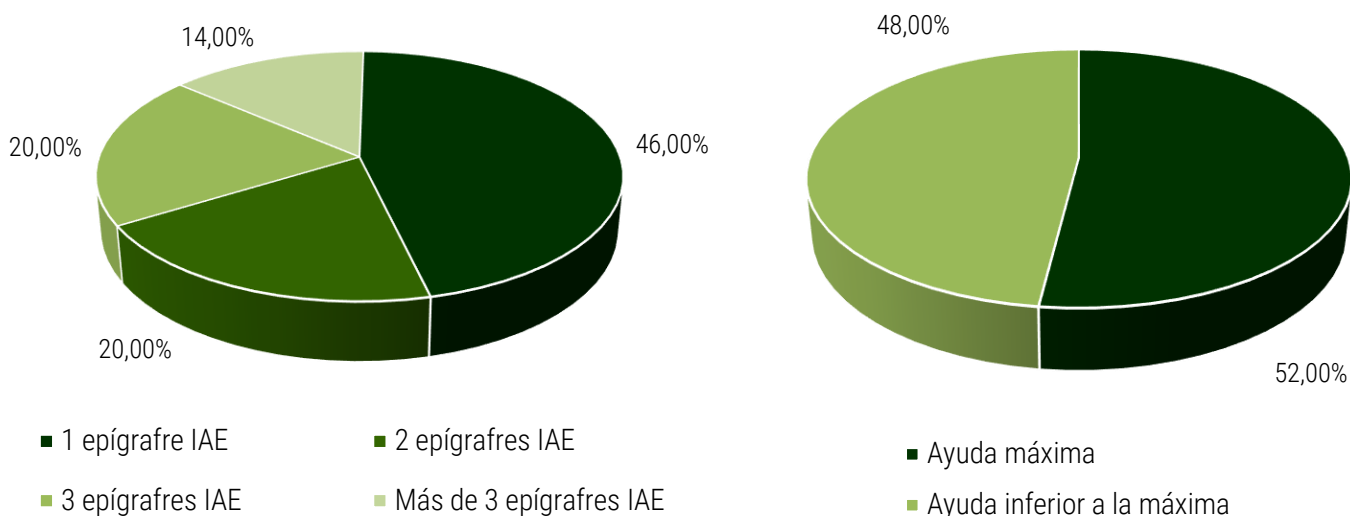


Gráfico 63. Número de actividades económicas (izq.) y ayuda obtenida (dcha.) de los promotores beneficiarios del Ticket Rural en la comarca Navia Porcía



Respecto a los Indicadores de Actividades Económicas de los proyectos del Ticket Rural, este factor presenta una concentración del 70% de proyectos con sólo un IAE al momento de su resolución. La comarca Navia Porcía presenta algunas singularidades diferenciales frente al promedio, ya que los proyectos se distribuyen en varios epígrafes del IAE y más de la mitad de los beneficiarios llevan a cabo actividades en más de un epígrafe de IAE

El análisis de las ayudas recibidas por cada solicitud busca identificar ayudas al máximo (25 o 35.000€ según el año de resolución) frente a importes inferiores que indican renunciaciones, minoraciones o, en la mayoría de las ocasiones, resoluciones con limitaciones presupuestarias para la cantidad de solicitantes cumplidores de criterios para recibir la subvención. El dato del promedio de la región, el 74% de proyectos con ayuda máxima, se obtiene de los rangos de los distintos territorios, desde territorios con datos del 90 al 100% hasta otros territorios con sólo el 33 a 37% de beneficiarios en caso de ayuda máxima recibida. Los datos de la comarca Navia Porcía se encuentran en porcentajes intermedios de ayuda máxima.

Por último en lo que respecta a la inversión asociada (proyectos en los que el/la promotor/a es beneficiario/a, de una ayuda del ticket rural y una ayuda a la inversión) la comarca Navia Porcía se encuentra dentro de los territorios donde el 25% de los promotores beneficiarios del Ticket Rural también llevan a cabo una inversión asociada.

Apuntes para un análisis DAFO sobre el emprendimiento y la diversificación económica

Debilidades

- Reducido tamaño de las empresas
- Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).
- Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales
- Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional
- Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria
- Escasa capacidad de atracción de inmigrantes

Amenazas

- Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales
- Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento
- Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.
- Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades
- La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales

Fortalezas

- Disponibilidad de espacios de localización empresarial

Oportunidades

- Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).
- Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas
- Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de

teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas

- Reforzar el acceso a instrumentos financieros
- Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)
- Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano
- Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural
- Incremento estacional de población y turismo
- La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.
- Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación

8.

**El turismo en la
comarca Navia Porcía**

8.1. Posicionamiento turístico: elementos de diferenciación

Los concejos de la comarca del Navia-Porcía constituyen se han agrupado en la Fundación Parque Histórico del Navia⁸, para poner en valor sus recursos turísticos y desarrollar una propuesta turística común y diferenciada, generando un producto cultural y turístico basado en la explotación conjunta de los recursos ubicados en los citados concejos. El objetivo es constituir un espacio rural sostenible basado en el mejor aprovechamiento de todos los recursos endógenos existentes. Este espacio cultural al aire libre presenta villas marineras, castros y aldeas, palacios, miradores, rutas, playas, museos, espacios naturales protegidos...

Se trata de una comarca eminentemente rural, pero con ciertos contrastes entre el litoral, más poblado y de tradición marinera, y la zona interior, más deshabitada y con una espectacular naturaleza salvaje y singulares paisajes culturales. En este sentido, la presencia humana ha dejado vestigios de gran valor, como son los yacimientos castreños, las minas romanas, los palacios señoriales... destacando también sobremanera sus pueblos y sus villas pesqueras.

La comarca propone un modelo de turismo basado en la longeva relación del hombre y la naturaleza en el territorio, lo cual proporciona la multitud de recursos que integran su rico patrimonio paisajístico (rural y costero), arqueológico, etnográfico, industrial e histórico-artístico.

La tabla siguiente resume los recursos turísticos más relevantes de la comarca y cada concejo, de acuerdo con la web de promoción turística de Asturias, clasificados bajo el lema "Bajo la influencia del río Navia"⁹:

Tabla 83. Principales recursos turísticos de la comarca Navia-Porcía

Boal	○ Castro de Pencia.
	○ Accesos al río Navia: embalse de Doiras (pantalán) y embalse de Arbón
	○ Miradores de Penouta (costa e interior)
	○ Casa de la Apicultura, C.I. de la Emigración y C.I. de la Artesanía del Hierro.
Coaña	○ Camino de Santiago de la Costa a su paso por el municipio.
	○ Castro de Cuaña y Aula Didáctica.
	○ Castro de Mouguías/Mohías.
	○ Puerto y villa marinera de Ortigueira.

⁸ Fundación Parque Histórico del Navia <http://www.parquehistorico.org/index.php>

⁹ Turismo de Asturias: <https://bit.ly/3WxU5Ua>

El Franco	<ul style="list-style-type: none"> ○ Villa marinera El Porto/Viavélez. ○ Museo de la Forja. ○ Senda costera. ○ Cuevas de Andina.
Grandas de Salime	<ul style="list-style-type: none"> ○ Museo Etnográfico de Grandas de Salime "Pepe El Ferreiro". ○ Embalse de Grandas de Salime. ○ Chao Samartín. ○ Sierras de Carondio y Valledor.
Illano	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ruta del Puente Colgante. ○ Eilao, capital del municipio. ○ Santesteba, declarado Bien de Interés Cultural. ○ Vistas del Navia y Ruta del Kilovatio - embalse del Doiras. ○ Castro El Castelón y el Centro de recreo de Folgueiróu.
Navia	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Villa de Navia y su Descenso a Nado. ○ Puerto de Vega. ○ Senda costera. ○ Playa de Frexulfe.
Pesoz	<ul style="list-style-type: none"> ○ Museo Etnológico de Pesoz. ○ El palacio de Ron (o de Monteserín, no visitable). ○ Argul. ○ Ruta de A Paicega.
Tapia de Casariego	<ul style="list-style-type: none"> ○ Playas: Los Campos, La Ribería, La Paloma, Serantes, Mexota, Santa Gadea, etc. ○ Área Recreativa de Casariego. ○ Mirador de Represas y Lagunas de Salave. ○ Ayuntamiento, Instituto y Antiguas Escuelas. ○ Piscina marina en Tapia.
Villayón	<ul style="list-style-type: none"> ○ Las Cascadas de Oneta y la Cascada de Méxica. ○ La Ermita de Santa María en Oneta. ○ La Sierra de Carondio. ○ Los ríos Navia y Polea.

La comarca cuenta con varios espacios incluidos en la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos de Asturias (RRENPA)¹⁰, varios de los cuales pertenecen también a la Red Natura 2000:

Tabla 84. Espacios protegidos-Comarca Navia-Porcía

Espacio protegido	Superficie	Concejos
Reserva Natural Parcial de Barayo (ZEC y ZEPA de la RN 2000)	200 ha	Navia (y de otra comarca: Valdés)
Paisaje Protegido de las sierras de Carondio y	25417 ha	Villayón y Grandas de Salime (y de otra comarca: Allande)

¹⁰ RRENPA, Principado de Asturias: <https://bit.ly/3zIFD25>

Valledor		
ZEC Alcornocales del Navia	47 ha	Illano y Pesoz (y de otra comarca: Allande)
ZEC Cuenca del Agüeira	174 ha	Grandas de Salime y Pesoz (y de otra comarca: San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos)
ZEC/ZEPA Penarronda-Barayo	4267 ha	Coaña, El Franco, Navia y Tapia de Casariego (y de otra comarca: Castropol Valdés)
ZEC Río Navia	96 ha	Coaña y Navia

Dentro de la Red Regional de Espacios Naturales Protegidos de Asturias, hay varios monumentos naturales localizados en la comarca:

- Cascadas de Oneta (Concejo de Villayón)
- Playa de Frexulfe (Concejo de Navia)
- Playa de Peñarronda (Concejo de Tapia de Casariego)
- Tejo de Pastur (Concejo de Illano)
- Covas d'Andía (Concejo de El Franco)

Junto al ecoturismo, el turismo rural y el turismo cultural, el Camino de Santiago supone un producto turístico fundamental para el territorio, atravesado por dos de las rutas jacobeanas, el Camino Primitivo y el Camino de la Costa, recorridas por miles de peregrinos cada año, con el impacto económico que supone. En relación con el senderismo existe desde hace unos años un proyecto comarcal que se potenciará en un futuro próximo y que unirá estas dos rutas jacobeanas, la conocida como Gran Senda del Navia, que recorrerá de norte a sur el territorio.

El turismo activo cuenta con un potencial extraordinario en la comarca (rutas de senderismo, escuelas de surf, celebración de eventos deportivos de interés internacional, navegación en canoas y otras actividades diversas), aunque aún está poco desarrollado en comparación con otras zonas de Asturias. El aprovechamiento turístico de los tres embalses de la comarca -con las limitaciones de navegabilidad que tiene cada uno de ellos- es también un nicho de posibles actividades turísticas, en torno al cual están surgiendo nuevas iniciativas.

También necesitan de un impulso otros productos turísticos, como el turismo gastronómico y agroturismo. Finalmente, el litoral, apenas urbanizado y bien conservado, posibilita la existencia de un turismo de sol y playa sostenible y no masificado.

8.2. Recursos, equipamientos e infraestructuras turísticas y de apoyo al turismo

Cada concejo de la comarca cuenta con una oficina de turismo. Salvo la de Villayón -que solo opera en el periodo de verano- y la de Illano -que no se encuentra actualmente en funcionamiento-, el resto están abiertas todo el año. La Fundación Parque Histórico del Navia se ocupa de la dinamización turística de

la comarca. El Grupo de Desarrollo Rural Navia-Porcía en colaboración con la Fundación, ha elaborado el Plan de Sostenibilidad Turística a ejecutar entre 2023 y 2025.

La comarca cuenta con una variada propuesta de museos y centros de interpretación, entre los que destacan la Casa de la Apicultura de Boal, Aula Didáctica del Castro de Coaña, C.I del Lavadero de Boal, C.I de la Emigración e Instrucción Pública en Boal, C.I de la Artesanía del Hierro, Museo Etnográfico de Grandas de Salime, Museo Etnológico de Pesoz, Puerta de Entrada y Museo del Castro del Chao Sanmartín en Grandas, Puerta de Entrada y Museo de los Señores de las Casas Palacio de Tapia, Puerta de Entrada y Museo etnográfico "Juan Pérez Villamil" de Puerto de Vega.

Varios ayuntamientos disponen de albergues de peregrinos municipales: Piñera (Navia), La Caridad y Arboces (El Franco), villa de Tapia de Casariego, villa de Grandas y La Mesa (Grandas de Salime). Además, existen varios albergues de peregrinos privados (Navia, La Caridad, Grandas de Salime)

La comarca cuenta con numerosos miradores y áreas recreativas. Entre los primeros destacan los de Penouta, Castro de Pendia, Bustaberniego, Pico de Jarrío, de la Atalaya, Castro de Cabo Blanco, Folgueiróu, San Esteban de los Buitres, Monumento al Emigrante, A Paicega, Os Cañóis, Represas, Faro de Tapia, del Monte, entre otros. Las áreas recreativas están repartidas por toda la comarca: Llaviada, Penouta o Puente de Castrillón, de Foxos, de San Luis, Salías, As Pedreiras, de Cambaredo, de Pormenande, de Grandas, de los Valles, de San Roque, de Anleo, del Río Agüeira, de Casariego, de las Virtudes, etc. Entre los equipamientos turísticos destacan también el centro de recreo de Folgueiróu, en Illano, con área recreativa, piscina municipal y mirador y la piscina de agua salada en Tapia de Casariego.

Una de las principales debilidades es la escasa oferta de transporte público, que condiciona la movilidad turística en la comarca. Las malas comunicaciones entre el litoral y las zonas interiores de la comarca provocan un desequilibrio territorial de la demanda, que se concentra en las zonas costeras. Las limitaciones del transporte público hacen que sea casi obligatorio utilizar el vehículo particular para desplazarse por la comarca y acceder a los recursos turísticos. Algunas líneas de transporte por carretera y la línea de ferrocarril de FEVE conectan la comarca con el centro de Asturias, pero las frecuencias son muy limitadas y los horarios no se ajustan a las necesidades de los visitantes.

8.3. Planes de Sostenibilidad Turística en el Navia-Porcía

A partir de 2023, a través del CEDER Navia-Porcía en colaboración con la Fundación Parque Histórico del Navia, va a ejecutar un Plan de Sostenibilidad Turística, dotado con casi 4 millones de euros, cuyo objetivo es posicionar la comarca como un destino turístico de primer orden mediante la creación de productos y experiencias innovadoras y el aprovechamiento turístico sostenible, en todos los ámbitos, de sus recursos culturales y naturales y valores identitarios, bajo parámetros de cohesión territorial, desarrollo equilibrado del potencial turístico, y de resiliencia, para afrontar de la mejor forma los nuevos retos que pueden darse en la cadena de valor del turismo.

La propuesta del plan toma nota del fuerte crecimiento de la demanda turística en la región en los últimos años, lo que, unido a las situaciones coyunturales, obligue a la implantación de un modelo turístico basado en criterios de sostenibilidad integral (socioeconómicos, medioambientales y territoriales), cuya evolución no comprometa a futuro su propia viabilidad.

La intervención pretende ser un impulso de dinamización económica y social de la comarca, con actuaciones para mitigar la marcada estacionalidad turística, desconcentrar la demanda desde los recursos más explotados hacia otros potenciales, y la distribución de la renta turística, mejorando la calidad de vida de la población local. Se prevén actuaciones para mejorar las competencias y la cualificación de los trabajadores y trabajadoras del sector turístico o de actividades afines, favoreciendo la reactivación de dicho sector tras la pandemia. Se espera que el desarrollo dinámico de la actividad turística tenga un efecto tractor sobre otros sectores como el agroalimentario, lo que contribuya a generar empleo y a fijar población.

El plan presta atención a la regeneración de espacios naturales y a compatibilizar su protección con la práctica de un turismo sostenible, respetuoso con los recursos patrimoniales y la biodiversidad. Por otro lado, la implementación de herramientas digitales en la gestión de recursos, productos y equipamientos turísticos y en la oferta de servicios posibilitará, junto con otras acciones, la maximización de la experiencia turística en el destino del turista y el peregrino.

Tabla 85. Actuaciones y presupuesto previsto en el PSTD del Parque Histórico del Navia.

Ejes programáticos	Actuaciones	Anualidad 2023 (€)	Anualidad 2024 (€)	Anualidad 2025 (€)	Total (€)
Eje 1. Transición verde y sostenible	1.1 Red de Miradores al Paisaje del Parque Histórico del Navia	180.000	180.000	80.000	440.000
	1.2 Recuperación, conservación ambiental y puesta en valor del Monumento Natural Covas da Andía	130.000	50.000	-	180.000
	1.3 Recuperación y mejora de áreas de turismo de naturaleza y náutico en los embalses de Arbón y Doiras	112.000	216.000	-	328.000
	1.4 Restauración ambiental del entorno de la playa de Navia	70.000	-	-	70.000
	1.5 Dotación de equipamientos turísticos en zonas de descanso y áreas recreativas de la Red de Senderos	80.000	80.000	80.000	240.000
	Total, Eje 1	572.000	526.000	160.000	1.258.000
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	2.1 Rehabilitación sostenible del C.I. de la Apicultura y Miel IGP de Boal	192.000	-	-	192.000
	2.2 Rehabilitación sostenible de los albergues de peregrinos en el Camino Primitivo	125.000	125.000	-	250.000
	2.3 Renovación y adecuación de la red senderista del Parque Histórico del Navia	30.000	30.000	30.000	90.000
	2.4 Proyecto de construcción, rehabilitación y acondicionamiento de la Senda del Navia	90.750	-	-	90.750
	2.5 Renovación y ampliación del paseo marítimo de Navia	120.000	-	-	120.000

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	2.6	Centro de Rutas BTT Pico Jarrio	60.000	160.000	-	220.000
	2.7	Adecuación y puesta en valor de la senda Costera Castello - Porcía en El Franco	30.000	30.000	20.000	80.000
		Total, Eje 2	647.750	345.000	50.000	1.042.750
Eje 3. Transición digital	3.1	Herramientas de digitalización de la información y los recursos turísticos del Parque Histórico del Navia	37.500	120.500	37.500	195.500
	3.2	Digitalización de las Museos y Puertas de Entrada del Parque Histórico del Navia	80.000	-	-	80.000
	3.3	Estrategia y plan de comunicación y marketing digital	46.000	46.000	46.000	138.000
		Total, Eje 3	163.500	166.500	83.500	413.500
Eje 4. Competitividad	4.1	Gerencia del Plan de Sostenibilidad, creación y dinamización de ente gestor del destino	70.000	70.000	70.000	210.000
	4.2	Señalización de núcleos y puntos de interés turístico	30.000	30.000	30.000	90.000
	4.3	Proyectos de renovación y ampliación museográfica de Museos y Puertas de Entrada del Parque Histórico del Navia	70.000	235.500	235.500	541.000
	4.4	Recuperación y embellecimiento del núcleo rural de Oneta y Centro de Interpretación de las Cascadas	80.000	20.000	-	100.000
	4.5	Mejora del vial de acceso, aparcamiento y puesta en valor del conjunto etnográfico de Argul	-	191.500	20.000	211.500
	4.6	Diseño de producto turístico y promoción de la ruta etnográfica "Tierra del Maíz"	18.000	18.000	18.000	54.000
	4.7	Ruta de Turismo Industrial "Los paisajes del Navia"	-	30.000	-	30.000
	4.8	Plan de promoción de productos locales y turismo gastronómico	10.000	10.000	10.000	30.000
	4.9	Plan de sensibilización y formación de informadores, empresas y guías turísticos locales	6.000	6.000	6.000	18.000
		Total, Eje 4	284.000	611.000	389.500	1.284.500
		TOTAL	1.667.250	1.648.500	683.000	3.998.750

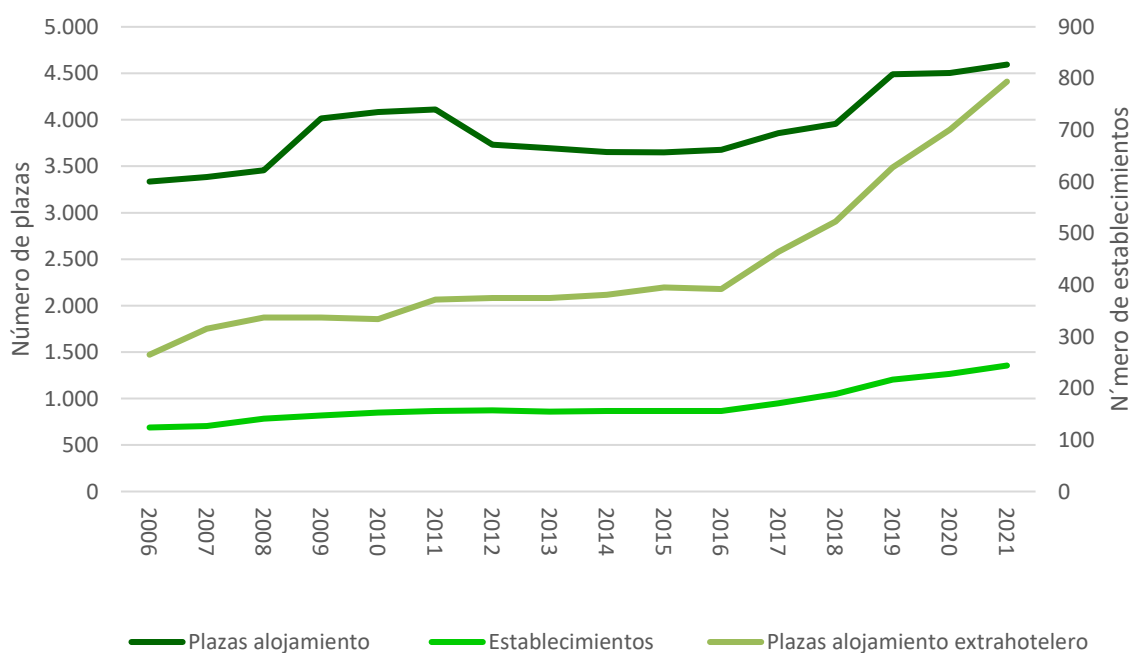
Al PSTD del Parque Histórico del Navia se suma también el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Xacobeo 2021 aprobado para el Ayuntamiento de Tapia de Casariego bajo el título “Tapia de Casariego, la mar de rural” y que supondrá inversiones en torno a 1.642.000 € destinadas a la mejora de infraestructuras ligadas al Camino de Santiago a su paso por el municipio.

8.4. Oferta turística: evolución general y por concejos

8.4.1. Alojamiento

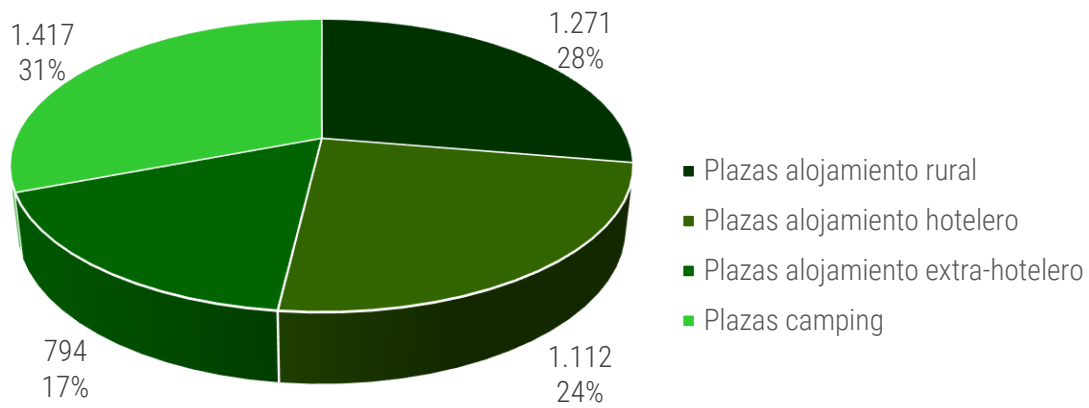
En 2021, la comarca contaba con 244 establecimientos de alojamiento colectivo con un total de 4.594 plazas, lo que supone un 5% del total de plazas existentes en Asturias. La oferta de alojamiento ha crecido notablemente en los últimos 15 años, pasando de 3.335 a esas 4.594 plazas, si bien experimentó un bache como consecuencia de la crisis de 2008 del que ha tardado en recuperarse. La recuperación ha venido principalmente de la mano del alojamiento extra-hotelerero, a partir de 2016.

Gráfico 64. Evolución de la oferta de alojamiento



Así, las viviendas vacacionales (1253%), los albergues (486%) y las casas de aldea (183%) son las tipologías que más han crecido durante este periodo, mientras que hoteles y pensiones sufrieron un descenso de un 15% y 29%, respectivamente. La oferta de camping se mantiene estable en términos absolutos, y sigue suponiendo más del 30% de la oferta de alojamiento.

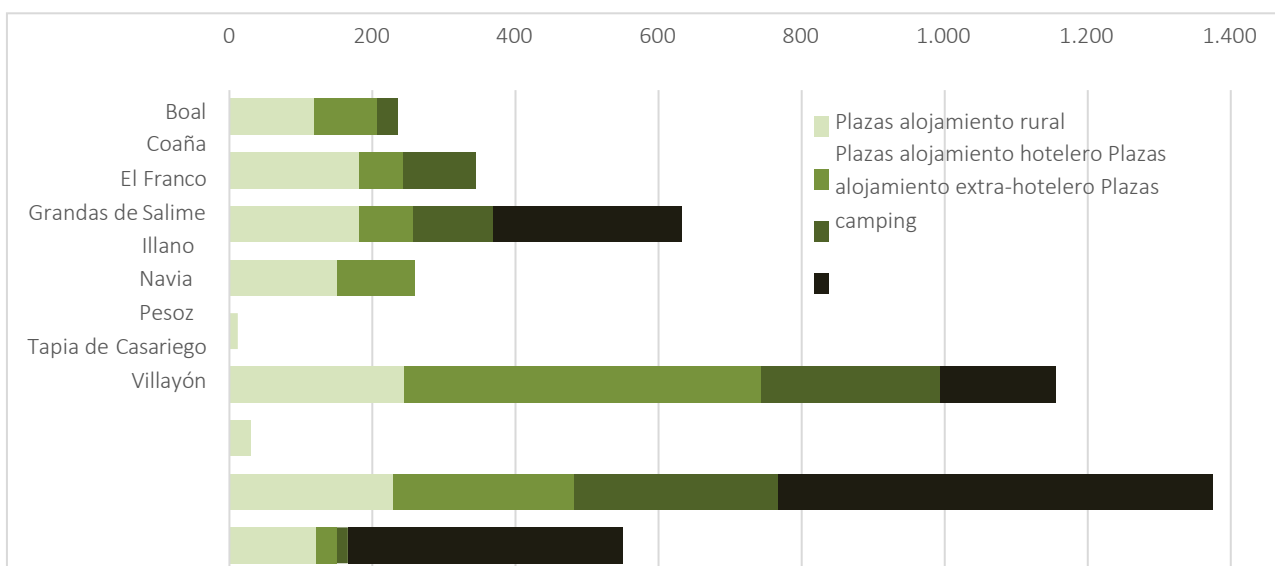
Gráfico 65. Distribución de la oferta (plazas) de alojamiento según tipología



Como se puede observar en el gráfico, la distribución de la oferta de alojamiento está repartida casi a partes iguales en las cuatro principales modalidades: alojamientos de turismo rural (incluyendo extra-hoteleros), alojamientos hoteleros no rurales, alojamientos extra-hoteleros no rurales y campings.

La distribución por concejos es bastante más desigual, con una fuerte concentración de la oferta en los concejos costeros (Tapia con un total de 1.375, Navia con 1.155 plazas y El Franco con 633) por efecto sobre todo de las plazas en campamentos de turismo y, en menor medida, el alojamiento extra-hotelero. Los concejos más populosos, Navia y Tapia, concentran la mayor parte del alojamiento hotelero. En cambio, la distribución de la oferta de turismo rural es mucho más equilibrada, salvo en el caso de los concejos de Illano y Pesoz.

Gráfico 66. Plazas de alojamiento por tipología y concejos



En 2021 la comarca tenía 95 establecimientos de alojamiento rural, de los que 45 y 37 son, respectivamente, eran apartamentos rurales y casas de aldea. Los apartamentos rurales suponen un 60% del total (761 plazas), mientras que el 40% restante se reparte de manera prácticamente igual entre hoteles rurales (258 plazas) y casas de aldea (252 plazas). Navia encabeza el ranking de establecimientos y plazas de alojamiento de turismo rural con 15 establecimientos y 245 plazas, seguido por Tapia, con 14 establecimientos y 230 plazas.

El alojamiento extra-hotelerero ha crecido rápidamente a partir de los cambios en la regulación en 2017: un 164% en número de establecimientos y un 71% en número de plazas hasta el año 2021. Sobre todo se ha disparado el número de viviendas turísticas (39 establecimientos y 170 plazas más que en 2017), pero también el de viviendas vacacionales (17 establecimientos y 133 plazas más en 2021 que en 2017). La pandemia no ha supuesto un freno en este crecimiento.

Tabla 86. Establecimientos y plazas de alojamiento extra-hotelerero 2017-2021

		2017	2018	2019	2020	2021
Establecimientos	Apartamentos	18	17	22	23	25
	Viviendas turísticas	5	16	19	30	44
	Viviendas vacacionales	16	21	30	33	34
	Total	39	54	71	86	103
Plazas	Apartamentos	337	304	328	338	354
	Viviendas turísticas	26	76	91	131	196
	Viviendas vacacionales	101	143	209	232	244
	Total	464	523	628	701	794

Fuente: SADEI

Una parte del crecimiento de la oferta se ha producido por la legalización de establecimientos que ya operaban anteriormente, fundamentalmente en los concejos costeros como alquileres de temporada, aunque probablemente sigue existiendo una oferta irregular.

Tabla 87. Establecimientos y plazas de alojamiento extra-hotelerero por concejos

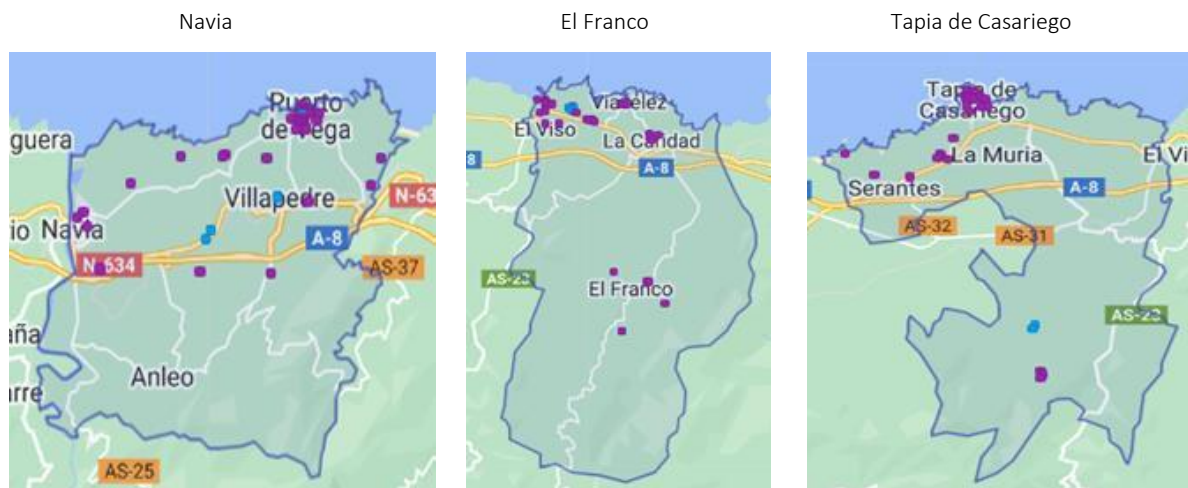
	Plazas						Establecimientos					
	Apartamentos		Viviendas vacacionales		Viviendas turísticas		Apartamentos		Viviendas vacacionales		Viviendas turísticas	
	2017	2021	2017	2021	2017	2021	2017	2021	2017	2021	2017	2021
Boal	9	9	14	20	0	0	1	1	2	4	0	0
Coaña	19	19	18	76	0	6	1	1	3	9	0	1
El Franco	55	55	40	49	0	8	4	4	7	7	0	2
Grandas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Illano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navia	54	125	0	42	0	83	3	9	0	6	0	18
Pesoz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tapia	193	139	20	48	26	99	8	9	2	6	5	23
Villayón	7	7	9	9	0	0	1	1	2	2	0	0

Fuente: SADEI

El crecimiento de la oferta extra-hotelerera y, eventualmente, la existencia de esa oferta irregular se puede contrastar a través de las plataformas digitales en las que se ofertan (Airbnb y VRBO). La mayor

parte de la oferta de pisos se concentra en Navia (56), especialmente en Puerto de Vega, y El Franco (46), concentrados en el área de Porcía y Cabo Blanco, y Tapia de Casariego (43). Son sobre todo pisos de 2 o 3 habitaciones que se ocupan principalmente en el verano, durante el mes de agosto.

Mapa 17. Oferta de Airbnb y VRBO en los concejos de Navia, El Franco y Tapia de Casariego



Fuente: AIRDNA. Fecha: 15/11/22

La comarca tiene una importante oferta de campamentos de turismo, que suponen un 31% de las plazas de alojamiento (1417 de las 4594 plazas totales). La oferta de camping se concentra prácticamente en su totalidad en los concejos costeros, con uno en Villayón, junto al embalse de Arbón.

En la comarca no hay servicios turísticos o establecimientos adheridos a la red de Destinos SICTED, pero sí de las certificaciones de calidad propias del Principado de Asturias. La comarca cuenta con un establecimiento con la marca Aldeas-Asturias Calidad Rural, con tres trisqueles, situada en Navia, mientras que hay dos hoteles rurales, asociados a la marca Casonas Asturiana: uno ubicado en Puerto de Vega (Navia) y otro en Cartavio (Coaña).

Hay un establecimiento perteneciente a la marca Mesas de Asturias ubicado en el concejo de Navia y una sidrería asociada a la marca Sidrerías de Asturias, situada también en el concejo de Navia.

También se registran establecimientos recogidos en la Guía Michelin, uno de ellos, Ferpel en Ortiguera (Coaña) ha sido recientemente reconocido con una estrella Michelin.

8.4.2. Restauración

El impacto de la COVID-19 se ha dejado sentir sobre la restauración comarcal, con una reducción de establecimientos y plazas. De 83 establecimientos abiertos y 4127 plazas en 2020, se ha pasado a 3.978 plazas en 80 establecimientos. A lo largo de toda la década pasada el número de establecimientos se ha situado entre 80 y 85 y el número de plazas entre 3.800 y 4.250. En fechas recientes y hasta 2020 el número de plazas estaba creciendo ligeramente, pero la COVID-19 ha detenido el crecimiento, dándose la circunstancia de que el número de plaza en 2021 es prácticamente el mismo que en 2006, aunque el número de establecimientos se ha incrementado en

un 11%.

Gráfico 67. Evolución de la oferta de restauración

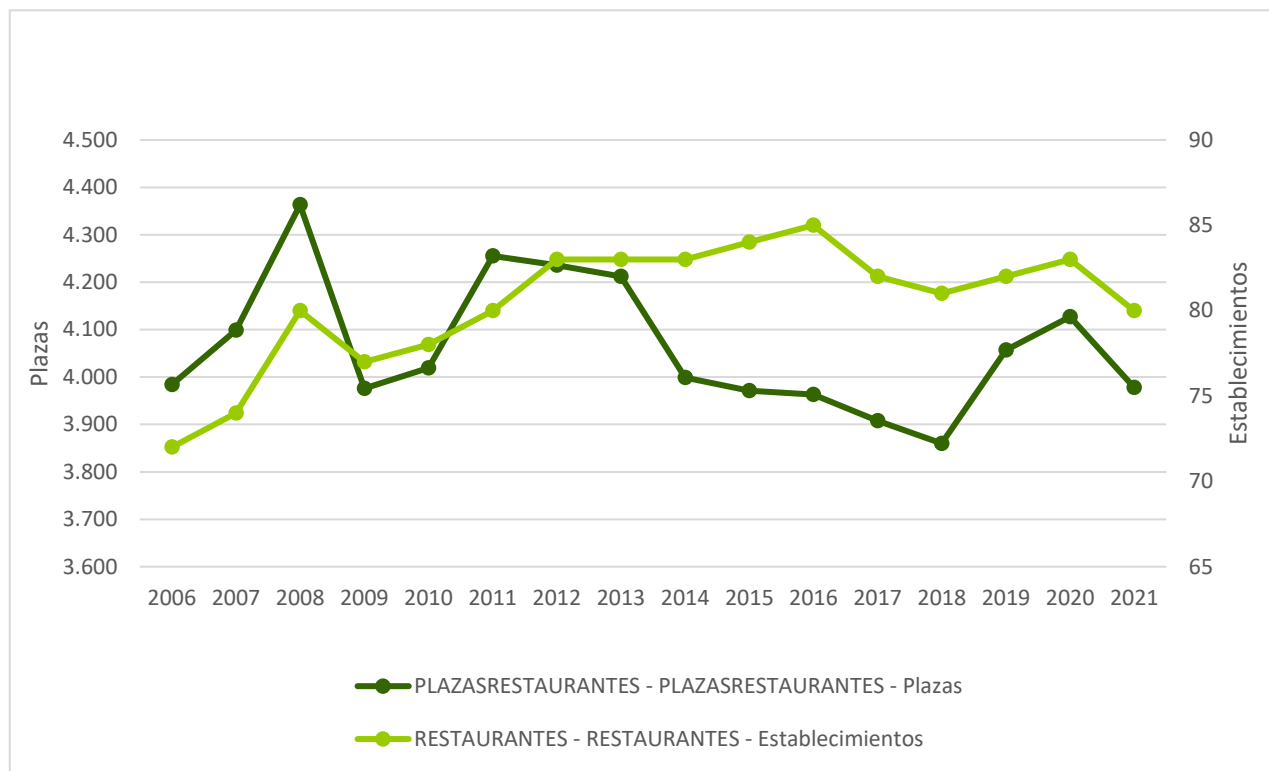


Tabla 88. Evolución de la oferta de restauración por concejos

	Nº establecimientos			Nº plazas		
	2006	2021	Var.	2006	2021	Var.
Boal	4	3	-25%	160	300	88%
Coaña	5	6	20%	261	401	54%
El Franco	13	12	-8%	618	433	-30%
Grandas de Salime	3	4	33%	167	183	10%
Illano	0	0	0%	0	0	0%
Navia	28	32	14%	1.768	1.526	-14%
Pesoz	1	2	100%	30	56	87%
Tapia de Casariego	14	17	21%	822	926	13%
Villayón	4	4	0%	158	153	-3%
Total	72	80	11%	3.984	3.978	0%

Fuente: SADEI

Territorialmente, se observa una fuerte concentración en los concejos costeros y más poblados: Navia, Tapia de Casariego y El Franco. De hecho, Navia oferta casi el 40% de las plazas totales y con Tapia suman más del 60% de las plazas. No obstante, se observa un notable crecimiento de la oferta en otros concejos, especialmente en Coaña y Boal y, en menor medida en los concejos interiores, Pesoz y Grandas.

8.4.3. Turismo activo

El turismo activo es uno de los productos con mayor potencial en la comarca, aunque esta propuesta está lejos de consolidarse. En estos momentos hay 9 empresas de turismo activo en la comarca, 3 en Tapia, 2 en Navia, 2 en El Franco, 1 en Boal y 1 en Coaña. Se observa un cierto despegue del turismo activo a partir de 2013, momento en el que comienzan a superarse las consecuencias de la crisis. De las 2 empresas que quedaban en ese momento se pasó a 6 en 2016 y a 9 en 2018. Desde entonces se mantiene ese mismo número, lo que parece indicar que esa oferta se ha ido consolidando.

Tabla 89. Empresas de turismo activo por concejos y actividades

Actividad	Subactividad	Boal	Coaña	El Franco	Navia	Tapia	Total
Alquiler de material	Bicicleta de montaña	0	1	0	0	0	1
Alquiler de material y organizar actividades	Motos de agua, piragüismo, senderismo, surf con remo, surf	0	0	1	0	0	1
	Descenso de barrancos, bicicleta de montaña, senderismo, escalada, piragüismo	1	0	0	0	0	1
	Marcha en caballo	0	0	0	0	1	1
Organizar actividades	Senderismo, piragüismo, marcha nórdica, kayak de mar, bicicleta de montaña	0	0	0	1	0	1
	Surf con remo, surf	0	0	0	2	0	2
	Surf	0	0	0	1	2	3
	Todoterreno 4x4, marcha en caballo	0	0	1	0	0	1
Total		1	1	2	4	3	11

Fuente: Elaboración propia a partir del REAT

De acuerdo con el REAT hay 11 empresas de turismo activo, que ofertan diversas actividades, tanto en medio acuático como en la naturaleza.

Cabe señalar que actualmente se están gestando algunas iniciativas de turismo activo innovadoras ya no a nivel comarcal, sino en todo el occidente (actividades multiaventura) e incluso en Asturias (navegación en barco turístico de embalse de Doiras).

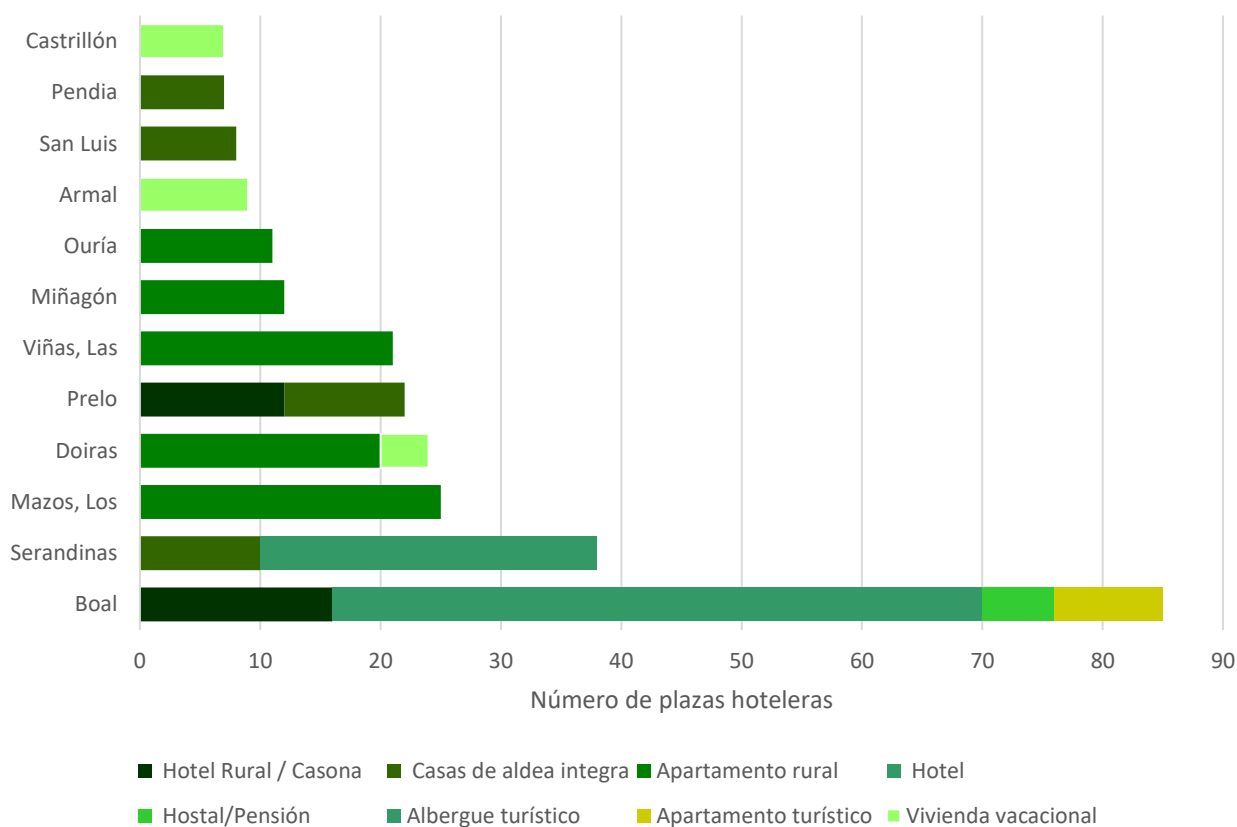
Además, el Navia-Porcía también cuenta con empresas que ofrecen actividades deportivas de ocio, no consideradas como turismo activo pero que suponen un atractivo turístico para la comarca como es el caso del circuito de karts de la Roda.

8.5. Evolución de la oferta turística por concejo

A partir de los datos del Registro de Empresas y Actividades Turística es posible realizar un análisis más detallado de la evolución de los establecimientos de alojamiento, utilizando como referencia las fechas de alta y baja en el registro, y analizar su reparto territorial. Con ello podemos observar las tendencias de evolución y su incidencia en la oferta turística actual.

8.5.1. Boal

Gráfico 68. Número de plazas registradas por localidad – Concejo de Boal



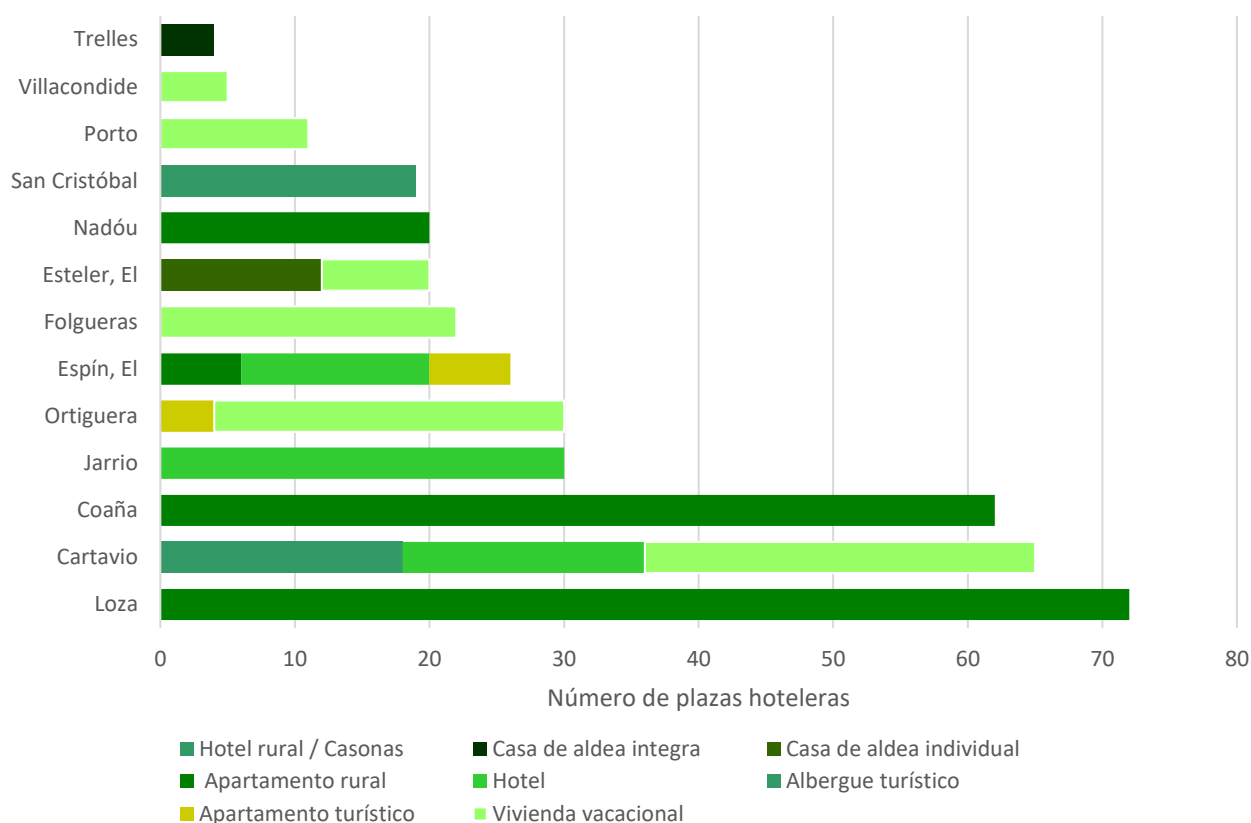
La mayor parte de las plazas de alojamiento en Boal se ofertan en alojamientos de turismo rural (195), seguido de establecimientos hoteleros (60) y apartamentos turísticos/viviendas vacacionales (49). Desde el año 2000 se han producido altas de 22 nuevos establecimientos (332 nuevas plazas) y 10 bajas (54 plazas menos).

Las plazas de alojamiento se concentran fundamentalmente en Boal y en los núcleos situados a lo largo de la AS-12, que constituye el eje principal del concejo. En esos núcleos se han concentrado fundamentalmente las altas de alojamientos: Boal (8), Prelo (3) y Serandinas (3). El periodo afectado por la pandemia de la covid-19 no ha tenido mayor impacto, al registrarse solo una baja de 8 plazas en alojamiento de turismo rural.

Se han realizado dos altas en empresas de turismo activo desde el año 2000, de las cuales 1 ya se ha registrado como baja. En cuanto a empresas de restauración, se han registrado 7 altas respecto a 2 bajas para este mismo periodo.

8.5.2. Coaña

Gráfico 69. Número de plazas por localidad – Concejo de Coaña



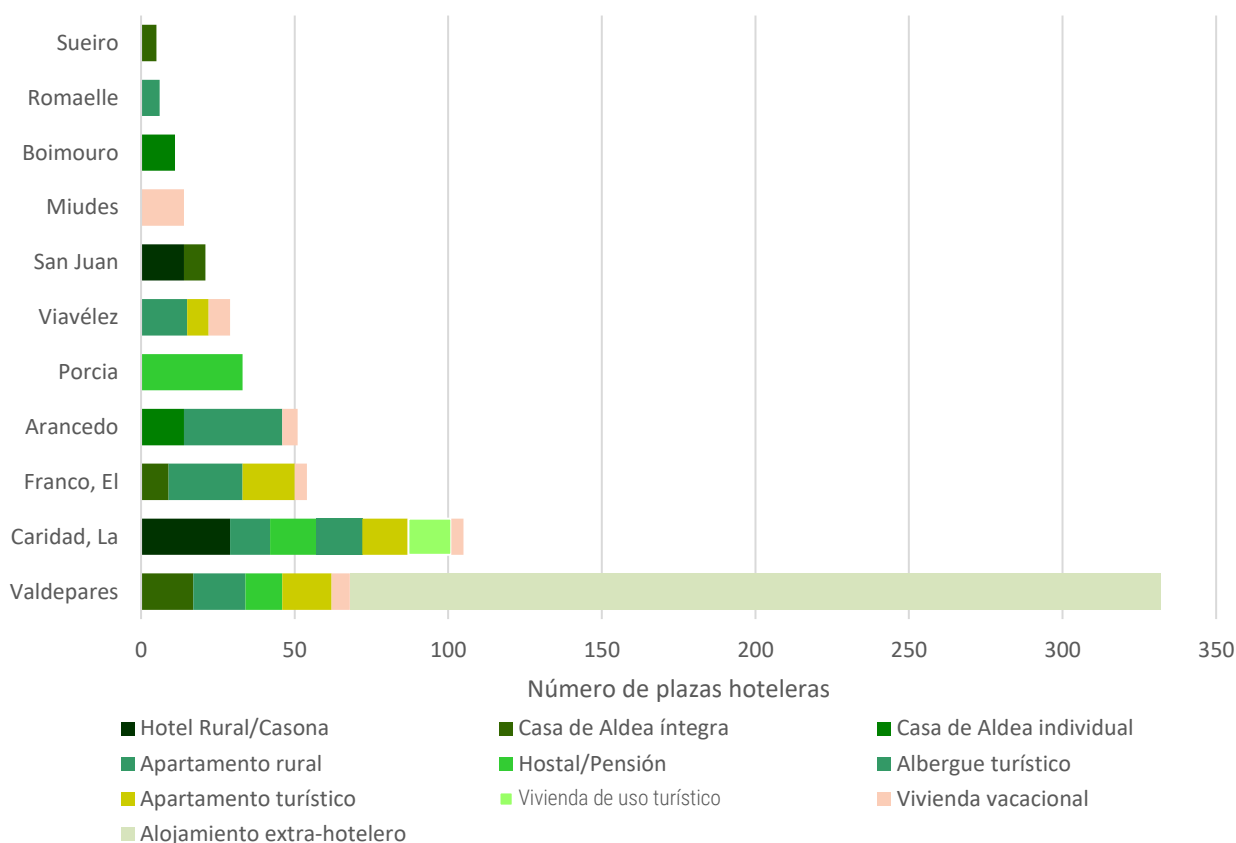
El crecimiento de la oferta de alojamiento en Coaña ha sido muy significativo. Desde el año 2000 se han registrado 31 altas de establecimientos de alojamiento turístico, por solamente 2 bajas. Con ello, se han sumado 430 nuevas plazas, por 44 plazas. Las altas se han concentrado en Cartavio (7), Ortiguera (5) y Coaña (4), aunque el mayor número de plazas se encuentra en Loza y, en conjunto, en la zona costera entre Ortiguera y Cartavio, donde también se encuentra el restaurante Ferpel, reconocido con una estrella Michelin.

La mayor parte de las nuevas plazas creadas son extra-hoteleras, viviendas de uso turístico y viviendas vacacionales y apartamentos rurales, aunque destaca la apertura de un hotel, asociado a la marca de calidad e Casonas Asturianas, en Cartavio. Es significativo que durante la COVID-19 no se ha registrado ninguna baja.

Se han realizado 8 altas de empresas de restauración desde el año 2000, aunque por ejemplo el REAT no recoge la apertura de Ferpel, por una sola baja, y un alta en empresas de turismo activo.

8.5.3. El Franco

Gráfico 70. Número de plazas por localidad – Concejo de El Franco



El crecimiento de la oferta de alojamiento en El Franco ha sido muy significativo, con 73 altas de alojamientos turísticos, desde el año 2000, por 17 bajas. Desde 2015 se han abierto 34 establecimientos, que suman 445 plazas, aunque más de la mitad de ellas se corresponden con un camping en Valdeparees. Fuera de estas, las altas se han concentrado en La Caridad, Valdeparees y El Franco.

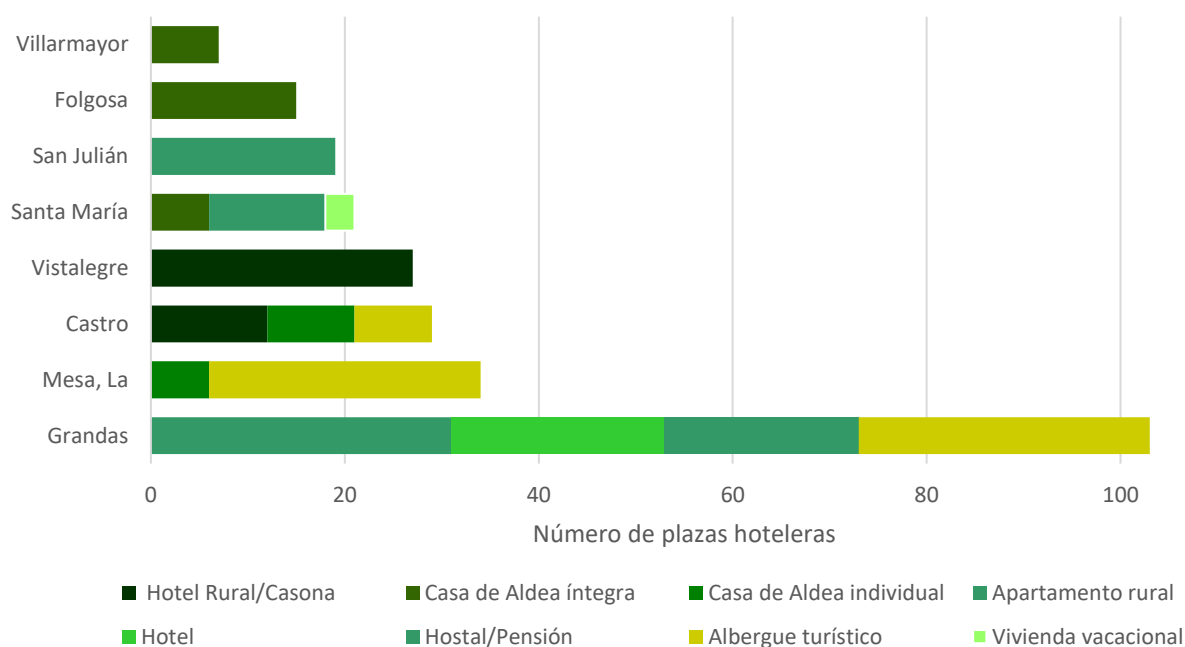
En total, El Franco cuenta con 633 plazas en 31 establecimientos. Si descontamos las plazas de camping, las casi 400 restantes se concentran principalmente en la capital, La Caridad y Valdeparees. En cambio, la oferta es relativamente escasa en el entorno de la playa de Porcía y en Viavélez, dos de los lugares de mayor interés turístico del concejo.

Es interesante señalar que muchas de las altas más recientes son alojamientos de turismo rural, con menos presencia de alojamiento extra-hoteleros que en otras zonas: el mayor número nuevas plazas se registra en alojamientos de turismo rural (213), extra-hoteleros (109) y establecimientos hoteleros (33).

Desde 2015 se han abierto 11 establecimientos de restauración, dos empresas de turismo activo y un guía de turismo.

8.5.4. Grandas de Salime

Gráfico 71. Número de plazas por localidades – Concejo de Grandas de Salime



A pesar de su localización en el interior, la actividad turística se mantiene intensa en Grandas de Salime. Algunos establecimientos tradicionales han cerrado, pero desde el año 2000 se han abierto 16 alojamientos sin que se hayan producido bajas desde el año 2014. Destaca sobre todo la apertura de tres albergues, con

66 plazas, respondiendo a la creciente afluencia de peregrinos. Últimamente las altas se han concentrado principalmente en Grandas, pero también se han repartido en otras localidades, como Castro o La Mesa.

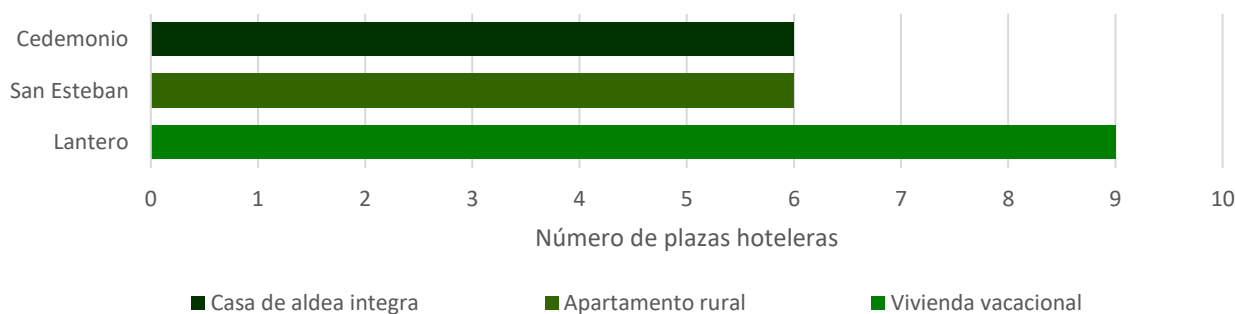
El mayor número de plazas de alojamiento son de tipología rural, que suman casi 160 plazas, por 42 en establecimientos hoteleros y 66 en albergues.

La especialización de Grandas en turismo rural se está consolidando, con la apertura de numerosas casas de aldea y apartamentos rurales en los últimos años, a sumar al hotel rural Chao San Martín.

En cambio la apertura de restaurantes es muy escasa, solo 2 desde 2015, y no consta la existencia de empresas de turismo activo que complementen con otras experiencias la amplia oferta cultural que proporciona el Museo del Chao Samartin (Puerta de Entrada del Parque Histórico del Navia) o el Museo Etnográfico o aprovechen algunos de los importante recursos naturales del concejo, como el embalse de Salime.

8.5.5. Illano

Gráfico 72.. Número de plazas por localidades – Concejo de Illano



Illano es, junto con Pesoz, el concejo de la comarca con menor actividad turística. Las dificultades de acceso desde la costa y la falta de un elemento dinamizador como el Camino de Santiago, unido a la fuerte crisis demográfica que sufren ambos concejos hace difícil que surjan iniciativas turísticas. En el concejo no hay establecimientos de hostelería o restauración, ni empresas de turismo activo.

Aun así, en los últimos años se han abierto 3 alojamientos, el último este mismo año, que suman ya 21 plazas. De ellas, 12 plazas se corresponden con alojamientos de turismo rural, mientras que las 9 restantes son en vivienda vacacional. En estos años se ha registrado el cese de actividad de un apartamento. Los alojamientos se sitúan cada uno en un núcleo rural Cedemonio, San Esteban de los Buitres y Lantero. No se ha registrado ninguna baja desde el año 2013

8.5.6. Navia

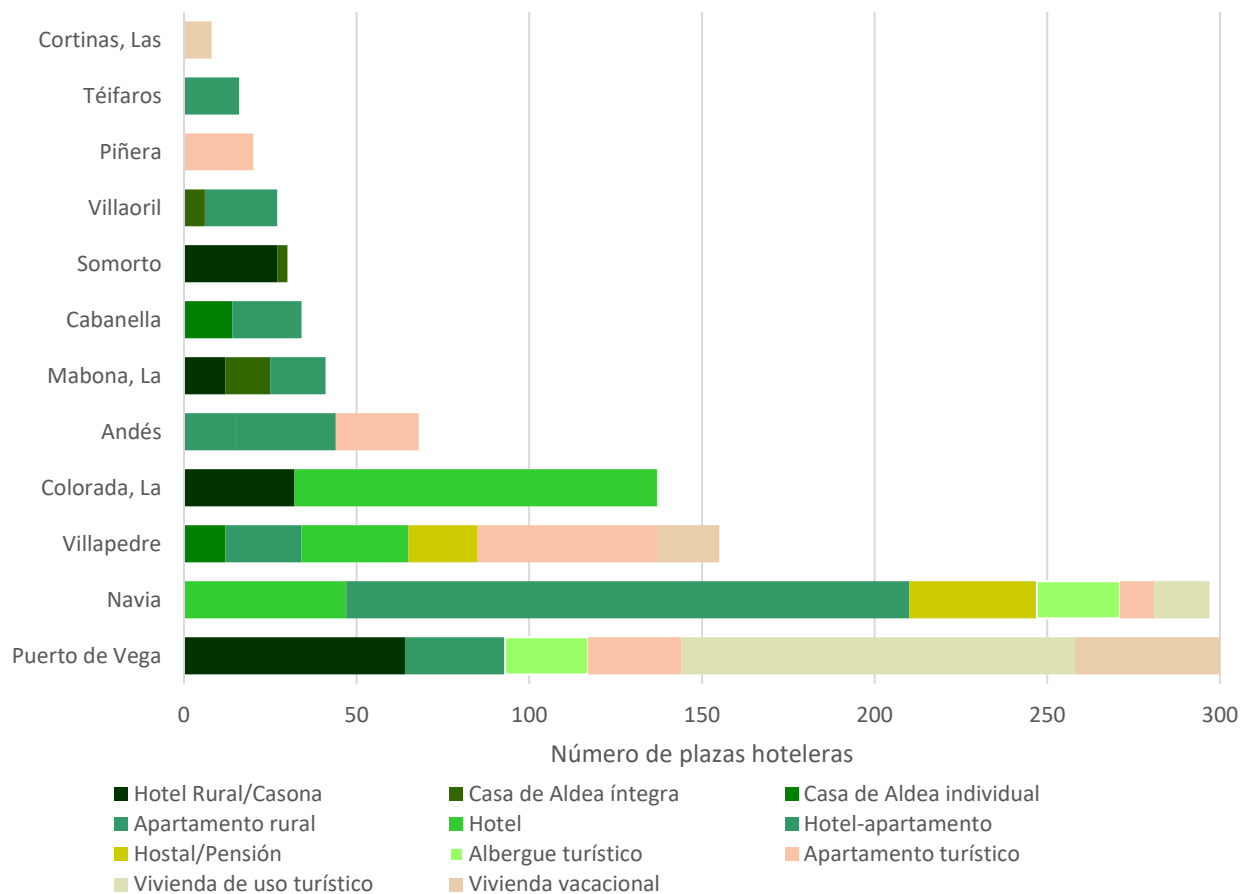
Como municipio más populoso y con mayor actividad económica, Navia tiene una amplia planta de alojamiento, que se ha ido ampliando paulatinamente. Desde el año 2000 se han abierto 76 establecimientos turísticos, con 728 nuevas plazas, y se han registrado 7 bajas, con 256 plazas. En su mayor parte, las bajas se corresponden con establecimientos de categoría inferior.

El mayor número de plazas de alojamiento se registra en la tipología de establecimientos hoteleros, con alrededor de 500 plazas, incluyendo albergues, seguido de alojamientos de turismo rural con algo más de 300 plazas, incluyendo apartamentos rurales. Con las aperturas más recientes, el alojamiento extra- hotelero se acercaría ya a las 300 plazas. En cambio, desde 2015 no se ha abierto ningún establecimiento hotelero y solamente una casa de aldea.

Puerto de Vega y Navia concentran la mayor cantidad de alojamientos, con un perfil diferente, extra- hotelero en Puerto de Vega, hotelero en Navia. Desde 2018 se han creado cerca de 200 plazas de alojamiento extra-hotelero en Puerto de Vega y 70 en Villapedre.

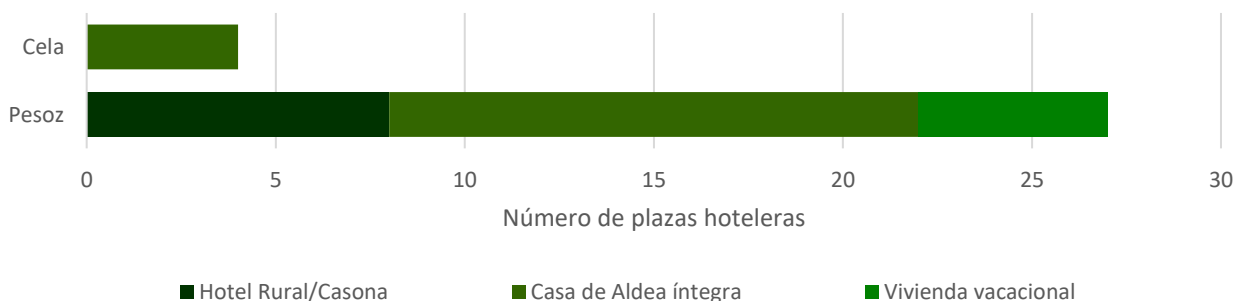
La oferta de hostelería y restauración en Navia es amplia, con 25 restaurantes en activo. La mitad de ellos se instalaron después del año 2012, mientras que se han producido 6 bajas, en su mayor parte establecimientos que llevaban muchos años en funcionamiento. El turismo activo, sobre todo relacionado con el surf, se está consolidando en Navia, con 4 altas desde 2014.

Gráfico 73. Número de plazas por localidades – Concejo de Navia



8.5.7. Pesoz

Gráfico 74. Número de plazas por localidades – Concejo de Pesoz

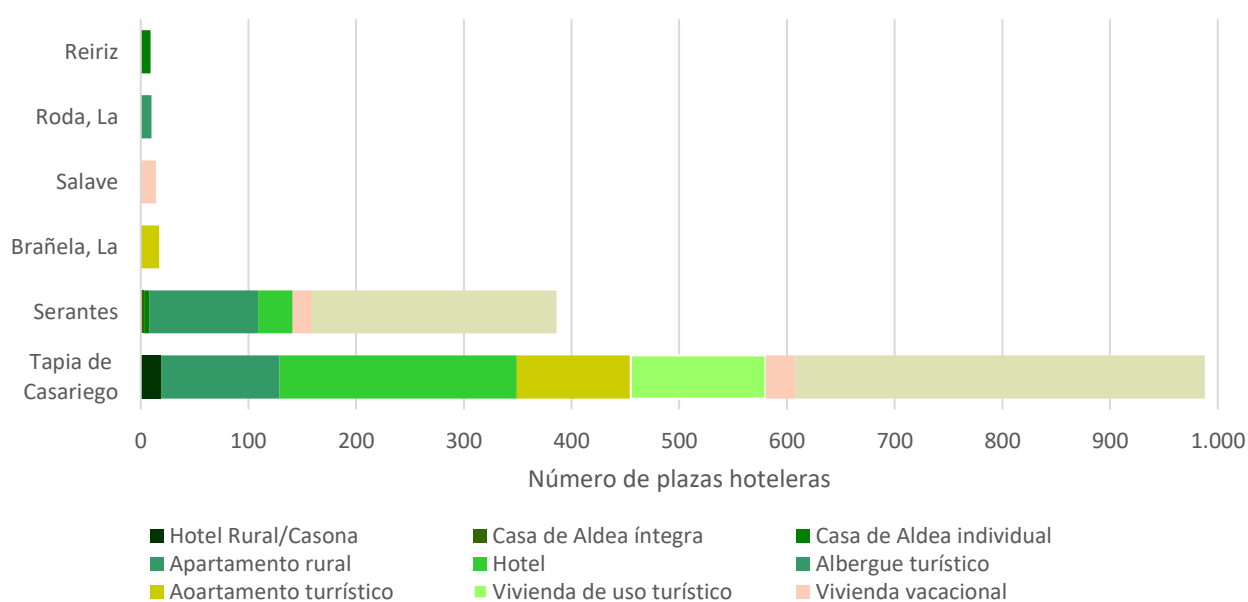


Al igual que Illano, Pesoz tiene una actividad turística muy limitada, por similares razones de mala accesibilidad y falta de elementos dinamizadores, junto a una demografía desfavorable. Por ello, las iniciativas turísticas son escasas y en su mayor parte datan de la época anterior a la crisis financiera: la mayor parte de los alojamientos existente datan de 2007 y 2008. Más recientemente, se ha abierto

un establecimiento de hostelería y una vivienda vacacional. Salvo una casa de aldea en Cela, el resto de alojamientos se sitúan en el núcleo de Pesoz. En el concejo no hay empresas de turismo activo.

8.5.8. Tapia de Casariego

Gráfico75. Número de plazas por localidades – Concejo de Tapia de Casariego



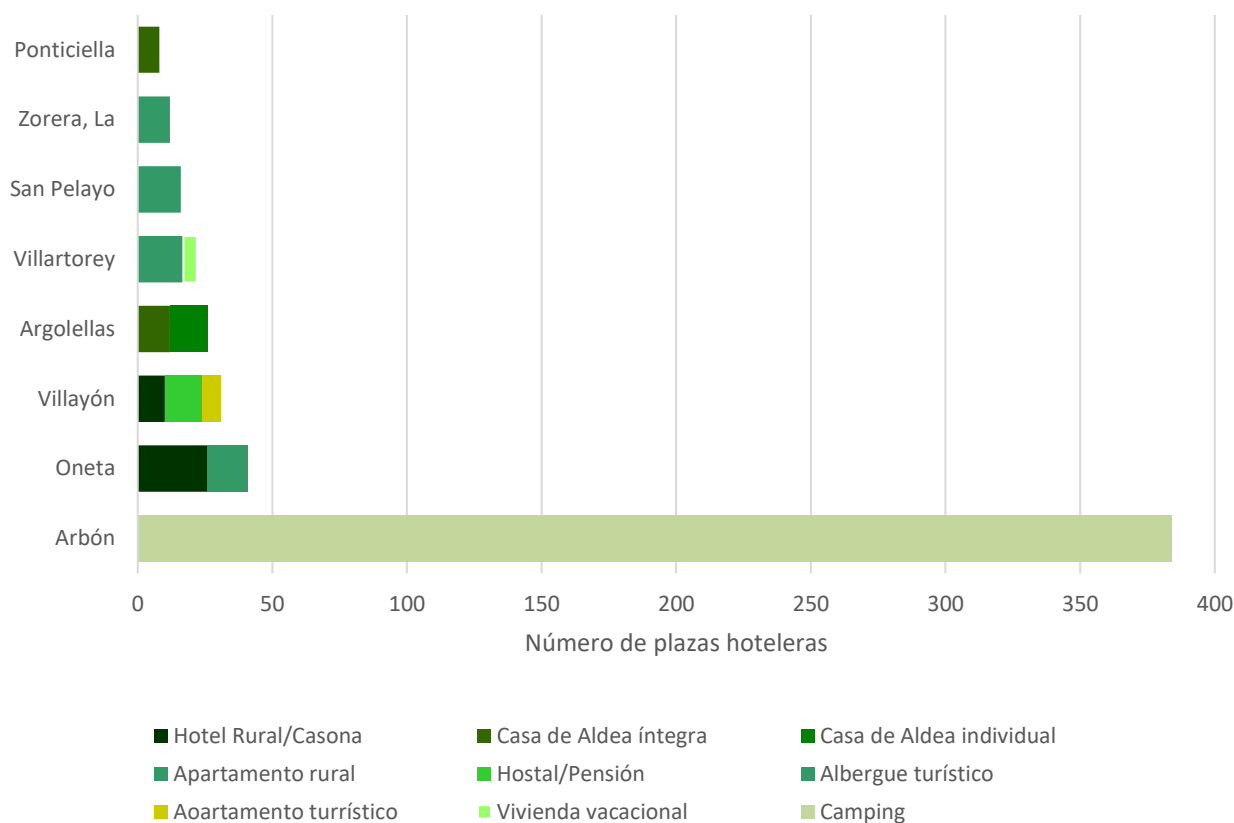
Tapia concentra la mayor oferta de alojamiento de la comarca, si bien una parte muy importante de las plazas de alojamiento (607) corresponden a sus dos campings. Desde el año 2017 se han creado 355 plazas en 47 establecimientos, la mayor parte de ellos (38) extra-hoteleros y la mayor parte de ellos en el propio núcleo de Tapia. La concentración de las plazas de alojamiento en Tapia es particularmente intensa y significativa. El hecho de que no se hayan registrado bajas desde el año 2018 pone de manifiesto la consolidación de la actividad turística en el concejo, reforzada con la apertura de establecimientos de restauración y de empresas de turismo activo, sin que prácticamente se hayan registrado bajas.

El crecimiento de los últimos años se puede percibir mejor si consideramos que entre 2010 y 2017 se abrieron 3 establecimientos con 60 plazas. Con las aperturas más recientes, Tapia dispone ya de más de 1.400 plazas de alojamiento, con un aumento de más de 200 desde 2019. Si dejamos aparte las 600 plazas de camping, el crecimiento de plazas es de casi un 50% en tres años. Y si concentramos la mirada sobre el núcleo de Tapia, el alojamiento extra-hotelero prácticamente se ha duplicado en tres años. Aunque una parte de ese crecimiento se deba a la regularización de la oferta existente, es evidente que el crecimiento es muy notable.

Fuera de Tapia, solamente Serantes tiene, por el momento, una planta de alojamiento significativa, aunque prácticamente la mitad de las plazas se corresponden con el camping.

8.5.9. Villayón

Gráfico 76. Número de plazas por localidades – Concejo de Villayón



La oferta de alojamiento de Villayón es relativamente escasa, salvo por la presencia del camping La Cascada, situado en Arbón. La apertura del albergue de Oneta en 2015 y de varias casas de aldea en Argolellas y Villartorey marcan una inflexión, con un crecimiento de la oferta de casi el 50%.

Todo ello ha reforzado la especialización de Villayón hacia el turismo rural, que es la tipología de alojamiento que más plazas registra (123 plazas). En cambio, prácticamente no hay alojamiento extra-hotelerero.

En cuanto a la presencia y distribución geográfica de otro tipo de establecimientos turísticos, Oneta y Villayón concentran la oferta de restauración. Parece evidente que el atractivo de las cascadas de Oneta está sirviendo para dinamizar la actividad turística en el concejo. Aunque no está registrada como empresa de turismo activo, la presencia de la yeguada Albeitar con su alojamiento y restaurante supone también un elemento de dinamización.

8.6. Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca.

El Parque Histórico del Navia no cuenta con un sistema general de recogida de datos estadísticos y de inteligencia turística que permita cuantificar con exactitud el consumo de recursos/productos turísticos, siendo ésta una de las debilidades detectadas en el destino. No obstante, con las actuaciones del PSTD de la comarca se pretende solventar esta deficiencia de datos.

En 2021, el total de visitas registradas en las oficinas de turismo municipales (Coaña, El Franco, Navia, Puerto de Vega, Tapia, Villayón, Boal, Pesoz, y Grandas de Salime) rondó los 32.000 visitantes, procediendo los nacionales principalmente de Madrid, Asturias, Castilla y León y País Vasco, y con Alemania y Francia a la cabeza en cuanto al turismo extranjero, en gran parte por las rutas jacobeanas que atraviesan el territorio comarcal.

Estas cifras no representan las cifras totales del turismo en el territorio, al tener diferentes periodos y horarios de apertura y fundamentalmente porque son muchos los visitantes que no hacen uso de este servicio, en particular aquellos interesados en actividades de turismo activo y los peregrinos del Camino de la Costa y el Camino Primitivo.

La carencia de datos estadísticos suficientemente desagregados impide analizar la afluencia turística dentro de cada concejo de la comarca. Si partimos de los datos del informe de Turismo en Asturias 2019¹¹ sobre los lugares más frecuentados en la región por los turistas que pernoctan en alojamiento colectivo Puerto de Vega y Navia encabezan el ranking de lugares con mayor demanda para todas las tipologías de turismo en la comarca. Otros lugares visitados en la comarca están Tapia, Ortiguera/Viavélez, Grandas de Salime-Arbón, o el Castro de Coaña.

Tabla 90. Demanda turística. Lugares visitados en la comarca Navia Porcía por turistas alojados en establecimientos de alojamiento colectivo del Occidente según tipo de alojamiento. Año 2019.

Lugares visitados occidente (%)	HOTELERÍA	TURISMO RURAL	AT/ALB/VV	CAMPING
Puerto de Vega-Navia	7,0	12,8	7,2	21,8
Tapia	5,1	7,2	6,8	15,7
Ortiguera/Viavélez	2,9	4,0	4,1	11,1
Grandas de Salime-Arbón-Río Navia	0,3	1,4	0	-
Castro de Coaña	0,2	1,1	-	-

En 2021, la Fundación del Parque Histórico ha registrado un total de 4.049 visitas y 8.000 euros de recaudación en sus equipamientos turísticos, que, sin alcanzar las cifras previas a la pandemia, muestran una incipiente recuperación del sector en el territorio. Los enclaves más concurridos fueron el Museo/Puerta de Entrada del Castro del Chao Sanmartín, en Grandas de Salime, y As Covas de Andía, en El Franco. Los centros culturales de mayor envergadura, como son el Castro de Coaña o el Museo Etnográfico de Grandas de Salime, son gestionados desde el Principado de Asturias.

Con el fin de establecer una comparativa, en 2019 (obviando 2020 por el impacto de la pandemia del COVID-19) pasaron un total de 6.389 personas, con 10.943,50 euros de ingresos. Al igual que en 2021,

¹¹ Turismo en Asturias 2019: <https://bit.ly/3WwO0MD>

los enclaves más visitados fueron As Covas de Andía y el Museo/Puerta de Entrada del Castro de Chao Sanmartín, en este orden, seguidos a bastante distancia del Museo/Puerta de Entrada de Tapia.

8.7. El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca

8.7.1. Condiciones y limitaciones de las ayudas

Las condiciones para el apoyo de proyectos turísticos en el marco del LEADER del Navia-Porcía prácticamente no se han modificado a lo largo del periodo, salvo por lo que respecta al grado de prioridad que se le ha otorgado a determinadas modalidades, lo que implica una mayor o menor valoración de los proyectos y, consiguientemente, de la posibilidad de acceder a ayudas y el porcentaje de ayuda concedido.

En estos momentos las actividades turísticas se consideran de prioridad estratégica 3 (en una escala que va de 1 a 5), salvo las inversiones en turismo activo, en bares-tienda y en albergues de peregrinos, que se consideran de prioridad 2, lo que supone que la puntuación máxima que pueden recibir los proyectos en el criterio de contribución al desarrollo comarcal se reduce en 5 y 2 puntos, respectivamente. Este nivel de prioridad era ligeramente inferior en las primeras convocatorias.

En todo caso, las ayudas a proyectos de alojamiento y/o restauración han estado y están sujetas a determinadas limitaciones, de modo que solo se pueden otorgar ayudas a:

- Operaciones solicitadas por agricultores a título principal, para los que la actividad turística supone un complemento a la renta agraria e independientemente de la tipología y calificación del establecimiento.
- Operaciones que supongan la creación, ampliación y/o modernización de establecimientos de alojamiento y/o restauración, cuando estén ubicados en zonas de ruralidad absoluta, tal y como se define en el criterio de valoración "grado de ruralidad" (parroquias con densidad de población igual o inferior a 10 habitantes/km²) independientemente de la tipología y calificación del establecimiento.
- Operaciones que supongan la nueva creación de un establecimiento de alojamiento y/o restauración que no supongan un complemento de la renta agraria del solicitante ni se ubiquen en zonas de ruralidad absoluta, si alcanzan alguna de las siguientes calificaciones:
 - Tres (3) estrellas si se trata de Hoteles, sin la calificación de rural y dos (2) estrellas en el caso de Hoteles Rurales
 - Tres (3) llaves en el caso de Apartamentos sin la calificación de rural, dos (2) llaves en el caso de Apartamentos Rurales y dos (2) trisqueles en el caso de Casas de aldea.
 - Tres (3) tazas para las cafeterías ubicadas en zonas de ruralidad baja o nula y dos (2) tazas en los de ruralidad alta. Se utiliza la misma delimitación de zonas en función de su ruralidad que se aplica en los criterios de selección de proyectos.

- Dos (2) tenedores en el caso de restaurantes ubicados en las zonas de ruralidad baja o nula y un (1) tenedor en el caso de restaurantes ubicados en las zonas de ruralidad alta.
 - Bares-tienda.
 - Albergues (excepto los de peregrinos) con la máxima categoría turística (superior o dos círculos)
 - Albergues de peregrinos, independientemente de su calificación turística. En tanto en cuanto no exista una regulación administrativa específica para los albergues de peregrinos, se entenderá que lo son aquellos alojamientos que obtienen la calificación de albergue y se ubican en algún punto de los itinerarios del Camino de Santiago.
 - Primera categoría en Camping (tres tiendas).
 - Alojamientos con la calificación de "agroturismo", sea cual sea la tipología y categoría del establecimiento.
- o Operaciones sobre bienes inmuebles sujetos a protección patrimonial que supongan la creación de un nuevo establecimiento de alojamiento y/o restauración y que no alcancen alguna de las calificaciones mencionadas en el punto anterior debido a las limitaciones de la normativa que regula su protección. Se deberá justificar y acreditar la imposibilidad de adecuar el inmueble a las exigencias de las categorías mínimas señaladas en el punto anterior.
 - o Operaciones que supongan la ampliación y/o modernización de establecimientos de alojamiento y/o restauración ya en funcionamiento, que tengan o alcancen con la inversión alguna de las calificaciones exigidas en el punto b para los establecimientos de nueva creación y además generen un valor añadido. Se considerará que la operación genera valor añadido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:
 - Supone el incremento de la categoría del establecimiento.
 - Incluye la implantación de sistemas de eficiencia energética.
 - Supone una mejora en la gestión medioambiental de la empresa.
 - Incorpora TIC en los servicios o la gestión de la empresa.
 - Desarrolla una actividad complementaria a la del alojamiento (turismo activo, artesanía, formación, venta de productos típicos, etc.).
 - Se ubica en alguna de las zonas de ruralidad alta o absoluta.

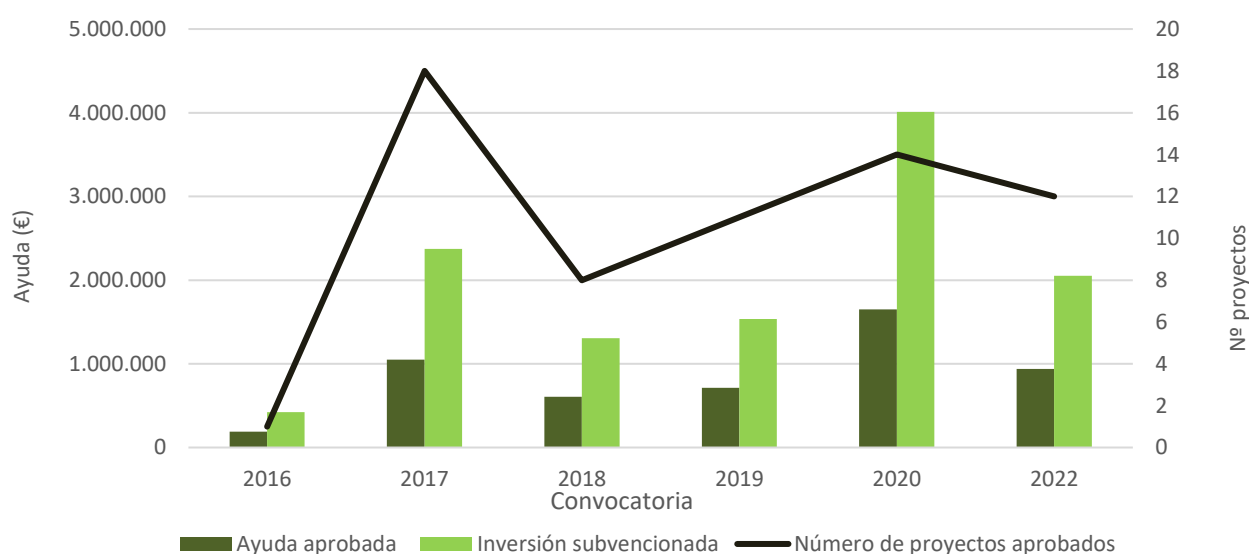
Así pues, no existen limitaciones para proyectos impulsados por agricultores a título principal o que se ubiquen en zonas de ruralidad absoluta. Para promotores que no lo sean o para proyectos impulsados por promotores que no lo sean y se sitúen en zonas que no se consideren de ruralidad absoluta, los establecimientos deberán alcanzar una calificación medio alta, tanto si son proyectos de nueva creación o de mejora, en cuyo caso, deberán satisfacer alguna de las condiciones anteriores. Solamente se excepcionan, suavizándose las condiciones los proyectos sobre inmuebles sujetos a protección patrimonial.

8.7.2. Análisis de los proyectos apoyados

El turismo ha sido especialmente relevante en la ejecución de la estrategia de desarrollo de Navia-Porcía, que ha dedicado más de una tercera parte de las ayudas a proyectos relacionados con el turismo, el mayor porcentaje de todos los GAL de Asturias. Por número de proyectos se sitúa en segundo lugar, con un 22,5% de los proyectos. Este menor porcentaje sobre el total viene a indicar que el tamaño medio de los proyectos, medido a través del importe de las ayudas, es superior al de otras tipologías: más de 77.000 euros frente 36.000 de los proyectos subvencionados no turísticos.

Como se observa en el siguiente gráfico, sin considerar la convocatoria de ayudas del 2016 que contó con muy poco plazo de ejecución al suponer el inicio del Programa (ni el 2021 en el que no se publicó convocatoria de ayudas, por lo que no aparece en la gráfica), la evolución ha sido más o menos estable, con picos en el año 2017 (en el que se convocaron las ayudas en dos plazos diferentes) y, curiosamente, en el año de la pandemia, el 2020.

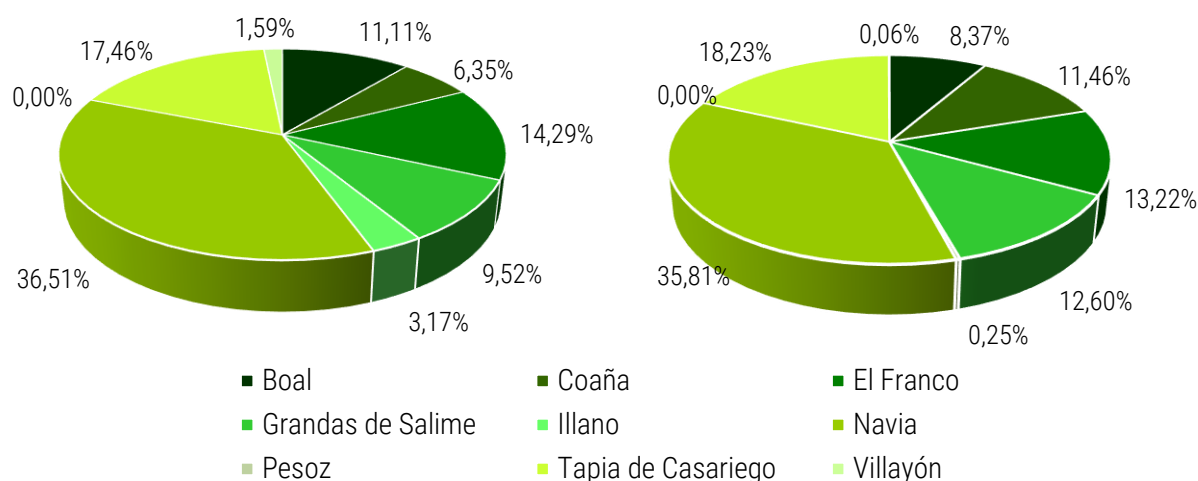
Gráfico 77. evolución de los proyectos y el importe de la ayuda aprobada en el marco del LEADER 2014-2020 en el Navia-Porcía



La mayor parte de los proyectos subvencionados y ayuda aprobada se ubica en los concejos costeros, con una mayor actividad turística, destacando Navia como municipio cabecera de Comarca con más de un tercio del total.

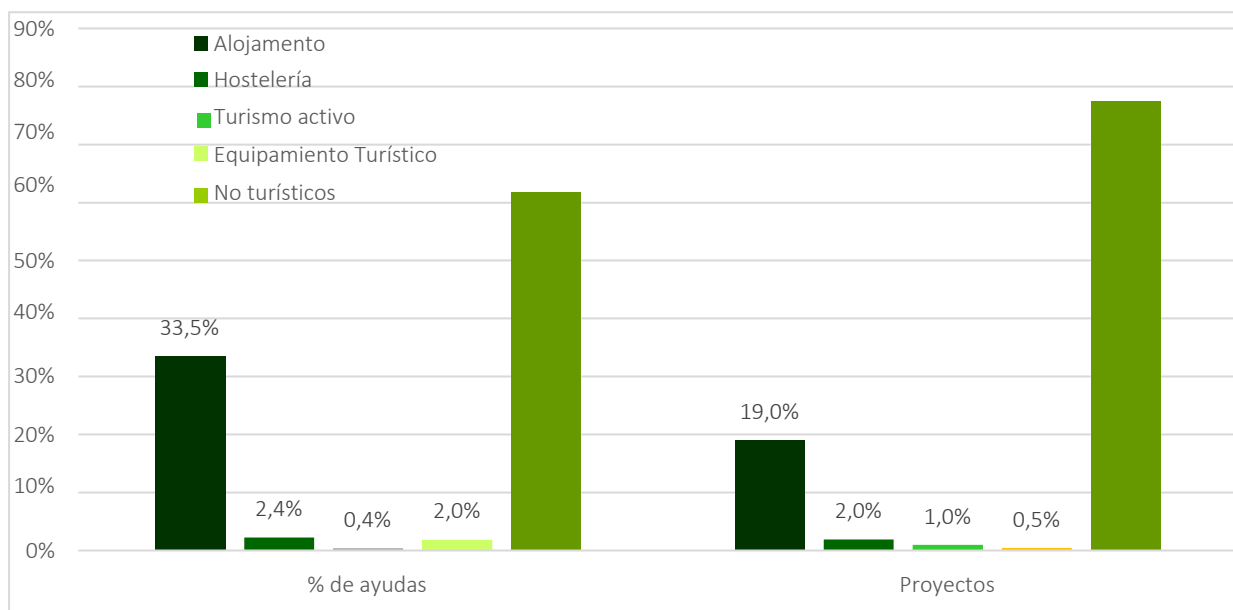
En los concejos del interior la proporción ayuda/proyecto es mayor pero en solo se ubica una cuarta parte de las iniciativas subvencionadas, la mayor parte concentradas en el concejo de Boal y, en segundo lugar, Grandas de Salime, que son a su vez los municipios más turísticos del alto Navia.

Gráfico 78.: Distribución territorial de los proyectos (izq.) y ayuda (dcha) de la ayuda LEADER 23014-2020 a proyectos de turismo



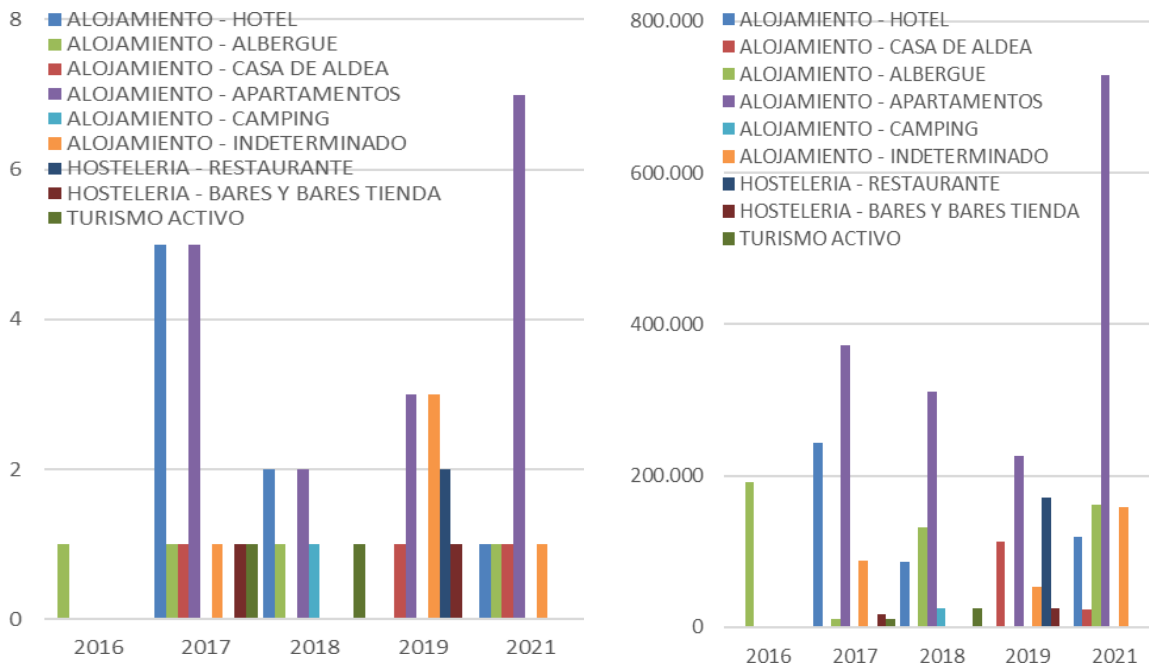
Dentro de las iniciativas turísticas, el 86% de los proyectos y el 92% de las ayudas se han destinado a proyectos de alojamiento y, dentro de ellos, casi la mitad de los proyectos y más de la mitad de las ayudas han sido para proyectos de apartamentos, con una fuerte tendencia ascendente a lo largo de los años.

Gráfico 79. Tipologías de proyectos aprobados en el marco del LEADER 2014-2020 en el Navia-Porcía según tipología.



En cambio, el número de proyectos de hoteles y casas de aldea han tendido a disminuir. Dentro de la tipología de apartamentos, además, se observa un fuerte crecimiento de los apartamentos turísticos, es decir, no calificados como rurales y concentrados en los núcleos costeros de mayor población, especialmente Puerto Vega, mientras que se reducen los proyectos en zonas de mayor ruralidad. Es interesante la presencia de la tipología de albergue, vinculado principalmente al Camino de Santiago.

Gráfico 80. Número de proyectos y porcentaje de ayudas por tipologías (2016-2021)



Apuntes para un análisis DAFO de la actividad turística

Debilidades

- Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas

Amenazas

- Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación
- Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística
- Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)
- Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular
- Estacionalidad de la demanda turística
- Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos

Fortalezas

- Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio
- Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación...
- Especialización en turismo rural y ecoturismo
- Oferta turística de calidad media elevada

Oportunidades

- Nuevas formas de turismo: náutico, pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.
- Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente
- El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población

Posibilidades de reorientación y mejora de las ayudas LEADER a la actividad turística

Las directrices para la concesión de ayudas están, con carácter general, bien orientadas. No obstante, podrían hacerse las siguientes recomendaciones:

1. Reducir significativamente o eliminar la prioridad de los alojamientos extra-hoteleros fuera de las zonas de ruralidad absoluta, salvo en el caso de que sean promovidos por agricultores a título principal y exigiendo que se califiquen como rurales o, si no son rurales, alcancen la máxima calificación (3 llaves o trisqueles);
2. Mantener o incrementar en algún caso los niveles de calidad requeridos para los alojamientos, incrementando, en su caso, la prioridad para las inversiones en mejora de los establecimientos, en particular para transición energética y digital.
3. Eliminar las ayudas a establecimientos de hostelería fuera de zonas de ruralidad baja. De hecho las ayudas a hostelería han sido muy escasas.
4. Incrementar la prioridad para los establecimientos de restauración de alta calidad, incluyendo la mejora de los establecimientos existentes, primando en particular los que se sitúen en zonas de ruralidad alta y media

9.

**Oportunidades y
desafíos para los
nuevos pobladores de
los espacios rurales**

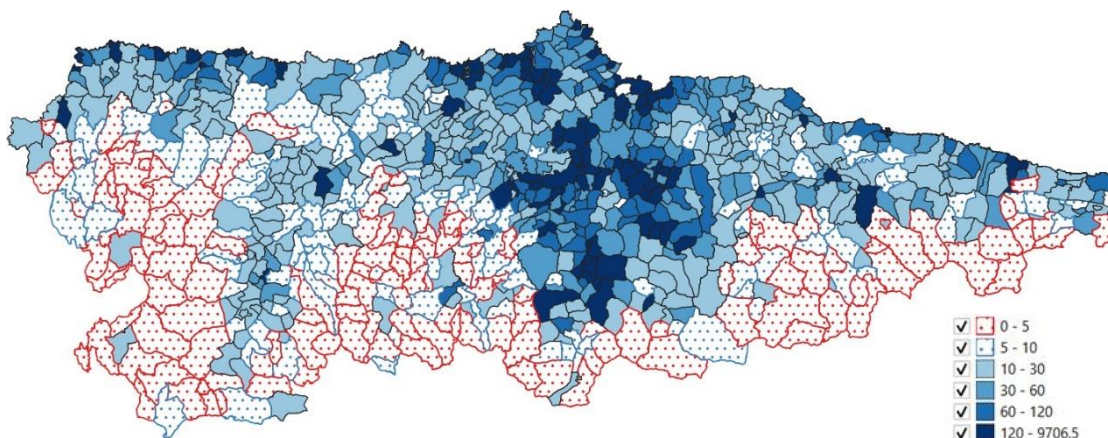
9.1. El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias

El declive demográfico, en forma de envejecimiento acelerado y despoblación, amenaza amplias franjas de la zona rural del Principado de Asturias. Algunas zonas, incluso, están en riesgo de desertización. Según los datos disponibles, 543 de las 857 parroquias asturianas tienen hoy menos de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, y 275 tienen menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado (Gráfico 1). En las 275 parroquias de menor densidad, que suman casi la mitad de la superficie regional (5.277,77 km²), viven poco más de 23.000 personas, mientras que otras 50.000 lo hacen en los 2.841,48 km² que suman las otras 268 parroquias. En conjunto, por tanto, estas parroquias menos pobladas, que suponen el 76,6% del territorio regional, tienen una densidad inferior a los 10 habitantes por km² (9,08 habitantes por km²).

Además, la mayor parte de estas zonas están perdiendo población intensamente, aunque también hay algunas excepciones. 307 de las 543 parroquias han perdido más del 30% de su población desde 2001 y en 44 de ellas la caída supera el 50%. Con los datos de 2019, el promedio de habitantes en esas 307 parroquias es de 110 habitantes, y solamente 67 de ellas tienen más de 150 habitantes.

Algunas zonas, muy pocas, parecen estar escapando a este patrón: 12 de las 543 parroquias han ganado población desde 2001, varias de ellas con incrementos superiores al 10%, aunque en términos absolutos supone una ganancia de 10 o, en el mejor de los casos, 20 habitantes.

Mapa Parroquias por densidad (Asturias)



Si se observa el periodo más reciente, el número de parroquias rurales que ganan población aumenta ligeramente: ya son 33 las que ganan población, aunque en algún caso las dinámicas de crecimiento son aún débiles e irregulares. Un dato interesante: de las 88 parroquias que han ganado población en Asturias entre 2011 y 2019, 67 tienen una densidad inferior a 100 habitantes/km².

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

En el Navia-Porcía, solo las cinco parroquias de la costa donde se ubican los núcleos más poblados superan los 100 hab./km², mientras que densidad y un total de 19 no superan los 10 hab./Km². Destaca claramente el concejo de Illano, en el que sus cinco parroquias tiene una densidad inferior a los 5 hab./km².

Tabla 91: Parroquias por densidad (Navia-Porcía)

Municipio	Parroquia	Densidad
Boal	BOAL/BUAL	32,43
	CASTRILLÓN	8,00
	DOIRAS	7,24
	LEBREDO	1,52
	RONDA (LA)	3,19
	ROZADAS	5,52
	SERANDINAS	10,42
	Total Municipio	11,99
Coaña	CARTAVIO	55,75
	COAÑA	21,75
	FOLGUERAS	82,12
	MOHÍAS	164,48
	TRELLES	18,66
	VILLACONDIDE	31,10
	LEBREDO	6,86
	Total Municipio	49,88
El Franco	ARANCEDO	18,14
	BRAÑA (A)	8,90
	CARIDÁ (A)	362,51
	LLEBREDO	6,49
	MIUDES	40,41
	SAN XUAN DE PRENDONÉS/SAN JUAN DE PRENDONÉS	18,94
	VALDEPARES	97,47
	VILLALMARZO	13,57
Total Municipio	47,77	
Grandas de Salime	GRANDAS DE SALIME	18,79
	MESA (A)	2,30
	NEGUEIRA	1,94
	PENAFORTE	5,19
	TRABADA	1,88
	VILLARPEDRE	0,22
	070000 VITOS	1,12
Total Municipio	6,93	
Illano	BULLASO	3,80
	HERÍAS	1,43
	ILLANO	4,29

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Municipio	Parroquia	Densidad
	RONDA	0,88
	GÍO	4,61
	Total Municipio	2,98
Navia	010000 ANDÉS	89,57
	ANLEO	37,19
	NAVIA	3.850,91
	PIÑERA	26,83
	POLAVIEJA	19,33
	PUERTO DE VEGA	371,90
	VILLANUEVA	60,84
	VILLAPEDRE	85,40
	Total Municipio	130,75
Pesoz	PEZÓS/PESOSZ	3,54
	Total Municipio	3,54
Tapia de Casariego	CAMPOS Y SALAVE	27,45
	RODA (LA)	15,82
	SERANTES	45,76
	TAPIA DE CASARIEGO	294,23
	Total Municipio	55,64
Villayón	ARBÓN	20,55
	ONETA	15,88
	PARLERO	11,74
	PONTICIELLA	10,36
	VILLAYÓN	20,93
	BUSMENTE-HERÍAS-MURIA (LA)	15,32
	Total Municipio	14,31

El envejecimiento acelerado de la población, que es particularmente intenso en las zonas de baja densidad, está estrechamente ligado a la despoblación y limita enormemente la capacidad de estos territorios de revertir el declive demográfico por vía de la evolución natural de la población. En Asturias, todos los concejos presentan una proporción de población mayor de 65 años y de 80 considerablemente superior a la media nacional. Es más, un 45% de los concejos supera en más de dos veces la media nacional en lo que a proporción de población mayor se refiere.. Otro dato interesante es que en 12 concejos (más de una quinta parte del total), la tasa de dependencia es superior a la unidad, esto es, hay más personas mayores de 65 años que aquellos en edad teórica de trabajar (de 15 a 64).

Como ya se ha visto en el apartado de poblamiento, en el caso del Navia-Porcía, el índice de envejecimiento es de 319 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años y esta cifra se sitúa por encima de los 1000 en los concejos de Illano y Pesoz donde hay 10 veces más mayores de 65 que jóvenes menores de 15 años.

Esta situación plantea importantes interrogantes de tipo productivo y obliga a un análisis pesimista del contexto socioeconómico de estos territorios si no se introducen elementos externos que modifiquen la dinámica de evolución natural de la población. Por otro lado, dado que en Asturias el proceso de envejecimiento comenzó con cierto adelanto en comparación con el conjunto del país, es posible

observar con claridad ciertos fenómenos que son mucho más incipientes a nivel nacional. Se conoce como “envejecimiento dentro del envejecimiento” al progresivo aumento de la proporción de personas situadas en las edades más avanzadas (más de 80 años) dentro del grupo de personas mayores. Este proceso, facilitado por el extraordinario aumento en la esperanza de vida a lo largo de las últimas décadas, plantea un reto de primer orden para los sistemas de sanitarios y de atención a la dependencia, particularmente en territorios con una elevada dispersión de la población y/o con núcleos de población de difícil acceso.

El fenómeno creciente del envejecimiento poblacional y la despoblación rural tiene un impacto directo sobre otras realidades que marcarán, en cierta medida, el devenir de los territorios rurales asturianos:

- La falta de población en los marcos rurales conlleva, generalmente, un proceso de desagrarización que acaba por minorizar el tratamiento de las tierras y los montes, lo que a su vez agrava los procesos de degradación ambiental y aumenta los riesgos de eventos naturales negativos.
- La caída de la población hace que determinados sectores de servicios abandonen los municipios dada la imposibilidad de mantener una mínima capacidad competitiva. Incluso aquellos servicios que requieren presencialidad, como los asistenciales, pueden peligrar si no existe una masa crítica suficiente de población que justifique el desplazamiento o permanencia del proveedor de servicios en un determinado territorio.
- El rico patrimonio cultural puede verse dañado por el abandono y la falta de cuidado, de la misma manera que usos y costumbres arraigados y que forman parte del acervo cultural corren el riesgo de verse olvidados.

9.2. ¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?

Evidentemente, el abandono de las zonas rurales no es un fenómeno reciente ni se limita al Principado de Asturias. Los datos demográficos en los países desarrollados, particularmente en Europa, muestran una clara tendencia hacia la disminución de la población, compartiendo además los principales indicadores tales como: bajas tasas de natalidad y fertilidad, elevada esperanza de vida, envejecimiento general de la población, concentración de la población en áreas urbanas y despoblamiento de las zonas rurales, etc.

En términos generales, España es un país esencialmente urbano, que presenta una distribución espacial con marcada dualidad entre los grandes ejes urbanos en expansión y unas zonas interiores esencialmente rurales con un despoblamiento cada vez más acusado. Una amplia mayoría de los municipios con una población menor a 5.000 habitantes han perdido población (en rojo), siendo pocos los que consiguen ganar población (en verde). En cambio, en aquellos municipios con una población superior a 5.000 habitantes, la situación está mucho más equilibrada: un 64% ha ganado población en la última década (en morado), frente al 36% en los que se ha reducido (en azul). Dicho de otra manera, en los municipios con menos de 5.000 habitantes, 4 de cada 5 han perdido población en la última década, mientras que en los de más de 5.000 habitantes, casi 2 de cada tres la han ganado.

En Asturias, la emigración hacia los núcleos urbanos del área central de la región, hacia otras provincias o hacia otros países ha sido una constante a lo largo de los dos últimos siglos, si bien se aceleró con la

transformación socioeconómica que España experimenta a partir de los años 50 del siglo pasado. En los años anteriores a la crisis iniciada en 2008, Asturias presentaba saldos migratorios positivos con el resto de España. Desde ese momento, y tras la llegada de la crisis, el saldo migratorio ha sido continuamente negativo, si bien en los dos últimos años (2020 y 2021) se conseguido revertir la situación.

En los últimos años ha continuado, el trasvase de población desde los concejos predominantemente rurales, situados en la periferia y alas de la región, hacia las zonas urbanas centrales.

Las zonas con mayores problemas de despoblación tampoco se encuentran entre los destinos principales de los inmigrantes acogidos por nuestra región. Los concejos del oriente de Asturias, tanto costeros como de interior (Llanes, Ribadesella, Onís, Cabrales) y las grandes ciudades, han encontrado en la inmigración un cierto alivio a la evolución natural de la población. En otras zonas, predominantemente rurales, con el Navia-Porcía este fenómeno es mucho menos marcado y se limita a las villas costeras, principalmente Navia.

En cuanto a la distribución por procedencia, los inmigrantes extranjeros provienen principalmente de América y otros países europeos, sin que se observe ningún patrón claro ligado a la ruralidad del destino. Únicamente podría apuntarse que los inmigrantes que llegan desde otros países de Europa son más numerosos, en términos relativos, en los concejos más próximos a la cordillera, mientras que los inmigrantes provenientes de países americanos se concentran principalmente en la línea costera.

9.3. El perfil de los nuevos pobladores

Asentarse en una zona rural, esto es, en pueblos con poca densidad poblacional y en ocasiones ubicados en zonas remotas con escasez de servicios, supone un cambio importante en las condiciones de vida para aquellos nuevos pobladores que provienen de entornos urbanos. Los expertos han identificado cómo, en el proceso de migración urbano-rural, confluyen una serie de procesos relacionados con la transformación económica y social de los países desarrollados, en los que se da una creciente valoración del medio rural, un progresivo deterioro del modelo de vida urbano y un muy importante interés por la preservación medioambiental. Conforme esta tendencia se expande, alcanza a más capas de población y aumenta la heterogeneidad de los nuevos residentes rurales. Así, a lo que se inició como una migración eminentemente protagonizada las clases medias profesionales urbanas, se le fueron añadiendo nuevos perfiles bajo la etiqueta de "neorrurales", que engloba una pluralidad de contextos, motivaciones y modos de vida .

En el caso de España, este fenómeno se inició con cierto retraso respecto a lo que se había experimentado en el contexto de los países desarrollados. No es hasta muy a finales del S.XX que se comienzan a atisbar ciertas tendencias de migración prorrurales, que atraen el interés de los investigadores. Una parte importante de los estudios se han centrado en el análisis de los motivos por los que una población determinada decide abandonar un entorno urbano para asentarse en un entorno rural, tratando de diferenciar entre si son más fuertes los factores push (repulsión de la ciudad por falta de trabajo, ritmo de vida urbano, hacinamiento poblacional, polución, etc.) o los factores pull, factores relacionados con la propia capacidad de las áreas rurales para atraer nueva población (menor coste de vida, atractivo de la naturaleza o un mercado laboral más propicio). En este sentido, un creciente número de estudios han corroborado la importancia de la dimensión simbólica, según la cual las imágenes del

idilio rural, de una vida en armonía con los ritmos de la naturaleza constituyen un elemento clave a la hora de entender las migraciones prorrurales.

Lo que parece una buena noticia, pues confirma que los entornos rurales disponen de herramientas para captar población - ya que los factores de atracción pesan más que los de expulsión - es al mismo tiempo una amenaza: si la imagen idealizada del medio rural se rompe, o no responde a las expectativas u otros competentes subjetivos de los nuevos pobladores, puede hacer fracasar el proyecto de vida que alentó su migración y, junto a esta, la deseada revitalización rural.

Aún con todas las cautelas como consecuencia de los razonamientos anteriores, en términos generales se pueden identificar distintos tipos de nuevos pobladores según su origen y su forma de relacionarse con el medio:

- Por una parte, estarían los nuevos pobladores que retornan, personas que se establecieron en ciudades y núcleos urbanos más poblados y vuelven al pueblo con el que tienen una vinculación previa. Dentro de estos retornados se pueden incluir a personas que vuelven con motivo de su jubilación, personas jóvenes hijos de vecinos del pueblo o la población fluctuante que pasa allí fines de semana o vacaciones y decide establecerse de forma fija. Este vínculo les permite disponer en dicho lugar de un importante capital de partida, como una casa familiar (frente al problema de tener que pagar un alquiler o una hipoteca en la ciudad), un negocio local en el que trabajar, un huerto en el que cultivar los propios alimentos, familia que facilite la conciliación en el caso de tener hijos, etc.
- Por otro lado, es posible identificar otro tipo de nuevos pobladores, aquellos que cambian la zona urbana por la rural, pero se establecen en municipios cercanos a las ciudades, en zonas periurbanas. Estos nuevos pobladores residen en zonas rurales, pero, por lo general, su núcleo de interés laboral o económico se mantiene en las zonas urbanas, a las que acuden también a disfrutar de bienes y servicios con los que el pueblo no cuenta. En la mayoría de los casos, no tienen una vinculación previa al territorio en el que se asientan.
- Finalmente, se encuentran las personas, predominantemente de origen extranjero, que se desplazan a zonas rurales para ocupar empleos en sectores con oportunidades de empleo, como las ocupaciones vinculadas a las actividades asistenciales y de cuidados a personas mayores o la producción agroalimentaria y forestal. Esta categoría de nuevos pobladores se encuentra fuertemente vinculada a la evolución de la economía, de forma que, en etapas expansivas (como hasta 2008), la llegada de inmigrantes a zonas rurales y los consiguientes procesos de reagrupación familiar permitieron suavizar el crecimiento vegetativo marcadamente negativo. Con el comienzo de la recesión de 2008, las llegadas se detuvieron de forma brusca y se inició un proceso de retorno hacia los países de origen o hacia entornos urbanos.

En los últimos años, el término "neorrural" ha ganado popularidad, haciendo referencia a aquellas personas que fijan su residencia y actividad laboral en un entorno rural, entendiendo dicho cambio como un giro a nivel vital en base a un deseo de conectar con la naturaleza, huir del ritmo de vida acelerado de las ciudades y disponer de más espacio para desarrollar su vida. Aunque, como hemos visto, los perfiles de nuevos pobladores son variados y no responden a un patrón único, el término viene a asociarse con personas de origen urbano que no cuentan con relaciones previas con el entorno rural en el que se establecen. Generalmente, su actividad económica principal sigue vinculada a las zonas

urbanas a través del teletrabajo o por asentarse en entornos de la periferia urbana que permiten el desplazamiento diario a las ciudades. Es decir, básicamente designa al segundo grupo de nuevos pobladores anteriormente mencionado.

No obstante, sin perjuicio de las oportunidades abiertas por esta tendencia, que se ha potenciado como consecuencia de la pandemia y que resulta llamativa desde el punto de vista periodístico, es necesario ampliar el foco del análisis y tomar en consideración otras categorías de nuevos pobladores.

9.4. Algunas iniciativas que facilitan el asentamiento de nuevos pobladores

Es muy importante ser conscientes del frágil equilibrio entre el asentamiento y el arraigo de los nuevos pobladores, para lo cual hay que considerar dos aspectos importantes. Por un lado, la viabilidad económica de los nuevos residentes, es decir, tienen que poder ganarse la vida para mantener la residencia en el lugar. La quiebra de este elemento durante la crisis de 2008 motivó el abandono de las zonas rurales por parte de una parte importante de los inmigrantes que se habían asentado durante el ciclo de expansión de la economía. Por otro lado, especialmente para aquellos nuevos pobladores con una orientación más utópica, es importante la cuestión afectiva, es decir, poder establecer lazos afectivos con la población local. Se ha demostrado que los nuevos pobladores pueden fortalecer el tejido socioeconómico del espacio en el que se asientan y favorecer la revitalización rural, pero, al mismo tiempo, deben sentirse acogidos e integrados en la comunidad, en lo que adquiere notas de una relación simbiótica.

Como se ha apuntado, más allá de las motivaciones laborales, la capacidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio y sentirse acogido por la comunidad es un factor muy determinante del arraigo del nuevo poblador al territorio en el que se asienta. De esta forma, la mayor parte de las personas que se interesan inicialmente por este tipo de proyectos no acaban estableciéndose en el medio rural, ya que se trata de un proceso largo en el que hay que pasar por distintas fases de evaluación de las ideas de negocio o de los perfiles personales y no todos los perfiles encajan con las necesidades de los pueblos. En el caso de Holapueblo desde su puesta en marcha en 2019 se han inscrito casi 2000 personas y se han mentorizado unos 70 proyectos. De todos los inscritos 64 personas iniciaron una nueva vida en 19 municipios distintos y se pusieron 17 negocios en funcionamiento.

La inclusión de estos requisitos por parte los proyectos pretenden asegurar la viabilidad económica de los nuevos residentes, así como revitalizar la economía de los pueblos con nuevos negocios. La contrapartida que ofrecen es poner en contacto a los participantes del proyecto con vecinos del municipio y facilitar su transición al nuevo modo de vida, ayudándoles con las gestiones necesarias y ubicándoles en lugares donde sus perfiles encajan. En el proceso se tienen en cuenta tanto las preferencias de los nuevos pobladores como las necesidades de las zonas rurales. Con todo ello este tipo de iniciativas tratan de asegurar que las personas que fijan su residencia en uno de los pueblos participantes lo hagan a largo plazo, posibilitando una regeneración demográfica en los municipios que participan.

Recientemente han surgido plataformas e iniciativas que buscan fomentar este equilibrio entre asentamiento y arraigo en los nuevos pobladores. Proyectos como "Holapueblo" o "Proyecto arraigo"

asesoran a personas interesadas en trasladar su residencia a zonas rurales y les ponen en contacto con pueblos con necesidad de población, acompañándolos en el proceso de cambio de residencia. En el caso de "Holapueblo", un requisito para participar en el programa es contar con una idea de emprendimiento que tenga viabilidad técnica, comercial y económica. Este requisito también lo aplica el "Proyecto Arraigo", donde, además, se añade la posibilidad de hacerse cargo de un negocio local o teletrabajar. También se acepta en el programa a personas que puedan desarrollar trabajos con demanda en el mundo rural (agricultura, mantenimiento, mecánica...).

En el Navia-Porcía la Fundación EDES, como centro de desarrollo asociado a COCEDER (Confederación de Centros de Desarrollo Rural) ha puesto en marcha en los últimos años la iniciativa "Volver al pueblo", un proyecto destinado al asentamiento de personas (tanto las que ya viven en el medio rural como las que vienen de otras zonas proporcionando un acompañamiento y orientación integral a las familias en la búsqueda de vivienda, emprendimiento, apoyo en la búsqueda de empleo en la zona, etc., según las necesidades de cada persona que compone la unidad familiar (itinerarios de inserción sociolaboral, apoyo a las personas mayores, personas inmigrantes, al emprendimiento, acompañamiento escolar, ocio juvenil, etc.). El proyecto que cuenta con una web (www.volveralpueblo.org) en la que se recogen recursos disponibles como viviendas, ofertas de trabajo, negocios y tierras en el medio rural).

En el marco de este proyecto, se ha constituido una red de trabajo sobre el repoblamiento en la que participa el Navia-Porcía además de autoridades y servicios locales así como asociaciones y otras entidades interesadas, con el objetivo de:

- Participar en las reuniones del grupo o red sobre repoblamiento de la comarca como asociación o entidad para compartir objetivos y tareas comunes.
- Comunicar y difundir a los asociados de la entidad y/o a los vecinos en general de la problemática del despoblamiento y las iniciativas que vayamos poniendo en marcha, en especial la posibilidad de publicitar recursos en desuso en la plataforma www.volveralpueblo.org: casas, naves, talleres, negocios que hayan cerrado o estén a punto de cerrar, tierras, montes; bien sea en cesión alquiler, traspaso o venta; también introduciríamos, si las hubiese, oportunidades de empleo). Se prioriza la recogida y difusión de la información sobre recursos (viviendas, tierras, negocios en traspaso o a punto de cerrar, etc) de fácil acceso, es decir, que representen una oportunidad (sean una cesión, o una venta o alquiler a bajo precio, o recursos públicos o comunitarios disponibles).
- Colaborar en el acompañamiento a las personas interesadas, en su proceso de incorporación social a la vida del pueblo: se desempeña un papel activo, conscientes de las dificultades de integración que en ocasiones puede haber para personas venidas de fuera con otra cultura e ideas preconcebidas; por eso es preciso un doble acompañamiento: a nivel técnico, en cuanto al proyecto vital (profesional, de autoempleo, de acceso a recursos) y a nivel vecinal, en cuanto a la incorporación a la participación en la vida social de la localidad y adaptación a ella.

Un plan piloto para atraer nuevos residentes

La gravedad de la situación obliga a ensayar medidas diferentes de las que se han venido aplicando hasta ahora. Indudablemente, los servicios y las infraestructuras en las zonas rurales han mejorado significativamente, aunque todavía está pendiente asegurar la conectividad digital, que podría ser un elemento clave para facilitar la actividad económica y el acceso a determinados servicios (educación, ocio, telemedicina, atención a la dependencia), para reducir la brecha con las zonas urbanas.

Seguramente, la mejora de los servicios ha contribuido a mitigar el declive demográfico en algunas zonas, pero, por el momento, no ha constituido un incentivo suficiente para detener la pérdida de población, especialmente de población joven, en las zonas rurales más alejadas.

Las experiencias existentes dirigidas a facilitar el asentamiento e integración de nueva población marcan el camino para poner en marcha de un plan piloto de atracción e integración de nuevos residentes, ya que sería una posible medida para superar los numerosos obstáculos que se han señalado en este capítulo del diagnóstico y que, con carácter general, dificultan la llegada y el asentamiento de nuevos pobladores a las zonas rurales.

Hay que tener en cuenta, no obstante, que la eliminación de muchos de estos obstáculos, en realidad de la mayoría de ellos, queda fuera del alcance del Grupo de Acción Local y de las propias posibilidades operativas y presupuestarias de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo financiada a través de la medida LEADER.

Los proyectos de cooperación con otros GAL Leader podrían constituir un buen instrumento para poner en práctica algunas de estas líneas de actuación, mediante la aplicación de un plan piloto, que se estructuraría en cuatro grandes ámbitos de actuación:

- Preparar el entorno y crear las condiciones de base
- Identificar y atraer nuevos pobladores
- Generar y gestionar el espacio de encuentro
- Acompañar la inserción y la aclimatación social.

La aplicación concreta de medidas de repoblación requiere generar un consenso social y un movimiento favorable a la llegada de nuevo pobladores sobre el terreno, para facilitar la instalación personal y laboral y asegurar y consolidar la inserción social.

La identificación de posibles nuevos pobladores debe realizarse de manera individualizada, personalizada, teniendo en cuenta las radicales diferencias de la normativa aplicable según la procedencia de los nuevos pobladores, ya que frente a la libertad de circulación de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (y por supuesto de los españoles o de quienes ya tienen permisos de residencia en España), los nacionales de otros países están sometidos a las limitaciones y exigencias de la legislación de extranjería,

La normativa sobre la llegada y permanencia de extranjeros en España es exigente, y no parece que pueda permitir fácilmente la llegada de contingentes importantes de inmigrantes sin una vinculación directa con la cobertura de puestos de trabajo para los que no se encuentran trabajadores. Sin perjuicio de la regulación específica del reagrupamiento familiar o de otras figuras que permitan la llegada o permanencia de extranjeros, la legislación solamente prevé la posibilidad de conceder la autorización inicial de residencia temporal y trabajo, salvo que se justifique que se disponen de medios suficientes para atender sus necesidades personales. Y en el caso de esas autorizaciones conjuntas de residencia y trabajo, se requiere que haya una oferta de trabajo de un empleador para cubrir un puesto vacante, o que se acredite suficientemente la capacidad para desarrollar una ocupación por cuenta propia.

Esta vinculación con el empleo dificulta la posibilidad de utilizar el instrumento de la contratación colectiva en origen para una estrategia general de atracción de nuevos pobladores, que queda sujeto a las previsiones que establezca anualmente el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Paralelamente a las acciones individualizadas dirigidas hacia colectivos en el extranjero, se podrán realizar actuaciones más generales de comunicación, por ejemplo mediante el desarrollo de un espacio digital común "Viviendo en la aldea en Asturias hoy" para dar visibilidad a las oportunidades que ofrece el territorio rural para desarrollar una vida profesional, personal, familiar y social plena, a través de las experiencias de quienes viven hoy en los territorios rurales del Principado, para aprovechar las nuevas tendencias sociales que valoran más positivamente la vida en las zonas rurales.

El objetivo final de esta iniciativa es conseguir que las personas que llegan a una zona rural, a un concejo o a un núcleo rural permanezcan en él, se integren plenamente en la comunidad local y contribuyan a su revitalización. La integración personal y social en una comunidad de pequeño tamaño, formada en su mayoría por personas que han convivido durante muchos años, con todo lo que ello implica en positivo, de vínculos sociales fuertes, pero a veces también con sus problemas de convivencia, puede no resultar sencillo y, en ocasiones, puede provocar el abandono de los nuevos pobladores, a los que, además de apoyarles es necesario pedirles un esfuerzo para conseguir esa plena inserción. La utilización del instrumento de las manifestaciones de interés o del concurso entre las parroquias rurales en la fase inicial puede facilitar este proceso de inserción y aclimatación social

10.

Análisis DAFO

A continuación se recopilan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada capítulo, basadas en la DAFO elaborada para el conjunto de las áreas rurales del Principado de Asturias, con una primera valoración de su prioridad para la comarca del Navia-Porcía (1 nada prioritario, 5 muy prioritario).

10.1. Debilidades

Demografía y capital humano	○ Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.	★★★★★
	○ Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★★
Infraestructuras y servicios	○ Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	○ Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	○ Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales	★★★★★
	○ Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias	★★★★★
	○ Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado.	★★★★★
Producción agropecuaria	○ Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★★★
	○ Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★★
	○ Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★★
	○ Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★★
	○ Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★★
Forestal	○ Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	★★★
	○ Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	○ Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.	★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	o Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	o Infrutilización de los recursos forestales para la producción de biomasa.	★★★★★
Acceso a la tierra	o Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★★
	o Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★★
	o Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★★
Pesca	o Tendencia general a la disminución del número de unidades productivas en flota	★★★★★
	o Flota pesquera atomizada, al igual que su sistema empresarial	★★★★★
	o Falta de medios electrónicos para el control y seguimiento de la pesca	★★★★★
	o Desigual implantación regional de planes de gestión pesquera	★★★★★
	o Flota con poca capacidad de innovación e inversión a nivel individual	★★★★★
	o Escaso control de especies invasoras	★★★★★
	o Empresas familiares con estructuras de comercialización sencillas y cadenas de suministro cortas	★★★★★
	o Poca capacidad para incorporar cambios y exigencias regulatorias y de gestión	★★★★★
	o Antigüedad de gran parte de la flota	★★★★★
		o Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación
Agroalimentación	o Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.	★★★★★
	o Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★★
	o Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★★
	o Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★★
	o Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★★
	o Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★★
	o Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★★
	o Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	○ Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria	★★★
	○ Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
	○ Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen	★★
Emprendimiento y diversificación	○ Reducido tamaño de las empresas	★★★★★
	○ Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★★★
	○ Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★★
	○ Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★★
	○ Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★★
	○ Escasa capacidad de atracción de inmigrantes	★★★
Turismo	○ Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★

10.2. Amenazas

Demografía y capital humano	○ Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.	★★★★★
	○ Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.	★★★★★
	○ Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales	★★★★★
	○ Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.	★★★
Infraestructuras y servicios	○ Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	○ Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★★★
Digitalización	○ Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en	★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	determinadas áreas	
Producción agropecuaria	○ Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones	★★★★★
	○ Falta de reemplazo en la actividad agraria	★★★★★
	○ Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★★★★★
	○ Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (carburantes, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas	★★★★★
	○ Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★★★
	○ Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★★★
	○ Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★★★
	○ Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★
Sostenibilidad	○ Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★
	○ Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★★★★
	○ Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★★★
	○ Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales	★★★★★
	○ Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★★
○ Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★★	
Forestal	○ Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★★★
	○ Crecimiento de las masas forestales de especies alóctonas	★★★★★
	○ Incendios forestales	★★★★★
Acceso a la tierra	○ Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias	★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	○ Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria	★★★★★
Pesca	○ Competencia de otras flotas que utilizan practicas pesqueras no sostenibles	★★★★
	○ Pesca ilegal en zonas productivas que amenaza la gestión de planes de explotación	★★★★
	○ Estancamiento de los precios de los productos pesqueros frescos	★★★★
	○ Escasez de cuotas de las principales especies de interés para la flota	★★★
	○ Exceso de normativas pesqueras impuestas por Europa	★★★
	○ Sector pesquero con bajo interés en la innovación	★★★
	○ Presencia de especies exóticas o invasoras que pueden alterar biodiversidad y sostenibilidad de los ecosistemas	★★★
Agroalimentación	○ Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★
	○ Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio.	★★★★
	○ Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios	★★★★
	○ Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★
	○ Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★
Emprendimiento y diversificación	○ Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★★★★★
	○ Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento	★★★★★
	○ Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	○ Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★
	○ La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★
Turismo	○ Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación	★★★
	○ Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	○ Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★

- Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular ★★★
- Estacionalidad de la demanda turística ★★★
- Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos ★★★

10.3. Fortalezas

Demografía y capital humano	○ Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida ★★★★★
	○ Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones ★★★★★
Producción agropecuaria	○ Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas. ★★★★★
	○ Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas ★★★★★
	○ Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte municipios rurales ★★★★★
Sostenibilidad	○ Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad ★★★★★
	○ Amplia superficie bajo alguna figura de protección medioambiental, como seña de identidad de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, así como elemento de calidad diferenciadora de los productos. ★★★
Forestal	○ Elevado potencial de producción de biomasa forestal ★★★★★
	○ Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono ★★★
	○ Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos. ★★★
Agroalimentación	○ Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de Garantía y Alimentos del Paraíso ★★★★★
	○ Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA. ★★★★★
	○ Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos. ★★★★★
	○ Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada ★★★★★
	○ Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de ★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación	
	o Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos	★★★★★
	o Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.	★★★
Pesca	o Alto grado de conocimientos tradicionales y de experiencia de los pescadores,	★★★★★
	o Uso de artes de pesca artesanales y sostenibles menos impactantes en el medio ambiente marino que otros segmentos de pesca.	★★★★★
	o Homogeneidad de la flota por segmentos, lo que facilita la gestión.	★★★★★
	o Estructura organizada del sector con las Cofradías, Federación y la reciente creación de una OPP (Organización de productores pesqueros)	★★★★★
	o Existencia de una red de cooperación entre el sector e investigadores científicos	★★★
	o Eficiencia del uso de los recursos y potencial para generar valor añadido y puestos de trabajo en la economía regional.	★★★
Emprendimiento y diversificación	o Disponibilidad de espacios de localización empresarial	★★★★★
	o Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★
Turismo	o Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio	★★★★★
	o Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación...	★★★★★
	o Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★★
	o Oferta turística de calidad media elevada	★★★★★

10.4. Oportunidades

Demografía y capital humano	o Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★★
	o Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.	★★★★★
	o Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)	★★★★★
Infraestructuras y servicios	o La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades	★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

Producción agropecuaria	○ Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura) ★★★★★
	○ Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad. ★★★★★
	○ Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico ★★★★★
	○ Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...) que pueden permitir la diversificación de la producción primaria ★★★★★
	○ Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral. ★★★
	○ Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos ★★★
	○ Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse ★★★
	○ Implantación de ecoesquemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales. ★★★
	○ Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas ★★★
Digitalización	○ Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico ★★★★★
	○ Digitalización ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales) ★★★★★
	○ Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios ★★★★★
Forestal	○ Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental. ★★★★★
	○ Potencial de creación de empleo y atracción de población ★★★★★
	○ Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora ★★★
Sostenibilidad	○ Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes ★★★★★
	○ Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogas) ★★★★★
	○ Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables ★★★
Pesca	○ Interés del consumidor por las iniciativas que promueven la trazabilidad de los ★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	productos y por las marcas/ certificaciones comerciales.	
	○ Aprovechamiento de especies accesorias y subproductos.	★★★★★
	○ Oportunidades de comercialización de productos a través de Internet.	★★★★★
	○ Mayor participación de los pescadores en las decisiones y normas de pesca.	★★★
	○ Desarrollo de iniciativas de protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad marina.	★★★
	○ Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.	★★★★★
	○ Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★★★★★
	○ Potenciación de la “marca” de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.	★★★★★
	○ Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño	★★★★★
Agroalimentación	○ Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA).	★★★★★
	○ Nuevos canales de comercialización (on-line, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela.	★★★★★
	○ Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.	★★★★★
	○ Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales	★★★★★
	○ Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★★★★★
	○ Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario.	★★★★★
	○ Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	○ Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	○ Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas	★★★★★

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVA DEL NAVIA-PORCÍA 2023-2027
 DIAGNÓSTICO (DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA PARTICIPACIÓN)

	○ Reforzar el acceso a instrumentos financieros	★★★★★
	○ Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)	★★★★★
	○ Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano	★★★★★
	○ Servicios de “economía plateada” a la creciente población envejecida residente en el medio rural	★★★★★
	○ Incremento estacional de población y turismo	★★★★★
	○ La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★
	○ Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación	★★★
Turismo	○ Nuevas formas de turismo: náutico, pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.	★★★★★
	○ Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★
	○ El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población	★★★



CENTRO DE DESARROLLO NAVIA-PORCÍA
C/ ANTONIO FERNÁNDEZ VALLINA, Nº 6
33710 NAVIA - ASTURIAS
T. 985 47 49 / 51 F. 985 47 49 41
www.naviaporcia.com



FEADER



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales